

BOLETIN de la Real

Academia de Córdoba,
de Ciencias, Bellas Letras
y Nobles Artes



JULIO-DICIEMBRE 1997
AÑO LXVIII-NUMERO 133

BOLETIN

de la

Real Academia de Córdoba

de

Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes



LXVIII

Julio-Diciembre 1997

Núm. 133



CÓRDOBA

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES

Nº 133

El Consejo de Redacción de este Boletín está integrado por los siguientes Académicos: D. Ángel Aroca Lara (Director), D. Joaquín Mellado Rodríguez (Censor), D. Joaquín Criado Costa (Secretario), D. Antonio Ojeda Carmona (Depositario), D. Rafael Vázquez Lesmes (Bibliotecario) y D^a María José Porro Herrera (Directora de Publicaciones).

Este Boletín sólo refleja actividades de la propia Academia, no tiene publicidad comercial y su edición se cubre con subvenciones oficiales de la Junta de Andalucía, de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y del Estado (C.E.C.E.L. del C.S.I.C.).

© Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

Edita y distribuye:

Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba

Ambrosio de Morales, 9

14003 • Córdoba (España)

Depósito Legal: CO-27/1959

I.S.B.N.: 84-600-3110-1 (Obra completa)

I.S.B.N.: 84-8154-862-4 (133)

I.S.S.N.: 0034-060X

Imprime:

Imprenta Provincial de Córdoba

Avda. del Mediterráneo, s/n.

Teléfonos 957 211 326 - 957 211 327

Córdoba

Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes

Academia fundada en el año 1810.

Asociada al Instituto de España.

Integrada en el Instituto de Academias de Andalucía
y en la C.E.C.E.L. del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

AÑO LXVIII

JULIO-DICIEMBRE 1997

Núm. 133

GALERÍA DE ACADÉMICOS



ILMO. SR. DR. D. JULIÁN GARCÍA GARCÍA. Nació en Alcaudete (Jaén) el 3 de noviembre de 1930. Hizo el Bachillerato en el Instituto "Aguilar y Eslava" de Cabra (Córdoba), como alumno interno del Real Colegio de la Purísima Concepción, Centro del que es "Colegial Benemérito" desde diciembre de 1989.

Licenciado en Filosofía y Letras (Sección de Filología Clásica) por la Universidad Complutense de Madrid. Profesor Adjunto Numerario de Griego por oposición. Catedrático Numerario de Latín por oposición. Catedrático Numerario de Griego por concurso de acceso. Inspector de Bachillerato del Estado en Santiago de Compostela y Córdoba hasta su jubilación, producida en noviembre de 1995. Doctor en Filosofía y Letras (Sección de Filología Clásica) por la Universidad de Sevilla. Profesor de Filología Latina en la Facultad de Filosofía y Letras de La Universidad de Córdoba. Profesor colaborador del

Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago de Compostela. Interventor, Jefe de Estudios, Vicedirector y Director de Instituto de Bachillerato. Consejero Asesor de la Delegación de Educación de Córdoba de 1979 a 1981. Director en comisión de servicio del Centro Libre Adoptado de Rute (Córdoba) durante el curso 1965-66. Presidente de Tribunales de Oposiciones de Latín en La Coruña, Granada y Jaén. Presidente varias veces de Comisiones Evaluadoras de Profesores en Prácticas. Miembro por votación de la Junta Nacional de Directores de Instituto. Ha participado en cursos de formación del profesorado en las Universidades de Santiago de Compostela, Cádiz y Córdoba y en Seminarios Permanentes de Inspectores en Tarragona, Peñíscola, Torremolinos, Mollina, Monasterio de Poio (Pontevedra) y Medina del Campo.

Miembro de número de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, adscrito a la Sección de Bellas Letras. Su discurso de ingreso versó sobre “El *fatum* en los textos latinos y en la mitología” (1988).

Graduado Social por la Escuela Social de Madrid. Fundador y primer director del seminario, ahora decenario, *El Egabrense*. Presidente durante cinco años del Centro de Iniciativas y Turismo de Cabra. Concejal Delegado de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Cabra (siete años). Director de las Excavaciones Arqueológicas de la Fuente de las Piedras (Cabra), Villa del Mitra, por Resolución de la Dirección General de Bellas Artes de 29 de enero de 1972. Pregonero de las Fiestas en honor de la Virgen de la Sierra, Patrona de Cabra (septiembre de 1991). En 1976 asistió a un curso de lengua alemana en el Goethe Institut de Radolfzell (Alemania Federal) durante dos meses y tiene cursados cuatro años de esta lengua en la Escuela Oficial de Idiomas de Córdoba como alumno oficial. En la actualidad es Director del Museo Arqueológico Municipal de Cabra y Cronista Oficial de la ciudad.

Publicaciones: “Excavaciones en Cabra (Córdoba. La Casa del Mitra”, *HABIS*, Universidad de Sevilla, 1972 (en colaboración). “Un yacimiento eneolítico en Cabra (Córdoba)”. 1983. “Cabra bajo el dominio musulmán”, 1984. “Juan Valera Alcalá-Galiano: su vida y obra, motivo para una exposición”, 1990. “El paseo público Alcántara-Romero. Guía de sus árboles y arbustos”, 1987. “El *FATUM* en los textos latinos y en la mitología”, 1989. “Real Colegio de la Purísima Concepción e Instituto Aguilar y Eslava”, 1993.

Ha pronunciado muchas conferencias y publicado numerosos artículo, especialmente de tema clásico.

Línea de investigación: Estudio de los textos latinos y su influencia en los autores españoles; Numismática, Epigrafía, Arqueología e Historia local. Tiene sobre la mesa el «Estudio de la Figura y la obra de Don Juan Carandell y Pericay».

**APERTURA DEL CURSO
ACADÉMICO 1997-1998**

MEMORIA DEL CURSO ACADÉMICO 1996-97
*(Leída en la sesión del día 23 de octubre de 1997,
en que se abrió el curso 1997-98)*

JOAQUÍN CRIADO COSTA
ACADÉMICO DE NÚMERO Y SECRETARIO

Excmos. e Ilmos. Sres., Ilustre Cuerpo Académico, Señoras y Señores:

Al comenzar el curso académico 1997-98, como es preceptivo y en mi condición de Secretario de la Academia, doy lectura a la Memoria que he redactado, comprensiva de las actividades más relevantes del curso anterior, el CLXXXVII de la historia de esta corporación de Derecho Público.

La apertura oficial del curso se celebró el día 10 de octubre, terminando las sesiones el 19 de junio. En total, tuvieron lugar 40 sesiones, de las cuales 28 fueron ordinarias y 12 extraordinarias, todas ellas públicas.

La Junta Rectora se reunió en 14 ocasiones para tratar asuntos de orden interno y para organizar la actividad académica.

SESIONES ORDINARIAS Y COMUNICACIONES PRESENTADAS

Las 28 sesiones ordinarias se celebraron los jueves del período lectivo, por la tarde, con una duración de unas dos horas y con una asistencia media de 21 Académicos, 11 de ellos Numerarios y los otros 10 Correspondientes. En ellas se trataron los asuntos de trámite y los de mayor trascendencia, se dio lectura a las comunicaciones presentadas y, en general, se vertebró la vida de la Academia.

Las 25 comunicaciones leídas o presentadas fueron las siguientes:

- “El europroyecto científico y cultural Antiguo Hospital Militar “San Fernando” de Córdoba”, por el Correspondiente D. Joaquín Martínez Bjorkman. (17 octubre).
- “El piano callado de Rafael Orozco”, por el Correspondiente D. Juan Miguel Moreno Calderón. (31 octubre).
- “Presentación del libro *Arquitectura de la Plaza Mayor ochavada de Aguilar de la Frontera* (Córdoba)”, por los Excmos. Sres. D. Ángel Aroca Lara (Director) y D. Luis Cervera Vera (autor de la publicación). (7 noviembre).
- “Impresiones de un viaje a Tailandia”, por el Numerario Ilmo. Sr. D. Pablo Moyano Llamas. (14 noviembre).

- “Presentación del libro *Ecós de caracola*, de Alfonso Cabello”, por el Correspondiente D. Carlos Clementson Cerezo. El coro de Cámara “Scala Coeli” interpretó “Noche de primavera”, a tres voces, dirigido por la profesora D^a. Mercedes Sánchez Lucena.
- “Pasado, presente y futuro de la Administración del Estado en Córdoba”, por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de Córdoba, D. José Antonio Linares Torres. (28 noviembre).
- “El nombre de algunas casas de Córdoba”, por el Correspondiente D. Alfonso Porras de la Puente. (19 diciembre).
- “Síntesis de la secuencia prehistórica de Monturque como exponente del origen de los pueblos de la Campiña de Córdoba” (con diapositivas), por el Correspondiente D. Luis Alberto López Palomo. (9 enero).
- “La Justicia en Córdoba, hoy”, por el Ilmo. Sr. D. Diego Palacios Luque, Presidente de la Audiencia Provincial de Córdoba y Académico Numerario. (16 enero).
- “Estudio médico del caso de un niño afecto de gigantismo exhibido en la corte de Al-Hakam II”, por el Ilmo. Sr. D. Antonio Arjona Castro, Numerario. (23 enero).
- “Uso de las plantas medicinales en Pediatría”, por el Ilmo. Sr. D. Antonio Arjona Castro, Numerario. (23 enero).
- “Presentación del libro *El Cisne Andalúz* de Gonzalo Enríquez de Arana (1661-1730)”, por el Correspondiente D. Antonio Cruz Casado y los Numerarios Ilmos. Sres. D. Ángel Aroca Lara y D. Joaquín Criado Costa. (30 enero).
- “Un discípulo español de Beccaría, desconocido en España”, por el Correspondiente D. Manuel Rivacoba y Rivacoba. (6 febrero).
- “Acerca de aportaciones culturales de Andalucía a Europa en el siglo que acaba: Los indicios del Ultraísmo en España”, por el Correspondiente D. Martín Díez Urueña. (13 febrero).
- “El Plan Especial de Madinat al-Zahara”, por D. Antonio Vallejo Triano, Director del Conjunto Arqueológico de Medina Azahara. (20 febrero).
- “Viaje de un ilustrado alemán por las colonias de Sierra Morena el año 1778”, por el Correspondiente D. Francisco Tubío Adame. (27 febrero).
- “Las bases territoriales de las Nuevas Poblaciones de Andalucía: su análisis a través del Catastro de Ensenada”, por el Ilmo. Sr. D. Juan Rafael Vázquez Lesmes, Numerario. (6 marzo).
- “La Crucifixión en la Pintura española” (con diapositivas), por el Ilmo. Sr. D. Antonio Ojeda Carmona, Numerario. (13 marzo).
- “Anotaciones sobre la cuenca carbonífera de Belmez”, trabajo de presentación de D. Antonio Daza Sánchez como Correspondiente en Belmez (Córdoba). (10 abril).
- “Visitas regias a Córdoba”, trabajo de presentación de D. Enrique Aguilar Gavilán como Correspondiente en Córdoba, adscrito a la sección de Ciencias Históricas. (17 abril).
- “Nuevos medicamentos en el tratamiento de las rinoconjuntivitis alérgicas”, por el Ilmo. Sr. D. Antonio Arjona Castro, Numerario. (8 mayo).
- “Un arquitecto cordobés entre la milicia y la Iglesia: Fray Francisco de la Natividad”, trabajo de presentación de D^a. Rosario Camacho Martínez como Co-

- rrespondiente en Málaga. (15 mayo).
- “La baja talla en el ser humano a través de la ciencia y del arte”, por D. Eladio García García, que fue su trabajo de presentación como Correspondiente en Torre Albánchez (Jaén). (22 mayo).
 - “Pósito y crisis. Epiqueya de la supervivencia”, trabajo de presentación de D. Juan Gregorio Nevado Calero como Correspondiente en Villaviciosa de Córdoba. (5 junio).
 - “Escuelas dominicales. Otro servicio social del obispo Fray Ceferino”, por el Correspondiente D. Manuel Moreno Valero. (12 junio).

SESIONES EXTRAORDINARIAS

Las 12 sesiones extraordinarias contaron con una asistencia media de 24 Académicos, de ellos 12 Numerarios y 12 Correspondientes. Se celebraron en las fechas y con los motivos que se indican a continuación:

Jueves 10 de octubre: Sesión extraordinaria, pública y solemne, de apertura del curso 1996-97, a la que asistieron más de un centenar de personas. El Sr. Secretario, D. Joaquín Criado Costa, leyó la Memoria de actividades del curso 1995-96 y el Numerario D. Ángel Fernández Dueñas pronunció el discurso de apertura con el título de “Aspectos románticos y míseros de la tuberculosis pulmonar”. El Sr. Director, D. Ángel Aroca Lara, cerró el acto y declaró abierto el nuevo curso en nombre de S.M. el Rey. Asistieron numerosas autoridades, como el Sr. Gobernador Civil, la Sra. Teniente Alcalde Delegada de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, el Sr. Diputado Delegado de Cultura de la Excma. Diputación Provincial, la Sra. Delegada Provincial de la Consejería de Cultura, el Sr. Presidente de la Audiencia Provincial, un representante del Excmo. Sr. General Gobernador Militar, la Sra. Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida y el Sr. Secretario General del Instituto de España.

Lunes 4 de noviembre: Sesión extraordinaria y pública, para presentar, dentro de los actos de la XXIV Feria del Libro de Córdoba, el número 129 del Boletín, a cargo de la Ilma. Sra. D^a. María José Porro Herrera, Numeraria y Directora de Publicaciones e Intercambio Científico. Asistieron los Ilmos. Sres. Delegado del Área de Cultura de la Excma. Diputación Provincial, Delegado Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia y Delegado Provincial del Ministerio de Defensa.

Martes 5 de noviembre: Sesión extraordinaria y pública, celebrada en el Salón de Plenos de la Excma. Diputación Provincial, para presentar, dentro de los actos de la XXIV Feria del Libro de Córdoba, el libro *El caballo* –que recoge las Actas de las I Jornadas de la Real Academia sobre ese tema-, a cargo del Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa, Secretario de la Academia y Coordinador de dichas Jornadas.

Viernes 7 de noviembre: Sesión extraordinaria y pública, celebrada en la iglesia del monasterio carmelitano de Aguilar de la Frontera (Córdoba), para presentar el libro *Arquitectura de la Plaza Mayor octogonal de Aguilar de la Frontera (Córdoba)*, del Excmo. Sr. D. Luis Cervera Vera, a cargo de su autor, con unas palabras del Sr. Director de la Academia y de la Sra. Alcaldesa de Aguilar.

Viernes 22 de noviembre: Sesión extraordinaria y pública para presentar el libro de poemas *Desde aquel mar*, de Pedro Montilla López, a cargo del Dr. D. Juan Ruano León. Terminado el acto, se sirvió una copa de vino de la tierra, atención del autor del libro.

Jueves 5 de diciembre: Sesión extraordinaria y pública en honor de la Inmaculada Concepción. El Ilmo. Sr. D. Ángel Fernández Dueñas (Numerario), presentó la comunicación titulada “María, Madre de Dios, El “sub tuum praesidium” y su rezo en la Santa Iglesia Catedral cordobesa”; el P. Segundo Gutiérrez Domínguez (Correspondiente), la que llevaba por título “Fray Luis de León: Una plegaria ardiente y angustiada”; y el Ilmo. Sr. D. José M^a. Ortiz Juárez (Numerario), la titulada “Una advocación mariana del XVIII”. Cerró el acto el Excmo. Sr. Director.

Jueves 20 de marzo: Sesión extraordinaria y pública de cierre del segundo trimestre del curso con la actuación del Piadoso y Antiquísimo Coro de Ntro. Padre Jesús Nazareno de Montoro. El Ilmo. Sr. D. Juan Aranda Doncel hizo la introducción. El Ilmo. Sr. D. Miguel Romero Esteo habló sobre “Del canto coral en remotos tiempos y su relación con las arcaicas polifonías de Montoro”. El Coro, dirigido por D. Juan Antonio Espino Criado, interpretó las siguientes piezas: “Miserere”, “Stabat Mater”, “Sentencia Mala” y “Canticum Zacharias”, intercalando comentarios D. Manuel Aguilar Benítez. Cerró el acto el Excmo. Sr. Director.

Jueves 3 de abril: Sesión extraordinaria y pública para conmemorar el Día Mundial del Teatro. Hizo la presentación el Correspondiente D. Julio Sánchez Luque, Secretario del Instituto de Estudios Escénicos de esta Real Academia. D^a. Ana Linares Bueno, D. Julio Sánchez Luque y el Numerario Ilmo. Sr. D. Ángel Fernández Dueñas (Director de dicho Instituto) hicieron una lectura escenificada de la obra “Ofrenda a Medina Azahara”, original del Sr. Fernández Dueñas. Clausuró el acto el Excmo. Sr. Director.

Jueves 24 de abril: Sesión extraordinaria y pública para presentar la I Conferencia Internacional “Hacia un Nuevo Humanismo: El hispanismo anglonorteamericano: Aportaciones, problemas y perspectivas sobre Historia, Arte y Literatura españolas (siglos XVI y XVIII)”. (Córdoba, 10,11,12 y 13 de septiembre de 1997). Intervinieron el Prof. Dr. D. José Manuel de Bernardo Ares (Catedrático de “Historia Moderna” de la Universidad de Córdoba), el Ilmo. Sr. D. Rafael Rodríguez-Ponga (Director General de Cooperación y Comunicación Cultural del Ministerio de Educación y Cultura y el Excmo. Sr. D. Ángel Aroca Lara (Director de la Academia).

Domingo 25 de mayo: Sesión extraordinaria y pública para celebrar el “Día de Góngora”, organizado por esta Real Academia y el Instituto de Estudios Gongorinos de la misma. Previamente el Numerario D. Miguel Castillejo Gorraiz y el Correspondiente D. Segundo Gutiérrez Domínguez concelebraron una Misa por el alma de Luis de Góngora en la capilla catedralicia de San Bartolomé, con homilía a cargo del mismo Sr. Castillejo. En el mismo lugar el Correspondiente D. Carlos Clementson Cerezo hizo una ofrenda poética al autor de las *Soledades*. Los Sres.

Castillejo Gorraiz y Aroca Lara depositaron un ramo de claveles en la urna que contiene los restos de Góngora. La Academia ofreció un desayuno en el Palacio de Congresos y Exposiciones. En una dependencia de la Real Colegiata de San Hipólito tuvo lugar la sesión académica. Abrió el acto D. Antonio Cruz Casado, con una comunicación titulada “Cristóbal de Monroy y Silva, admirador y seguidor de D. Luis de Góngora”. Otras comunicaciones presentadas fueron “El testamento de Góngora”, por D. José Valverde Madrid, y “Análisis de unas metáforas de Góngora”, por D. Feliciano Delgado León. Leyó un poema de su autoría D. Francisco Carrasco Heredia y cerró el acto D. Ángel Aroca Lara. Posteriormente se celebró un almuerzo de hermandad en el Palacio de Congresos y Exposiciones.

Domingo 1 de junio: Sesión extraordinaria, pública y solemne celebrada en Fuente Ovejuna, colaborando así con el Ayuntamiento de la localidad en un homenaje al Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Miguel Castillejo Gorraiz, Prelado de Honor de Su Santidad, Académico Numerario y Presidente de CAJASUR. Fue una sesión brillante y de altura en el teatro municipal “Lope de Vega”, que se completó con una recepción en la sede del Ayuntamiento, con una Misa concelebrada y con un almuerzo en el polideportivo municipal. Abrió el acto el Sr. Alcalde y leyeron comunicaciones los siguientes Académicos: D. Manuel Gahete Jurado, “D. Miguel Castillejo y las Cofradías de Fuente Ovejuna”; D. Luis Enrique Sánchez García, “D. Miguel Castillejo, humanista versus dirigente empresarial”; Ilmo. Sr. D. Joaquín Mellado Rodríguez, “D. Miguel Castillejo y su actividad docente en la Universidad de Córdoba”; Ilmo. Sr. D. Ángel Fernández Dueñas, “Omnia et omnibus in Christus”; Ilmo. Sr. D. Antonio Arjona Castro, “D. Miguel Castillejo y la Sanidad cordobesa”; Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa, “D. Miguel Castillejo, Académico”; Excmo. Sr. D. Joaquín Moreno Manzano, “Vidas paralelas”; Excmo. Sr. D. Ángel Aroca Lara, “Proyección del mecenazgo de D. Miguel Castillejo sobre la Real Academia”; y Excmo. Sr. D. Miguel Castillejo Gorraiz, “Traslación del convento de los Padres Franciscanos de Fuente Ovejuna (1520-1595)”.

Jueves 19 de junio: Sesión extraordinaria, pública y solemne para recibir como Académico de Honor al Excmo. Sr. D. Manuel Clavero Arévalo y para clausurar el curso 1996-97. El Correspondiente D. Julián García Moreno desarrolló un recital de piano en el que interpretó piezas de Schubert, Albéniz y Debussy.

JORNADAS ACADÉMICAS

En el curso 1996-97 se celebraron las siguientes:

- *I Jornadas de la Real Academia sobre Benamejé*, durante los días 16 y 17 de noviembre, en aquella localidad de la Subbética.

Asistieron más de tres centenares de personas, entre comunicantes y jornalistas. Presentaron comunicaciones los siguientes señores: Ilmo. Sr. D. Rafael Hernando Luna (ausente), Numerario, y D. José Luis Hernando Fernández, “El deslizamiento de Benamejé: Geología y geotecnia”; D. Luis Alberto López Palomo, Correspondiente, “El Hacho de Benamejé, como ejemplo de la Protohistoria en el Genil

Medio”; D. Fernando Leiva Briones, Correspondiente, “Puntas orientalizantes en bronce con doble filo y arpón o diente lateral “tipo Benamejé” y su dispersión en la provincia de Córdoba”; D. José Antonio Morena López, Correspondiente, “Novedades arqueológicas en Benamejé (Córdoba): Contribución al estudio de la Cultura Ibérica en el Valle Medio del Genil”; Ilmo. Sr. D. Julián García García, Numerario, “La inscripción de Cayo Mussidio” y “Numismática benamejicense”; Ilmo. Sr. D. Antonio Arjona Castro, Numerario, “Benamejé en la época musulmana” y “El aceite de Benamejé en la dieta mediterránea”; D. José Manuel Escobar Camacho, Correspondiente, “Benamejé durante los siglos bajomedievales”; D. Rafael Gómez Muñoz, Correspondiente, “Benamejé, el perfil de un nuevo señorío”; D. Enrique Garramiola Prieto, Correspondiente, “Un prestatario del mariscal de Alcalá, señor de Benamejé”; Ilmo. Sr. D. Juan Aranda Doncel, Numerario, “Presencia de los carmelitas descalzos en Benamejé”; Ilmo. Sr. D. Rafael Gracia Boix, Numerario, “La Inquisición en Benamejé”; D. Manuel García Hurtado, Correspondiente, “La Dehesa Boyal de Benamejé”; D. Francisco Aguayo Egido, Correspondiente, “Un bando para el buen gobierno de la villa de Benamejé (año 1813)”; D. Bartolomé García Jiménez, Correspondiente, “Estructura demográfica de Benamejé en 1826”; D. José Manuel Pérez Prendes (leída por D^a. Remedios Morán Martín), “El Marqués de Benamejé en el debate sobre la abolición del régimen señorial”; D^a. Remedios Morán Martín, “Incorporación del señorío de Benamejé a la Corona”; D. Juan Díez García, Correspondiente, “La Educación Primaria en la comarca de Benamejé desde 1857 a la revolución de 1868”; D. Francisco Osuna Lucena, “*La niña de Gómez Arias de Vélez de Guevara y Calderón de la Barca*”; D. Antonio Cruz Casado, Correspondiente, “De nobles y bandoleros: *La duquesa de Benamejé*, de Antonio y Manuel Machado”; Ilmo. Sr. D. José M^a. Ortiz Juárez, Numerario, “Notas a una *Historia de Benamejé*”; Ilmo. Sr. D. Antonio Ojeda Carmona, Numerario, “El pintor José M^a. Labrador Arjona”; D. José Peña González, Correspondiente, “Claves de un discurso histórico”; D. Manuel Cascales Ayala, Correspondiente, “Relatos de los graves sucesos ocurridos en Benamejé en 1565 entre Diego Bernuy y D. Martín Alonso Cañete”; D. José Arias Espejo, “Benamejé y Cayetano Muriel, Niño de Cabra”; D. Arturo Ramírez Laguna, Correspondiente, “El puente de Hernán Ruiz”; D. Alfonso Porras de la Puente, Correspondiente, “La opulenta estirpe de los Bernuy”; D. Ignacio Garijo Pérez, Correspondiente, “Los rastros heráldicos de los Bernuy, marqueses de Benamejé”; Excmo. Sr. D. Joaquín Moreno Manzano, Numerario, “Inventario de las alhajas pertenecientes a la parroquial de Benamejé en 1859”; y D^a. María Soledad García Mauriño y D^a. Concepción Muñoz Torralbo, “El carácter de los Bernuy a través de los tiempos”.

Las Jornadas estuvieron patrocinadas por la Excma. Diputación Provincial de Córdoba y el Ilmo. Ayuntamiento de Benamejé y coordinadas por D. Joaquín Criado Costa (Secretario de la Academia) y D. Manuel García Hurtado (Correspondiente).

El día 16 de noviembre se hizo el viaje de Córdoba a Benamejé en autocar y en coches particulares. Al llegar, los señores Académicos fueron recibidos por las autoridades y destacadas personalidades, así como por numerosos benamejenses.

Tras una recepción en el Ayuntamiento, con unas palabras del Sr. Alcalde, D. José Roperro Pedrosa, a las que contestó el Sr. Director de la Academia, D. Ángel Aroca Lara, se hizo entrega de unas carpetas y de la documentación y se pasó al Salón de Actos del Hogar del Pensionista, donde el Ilmo. Sr. Diputado Delegado de Cultura, D. Matías González López, que representaba al Excmo. Sr. Presidente de la Corporación Provincial, inauguró las Jornadas en nombre de S.M. el Rey. En el mismo lugar se celebraron cuatro sesiones de trabajo. Durante las mismas, los acompañantes hicieron varios recorridos histórico-artísticos por la localidad.

A mediodía se sirvió un almuerzo en el restaurante “Caserío de San Benito”, a 15 Kms. De Benamejé, al que asistieron ciento veinte comensales.

Por la noche, en el cine de invierno, se asistió a un recital de bailes regionales a cargo del prestigioso Grupo “Marquesa de Benamejé”.

La cena se efectuó en el Hotel “María Luisa”, de Rute, donde pernoctaron los señores Académicos.

El día 17, después de desayunar en el hotel, se volvió a Benamejé, donde a las diez y media se asistió a una Misa solemne en la iglesia parroquial, con magistrales intervenciones de la Coral Lucentina.

A continuación se visitó la zona de la célebre “grieta” o falla de Benamejé, con explicaciones técnicas a cargo de D. José Luis Hernando Fernández. Se visitó igualmente una casa típica de la localidad y se procedió a la inauguración y contemplación de una muestra de etnografía benamejicense.

Al finalizar la última sesión de trabajo, tuvo lugar el acto de clausura de las Jornadas, a cargo del Ilmo. Sr. D. Juan Jesús García Martínez, Diputado Delegado de Juventud y Deportes de la Excma. Diputación Provincial, en representación del Excmo. Sr. Presidente de la misma. Por último, fueron entregados los diplomas a los jornalistas.

Antes de marcharse los señores Académicos de la villa de Benamejé visitaron la exposición de artistas locales, inaugurada con motivo de las Jornadas.

Se almorzó en el hotel “María Luisa”, de Rute, y a los postres se entregaron bolsas con libros y otros obsequios.

Tras visitar el Museo del Mantecado, se inició el viaje de regreso a Córdoba.

Las I Jornadas de la Real Academia de Córdoba sobre Benamejé resultaron muy concurridas, intensas, bien programadas y desarrolladas, con comunicaciones de alto nivel científico, resultando de gran brillantez para la localidad y para esta Corporación Académica.

- *Jornadas sobre “Séneca y la Córdoba de su tiempo”*, celebradas durante los días 12 y 13 de diciembre, en Córdoba –coordinadas por el Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa, Secretario de la Academia-, con motivo del bimilenario del nacimiento del gran filósofo cordobés.

Asistieron más de cien personas, entre comunicantes y jornalistas. Presentaron comunicaciones los siguientes señores: Ilmo. Sr. D. Joaquín Mellado Rodríguez, Numerario y Censor, “Séneca: El personaje y su obra”; Ilmo. Sr. D. Antonio Arjona Castro, Numerario, “Séneca y su asma”; Ilmo. Sr. D. José Luis Lope y López de

Rego, Numerario, “La casa de Séneca”; D. Martín A. Díez Ureña, Correspondiente, “Las cartas apócrifas entre Séneca y San Pablo”; Ilmo. Sr. D. Julián García García, Numerario, “La *Medea* de Séneca”; D. Segundo Gutiérrez Domínguez, C.M.F. y Correspondiente, “Séneca La vida bienhadada”; D. Rafael Mir Jordano, Correspondiente, “La Justicia y el Derecho en Séneca”; D. Juan Díez García, Correspondiente, “Ideas pedagógicas de Séneca. (Séneca y la Educación)”; D. Alejandro Marcos Pous, Correspondiente, “Notas sobre la topografía de Colonia Patricia en tiempo de Séneca”; D. José Antonio Morena López, Correspondiente, “Apuntes sobre urbanismo y economía en el sector meridional de la Córdoba romana. Excavación arqueológica de urgencia en la calle Caño Quebrado, esquina a Ronda de Isasa”; Ilma. Sra. D^a. Ana M^a. Vicent Zaragoza, Numeraria, “Retratos cordobeses romanos de personajes que conoció Séneca”; D. Joaquín Martínez Bjorkman, Correspondiente, “Lucio Anneo Séneca como político. (Reflexión cívica desde dos milenios)”; D. Antonio Cruz Casado, Correspondiente, “Séneca en la *Historia literaria de España (1766-1791)* de los hermanos Rodríguez Mohedano”; y D. Carlos Clementson Cerezo, Correspondiente, “La estirpe Annea. (Homenaje poético)”. Clausuró las Jornadas el Excmo. Sr. Director, D. Ángel Aroca Lara.

El día 12 se visitó en el Museo Arqueológico Provincial la Exposición “Testimonios arqueológicos en el inicio de nuestra era”, con explicaciones a cargo de D^a. María Dolores Baena Alcántara, Comisaria de la exposición. Y el día 13 se giró una visita en el Palacio de la Merced (sede de la Excm. Diputación Provincial) a la Exposición “Córdoba en tiempos de Séneca”, dirigida por el Comisario de la misma, D. Desiderio Vaquerizo Gil.

ALTAS DE ACADÉMICOS

En el curso 1996-97 la nómina de Académicos se vio incrementada con los señores que se relacionan a continuación, de los que esta Corporación espera los mejores frutos en los campos científicos, literario y artístico:

- D. Juan Gregorio Nevado Calero, Académico Correspondiente en Villaviciosa de Córdoba (Córdoba). (5 diciembre).
- D. Vicente Oya Rodríguez, Académico Correspondiente en Cambil (Jaén). (5 diciembre).
- Excmo. Sr. D. Jaime de Ferrá y Gisbert, Conde de Guardia Regia, Académico Correspondiente en Palma de Mallorca. (5 diciembre).
- D. Juan Francisco Murillo Redondo, Académico Correspondiente en Palma del Río (Córdoba). (5 diciembre).
- D. Pedro Marfil Ruiz, Académico Correspondiente en Belmez (Córdoba). (5 diciembre).
- Excmo. Sr. D. Manuel Clavero Arévalo, Académico de Honor. (12 junio).
- D. Manuel-Gabriel López Payer, Académico Correspondiente en La Carolina (Jaén). (12 junio).

BAJAS ACADÉMICAS

En el curso 1996-97 la Academia tuvo noticia del fallecimiento de los miembros que se relacionan seguidamente, a todos los cuales desea el descanso definitivo:

- Excmo. Sr. D. José Fernando Filgueira Valverde, Correspondiente en Pontevedra. (17 octubre).
- Prof. Aurelio E. Peterlin, Correspondiente en Trieste (Italia). (17 octubre).
- Prof. Dr. D. José Guerrero Lovillo, Correspondiente en Sevilla. (7 noviembre).
- D. Agustín Cuello Salas, Correspondiente en Córdoba, adscrito a la sección de Bellas Letras. (5 diciembre).
- Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Orti Alcántara, Correspondiente en Granada. (30 enero).
- D. Juan Antonio Bailén García, Correspondiente en Baena (Córdoba), falleció el 10 de febrero. (13 febrero).
- Fray Hilarión M^a. Sánchez Carracedo, Carmelita calzado, Correspondiente en Zaragoza. (20 marzo).
- D. Andrés Muñoz Calero, Correspondiente en Pozoblanco (Córdoba), falleció el 19 de junio.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES DE LA ACADEMIA

Para llevar a cabo tareas específicas o representar eventualmente a la Corporación, se comisionó a los señores Académicos que en cada caso se indican:

- Ilmo. Sr. D. Julián García García, para representar a la Academia en las Primeras Jornadas de Historia en la Abadía, en Alcalá la Real (Jaén). (31 octubre).
- Excmos. Sres. D. Ángel Aroca Lara (Director) y D. Joaquín Criado Costa (Secretario), para representar a la Corporación en la Reunión de Academias Asociadas al Instituto de España, en la sede del mismo, el 29 de noviembre. (30 y 31 octubre).
- Ilmo. Sr. D. Joaquín Mellado Rodríguez (Censor), para representar a la Academia en el posible convenio con la Universidad de Córdoba para la informatización de los fondos bibliográficos y hemerográficos de esta Real Academia. (30 y 31 octubre).
- Ilmo. Sr. D. Rafael Hernando Luna, para representar a esta Corporación en los actos programados por el Ayuntamiento de Belmez en honor del Correspondiente D. Antonio Daza Sánchez. (16 enero).
- Ilmo. Sr. D. Julián García García, para representar a la Academia en las III Jornadas de Historia y Política, celebradas en Cabra, del 23 al 25 de enero. (23 enero).
- Ilmo. Sr. D. Joaquín Mellado Rodríguez, para asistir al acto de entrega, en Sevilla, de los Premios de Investigación de la Junta de Andalucía. (6 febrero).
- Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa, para representar a la Academia en el acto de entrega de las Medallas de Andalucía 1997, celebrado en Sevilla, en la sede de la Presidencia de la Junta de Andalucía (Palacio de San Telmo), el día 28 de febrero. (13 febrero).
- Ilmo. Sr. D. Julián García García, para asistir al homenaje póstumo a D. Vicen-

te Estrada Carrillo en Luque. (20 febrero).

- Ilmo. Sr. D. José Valverde Madrid, para representar a la Academia en el acto de presentación en Madrid del libro correspondiente, del Correspondiente D. Antonio Linaga Conde. (27 febrero).

- Excmo. Sr. D. Ángel Aroca Lara (Director) para representar a la Corporación en el Encuentro de Madrid de la Academia Europea de Ciencias y Artes, el 28 y 29 de abril. (17 abril).

- Ilmo. Sr. D. Joaquín Mellado Rodríguez, Censor, para firmar el convenio entre la Diputación Provincial y esta Real Academia para la realización de actividades culturales en el año 1997.

SUBVENCIONES MÁS IMPORTANTES

Las más importantes subvenciones que recibió la Academia en el curso 1996-97 fueron las siguientes:

- Subvención de un millón (1.000.000.-) de pesetas, del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, correspondiente al año 1996.

- Subvención de doscientas mil (200.000.-) pesetas, del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, para unas Jornadas Académicas.

- Subvención de un millón quinientas mil (1.500.000.-) pesetas, de la Dirección General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación y Ciencia, para la realización de actividades científicas.

- Subvención de doscientas mil (200.000.-) pesetas, de la Consejería de Gobernación, resto (25%) de una subvención anterior.

- Subvención de la Consejería de Gobernación, de un millón (1.000.000.-) de pesetas, para actividades . (B.O.J.A. del 26 de septiembre de 1996).

- Subvención de quinientas mil (500.000.-) pesetas, de la Dirección General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación y Ciencia, para el VII Congreso de Academias de Andalucía, celebrado en Córdoba en mayo de 1996.

- Subvención ordinaria (por razón del objeto) del año 1996, de la Consejería de Educación y Ciencia (Dirección General de Universidades e Investigación), por setecientos ochenta y seis mil novecientos treinta y cuatro (786.934.-) pesetas.

- Subvención de un millón (1.000.000.-) de pesetas, del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, correspondiente al año 1997.

- Subvención de un millón (1.000.000.-) de pesetas, de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba, correspondiente al año 1997.

- Subvención de un millón quinientas setenta y una mil cuatrocientas cuarenta y una (1.571.441.-) pesetas, CAJASUR, correspondiente al año 1997.

DONACIONES A LA ACADEMIA

La Academia aceptó agradecidamente las siguientes donaciones de libros, revistas, periódicos y otros objetos, hechas por los señores o por las instituciones que se mencionan:

- D. Joaquín Criado Costa, un ejemplar del libro de Paula Contreras, *Moriles. Trazos de su historia*. Novela, con prólogo del donante, así como un ejemplar del número 161 (julio-septiembre 1996) del *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*. (17 octubre).
- Francisco Carrasco Heredia, un ejemplar del libro *Lieva*. (17 octubre).
- El Ateneo de Córdoba, un ejemplar del libro *Los andaluces del siglo XX*. (17 octubre).
- D. Luis Cervera Vera, trescientos ejemplares de su libro *Arquitectura de la plaza mayor octogonal de Aguilar de la Frontera (Córdoba)*. (17 octubre).
- D^a. María del Mar Espejo Muriel, un ejemplar de su libro *Los nombres de color en la Naturaleza*. (17 octubre).
- D. Carlos Espejo Muriel, sendos ejemplares de sus libros *Grecia: sobre los ritos y las fiestas* y *El deseo denegado. Aspectos de la problemática homosexual en la vida monástica (siglos III-VI d. de C.)*. (17 octubre).
- D. Joaquín Criado Costa, un ejemplar del libro *Morfología urbana de Betanzos de los Caballeros. La calle de las Monjas y el muelle del Puente Viejo*. (31 octubre).
- D. Julián García García, un ejemplar del libro *Guía de los Museos locales de la provincia de Córdoba*. (31 octubre).
- D^a. Julia Hidalgo, pintora, sendos catálogos de sus exposiciones en Santander y en Guadalajara. (7 noviembre).
- D. Joaquín Criado Costa, un ejemplar del tomo CXXXII (enero-diciembre 1996) del *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*. (7 noviembre).
- D^a. Luisa M^a. Arvide Cambre, un ejemplar del libro de su autoría *Tratado de pastillas medicinales según Abulcasis*. (14 noviembre).
- D^a. María Manuela Pozo Lora, un ejemplar del catálogo de su exposición pictórica en Jerez de la Frontera. (21 noviembre).
- D. José Burgos Serrano, un ejemplar del libro de su autoría *La parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios de Cabra y su historia*. (21 noviembre).
- D. Alfonso Cabello Jiménez, dos ejemplares del libro de su autoría *Ecós de caracola*. (21 noviembre).
- El Grupo Literario "Wallada", un ejemplar del número 7 de la revista *Wallada*. (21 noviembre).
- D. Salvador Andrés Ordax, un ejemplar del libro *El Cardenal y Santa Cruz*. (28 noviembre).
- D. José María Caridad y Ocerín, un ejemplar del libro *Design of Experiments and Statistical in Agriculture*, del que es coeditor. (28 noviembre).
- D. Luis Cabello Vannereau, diversos documentos históricos. (5 diciembre).
- D. Enrique Alcalá Ortiz, un ejemplar de su libro *Charqueros del olivar*. (19 diciembre).
- El Seminario de Arqueología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba y el Profesor D. Desiderio Vaquerizo Gil, un ejemplar del libro *Córdoba en tiempo de Séneca*. (19 diciembre).
- D. Ramón Darío Molinary Matías, un ejemplar del libro *Homenaje a Carmen Conde*. (9 enero).

- D. Manuel Terrín Benavides, dos ejemplares de su libro *Sonetos*. (9 enero).
- D. Joaquín Criado Costa, sendos ejemplares de *Memoria-Centenario. Crónica de los sucesos y circunstancias acaecidos en Consuegra (Toledo), con motivo de la inundación del río Amarguillo, el día 11 de septiembre de 1891* (de Francisco Domínguez Tendero) y *Anuario de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*. Curso 1996-97. (9 enero).
- D. Pedro Marfil Ruiz, un ejemplar del folleto de su autoría “La Iglesia de Santa Catalina del antiguo convento de Santa Clara (Córdoba). Aspectos arqueológicos”. (9 enero).
- El Ayuntamiento de Rute, dos ejemplares del libro *Junto al Genil y la Mezquita*. (16 enero).
- D. Antonio Gil Moreno, un ejemplar del folleto de su autoría “San Lorenzo. Conferencias: Los medios de comunicación y los católicos de hoy” (16 enero).
- D. Pedro Marfil Ruiz, un ejemplar del nº 1 de la revista *Caetaria*. (23 enero).
- D. Eladio García García, varios ejemplares de la revista *Abulcasis*. (23 enero).
- D. Juan Rafael Vázquez Lesmes, un ejemplar de su libro *San Sebastián de los Ballesteros. Historia de un pueblo carolino*. (23 enero).
- La asociación “Wallada”, dos ejemplares del nº 7 de la revista del mismo nombre. (23 enero).
- El Grupo “Claustro poético”, de Jaén, un ejemplar del nº 5 de la revista del mismo nombre. (30 enero).
- D. José María Palencia Cerezo, varios ejemplares del *Boletín de la Fundación Juan March*. (30 enero).
- D. Salvador López Quero, varios libros. (6 febrero).
- El Director del Instituto de Bachillerato “Luis de Góngora”, de Córdoba, un lote de cuatro libros de la Asociación Hespérides. (6 febrero).
- D. Manuel Rivacoba y Rivacoba, un libro y varias separatas de artículos de su autoría. (6 febrero).
- D. Joaquín Criado Costa, un ejemplar del vol. 9, nº 1 (diciembre 1996) de la revista *Anales de la Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental*. (13 febrero).
- D^a. Mercedes Valverde Candil, una separata con su artículo “Notas a un personaje goyesco: José Rebollo Palafox”. (13 febrero).
- D. Francisco Tubio Adame, un ejemplar de la revista de feria de 1996 de Fuente Palmera (Córdoba). (27 febrero).
- D. Miguel Ventura Gracia, un ejemplar de su libro *Las Cofradías de la Vera Cruz, Ánimas y Santo Entierro y la Soledad en la villa de Espejo*. (6 marzo).
- D. Antonio Linage Conde, un ejemplar de su libro *El santuario y el camarín de la Virgen de la Peña de Sepúlveda*. (13 enero).
- D. Antonio Ortega Serrano, un ejemplar de su libro *Abderramán y Azahara*. (20 marzo).
- D. Santiago Montobbio, unas fotocopias del folleto de su autoría *Tierras*. (20 marzo).

- D. Antonio Sánchez, una colección (nº 2 al 10) del periódico quincenal cordobés *La Voz de la Ciudad*. (3 abril).
- D. Miguel Ventura Gracia, sendos ejemplares de los folletos “Pregón de Semana Santa, Espejo 1995” y “Guía de Semana Santa, Espejo”. (3 abril).
- La Asociación “Corduba Nostra”, un ejemplar de la edición *Corduba Nostra*, recopilación de los artículos publicados en el segundo año de su existencia. (10 abril).
- CAJASUR, un lote de libros de su fondo editorial. (17 abril).
- D. Luis Cervera Vera, un ejemplar de su libro *Plazas Mayores en la comarca toledana de La Mesa de Ocaña (Toledo)*. (24 abril).
- D. Joaquín Criado Costa, sendos ejemplares de la revista XXI *Romería en Sabadell* (Sabadell, 1997) y del tomo CXXX-CXXXI (enero-diciembre 1994-1995) del *Boletín de la Real Sociedad Geográfica* (Madrid, 1994-1995). (8 mayo).
- D. Francisco Alemán Páez, un ejemplar de su libro *Historias y lugares*. (15 mayo).
- D. Jesús Padilla González, una colección de *El Correo de la UNESCO* y varios ejemplares de su obra *Pedro López II, maestro mayor y alarife de Córdoba (1478-1507)*. (15 de mayo).
- D. Rafael Gracia Boix, un ejemplar de su libro *Fundamentos de la Inquisición Española*. (15 mayo).
- D. José Segundo Jiménez Rodríguez, un lote de dos libros. (22 mayo).
- El Excmo. Sr. Gobernador Civil de Córdoba, D. José Antonio Linares Torres, una bandera de España. (22 mayo).
- D. José M^a. Ortiz Juárez, un ejemplar del libro de su autoría *Hilar la memoria de Góngora*. (22 mayo).
- D^a. Rosario Camacho Martínez, un ejemplar del librito *Descripción de la Casa de Campo del Retiro, del Conde de Villalcázar*. (5 junio).
- D. Joaquín Mellado Rodríguez, un ejemplar de su libro en dos tomos *Léxico de los concilios visigóticos de Toledo*. (5 junio).
- D. Luis Romero Fernández, sendos ejemplares de los libros *Hinojosa del Duque en tres de sus paladines, Sequía y Pinceladas históricas y recuerdos sacerdotales, de diferentes autores*. (12 junio).
- D. Joaquín Criado Costa, un ejemplar del libro *El agricultor ante Hacienda*, de varios autores. (21 junio).
- D. Juan Díez García, una colección de la revista *Alminar*. (julio).

AUTORIDADES Y PERSONALIDADES QUE VISITARON LA ACADEMIA

Fueron las siguientes, con cuya presencia en ella se honró la Corporación:

- Excmo. Sr. D. Pedro García Barreno, Secretario General del Instituto de España. (10 octubre).
- Excmo. Sr. D. José Antonio Linares Torres, Gobernador Civil de Córdoba, (10 octubre y 28 noviembre).
- Ilma. Sra. D^a. María José Rodríguez Millán, Teniente de Alcalde Delegada de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. (10 octubre y 24 abril).

- Ilmo. Sr. D. Matías González López, Diputado Delegado de Cultura de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba. (10 octubre y 4 y 5 abril).
- Ilma. Sra. D^a. Rafaela Valenzuela, Delegada Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. (10 octubre).
- Ilmo. Sr. D. Diego Palacios Luque, Presidente de la Audiencia Provincial de Córdoba. (10 octubre, 28 noviembre y 19 junio).
- D. Luis García Corral, Teniente Coronel en representación del Excmo. Sr. General Gobernador Militar de Córdoba. (10 octubre y 4 noviembre).
- Dña. María José Moruno López. Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida en el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. (10 octubre).
- Ilmo. Sr. D. José Cosano Moyano, Delegado Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia. (4 noviembre).
- Ilma. Sra. D^a. Carmen Flores Jiménez, Alcaldesa de Aguilar de la Frontera. (7 y 8 noviembre).
- Ilmo. Sr. D. Antonio Sánchez Villanueva, Alcalde de Montoro. (20 marzo).
- Ilmo. Sr. D. Rafael Rodríguez - Ponga, Director General de Cooperación y Comunicación Cultural del Ministerio de Educación y Cultura. (24 abril).
- Ilmo. Sr. D. Juan Pedro Ariza Ruiz, Alcalde de Fernán-Núñez. (24 abril).
- Excmo. Sr. D. José Antonio Linares Torres, Subdelegado del Gobierno. (19 junio).
- Excmo. Sr. D. Manuel Clavero Arévalo, ex-Ministro . (19 junio).
- Excmo. Sr. D. Francisco M^a. Baena Bocanegra, Asesor Jurídico del Instituto de Academias de Andalucía. (19 junio).

SERVICIO DE PUBLICACIONES E INTERCAMBIO CIENTÍFICO

Bajo la dirección de la Numeraria D^a. María José Porro Herrera, en el curso 1996-97 salieron a la luz los números 130 (enero a junio de 1996) y 131 (julio a diciembre de 1996) de nuestro *Boletín* semestral, patrocinado por la Excm. Diputación Provincial de Córdoba.

Igualmente aparecieron los libros *I Jornadas de la Real Academia de Córdoba y la Diputación de Córdoba. El caballo; Arquitectura de la Plaza Mayor octogonal de Aguilar de la Frontera (Córdoba)*, de Luis Cervera Vera; y *Actas del VII congreso de Academias de Andalucía*. (Córdoba, 17 – 19 mayo 1996), coordinado por Joaquín Criado Costa.

Se encuentran en imprenta el número 132 del *Boletín*, las *Actas de las Jornadas sobre Romero Barros*, las *Actas de las Jornadas sobre Benamejé*, las *Actas de las Jornadas sobre Iznájar* y las *Actas de las Jornadas sobre Fuente Ovejuna*.

La Academia ha continuado con la distribución e intercambio de sus publicaciones, especialmente del *Boletín*, que desde hace años llega ampliamente a centros superiores y de investigación de todo el mundo.

BIBLIOTECA Y HEMEROTECA

Los fondos bibliográficos y hemerográficos de la Biblioteca, bajo la dirección del Numerario D. Juan Rafael Vázquez Lesmes, aumentaron notablemente en el

curso 1996-97 merced a las numerosas donaciones y al amplio e intenso intercambio de publicaciones.

La Biblioteca estuvo abierta a los investigadores que necesitaron consultar sus fondos.

El 20 de marzo se presentó el borrador de un Convenio a tres bandas entre la Universidad de Córdoba, esta Real Academia y la Caja y Monte de Córdoba (CAJASUR) para la catalogación e informatización de los fondos bibliográficos de la Academia, cuyo texto se aprobó con algunas observaciones, y se autorizó al Sr. Director de esta Corporación para la firma del referido convenio, firma que por fin se llevó a cabo el 20 de junio.

INFORMES SOBRE SÍMBOLOS MUNICIPALES DE ANDALUCÍA

A petición de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía y de acuerdo con el Decreto 14/1995, de 31 de enero (B.O.J.A. del 9 de marzo de 1995) y con la Orden de 12 de mayo de 1995 (B.O.J.A. del 26 de mayo de 1995), el Instituto de Estudios Genealógicos y Heráldicos de esta Real Academia, en todos los casos ratificados por el Pleno de la misma, ha emitido los preceptivos informes previos a la aprobación de símbolos municipales de los siguientes Ayuntamientos andaluces:

- Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan (Sevilla), informe favorable para la aprobación del título de Ciudad. (7 noviembre).
- Ayuntamiento de Enix (Almería), informe favorable para la aprobación del escudo heráldico. (9 enero).
- Ayuntamiento de Pechina (Almería), informe favorable, con matizaciones, para la aprobación del escudo municipal. (30 enero).
- Ayuntamiento de La Higuera (Jaén), informe desfavorable para la aprobación de su escudo heráldico. (20 febrero).
- Ayuntamiento de Barbate (Cádiz), informe desfavorable para la aprobación de su bandera municipal. (20 febrero).
- Ayuntamiento de La Rinconada (Sevilla), devolución del expediente para la aprobación del escudo heráldico, con el fin de que sea documentada la pretensión. (20 febrero).
- Ayuntamiento de Almería, informe favorable para la aprobación de su bandera municipal, con la condición de ensanchar la estrecha hasta transformarla en una cruz. (20 febrero).
- Ayuntamiento de Alcontar (Almería), remisión de un boceto en color con la propuesta que hizo en su día esta Academia acerca de la aprobación del escudo municipal de dicha localidad. (6 marzo).
- Ayuntamiento de Los Guajares (Granada), informe desfavorable para la aprobación de su escudo municipal. (6 marzo).
- Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental, informe desfavorable en cuanto al sello y devolución del expediente para la aprobación del logotipo. (20 marzo).
- Ayuntamiento del El Egido (Almería), devolución del expediente para la apro-

bación de la bandera municipal. (20 marzo).

- Ayuntamiento de Moclinejo (Málaga), devolución del expediente para la aprobación de su escudo heráldico e informe desfavorable para la aprobación de la bandera municipal. (20 marzo).

- Ayuntamiento de Chuecena (Huelva), algunas recomendaciones para la aprobación de la bandera. (20 marzo).

- Ayuntamiento de Jódar (Jaén), devolución del expediente para la aprobación del escudo heráldico y adelantar informe favorable para la bandera tan pronto como se apruebe el escudo. (20 marzo).

- Ayuntamiento de Santa Eufemia (Córdoba), asesoramiento sobre el escudo heráldico. (20 marzo).

- Ayuntamiento de Alboladuy (Granada), informe desfavorable para la aprobación de su escudo heráldico. (29 julio).

- Ayuntamiento de Benamaurel (Granada), informe desfavorable para la aprobación de su escudo heráldico. (29 julio).

- Ayuntamiento de Chipiona (Cádiz), informe favorable para la modificación de su escudo heráldico. (29 julio).

- Ayuntamiento de La Victoria (Córdoba), informes favorables para la aprobación de su escudo heráldico y de su bandera municipal. (29 julio).

- Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), informe desfavorable para la modificación de su escudo heráldico. (29 julio).

- Ayuntamiento de Torremolinos (Málaga), informes desfavorables para la aprobación de su escudo heráldico y de su bandera municipal. (29 julio).

OTROS ASUNTOS Y ACTIVIDADES

Entre otros asuntos tratados por la Academia o relacionados con la misma en el curso 1996-97, merecen destacarse los siguientes:

- El Sr. Secretario, D. Joaquín Criado Costa, mantuvo en Sevilla una entrevista con el Excmo. Sr. D. Manuel Pezzi, Consejero de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, con quien trató asuntos relacionados con las Academias en general y con ésta en particular. (17 octubre).

- El mismo Sr. Criado Costa representó a esta Academia, el día 6 de octubre, en el acto de apertura del curso 1996-97 de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. Allí cambió impresiones con D. Pedro García Barreno (Secretario General del Instituto de España), con D. Luis Cervera Vera (Numerario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando) y con los miembros de la Corporación toledana. (31 octubre).

- Por primera vez en la ya larga historia de la misma, esta Real Academia participó en la Feria del Libro de Córdoba, del 1 al 10 de noviembre, con un "stand" propio, en el que estuvieron a la venta las publicaciones de la Corporación. (31 octubre al 7 noviembre).

- El día 4 de noviembre la Ilma. Sra. D^a. María José Porro Herrera (Directora de Publicaciones) presentó en esta casa el n^o 129 del *Boletín de la Real Academia*,

con asistencia de autoridades y numeroso público. (7 noviembre).

- También con la asistencia de autoridades y numeroso público, el día 5 de noviembre y en el Salón de Plenos de la Excmo. Diputación Provincial (Palacio de la Merced), el Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa (Secretario de la Academia) presentó el libro *El caballo*, que recoge las Actas de las Primeras Jornadas de la Real Academia y la Diputación Provincial). (7 noviembre).

- El día 8 de noviembre y en la iglesia del monasterio de San José, de Aguilar de la Frontera, con la presencia de las autoridades locales y académicas y de un nutrido público, el Excmo. Sr. D. Luis Cervera Vera hizo la presentación de su libro *Arquitectura de la Plaza Mayor octogonal de Aguilar de la Frontera (Córdoba)*, editado por esta Corporación. Un autocar desplazó expresamente a Aguilar a los señores Académicos que desearon asistir. (7 y 14 noviembre).

- Apertura del curso 1996-97 del Instituto de Academias de Andalucía, que se celebró en Écija, organizada por la Real Academia "Vélez de Guevara". Representaron a esta Academia los Excmos. Sres. D. Ángel Aroca Lara (Director) y D. Joaquín Criado Costa (Secretario). Este último, como Secretario General del Instituto, dio lectura a la Memoria del curso 1995-96 de dicha Corporación. (21 y 28 noviembre).

- El día 21 de noviembre se incorporó D. Álvaro Toledo Rivera como objetor de conciencia para hacer la prestación social en esta Academia. (21 noviembre).

- El 23 de enero el Excmo. Sr. Gobernador Civil de Córdoba, D. José Antonio Linares Torres, escribió al Sr. Jefe de la Casa de S.M. el Rey, D. Fernando Almansa y Moreno – Barreda, proponiéndole que S.M. la Reina D^a. Sofía visitara esta Academia para tomar posesión de su sillón de Académica de Honor. (6 febrero).

- El 12 de febrero se reunió la Comisión de seguimiento del Convenio de colaboración entre la Diputación de Córdoba y esta Real Academia. Estuvieron presentes D. Matías González López y D. Diego Ruiz Alcubilla (por la Diputación) y D. Ángel Aroca Lara y D. Joaquín Criado Costa (por la Academia). (13 febrero).

- El 14 de abril los Sres. Aroca Lara (Director) y Criado Costa (Secretario) se entrevistaron en Sevilla con el Abogado, Catedrático y Académico D. Manuel Clavero Arévalo, al que agradecieron sus extraordinarios servicios a esta Academia, de manera totalmente desinteresada y generosa, y al que obsequiaron con una bandeja antigua de plata y algunos libros. (17 abril).

- El 19 de abril se celebró en Granada el "Día del Instituto de Academias de Andalucía 1997". Estuvieron presentes los Académicos de ésta Sres. Aroca Lara (Director), Criado Costa (Secretario), Valverde Madrid y Abras Santiago y las Sras. Valverde Candil y Galera Sánchez. El Sr. Criado Costa hizo la presentación de las *Actas del VII Congreso de Academias de Andalucía. (Córdoba, 17-19 mayo 1996)*. (24 abril).

- El 21 de abril la Ilma. Sra. D^a. María José Porro Herrera hizo la presentación en esta Academia del número 130 del *Boletín* de la misma. (24 abril).

- El 23 del mismo mes el Excmo. Sr. Director asistió en Madrid a una reunión de la Academia Europea de Ciencias y Artes, el 28 de abril. (8 mayo).

- El 14 de mayo se reunieron en el Palacio de Viana los Sres. Castillejo Gorraiz, Aroca Lara, Mellado Rodríguez, Criado Costa, Moreno Manzano, Arjona Castro.

Porras de la Puente y Gahete Jurado para tratar asuntos relacionados con la Academia. El Sr. Castillejo Gorraiz anunció la donación de CAJASUR a esta corporación, de las casas nº 7 y nº 9 de la calle Ambrosio de Morales, lo que aprobó posteriormente el Consejo de Administración de la entidad de ahorro. (15 mayo y 12 junio).

- El 22 de mayo se reunieron en la Academia los Sres. Aroca Lara, Criado Costa, Moreno Manzano y Porras de la Puente con altos funcionarios de la Consejería de Gobernación y de la Diputación Provincial de Huelva y con el heraldista D. José Antonio Antequera Luengo para tratar de asuntos relacionados con los expedientes para la aprobación de símbolos municipales de Ayuntamientos de la provincia de Huelva. (22 mayo).

- Se hizo un seguro acumulatorio de accidentes corporales a favor de los empleados de la Academia. (5 junio).

- El 9 de junio el Sr. Hernando Luna asistió, representando a la Academia, a la presentación del libro *San Benito y los Benedictinos*, de Antonio Linage Conde, en el Ateneo de Madrid.

- El 19 de junio se ofreció al Excmo. Sr. D. Manuel Clavero Arévalo una cena-homenaje en las Bodegas Campos, de Córdoba.

- El 20 de junio se firmó un convenio entre esta Real Academia, la Universidad de Córdoba y CAJASUR para la catalogación e informatización de los fondos bibliográficos y hemerográficos de la Academia.

- El 19 de julio D. Francisco Javier Bejarano Pérez finalizó el periodo de prestación social en esta Academia como objetor de conciencia.

- El 25 de septiembre D. Joaquín Moreno Manzano, D. Alfonso Porras de la Puente y D. Ignacio Garijo Pérez presentaron comunicaciones en las Jornadas de "Heráldica Española" celebradas en Almería y organizadas por el Instituto de Estudios Almerienses.

ACUERDOS MÁS IMPORTANTES

De entre los acuerdos adoptados por la Academia en el curso 1996-97, destacan los siguientes:

- Aceptar la propuesta de que el Sr. Director formará parte del Comité de Honor del III Congreso Nacional de Cofradías que se celebró en Córdoba en noviembre de 1996. (25 septiembre).

- Aceptar las propuestas de que la Academia se adhiera y el Sr. Director de la misma formara parte del Comité de Honor de la coronación canónica de la imagen de Ntra. Sra. de la Piedad, de Iznájar. (25 septiembre).

- Nombrar al Ilmo. Sr. D. Joaquín Mellado Rodríguez (Censor), coordinador del Comité Científico para la celebración del tercer milenario de "Corduba". (25 septiembre).

- Publicar las *Actas del VII Congreso de Academias de Andalucía*. (17 octubre).

- Nombrar al Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa representante de esta Academia en la Asociación de Amigos de la Real Academia de Córdoba, para que la asesore y sirva de enlace entre las dos entidades. (31 octubre).

- Dejar sin contestación los escritos que, carentes de toda lógica, envía desde Barcelona D^a Emmy Carreras. (30 y 31 octubre).
- Adquirir una placa pectoral, en metal plateado, del Instituto de Academias de Andalucía, para uso del Sr. Director de esta Academia como miembro del Pleno de dicho Instituto. (31 octubre y 24 abril).
- Autorizar al Sr. Director para que pueda rescatar el depósito en oro que tiene la Academia en el Banco de España, procedente del legado Camacho Padilla a favor de la misma. (7 noviembre).
- Contratar los servicios puntuales de un fotógrafo para los actos de la Academia en que se considere conveniente. (7 noviembre).
- Adquirir un retroproyector para uso de la Academia. (7 noviembre).
- Dejar constancia de la congratulación de la Academia por habersele concedido al Excmo. Sr. D. Rafael Castejón y Martínez de Arizala (Director que fue de esta Corporación), a título póstumo, el premio de la Asociación Arte y Arqueología. (28 noviembre).
- Nombrar al Ilmo. Sr. D. Joaquín Mellado Rodríguez miembro del Jurado del Premio “Juan Valera” 1996 del Ayuntamiento de Cabra (Córdoba) en representación de esta Academia. (5 diciembre).
- Aceptar agradecidamente que el Excmo. Sr. Director, D. Ángel Aroca Lara, forme parte del Comité de Honor de la Segunda edición de los “Estudios de Frontera”, convocados por el Ayuntamiento de Alcalá la Real bajo el título de “Actividad y vida en la Frontera”. (19 diciembre).
- Adherirse a la petición de la Sociedad Española de Radiodifusión y a propuesta de ésta de que se dé el nombre de D. Rafael Cansinos a una calle de Córdoba. (19 diciembre).
- Dejar constancia de la repulsa a los trágicos hechos que tuvieron lugar en Córdoba el 18 de diciembre y que costaron la vida a dos señoras Policías Municipales, así como transmitir este acuerdo al Excmo. Sr. Alcalde de Córdoba con el ruego de que lo hiciera llegar a los familiares de las víctimas. (19 diciembre).
- Crear en el seno de la Academia, como ya había existido antes, un Instituto de Estudios Califales. (19 diciembre).
- Nombrar para los siguientes cargos auxiliares a las personas que en cada caso se indican: Vicesecretario, D. Alfonso Porras de la Puente, Correspondiente; Vicedepositarario, D. José de la Torre Vasconi, Correspondiente; y Vicebibliotecario, D. José Manuel Escobar Camacho, Correspondiente. (19 octubre).
- Nombrar Director y Secretario del Instituto de Estudios Escénicos de esta Real Academia al Ilmo. Sr. D. Ángel Fernández Dueñas (Numerario) y a D. Julio Sánchez Luque (Correspondiente) respectivamente. (19 diciembre).
- Nombrar Director y Secretario del Instituto de Estudios Califales de esta Real Academia al Ilmo. Sr. D. Antonio Arjona Castro (Numerario) y a D. Arturo Ramírez Laguna (Correspondiente) respectivamente. (19 diciembre).
- Apoyar la candidatura de los Monasterios de San Millán del Yuso y Suso, en La Rioja, para ser declarados Patrimonio de la Humanidad. (16 enero).
- Designar al Ilmo. Sr. D. Antonio Ojeda Carmona representante de esta Acade-

mia en el jurado para valorara los trabajos del concurso de ideas convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba para la realización de la marca “Córdoba, Patrimonio Cultural de la Humanidad”. (16 enero).

- Aprobar las cuentas de ingresos y gastos del año 1996. (23 enero).

- Elogiar la labor de los autores de los fascículos sobre Córdoba publicados por el diario local. (23 enero).

- Acceder a la propuesta del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba de que esta Academia asesore a la Corporación local en el Aula literaria “Duque de Rivas” y en un ciclo de exposiciones con el título genérico de “Pintores cordobeses del siglo XX”. (30 enero).

- Coordinar desde el Instituto de Estudios Califales de esta Real Academia los trabajos de los señores Académicos con destino a una revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos, de Madrid. (30 enero).

- Adherirse al homenaje del Instituto de Estudios Ceutíes a D. Carlos Posac Mon. (6 febrero).

- Proponer al Excmo. Sr. D. Pablo García Baena para el VI Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana, convocado por el Patrimonio Nacional y la Universidad de Salamanca. (6 febrero).

- Autorizar al Sr. Director para formar parte del Comité de Honor del 6º Congreso de la Sociedad Biométrica Española, celebrado en Córdoba. (13 febrero).

- Dar por zanjado el asunto del cobro de CIEN MIL (100.000.-) pesetas que adeudaba la empresa Andalucía Gráfica, de Baena (Córdoba), a esta Academia desde el año 1993, por haber desaparecido dicha empresa, si bien reservándose la Academia el derecho a cobrar la deuda, si en un futuro hubiera posibilidad de ello. (13 febrero).

- Autorizar a D. Manuel Molina Martos, del C.S.I.C., para que publique un estudio que ha realizado sobre una tablilla cuneiforme del Legado Blanco Caro, de esta Academia, siempre que indique la procedencia. (13 febrero y 17 abril).

- Aceptar la propuesta de la Fundación Blas Infante, de Sevilla, en el sentido de que el Excmo. Sr. Director de esta Academia se integrara en la Comisión de Honor del VIII Congreso sobre el Andalucismo Histórico. (27 febrero).

- Aprobar el texto del Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Córdoba y esta Real Academia para el año 1997, al que se hace determinadas observaciones. (20 febrero).

- Establecer intercambio bibliográfico entre la Facultad de Filología de la Universidad de La Coruña (*Revista de Lexicografía*) y esta Real Academia (de la misma). (20 febrero).

- Escribir a la Casa de S.M. el Rey en relación con la suspendida visita de S.M. la Reina Dña. Sofía a esta Academia, anunciada para el día 4 de noviembre de 1992. (20 febrero).

- Aceptar la propuesta de la Fundación Blas Infante, de Sevilla, en el sentido de que el Sr. Director de esta Academia formara parte de la Comisión de Honor del VIII Congreso sobre el Andalucismo Histórico. (27 febrero).

- Reparar el sistema de aire acondicionado del edificio de la Academia. (27 febrero).
- Restaurar los lienzos propiedad de la Academia, de acuerdo con los presupuestos presentados. (13 marzo).
- Suscribir una póliza de seguro de muerte e invalidez a favor de la auxiliar administrativa de esta Real Academia, D^a. Purificación Pleguezuelo Acedo. (20 marzo).
- Presentar una denuncia por los destrozos en los cristales de la linterna del salón de actos originados desde fuera del edificio. (20 marzo).
- Enviar los números del *Boletín* de esta Academia a cada uno de los Centros Municipales de Mayores de esta capital. (20 marzo).
- Adquirir una bandeja antigua de plata para obsequiar con ella al Excmo. Sr. D. Manuel Clavero Arévalo en agradecimiento por los desinteresados servicios profesionales prestados a la Academia. (3 abril).
- Establecer intercambio de publicaciones con el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. (17 abril).
- Adherirse la Academia al homenaje del Ayuntamiento de Fuente Ovejuna al Excmo. Sr. D. Miguel Castillejo Gorraiz. (8 mayo).
- Realizar votaciones de propuestas de nuevos Académicos Correspondientes fuera de Córdoba, a partir del curso 1997-98, sólo en la primera sesión de los meses de mayo y noviembre de cada año. - Convocar a dichas sesiones únicamente a los Académicos Numerarios y tratar en ellas en exclusividad del análisis y votación de las propuestas presentadas.- El primer firmante de cada una de las propuestas deberá hacer la defensa de los méritos del candidato antes de proceder a la votación.- No se convocarán sesiones públicas para los días en que haya votaciones. (3 y 5 junio).
- Aceptar la dimisión irrevocable del Sr. Criado Costa como representante de esta Academia en la Asociación de Amigos de la misma y agradecerle los servicios prestados como tal representante. (3 y 5 junio).
- Retirar el beneplácito y la autorización que se dieron los días 22 de febrero y 7 de marzo de 1996 a la denominada «Asociación de Amigos de la Real Academia de Córdoba» y comunicarlo así al Sr. Presidente de la misma y a la Delegación de Gobernación de la Junta de Andalucía. (3 y 5 junio).
- No celebrar unas Jornadas académicas programadas sobre Montoro y considerar cumplido el compromiso de esta Academia contemplado en el convenio suscrito con la Diputación Provincial. (3 y 5 junio).
- Acceder a una petición de la Diputación Provincial de Córdoba en el sentido de que el cuadro «El arriate de las petunias» de Rafael Botí, propiedad de esta Academia, forme parte de una exposición en honor del pintor cordobés. (12 junio).

AGRADECIMIENTOS

La Academia expresó su agradecimiento a las personas y a las instituciones que se relacionan, por las causas que en cada caso se expresan:

- A D. Leandro Sequeiros San Román, por sus comentarios al informe técnico de Bien Paleontológico «Zafarraya II» para facilitar la labor del Sr. Director de esta Corporación que, como representante de la Mesa del Instituto de España, preside la Comisión encargada de hacer el justiprecio de su valoración. (25 septiembre).

- A D. Rafael Castiñeira Fernández-Medina, Registrador de la Propiedad nº 4 de Córdoba, por su noble y generoso gesto al dispensar a esta Academia de los honorarios por la inscripción de la escritura de constitución del derecho de superficie otorgado por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, a favor de la Academia, agradecimiento extensivo a D. Antonio Manzano Solano. (17 octubre).

- Al Excmo. Sr. D. Pedro García Barreno, Secretario General del Instituto de España, por sus reiteradas muestras de consideración y afecto a esta Academia. (17 octubre).

- Al Excmo. Sr. D. Luis Cervera Vera, Numerario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, por la afectuosa dedicatoria impresa de su libro *Arquitectura de la plaza mayor octogonal de Aguilar de la Frontera (Córdoba)* a los miembros de esta Academia cordobesa. (17 octubre).

- Al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, por la rehabilitación de la fachada del edificio de la Academia recayente a la calle San Fernando y a cargo de la empresa VIMCORSÁ (Viviendas Municipales de Córdoba, S.A.). (17 octubre).

- Al Ayuntamiento y al pueblo de Benamejé, por su eficaz colaboración en las I Jornadas de la Real Academia en aquella localidad, así como a los coordinadores de las mismas (D. Joaquín Criado Costa y D. Manuel García Hurtado) y a cuantas instituciones, colectivos y personas colaboraron de cualquier manera en el éxito y brillantez de dichas Jornadas. (21 noviembre).

- Al objetor de conciencia D. Juan Gabriel Vázquez González, por sus servicios a esta Corporación. (5 diciembre).

- Al Museo Arqueológico Provincial, a D^a. María Dolores Baena Alcántara, a la Excmá. Diputación Provincial y a D. Desiderio Vaquerizo Gil, por la colaboración prestada en las Jornadas sobre «Séneca y la Córdoba de su tiempo», organizadas por esta Real Academia. (19 diciembre).

- Al Asesor Fiscal D. Javier Martín Fernández, por su desinteresada labor en favor de esta Corporación. (19 diciembre).

- Al Excmo. Sr. Gobernador Civil, D. José Antonio Linares Torres, por sus gestiones e interés para que S.M. la Reina D^a. Sofía visite esta Academia y tome posesión de su sillón de Académica de Honor. (6 febrero).

- Al Piadoso y Antiquísimo Coro de Semana Santa de Montoro, por su desinteresada actuación en la Academia, así como al Ilmo. Ayuntamiento de Montoro por su colaboración en dicha actuación. (3 abril).

- Al Excmo. Sr. D. Miguel Castillejo Gorraiz, Presidente de CAJASUR, por el noble gesto de ofrecer a esta Academia, como donación de la Entidad de Ahorro, las casas número 7 y 9 de la calle Ambrosio de Morales. (15 mayo).

- Al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, por el envío de un lote de libros de su fondo editorial. (15 mayo).

- Al Excmo. Sr. Gobernador Civil de Córdoba, D. José Antonio Linares Torres, por la donación de una bandera de España a esta Academia. (22 mayo) y de unos mástiles para las banderas.

FELICITACIONES

En el curso 1996~97 la Academia dejó constancia de su felicitación a las siguientes personas e instituciones:

- Al Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa, Secretario de esta Corporación, por haber sido nombrado Cronista Oficial de Villanueva de Córdoba y por haber sido elegido Vicepresidente de la Asociación Española de Cronistas Oficiales. (17 y 31 octubre).

- Al Excmo. Sr. D. Luis Cervera Vera, Numerario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, por la magnífica edición de su libro *Arquitectura de la plaza mayor octogonal de Aguilar de la Frontera (Córdoba)*. (17 octubre).

- A D. Arturo Ramírez Laguna, por habérsele encargado la reconstrucción del mausoleo romano de la Puerta de Gallegos, en Córdoba. (17 octubre).

- Al Ilmo. Sr. D. Diego Palacios Luque, por haber sido nombrado Presidente de la Audiencia Provincial de Córdoba. (17 y 31 octubre).

- A D. Segundo Gutiérrez Domínguez, C.M.F., Correspondiente, por el éxito de su exposición escultórica en la Casa de Zamora, en Madrid. (31 octubre).

- A D. Antonio Ortega Serrano, Presidente de la Asociación de Amigos de la Real Academia de Córdoba, así como al resto de los miembros de la junta directiva de la misma, por la inscripción oficial de dicha Asociación. (31 octubre).

- A D. Juan Carlos Jurado García, por su designación como Portavoz del Grupo del Partido Popular en la Excma. Diputación Provincial de Córdoba. (31 octubre).

- Al Ilmo. Sr. D. Antonio Arjona Castro, Numerario, por haber sido nombrado Cronista Oficial de la villa de Zuheros. (31 octubre).

- Al Ilmo. Sr. D. Julián García García, Numerario, por haber sido nombrado Director del Museo Arqueológico de Cabra (Córdoba). (31 octubre).

- A la Ilma. Sra. Da. María José Porro Herrera, por la presentación del número 129 del *Boletín* de esta Real Academia. (7 noviembre).

- Al Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa, por la presentación del libro *El caballo*. (7 noviembre).

- Al Ilmo. Sr. D. Juan Aranda Doncel y a D. Rafael Mariscal Martínez, por el éxito del III Congreso Nacional de Cofradías de Semana Santa, celebrado en Córdoba en el mes de noviembre y del que fueron organizadores y coordinadores. (14 noviembre).

- Al Ayuntamiento y al pueblo de Benamejé, por el éxito y brillantez de las I Jornadas de la Real Academia en la localidad, así como igualmente a los coordinadores de las mismas (D. Joaquín Criado Costa y D. Manuel García Hurtado) y a cuantas instituciones, colectivos y personas colaboraron en tal sentido. (21 noviembre).

- A la Excma. Diputación Provincial de Córdoba y al Seminario de Arqueología

de la Universidad de Córdoba, por la exposición «Córdoba en tiempos de Séneca». (21 noviembre).

- Al Excmo. Sr. D. Ángel Aroca Lara, Director, por su nombramiento como Jefe del Área de Servicios Socio-Culturales del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. (21 noviembre).

- Al Instituto de Academias de Andalucía y a la Real Academia «Vélez de Guevara» de Écija, por el éxito y brillantez de los actos de apertura del curso 1996-97 de dicho Instituto, organizados por la Academia astigitana. (28 noviembre).

- A D. Antonio López Ontiveros, por habersele concedido el Premio «Al-Jatib» a la Investigación en Humanidades y Ciencias Jurídicas. (28 noviembre).

- Al Excmo. Sr. D. Francisco Javier Zorzo, por su ascenso a General de Brigada. (28 noviembre).

- A D^a. Pilar León Alonso, a D. Rafael Hidalgo y a la Escuela Taller «Alvarez Cubero» y al Ayuntamiento de Priego de Córdoba, por habersele concedido los premios de la Asociación Arte y Arqueología. (28 noviembre).

- Al Ilmo. Sr. D. Pedro Fernández Mahedero, Alcalde de Fuente Ovejuna (Córdoba), por haber sido nombrado Delegado Provincial de la Consejería de Agricultura. (28 noviembre).

- Al Instituto de España, a la Excma. Sra. Da. Margarita Salas Falgueras (Presidenta) y al Excmo. Sr. D. Pedro García Barreno (Secretario General), por el éxito y brillantez de los actos de la II Reunión de Academias Asociadas a dicho Instituto, celebrados el día 29 de noviembre. (5 diciembre).

- Al Excmo. Sr. Gobernador Civil de Córdoba, D. José Antonio Linares Torres, por el éxito de la conferencia que pronunció en esta Academia el día 28 de noviembre. (5 diciembre).

- Al Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa, por el éxito y brillantez de las Jornadas sobre «Séneca y la Córdoba de su tiempo», coordinadas por el mismo. (19 diciembre).

- Al Excmo. Sr. D. Enrique Villanueva, por su nombramiento como Presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Granada. (19 diciembre).

- A las Fuerzas de Orden Público, por el éxito de sus operaciones en relación con los trágicos hechos ocurridos en Córdoba el 18 de diciembre, así como comunicar este acuerdo al Excmo. Sr. Gobernador Civil. (19 noviembre).

- Al Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa, por su magnífica Memoria de actividades del Instituto de Academias de Andalucía, leída en la Presidencia de la Junta de Andalucía (Palacio de San Telmo), en Sevilla, el día 17 de diciembre, en el acto de celebración del décimo aniversario de la constitución del referido Instituto, del que el Sr. Criado Costa es Secretario General. (19 diciembre).

- Al Real Centro Filarmónico de Córdoba «Eduardo Lucena», por su magnífico «Concierto de Reyes» en el Palacio de la Merced (Diputación Provincial). (9 enero).

- Al Excmo. Sr. D. Antonio Orozco Acuaviva, por su reelección como Presidente, de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz, así como a los demás miembros de la Junta de Gobierno de la misma. (6 febrero).

- A los Ilmos. Sres. D. Eladio García García y D. Antonio Arjona Castro, por su reelección como Presidente y Vicepresidente, respectivamente, del Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Córdoba. (6 febrero).
- A D. Miguel Ventura Gracia, por la publicación de su libro *Las cofradías de la Vera Cruz, Ánimas y Santo Entierro y Ntra. Sra. de la Soledad en la villa de Espejo*. (20 febrero).
- Al Ilmo. Sr. D. Mario López López, por habérsele concedido el Premio «Andalucía» de las Letras. (20 febrero).
- Al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba por la brillantez de la Exposición «La Pasión en la pequeña imaginería de Córdoba», así como a los Sres. Aroca Lara y Cabrera Jiménez, Comisarios de la misma. (6 marzo).
- A D^a. Adela Tarifa Fernández, por su nombramiento de Correspondiente de la Real Academia de la Historia. (13 marzo).
- A Radio Córdoba (SER), en su 65 aniversario. (3 abril).
- A los Ilmos. Sres. D. Ángel Fernández Dueñas y D. Antonio Arjona Castro, por sendas conferencias pronunciadas. (3 abril).
- Al Ilmo. Sr. D. Julián García García, por haber sido nombrado Cronista Oficial de Cabra. (3 abril).
- Al Ilmo. Sr. D. Luis Hidalgo Reina, por haber sido nombrado Delegado del Gobierno Andaluz en Córdoba. (3 abril).
- A D. Rafael Quintela Luque, Presidente, y a los restantes miembros de la Junta Directiva del Círculo de la Amistad de Córdoba, por la elección de los mismos para sus respectivos cargos. (10 abril).
- A D. Mariano Aguayo Álvarez, por la exposición de sus acuarelas en la Galería parisina «Dorothee Chastel-Montpensier». (10 abril).
- A D^a. María del Carmen Liñán Maza, por haber sido nombrada Directora de la Biblioteca Universitaria de Córdoba. (10 abril).
- A D. José Manuel de Bernardo Ares, por haber resultado elegido Presidente de la Casa de Galicia en Córdoba. (10 abril).
- Al Ilmo. Sr. D. Rafael Gracia Boix, por la edición de su obra *Los fundamentos de la Inquisición Española*. (15 mayo).
- Al Ilmo. Sr. D. José M^a. Ortiz Juárez, por la publicación de su libro *Hilar la memoria de Góngora*. (15 mayo).

INSTITUTO DE ESPAÑA

Durante el curso 1996-97 nuestra Academia mantuvo sus normales relaciones con el Instituto de España, al que pertenece como Academia Asociada.

Se mantuvieron con normalidad igualmente los intercambios bibliográficos con las Academias integradas, asociadas y adheridas a dicho Instituto.

El Excmo. Sr. D. Pedro García Barreno (Secretario General del Instituto) asistió, el 10 de octubre al solemne acto de apertura del curso 1996-97 de esta Academia.

Los Excmos. Sres. D. Ángel Aroca Lara (Director) y D. Joaquín Criado Costa (Secretario) asistieron el 29 de noviembre, en Madrid, a la II Reunión de Acade-

mias Asociadas al Instituto, cuyos actos resultaron brillantísimos. Asistieron representantes de las treinta y dos Academias Asociadas y los Sres. Aroca y Criado expusieron la historia, las actividades y las carencias de ésta.

Se rindió un homenaje a D. Manuel de Falla, que fue el primer Presidente del Instituto de España.

INSTITUTO DE ACADEMIAS DE ANDALUCÍA

De la misma forma esta Academia se relacionó con normalidad, durante el curso 1996~97, con el Instituto de Academias de Andalucía, en el que está integrada desde la creación de éste.

- El día 23 de noviembre los Sres. Aroca Lara (Director), Criado Costa (Secretario), Arjona Castro, Mir Jordano, Aguayo Egido y Tubío Adame asistieron en Écija al solemne acto de apertura del curso 1996-97 del Instituto de Academias, organizado por éste y por la Academia «Vélez de Guevara» de Écija. El Sr. Criado Costa, como Secretario General del Instituto, dio lectura a la Memoria del curso anterior.

Previamente, en otra dependencia del Excmo. Ayuntamiento astigitano se había celebrado una reunión del Pleno del Instituto, al que asistieron los Sres. Aroca Lara y Criado Costa.

- El día 17 de diciembre los Sres. Aroca Lara, Mellado Rodríguez, Criado Costa, Ojeda Carmona, Vázquez Lesmes, Arjona Castro, Gracia Boix, Moreno Manzano, Hernando Luna, García García y Porras de la Puente asistieron en Sevilla, en la sede de la Presidencia de la Junta de Andalucía (Palacio de San Telmo), al acto de celebración del décimo aniversario de la constitución del Instituto de Academias de Andalucía, presidido por los Excmos. Sres. D. Manuel Chaves González (Presidente de la Junta de Andalucía), Manuel Pezzi Ceretto (Consejero de Educación y Ciencia) y D. Eduardo Roca Roca (Presidente del Instituto). El Sr. Criado Costa, como Secretario General de la Corporación de Corporaciones, dio lectura a una Memoria de la actividad del Instituto desde sus orígenes hasta finales del año 1996.

- El 19 de abril los Sres. Aroca Lara, Criado Costa, Valverde Madrid y Abras Santiago y las Sras. Valverde Candil y Galera Sánchez asistieron en Granada a los actos de celebración del «Día del Instituto 1997». El Sr. Criado Costa hizo la presentación del libro *Actas del VII Congreso de Academias de Andalucía. (Córdoba, 17-19 mayo 1997)*.

C.E.C.E.L. DEL C.S.I.C.

La Academia también mantuvo sus normales relaciones con la Confederación Española de Centros de Estudios Locales, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, durante el curso 1996/97, así como con todos los Centros que la conforman, con los que continuó sus intercambios, sobre todo en el campo bibliográfico.

- En el mes de octubre actual el Sr. Criado Costa ha asistido en Ciudad Real a la Asamblea Plenaria del presente año.

CONCLUSIÓN

Señoras y señores, éstas fueron, salvo error u omisión, las actividades más relevantes de esta Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes a lo largo del curso próximo pasado, desarrolladas en un ambiente de sosiego y colaboración, resaltando la cesión por CAJASUR de dos casas contiguas a la sede de la Academia, con lo que ésta podrá desarrollar más amplia y eficazmente sus actividades, y la firma del convenio para la catalogación e informatización de sus fondos bibliográficos y hemerográficos, hito importante en el proceso modernizador de esta vieja Institución que camina con paso firme hacia su cercano segundo centenario.

ARTÍCULOS DE COLABORACIÓN

1.- Medicina

INMUNOTERAPIA ESPECÍFICA EN PEDIATRÍA¹

ANTONIO ARJONA CASTRO
ACADÉMICO NUMERARIO

Resumen: Se aborda el uso de la Inmunoterapia específica en pediatría desde los 4 años hasta la adolescencia: concepto, historia, indicaciones, y condiciones para su administración. Se hace una revisión bibliográfica y se aborda el uso de extractos modificados (alergoides) por su menores efectos secundarios y buena tolerancia.

Se aporta la experiencia de 50 pacientes afectos de asma extrínseca (pólenes y ácaros) entre 4 y 15 años a los que se les administró extractos alergénicos retardados polimerizados con glutaraldehído en pauta preestacional evaluando su eficacia mediante el control de la sintomatología durante la estación polínica y consumo de medicación y la frecuencia de las crisis asmáticas fuera de época estacional desencadenada por procesos víricos del aparato respiratorio superior.

Palabras clave: Alergoides \ Inmunoterapia específica \ Efectos \ Tolerancia.

A. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA SOBRE INMUNOTERAPIA

Introducción:

Consiste la inmunoterapia específica en administrar dosis repetidas a concentraciones y cantidades crecientes hasta alcanzar la dosis máxima tolerada (MDT), dosis que se mantiene periódicamente durante largo tiempo. La sustancia administrada es un extracto de alérgeno responsable de la enfermedad.

Se considera unánimemente como el único tratamiento etiológico de la alergia, capaz de modificar la reactividad inmunológica del paciente alérgico, siempre y cuando se cumplan una serie de condiciones referentes al diagnóstico y al

¹ Comunicación presentada al VIII Annual Congress of the European Society of Pediatric Allergy and clinical Immunology (Espaci), Lisboa, 17-21 Mayo de 1997.

procedimiento terapéutico². Pese a sus detractores actuales es uno de los tratamientos más frecuentemente administrados en Estados Unidos.³

Por mi experiencia en niños desde los 4 años tengo el criterio que su uso adecuado, con indicaciones bien precisas, hacen de ella una alternativa viable, y muchas veces imprescindible en el tratamiento del asma moderado-grave de causa alérgica en el niño a partir de los 4 años de edad. Es digno de resaltar que en niños menores de 6 años el asma con alergia a pólenes se manifiesta fuera de la temporada de polinización por crisis asmáticas desencadenadas por infecciones víricas del aparato respiratorio superior. Estas crisis con uno o dos ciclos de inmunoterapia específica desaparecen.

Historia:

- El tratamiento nace a raíz de los trabajos de los microbiólogos de a principios de siglo que pensaban que la alergia estaba ligada a las toxinas lo mismo que los procesos infecciosos.

- 1911. Noon y Fredman realizan experimentos con suero de conejo.

- Ramírez consigue transmitir por transfusión la sensibilización al epitelio de caballo. Prausnitz y Küztner muestran que el sujeto alérgico posee un factor que sensibiliza pasivamente la piel del sujeto sano. (Reagina).

- Cook, 1928, demuestra que la Inmunoterapia genera antic. bloqueantes.

- 1966. Ishizaka y Johansson descubren la Ig E (reagina).

-1977. Los grupos escandinavos definen la unidad biológica (UB), estimada como HEP (Prick Equivalente Histamina) útil para estandarizar los antígenos, tanto diagnósticos como terapéuticos.

Después se introduce RAST , Rast inhibición, Inmunoelectroforesis, Inmunoelectroforesis cruzada, Radioinmunoelectroforesis cruzada, Inmunoblotting. Todo estos avances han permitido la caracterización de los alérgenos presentes en el extracto y su posterior cuantificación en unidades masa de alérgeno mayor etc, lo que ha permitido tener extractos más puros, mejor caracterizados y estandarizados.

- Se ha determinado la estructura (glicoproteica) con la secuenciación de los aminoácidos, caracterización antigénica etc.⁴

INMUNOTERAPIA ESPECÍFICA

Mecanismos de actuación⁵: Se pueden resumir: o inducir la formación de anticuerpos bloqueantes de la Ig E (IgG) o evitar la síntesis de anticuerpos Ig E

² González Trapote, L. *Inmunoterapia. Concepto. Estudio del paciente pediátrico antes de la inmunoterapia. En II Forum Internacional de alergología Asamología Pediátricas.* J.R. Prous Eds., Barcelona, 1990; 33-40.

³ Bousquet, J. Michael, F.B.. *Specific immunotherapy: A treatment of the past?* ACI News, 1989; 1(1): 7-10.

⁴ Olivé Pérez, A.: Inmunoterapia específica, en *Rinitis alérgica*, Vol. 2, p. 187-188, Barcelona, 1992.

⁵ Patterson, R. Liberman, P. Irons, J.S., Pruzansky, J.J., Meztger, W.J. y Zaiss, C.R.: *Immunotherapy. En Allergy Principles and Practice*, Ed. E. Middleton, C. Reed, E. F., Ellis, edic. C.V. Mosby co., 2ª Edición, p. 1119. St. Louis, 1983.

(aumento de la expresividad linfocitaria para los receptores de la interleuquina 2)

Tipos de extractos

- Acuosa.
- Semidepot (H. de aluminio, tirosina)
- Alergoide (polimerización de Glutaraldehído y Formaldehído)

Estandarización de los extractos: Unidades biológicas HEP.

(Miden la capacidad de unirse a Ig E). Los antígenos de hongos no están estandarizados ni valorados en unidades biológicas. En resumen la caracterización de los antígenos se lleva a cabo mediante técnicas de biología molecular. En estos momentos los antígenos relacionados con pólenes y ácaros están perfectamente identificados. También algunos producidos por algunos alimentos. Hay una nomenclatura internacional de los principales antígenos.

Tipos de extractos

- pólenes (olivo, gramíneas, hierbas (artemisa, chenopodio, parietaria)
- ácaros (Dermotophagoides farinae y pteronysinus)

Indicaciones : el asma alérgico es la principal indicación de la inmunoterapia específica.

Condiciones para poder administrar la inmunoterapia:

Según Muñoz López⁶ es indispensable entre otras premisas:

1- Asma de moderado a grave.

2- Un diagnóstico correcto del asma con demostración del alérgeno tanto *in vivo* como *in vitro* (sólo positividad intensa).

Neumoalérgenos: ácaros, pólenes, hongos, epitelios. Mezclar sólo uno o dos alérgenos.

Mezclas no heterólogas (pólenes, hongos...). Mejor alérgenos aislados. Dosis correctas para cada edad e intervalos correctos. Dosis máxima tolerada.

3- Funcionalismo respiratorio aceptable (comprobación clínica, espirometría...) e intercrisis asintomáticas.

Indicaciones de la Inmunoterapia en las Rinitis alérgicas⁷.

- Rinitis polínicas de estación corta (fracaso tratamiento sintomático y signos de hiperreactividad bronquial.)

- Polinosis de estación larga por intolerancia médica. Hipereactividad bronquial

- Rinitis por ácaros. Fracaso terapéutico. Sintomática (control ambiental, desacarización, esteroides tópicos y antihistamínicos).

⁶ Muñoz López, F. *Alergia respiratoria en la infancia y adolescencia*, Barcelona, 1989, 119-134.

⁷ Thomas, E. van Metre, Jr. y N. Franklin Adkinson, Jr., «Inmunoterapia para la enfermedad por aerolérgenos», en: *Alergia, Principios y Práctica*, versión española de la tercera edición, p. 1231 y ss. St. Louis, 1991.

(No hay indicación en rinitis alérgicas por epitelios, hongos) No hay indicación en rinitis vasomotoras o residuales.

B. INMUNOTERAPIA CON ALÉRGENOS MODIFICADOS: ALERGOIDES

- Objetivo de modificar un alérgeno es el de mantener su inmunogenicidad y disminuir o eliminar al propio tiempo su alergenicidad.-

Procedimientos:

1. Polimerización con glutaraldehído
2. Polimerización con formaldehído.

Experiencia:

- 1970. March y colaboradores utilizan el término alergoide para designar este tipo de extractos.

- 1975. Norman y colaboradores publican los primeros resultados con 42 pacientes tratado con alergoide de gramíneas tratado con formaldehído. La dosis alcanzada es 42 veces mayor que con polen no modificado y la respuesta de anticuerpos IgG fue tres veces mayor.

- 1980. Se presenta estudio multicéntrico americano con polimerizado de ambrosía con una dosis de hasta 500 mcg de antígeno E.

Clínicamente se observa una clara mejora con menos síntomas secundarios.

- March y colaboradores en 1981 y Norman y colaboradores en el mismo año, presentan una revisión crítica de sus estudios con alergoides durante 10 años con resultados clínicos excelentes y estudios inmunológicos (Anticuerpos Ig G Rast inhibición).

- 1991 se publican los trabajos obtenidos con parietaria por Camimeo y colaboradores: 11 enfermos con alergoides se comparan con un control con antígeno nativo: el alergoide fue superior en mejorar los síntomas nasales y en elevación de Ig G séricos, así como en ahorro de medicación.

En 1996 se ha realizado en Italia un ensayo realizado con 10 pacientes monsensibilizados a polen de *phleum pratense* tratado con extractos modificados⁸ publicado en un ensayo.

Como conclusión diremos que los alérgenos modificados o alereoides presentan:

1. Menor tasa de reacciones indeseables, especialmente de carácter sistémico. Personalmente en una serie de 100 niños, entre 4-11 años, atendiendo bien a MDT no ha habido ninguna reacción sistémica.

2. Buena respuesta clínica, igual o superior a los antígenos nativos. Los síntomas de asma se atenúan tanto en época estacional en caso de alergia a pólenes e interestacional -cuando se trata de un asma por alergia a alérgenos perennes durante todo el año- y sobre todo desaparecen las crisis de asma por infecciones víricas del aparato respiratorio superior.

⁸Vitorio R. et all. «Preseasonal specific immunotherapy with modified phleum pratense allergenic extracts: Tolerability and effects». *Allergologia et immunopathologia*, 1996; 24,6 (2545-262).

3. Buena respuesta inmunológica.

4. Permiten alcanzar dosis muy superiores a las obtenidas con la inmunoterapia convencional. Personalmente sólo utilizo inmunoterapia fuera de la estación polínica y en caso de alergia a ácaros en temporada de menor humedad ambiental.

5. Existen alergoides a diversos pólenes (olivo, gramíneas, parietaria, ambrosia) y ácaros.

Duración del tratamiento. El mínimo suele ser tres años con ciclos durante 4- 5 meses. Este tiempo puede alargarse uno o dos años más en caso de recaída de la sintomatología bronquial.

C- ESTUDIO DE 50 PACIENTES CON ASMA ALÉRGICO TRATADOS CON INMUNOTERAPIA ESPECÍFICA CON EXTRACTOS ALERGÉNICOS MODIFICADOS

Experiencia personal.

Material y métodos.

50 pacientes han sido seleccionados para el estudio: 23 varones y 27 hembras, entre 4 y 17 años. Caracterizados por tratarse de 50 pacientes con historia clínica de asma rinitis y conjuntivitis por alergia a pólenes del olivo y gramíneas.

El diagnóstico se hizo por *prick test* y determinación de Ig E específica.

Parámetros controlados:

1. Síntomas: rinoconjuntivales, tos, crisis asmáticas (leve, moderado, grave) y número de crisis asmáticas.

2. Consumo de antihistamínicos, corticoides tópicos (budesonida), corticoides inyectados y/u orales, beta-2 agonistas (terbutalina, salbutamol).

3. Efectos secundarios (reacción local y sistémica).

Resultados: En 38 pacientes se apreció una disminución apreciable del número e intensidad de la sintomatología clínica en estacional y disminución del uso de medicamentos, y en 10 una leve mejoría. En 2 no se notó mejoría alguna. En 45 pacientes desaparecieron o disminuyeron el número de crisis. Desaparecieron o disminuyeron las crisis asmáticas desencadenadas por infecciones víricas de vías respiratorias superiores. Se apreciaron en 6 pacientes 7 reacciones locales y en ninguno reacciones sistémicas.

Conclusión:

Considero la inmunoterapia específica, especialmente con la administración de extractos modificados (alergoides), como alternativa necesaria en asma de etiología alérgica formando parte del arsenal terapéutico con el que hoy contamos junto con las medidas de control medio-ambiental y las medidas farmacológicas adecuadas (corticoides inhalados y corticoides tópicos, parenterales u orales) y fármacos beta -2 agonistas.

⁹ Negro, J.M. et all, «Rentabilidad terapéutica de la inmunoterapia en el asma Ig E dependiente», *Act. Ped. Esp.* 1995; 55:61-66.

La inmunoterapia es a la larga el tratamiento más barato, pues aunque en España durante 1995 se puede cifrar la facturación de la inmunoterapia prescrita para el tratamiento de las rinitis y asma alérgicos en 4500 millones de pesetas, esto supone sólo el 20% del tratamiento farmacológico⁹.

Respecto a su eficacia es necesario reafirmar que los estudios llevados a cabo a largo plazo en niños, demuestran que en tres de cada cuatro niños persiste el asma durante su vida de adultos, se observa su evolución natural¹⁰. Por el contrario en un estudio de seguimiento durante 20 años de 668 niños asmáticos, se demostró que tres de cada cuatro que habían recibido inmunoterapia no tuvieron asma en la edad adulta¹¹.

¹⁰ Johnstone DE. «Some aspects of the natural history of asthma». *ANN Allergy* 1982; 49:257-64.

¹¹ Rackeman F.M., Edward, M.E. *Asthma in children. A follow up study of 688 patients after an interval of twenty years*. *N. England J. Med.* 1952; 246:815-63.

2.- Ciencias

ANOTACIONES SOBRE LA CUENCA CARBONÍFERA DE BELMEZ (CÓRDOBA)

ANTONIO DAZA SÁNCHEZ
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

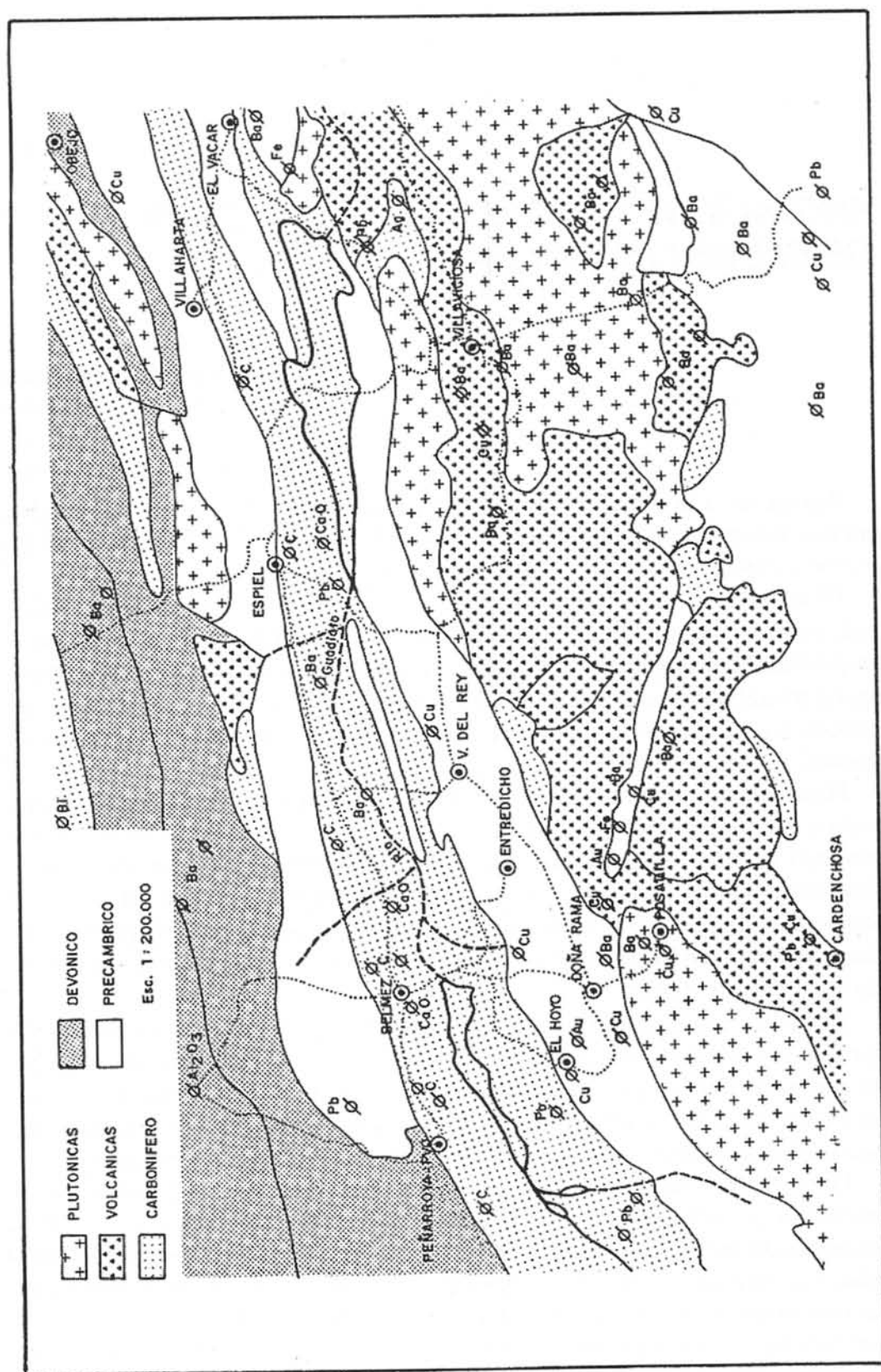
Agradezco a la Academia que se haya fijado en mí: es un honor el nombramiento; siempre he deseado lo mejor para Andalucía, a la cual he admirado y por la cual gustosamente me he esforzado.

El ingreso en esta Academia supone un nuevo reto, un incremento de actividad, pero existen deseos de investigación y perfeccionamiento. Estudié en la propia Escuela de Ingeniería de Belmez que fundara en 1924 D. Antonio Carbonell, ilustre miembro de esta Academia, enamorado de la naturaleza y de su tierra cordobesa, a quien recuerdo en esta fecha del cincuenta aniversario de su fallecimiento.

Dentro de los territorios de Sierra Morena, y concretamente en el ámbito de la cuenca del río Guadiato y Sierra de los Santos, ha quedado ya de antiguo documentada la existencia de bastantes restos paleolíticos en Cámaras Altas y Peñaladrones; mas es durante la etapa neolítica cuando se convierte en una actividad común la fabricación de herramientas líticas, siendo abundantísimos los hallazgos de éstas en los relieves nominados como Sierra Palacios, en los alrededores de la villa de Belmez.

De un período inmediato -posterior- a este último son los numerosos dólmenes que salpican el término municipal de Belmez; éstos, descubiertos en buena parte por los equipos del Seminario «Antonio Carbonell Trillo-Figueroa» -fundado por nuestro maestro D. Rafael Hernando Luna- y que, en algunos casos, han sido relacionados de alguna manera con la más antigua minería de estos parajes en cuestión.

Los criaderos de cobre, y en consecuencia de oro, son los primeros en ser explorados y explotados en todo el ámbito del escalón meridional de la Meseta Española, destacando en la Sierra de los Santos las explotaciones «ibéricas» de la mina «La Pastora», en donde los hallazgos de martillos de piedra y otras herramientas mineras han sido abundantísimos. Otras muchas labores mineras, de cobre, han dejado su impronta por estos lugares -«El Hoyo», «Doña Rama», «El Rosalejo», «Carro Víboras», «Lomas del Paredón» etc.-, así como la factoría me-



talúrgica de Sierra de Gata.

Con el desarrollo de la civilización romana, el laboreo de las minas, no sólo en los parajes referidos, sino en buena parte de la Península Ibérica, llega a conformar toda una tecnología -ingeniería- de alto nivel; aquí, concretamente en la Sierra de los Santos, llegaron a trabajarse entre otros, con avanzadas técnicas, los filones cobrizos de Cerro Muriano beneficiados por Sexto Mario y las minas de «La Loba», estudiados respectivamente ambos yacimientos desde distinto ángulo por los profesores Hernando Luna, el primero (en una tesis doctoral), y Blázquez Martínez el segundo (este último estudio se llevó a cabo con el apoyo técnico del «Seminario Carbonell» bajo la dirección del Dr. Hernando Luna). Las minas de carbón de Belmez son citadas por Estrabón al referirse a las «piedras que arden».

Durante el período islámico la minería metálica continúa en actividad, mas, sin duda alguna, con menos empuje del que había tenido en época romana, pero más que en la visigoda.

Pasada la zona a manos cristianas se acaba de conformar el casco urbano de Belmez, tomando gran entidad y, así, Felipe II le otorga el título de «Muy Leal y Muy Noble Villa», pero el mayor desarrollo de Belmez fue posible por el carbón; D. José Simón de Ullo, teniente de montes de Almadén, descubre (1778) una capa de carbón en el arroyo de la Hontanilla, y posteriormente (1790) el maestro de minas -alemán- Kilmann prospectó varios afloramientos e inicia simultáneamente labores en Cabeza de Vaca y la Hontanilla, conduciéndose los carbones obtenidos hasta las minas de Almadén para ser utilizados en la máquina de vapor para el desagüe de las mismas.

No obstante lo anterior, el «boom» de la industria minera en la cuenca de Belmez no tiene lugar hasta mediados del siglo XIX. Indicativo de ello son los 2.000 vecinos de la villa belmezana en 1840, estableciéndose en ella la «Compañía de los Santos» concesionario de la que habría de llegar a ser muy famosa mina de carbón: «La Terrible». En 1850 el consorcio malagueño «Loring-Heredia-Larios» inicia las explotaciones carboníferas de la mina «Santa Elisa».

En relación con la minería metálica, y en consecuencia de ella, la gran producción de plomo no tiene lugar hasta el año 1860, cuando con pequeños propietarios de Belmez surge la empresa «Fusión Carbonífera y Metalífera de Belmez», que obtiene 13.000 toneladas de dicho metal. La expansión general continúa sobre todo a partir de 1865, año en que «Rothschild» y «Parent y Schaken» constituyen en París la «Sociedad Hullera y Metalúrgica de Belmez» (SHMB) que absorbe a la «Compañía de los Santos», y que habría de ubicar un gran establecimiento de fundición de plomo-plata en la zona llamada del Pueblonuevo, lugar éste que llega a censar 2.000 habitantes (1880) en un cortísimo espacio de tiempo.

Entre los años 1857 y 1873 se construye el costoso y difícil ferrocarril, de ancho normal español, Belmez-Córdoba (72 kilómetros), consiguiendo así la casa «Loring-Heredia-Larios» -promotora del mismo- conectar la cuenca minera con el puerto de Málaga, abriéndose no sólo salida al mar para los carbones (navegación de vapor) sino también para el plomo y la plata del norte del país cordobés (España durante buena parte del pasado siglo ocupó el primer puesto mundial

entre los países exportadores de plomo). Poco después dicho ramal ferroviario pasa a ser de la «Compañía de Ferrocarriles Andaluces», en el año 1880, que compró también «La Fusión» a Loring. En relación con todo ello conviene no olvidar cómo la localidad de Belmez disponía a su vez -desde el año 1868- de otro enlace ferroviario (también de ancho normal); éste era, y aún subsiste aunque subexplotado, el que conforma la línea Belmez-Almorchón (Badajoz), de 65 kms., construido por la empresa «Fives et Lille» (Ciudad Real-Badajoz) que a su vez había realizado los trazados de la mayor parte de los ferrocarriles europeos. Esta vía de comunicación, que permitía la salida del carbón a Linares, Lisboa y a la fábrica de gas de Madrid pasó a ser propiedad (1880) de la compañía «Madrid-Zaragoza y Alicante» (MZA) capitalizada mayoritariamente por la banca «Rothschild», grupo financiero éste que, como se ha dicho, había iniciado su penetración en los negocios mineros y metalúrgicos de la cuenca del Guadiato.

Un decreto de Isabel II (1855) permite a los extranjeros adquirir y poseer bienes; además fue decisivo el apoyo de la reina Isabel II a los negocios ferroviarios, ya que interviene activamente María Cristina de Borbón desde Francia.

Otro ferrocarril minero recorría buena parte de la cuenca de Belmez desde «La Montera» al «Montadero», a «La vega» y a «Cabeza de Vaca»; esta maquinilla tenía una línea de 10 km, y era propiedad de la «Compañía de Ferrocarriles Andaluces».

Antes de que la referida banca gala -“Rothschild”- llegara a dominar la cuenca de Belmez, la «Compañía de los Ferrocarriles Andaluces» disponía hasta de un centenar de concesiones mineras en la cuenca de Belmez, llegando a extraer 75.000 T. de carbón en el año 1870 (el 60% del total de la producción de carbón); poseía los grupos «Santa Elisa», «San Antonio» (luego «Santa Isabel»), «Trajano» y «Cabeza de Vaca», asegurándose así las necesidades energéticas de su parque de locomotoras de vapor; antes, en 1870, suma a su patrimonio las minas que hasta entonces habían pertenecido a la compañía «Fusión Carbonífera de Belmez», lo que le hace ocupar un puesto preeminente entre las empresas carboneras de la cuenca.

Pero el año 1880 baja la producción de carbón de la compañía de los Andaluces, ya que la MZA consumía 50.000 T. de carbón/año de la producción de los Andaluces, y en adelante no los compra, impidiendo la salida de sus carbones a Lisboa y Madrid. Después de varios años en esta situación, los Andaluces se refundan con Loring y financia el Banco de París («Rothschild»).

La producción de Belmez en 1885 era de 270.000 T., una cuarta parte de la española, con todas las clases de hulla, pero ese mismo año se segregan Pueblonuevo y Peñarroya.

La banca «Rothschild» no se resiste a ser la gran protagonista de la creciente actividad minero-industrial en las áreas centrales de Sierra Morena, y así, junto a «Fives et Lille» constituye en París, en 1881, la «Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya» -SMMP- (50% de la SHMB), empresa ésta que adquiere los yacimientos metálicos y el establecimiento de fundición de plomo-plata de la SHMB, consiguiendo además la venta por «Ferrocarriles Andaluces» de «Cabeza de Vaca», «Santa Isabel» «Santa Elisa» y otras concesiones de carbón de la cuenca de Belmez.

La ya, desde un principio, todopoderosa SMMP - «Sociedad de Peñarroya»-

centra sus instalaciones industriales y administrativas en el «Pueblo Nuevo» («Pueblonuevo del Terrible») en terrenos de la villa de Belmez, y continúa su política expansionista hasta convertirse en toda una sociedad autárquica que llega a dominar a su antojo la minería, la metalurgia, e infinidad de industrias subsidiarias sobre un amplísimo territorio que se extendía por cinco provincias españolas: Córdoba, Sevilla, Badajoz, Ciudad Real y Jaén. En 1890 absorbe a la SHMB; interpretamos un mayor beneficio de la metalurgia a costa del carbón.

Construye ferrocarriles mineros, de vía estrecha, como fueron la línea «Peñarroya-Fuente del Arco», inaugurada en el año 1895, y el «Peñarroya-Puertollano», sumando ambos tramos un total de 224 kilómetros. Los ferrocarriles estrechos pasaron de «La Peñarroya» a «Ferrocarriles de Vía Estrecha» (FEVE), siendo, por último, desmantelados en 1970.

Las capas de carbón que conforman la cuenca de Belmez se presentan en diferentes calidades y potencias (espesores de hasta 20 m). Un método de explotación muy común en la minería subterránea fue el llamado de «tajos horizontales con relleno», en retirada y con pozos maestro y retorno, divididos en pisos de 30 metros de altura, con galerías generales en dirección comunicadas con el pozo de extracción, perforándose balanzas (pozos interiores) cada 100 m. (hasta 500 m. de profundidad).

En un principio los barrenos se taladraban con martillo y punterola, mecanizándose posteriormente estas operaciones, adelanto éste que incidió negativamente sobre la salud de los trabajadores, elevándose el número de afectados por silicosis. Al grave riesgo que suponían los ambientes pulvígenos (la ventilación era la natural) se sumaba la constante amenaza de los accidentes de trabajo: fallos de la entibación, desprendimientos de techos y hastiales (derrabes de carbón), detonaciones imprevistas de los explosivos y, sobre todo, el peligro que suponían las más que posibles explosiones de grisú (menos pesado que el aire), habiendo sido muy elevado el número de víctimas ocasionadas por éstas a lo largo de la historia de la minería del carbón en la cuenca de Belmez: En «Santa Elisa», por fumar, capa Terrible, en 1868, 29 muertos; «Cabeza de Vaca», 1881, con numerosos fallecidos; «Santa Isabel», de 370 m. (antes «San Antonio») -de la SMMP-, gran catástrofe desde el piso 180 para arriba, por barrenar en la capa, en 1898, con 102 muertos; «Santa Elisa», 1909, con 19 fallecidos; «Cabeza de Vaca», 1915, 26 muertos; «Fuente Blanca», 1942, por inundación, 6 muertos; ello entre otras explosiones o combustiones de grisú con saldos menos trágicos.

Justo en los comienzos del siglo XX la localidad de Belmez, y sus aldeas, alcanza los 10.000 habitantes, y el tonelaje de carbón extraído anualmente de su cuenca oscilaba alrededor de las 500.000 toneladas, siendo el precio de venta entonces de 15 pesetas-tonelada (50 ptas. en 1920).

Las conquistas sociales las va consiguiendo poco a poco, y con gran esfuerzo y riesgo, la clase obrera: concretamente en Belmez -donde algún padre empleó a su hijo para la mina provocándole raquitismo- en los primeros años de esta centuria se crea la «Cooperativa La Unión Belmezana», con miles de socios, a la que sólo podían pertenecer trabajadores, «dando derecho a médico y a escuela». En 1917

-también en Belmez- se establece la «Unión General de Trabajadores» (UGT) que consiguió suprimir las contrataciones obreras en boca-mina. Por otra parte, los jornaleros necesitaron cobrar diariamente el jornal, de 3 ptas/día (1895); las compañías pagaban quincenalmente, lo que fomentaba los «vales» del contratista al 5% / 10 días.

En el trienio 1920-1922 se desarrollan las primeras huelgas con varios meses de duración; en 1930 mueren tres jóvenes durante la huelga general en la Plaza del Santo. Un importante desencadenante de las mismas fue la congelación de salarios por parte de la SMMP y ello pese a que el precio de venta del carbón se había triplicado en los inmediatos años anteriores. Por entonces las acciones de «La Peñarroya» en la Bolsa de París eran más que rentables; además, y sobre todo, no hay que olvidar que esta gran empresa producía en esas fechas el 80% del plomo y la plata nacional, siendo España la primera productora europea (hasta finales del siglo XIX había encabezado las estadísticas mundiales de producción) y que Francia había salido de la Primera Guerra Mundial.

En 1910, el alcalde de Belmez D. Bernardo del Mazo y la «Cooperativa La Unión Belmezana» solicitan al Ministro de Fomento una Escuela Técnica de Minas; mas quizás, sobre todo a las campañas al respecto llevadas a cabo por el ilustre ingeniero de minas -y académico de esta docta Corporación- D. Antonio Carbonell Trillo-Figueroa, en 1924 se crea por Real Decreto el actual centro minero, hoy llamado «Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera».

En el año 1961, la multinacional SMMP abandona las minas y complejos industriales de la cuenca del Guadiato, pasando los yacimientos carboníferos a ser beneficiados por la «Empresa Nacional Carbonífera del Sur, S.A.» (Encasur) creada en el seno del «Instituto Nacional de Industria» (INI).

Concretamente en 1980 Encasur disponía de 5 pozos de extracción por los que se obtenían 700.000 T. empleándose en ello una plantilla de un millar de trabajadores. Por otra parte, una empresa inicia en Belmez la mina «San Antonio»; es «Promotora de Minas de Carbón», filial de «Cavosa», y extrae a cielo abierto 300.000 T. Pese a dicho potencial de minería de interior (quizás por ser deficitario, no por falta de carbón) la empresa nacional determina que su futuro está en explotaciones a cielo abierto, abriendo sucesivamente, a partir de dicho año las cortas: «San Ricardo», «Cervantes» y «Espiel», solapada ésta última, en 1996, con los descubiertos «Ballesta» y «Cabeza de Vaca».

Actualmente la producción de la cuenca de «Peñarroya-Belmez-Espiel» es mayor que nunca: MILLÓN Y MEDIO DE TONELADAS ANUALES, la mayor parte de las cuales se destina al Grupo de 313 MW de la central térmica de Puentenuevo -de la «Empresa Nacional Eléctrica de Córdoba» (ENECO) (sociedad mayoritaria) del INI-, sita en la margen izquierda del río Guadiato en los mismos alrededores de la cuenca minera, que produce más de la quinta parte de las necesidades eléctricas de Andalucía.

El inventario de 1985 del ITGE ofrece unas reservas de 42 millones de toneladas. Las reservas de carbón son aún de gran consideración, las capas bajan a más profundidad, y existe más serie geológica, y las más recientes investigaciones

mineras ponen de manifiesto cómo el borde sur de la cuenca belmezana no consiste en un simple cabalgamiento de calizas, sino que conforma en sí una gran escama oblicua, entre la que se presupone la existencia de otros carbones -no previstos hasta ahora- y cuya disposición estructural ha impedido en todo caso sus afloramientos. ¡Son nuevos retos para la prospección y la minería de interior! Mas, el colofón de este trabajo puede ser uno: ¡Con gran certeza puede decirse que la cuenca minera de Belmez en absoluto está agotada! ¡Queda por tanto aún -aunque más restringido que en el pasado- un cierto, tangible, e inmediato porvenir! Siempre obtendrán beneficios las Eléctricas a costa del carbón, como antaño el carbón dio beneficios a la metalurgia; Alemania produce el doble de carbón, e Inglaterra el triple, existiendo compensación a las Eléctricas por diferencia de precio del carbón de importación.

3.- Historia

*ESCARABITA NOMBRE MOZÁRABE DE LA ACTUAL
SANTA MARÍA DE TRASSIERRA Y DEL LUGAR DONDE
DESPUÉS SE CONSTRUIRÍA MADINAT AL-ZAHRA.
Es-carabita = qaryat Qarabita = aldea Quebrada =
Fragella = Santa María de Trassierra*

ANTONIO ARJONA CASTRO
ACADÉMICO NUMERARIO

El topónimo Escarabita ya llamó la atención de mi buen amigo D. Rafael Castejón hace más de un cuarto de siglo cuando escribía¹: «Llevo tres cuartos de siglo tratando de averiguar la etimología del Caño de Escarabita, lugar muy conocido por los cordobeses amantes del campo y muy especialmente de su encantadora Sierra. Tal vez sea el apellido de algún campesino que tuviera la finca, porque no hay diccionario etimológico, desde el de la Lengua al viejo Roque Barcia, pasando por el universal Espasa y otros muchos, que me abra alguna pista.»

«Este recuerdo viene a propósito de la campaña abierta por este periódico respecto al posible traslado de esa ingenua estatua califal (El elefante) que en la finca de tal nombre preside el recinto de una alberca en la que hace mil años por la disposición del califa Abderramán III vertía el agua por la trompa».

Mi preocupación aumentó al leer los fundamentales trabajos de Ángel Ventura Villanueva en las que se demuestra que los acueductos que tomaban agua de los veneros, Bejarano, Caño Escarabita, y Fuente la Teja y la llevaban hasta Madinat al-Zahra, eran en su construcción inicial acueductos para abastecer de agua la Córdoba romana, readaptados muchos siglos después por los alarifes del califa an-Nasir para abastecer la ciudad de az-Zahra². Todos estos datos me hicieron pensar que el topónimo Escarabita tenía algo que ver con Madinat al-Zahra’.

Empecemos por analizar el topónimo Escarabita. En *es-carabita* hay que percibir un caso de prefijación, en este caso del morfema *es-* antepuesto a formas que ni lo llevan en su origen, ni son susceptibles de hacerlo (al menos, según la norma del idioma general)³; No creemos que este *es-* sea transformación del *ipsum* latino⁴. Por tanto se trata del topónimo Carabita.

¹ *Diario Voz de Córdoba* 17-VII-81.

² Ángel Ventura Villanueva, *El Abastecimiento de agua la Córdoba romana. I. El acueducto de Valdepuentes Córdoba*, 1993. *El Abastecimiento de agua a la Córdoba romana, II*, Córdoba 1996.

³ El caso más llamativo es el del topónimo Esparrilla, manifiesta plasmación de la preferencia por la forma prefijada esparrilla en lugar de parrilla. El ALEA (Dr. Alvar et al: *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*) VI (mapa

Pensé que podría tener relación dicho topónimo es-Carabita (arroyo, caño, baño y lugar)⁵, con el nombre de la aldea en cuyo término se construyó luego la ciudad de az-Zahra' nombre que parece en dudosa grafía en el párrafo al que se refiere el historiador cordobés Ibn Hayyan en su obra *al Muqtabis* cuyo texto árabe editado en 1979 dice :

[Pavimentación de la calzada a az-Zahra.]

A mediados de raḡab (5 abril 942) se comenzó a pavimentar la calzada tendida por an-Násir desde su alcázar de la almunia de an-Náūra, en la orilla del río de Córdoba, hasta la puerta del palacio que se había erigido en Qariit⁶ el año 29 (940-941), por la orilla inferior donde estaba la ciudad de Córdoba, para quitar al camino su dificultad. Él cabalgó personalmente mientras se hacían ante él las operaciones de agrimensura y se ponían los jalones en los límites, ordenando congregarse obreros y apresurar la obra, que quedó concluida en un mes, con gran provecho de su nueva residencia, llamada az-Zabra', y de todos⁷.

El texto de Ibn Hayyan trae la forma Qariit⁸, mientras *Muqtabis II* trae la variantes bu/q.rīṭ y el geógrafo Ahmad al-'Udri⁹ ofrece qū/q.rīṭ. Creo que hay un errata del copista al confundir la letra bā' con la letra yā' pues ambas en posición medial se diferencian sólo en un punto diacrítico. De este modo el topónimo sería qarabīṭ o carabita. El topónimo q-r-b-Ṭ (qarabat o qarabit) que con grafía dudosa nos ofrecen tanto Ibn Hayyan como al-'Udri es mera transcripción al árabe de una voz latina *crepat* con el significado castellano, según Simonet¹⁰, de quebrado, derivado del latín *crepare* (romperse con estrépito) lo que transcrito al árabe daría qarabit o carabit .

La traducción al castellano del nombre de la aldea (qarya) qarabita sería quebrado. Es pues muy probable que el topónimo Escarabita sea transformación del nombre con que los mozárabes llamaban de la aldea (qaryat) donde después se construiría Madinat alZahra, y al lugar donde arrancaba el acueducto que abastecería de agua a dicha ciudad palatina se refiere a la aldea cuyo término heredó la cristiana Santa María de Trassierra.

1748) muestra tal fenómeno, propio, al parecer, de las hablas andaluzas. cf María Dolores Gordón Peral, *Toponimia de la sierra norte de Sevilla*, Sevilla, 1988, p.228.

⁴ Del pronombre: *ipse* cfr. J. Corominas, *Topica Hesperica*, Madrid, 1971 I, 262-277.

⁵ Situados en los aledaños de la aldea de Santa María de Trassierra: cfr. *Ordenanzas Municipales de Córdoba*, 1 884 (sección Sierra) pp. 181 y 203. Cf. *Mapa topográfico I/50.000* Inst. Geográfico y Catastral, Hoja n'922 (edic. año 1929).

⁶ El manuscrito poner qarī t, confusión por qarabit como ahora veremos.

⁷ Ibn Hayyan, *Muqtabis V*, p.º 322 del texto árabe editado por Pedro Calmeta F. Corriente y Mahmud Subh, Madrid-Rabat, 1979, y trad. de María Jesús Viguera y F. Corriente, Zaragoza, 1981. En nota en árabe a pie de página (nota 2 de la página 478) los editores sacan el híbrido qar(qr)īṭ.

⁸ Edic. M. Makki, Bayrut 1973, 190, nota 364.

⁹ Ahmad al-'Udri, *al-Masalik ilá ḡami al-Mamalik*, edic. Al-Ahwani, El Cairo, 1965 p. 123.

¹⁰ J. Simonet, *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes*, Madrid 1888, reed. Beirut 1975 pp. 140-141 y pp. 473 (sv. Qerbach).

En efecto, los castellanos unos años después de conquistar Córdoba a los musulmanes, concretamente en el año 1264, le llaman Santa María de Cabo Sierra¹¹ y en 1272 era feligresía con el nombre Santa María de Trassierra.

Luis María Ramírez Casa-Deza ofrece algunos datos de ella a mediados del siglo XIX:

«A dos leguas de Córdoba en una cañada rodeada de cerros poblados de pinar y encinar, yace esta pequeña villa. Se ignora el tiempo de su fundación; pero si atendemos a que Juan Rufo en el *Romance de los Comendadores* hablando de Fernando Alfonso de Córdoba, dice así:

Por que se quiere ir á monte
 Por cuatro días ó cinco
 A un bosque fragoso entonces
 De fieras albergue y nido,
 Y agora dicho Trassierra
 Que es de granjas paraíso;
 Tanto es padre de mudanzas
 El tiempo, y antojadizo.

«Es de inferir que por los años de 1449 en que ocurrió el suceso de los Comendadores, que se refiere en dicho romance, era tierra yerma é inculta la de Trassierra y que en el último tercio del siglo XVI en que escribía Juan Rufo, estaba ya desmontado el terreno, y formadas las heredades, como también que los colonos de estas dieron origen á la población tomando esta el nombre de aquel pago.»

Ofrece algunos datos arqueológicos curiosos :

«Para labrar su iglesia parroquial aprovecharon parte de un antiguo edificio por que el muro superior de ella y pared del lado del evangelio está formado por un lienzo antiguo de argamasa acaso resto de alguna fortaleza, o bien como dicen algunos, de un convento de Templarios. Está dedicada esta parroquia a Ntra. Sra. de la Purificación en cuyo día se hace una muy solemne fiesta. Tiene tres altares con el mayor y una capilla que es el bautisterio. Sírvela un cura»¹².

Según este autor en el término de esta villa se incluían los parajes donde están enclavados el monasterio de san Jerónimo y Córdoba la Vieja Madinat al-Zahra'.

No aparece este mismo nombre de lugar en los escritores mozárabes pero si con un sinónimo latino. Así en el siglo IX, San Eulogio cita el topónimo latino de *Fragellas* como vico¹³ y da la casualidad que dicho vocablo significa también quebrado¹⁴. No creemos que el apelativo quebrado se refiera al acueducto romano

¹¹ Biblioteca de la Catedral de Córdoba, Ms 125, ff. 66v-67 r. Cf. Manuel Nieto *Corpus Mediaevale Cordubensis*, II, Córdoba 1980, nº 691.

¹² Luis María Ramírez y Las Casas-Deza, *Corografía Histórico-Estadística de la Provincia y Obispado de Córdoba*, Córdoba, 1986, I, 122 I 124.

¹³ Dice que enterraron el cuerpo de Columba en la Iglesia de Santa Eulalia «in vico Fragellas». Cf. *Memoriale Sanctorum*, capítulo X, pº 12. Cf. R.P. Agustín S. Ruiz, *Obras de San Eulogio* edic. Bilingüe edic. Real Academia de Córdoba, 1959 p. 266 -267 y Flores, *España Sagrada* X, pp. 339 y ss.

¹⁴ Según el *DRAE* quebrado se dice «del lugar desigual tortuoso con altos y bajos». El término de Santa María de Trassierra cuando era villa comprendía desde las barrancadas del Guadiato hasta los precipicios por donde bajan

roto sino a la fragosidad del terreno. La voz q-r-b-Ṭ la registra con el mismo significado de quebrado R. Dozy en los *Suplementos* a los diccionarios árabes¹⁵.

Es probable que se refiera a un mismo lugar y que San Eulogio que parece sabía árabe¹⁶ al transcribir al latín culto que ya no se hablaba por el pueblo¹⁷ (que hablaba un latín cercano al romance y árabe) el nombre arabizado de Qarabita, que es el que en realidad utilizaba el pueblo para nombrar a dicho aldea, y que recoge Ibn Hayyan en el tomo V del *Muqtabis*¹⁸, lo haga con la voz latina de *Fragella* derivado del latín *frango* (raíz frag.)¹⁹ En efecto para Simonet el topónimo Fragellas es diminutivo de Fraga que significa ‘quebrado’²⁰. Esta vez para traducir al latín la voz quebrado no utiliza la voz latina *crepat* derivada del verbo latino *crepare* y que transcrita al árabe dio qarabita sino otro sinónimo latino derivado del verbo latino *frango*²¹. Pudiera ser que *Fragella* fuera el nombre antiguo de dicha aldea y que Carabita fuera el que utilizaban los que hablaban árabe al menos desde la segunda mitad del siglo IX. Del mismo modo San Eulogio cuando se refiere a Poley (actual Aguilar) le llama Epagro y cuando se refiere a Qabra le nombra como Egabro.

Dos siglos más tarde en el llamado «Calendario de Córdoba» a este lugar de que San Eulogio llama *Fragella* se le conoce también con nombres dudosos:

- 29 de Noviembre: «in villa casas Albas prope villan Berillas”.
- 10 de Diciembre: «in villa Careilas prope Cordubam».
- 31 de Diciembre: «prope Karitas in monte Cordubae».

Careilas o Keritas o Berillas²² que podría ser corrupción de Carabita, como lugar situado en la montaña cerca (prope) de Córdoba y en el que se rendía culto a varios santos venerados por los mozárabes cordobeses y que el traductor latino

los acueductos a Madinat al-Zahra. Aunque podía referirse al acueducto romano quebrado que cruzaba el término de la villa.

¹⁵ R. Dozy, *Supplément aux Dictionnaires arabes*, 3ª edic. Leyde-Paris, 1967, II, p.324.

¹⁶ Feliciano Delgado León, *Álvaro de Córdoba y la polémica contra el Islam El Indiculus Luminosus*, Córdoba 1966,p.32.

¹⁷ Cf. R. Menéndez Pidal *Orígenes del Español*, 3 de. Madrid, 1950, p. 431.

¹⁸ Ibn Hayyan, *Muqtabis* V, p' 3 22.

¹⁹ Pues precisamente Raymundo Martín en el siglo XIII en su obra *Vocabulista Árábigo-Latino y Latino-Arábigo* el vocablo q-r-b-Ṭ la transcribe al latín como *Frangere* cf. Simonet, *Glosarios*. v. qarabata o qarabita.

²⁰ Simonet, *Glosario* s.v. Fraga y fragella textualmente escribe: FRAGA. - Probl. lugar fragoso y áspero, montaña fragosa y escarpada, terreno quebrado; cf Gall. fraga (matorral espeso), Port. fraga (roca escarpada, roca) y frágua (fragosidad), Cast., Val. y Port. fragura (id.), H. Lat. fraga, probl. matorral en una escr. de Alfonso VII, era i i 6 2, apud Duc., 1 1 1, 3 8 8, Y fraga o frugum, lugar quebrado o quiebra en un pasaje de S. Is., que citaremos en el VOC. FRAXINO, Lat. fragium (terreno quebrado, quiebra), el adj. Lat. fragosos, a) m, fragoso, áspero, intrincado, y los ns. ggrs. El Frago (en Aragón) y Fraja (prov. de Cádiz), del Lat. frango (raíz frag), romper, quebrar. V-M- Y M-, 387, y nuestros VOCS. FRAXINO Y XAJXAFRAGA. FRAGA, S. Eul. N. de un lugar en la sierra de Córdoba. FRAGA, H. R. C., y AFRAGA > FRAGA Idr., Alm, etc. Fraga, en Aragón, llamada así por lo fragoso de su asiento. FRAGELLA. Dim. de FRAGA. 1 1 FRAGÉLLAS (pl.), S. Eul. N. de un lugar en la sierra de Córdoba. Derivado del latín frango (raíz frag) = romper quebrar.

²¹ Simonet, *Glosario* s.v. Crepat, Querbat y Fraga.

²² FJ, Simonet, *Historia de los Mozárabes* edic. Tumer como «aldea antigua de Córdoba» pp.331 n. 1 332 n.5,332 n.6 y 451 y452.

del Calendario no supo leer por ser nombre arabizado.

Hay que advertir que este Calendario aunque ofrece muchos datos, para el conocimiento de la existencia y situación topográfica de las iglesias y monasterios cordobeses en la segunda mitad del siglo X, está lleno de errores. Esta obra se suele datar en el año 961, si bien la fecha del original es susceptible de caer entre el 961 y el 976, por su dedicatoria al califa Al-Hakem II con el título de *almustansir*. Ha llegado a nosotros en dos textos o versiones: uno árabe, pero escrito en caracteres hebraicos, y otro latino. Se dio a conocer primero el texto latino, titulado *Liber anoe*, en 1838²³, edición que pasó desapercibida a la erudición cordobesa. Años después el holandés R. Dozy comunicó el documento al español F. J. Simonet quien publicó, con introducción y notas, el texto latino de la parte cristiana litúrgico²⁴. Poco antes, en 1866, se reconoció en la *Bibliothèque Nationale* de París un manuscrito en caracteres hebraicos, pero en lengua árabe, titulado *Kitab al-Anwa'* que correspondía al citado texto latino. Luego R. Dozy publicó a la vez los textos árabe y latín (49). Por entonces V. Lafuente reprodujo el texto latino en *Historia Eclesiástica de España* III (Madrid, 1873) aunque sin notas. También reeditó el texto latino Dom M. Férotin, O.S.B. El texto árabe y el latino de R. Dozy ha sido objeto de una nueva edición, con traducción francesa y notas, por Ch. Pellat (Leiden, 1961). Dicho Calendario lo he traducido al castellano en mi obra *Anales de Córdoba musulmana*²⁵. Como bien escribe Alejandro Marcos Pous²⁶ el cotejo entre los textos árabe y latino revela algunas omisiones y adiciones y también lecturas corruptas. Se ha pensado que ambos dependen probablemente de otro originario, en lengua árabe y más amplio. Algunos estudiosos han propuesto dos autores y dos libros independientes que se fundieron en uno solo por un autor posterior. El texto árabe dice que el autor es Arîb ben Sa'id (conocido continuador de al-Tabarî) y el texto latino afirma que el autor del original se debe (en genitivo, omitiendo *liber* y quizás más palabras) a Harib filii Zeid episcopi. Este obispo Zeid debe ser Zaid, es decir, el Recemundo de nombre cristiano, famoso obispo mozárabe de Elvira, pero cordobés e introducido en la corte califal. El texto latino actualmente conocido sería tardío, quizá del siglo XII, obra de un traductor no cordobés que al desconocer la topografía cordobesa la alteraría con frecuencia en su versión. Quizás sea de Gerardo de Cremona residente en Toledo y del siglo XII-XIII lo que añadiría nuevos errores topográficos.

Por todo ello creo que -Carabita es el nombre mozárabe del lugar donde se construyó la ciudad de az-Zahra' nombre que ha quedado fosilizado en la toponimia como Escarabita lugar situado dentro del término de la aldea Santa María de Trassierra

²³ (46) G. Libri, *Histoire des sciences mathématiques en Italie*, vol. 1, París, 1838, pp. 393-458.

²⁴ F. J. Simonet, «Santoral hispano-mozárabe escrito en 961 por Rabî Ben Zaid obispo de Ilíberis», *La Ciudad de Dios* (revista distinta a la posterior del mismo nombre), V, 1871, pp. 105-116 y 192-212. En el mismo año de 1871 la Comisión Provincial de Monumentos de Granada publicó en un tomo el trabajo de Simonet. Reeditó también la Real Academia de Córdoba, con un prólogo de R. Gálvez en su *Boletín*, 111 1924, pp. 237-269.

²⁵ Cf. Mi traducción en mi obra *Anales de Córdoba musulmana*, Córdoba, 1982. Doc-167b.

²⁶ A. Marcos Pous, «Cuestiones críticas sobre la localización de iglesias mozárabes cordobesas dedicadas a Santa Eulalia de Mérida y a Santa Eulalia de Barcelona», rev. *Corduba*, n° 4, fasc. 1, pp. 11-1977.

nombre que los castellanos pusieron en el siglo XIII a la citada aldea Qarabita.

Si esta aldea mozárabe, fuera la que San Eulogio llama Fragella tendría un glorioso pasado. A. Marcos Pous²⁷ ha resumido así :

«Sobre el número de iglesias citadas en esta zona por el *Calendario* hay una cierta confusión que conviene aclarar».

«Opina F.J. Simonet que en la iglesia de Santa Eulalia de Mérida in vico Fragellas se veneraba la Columba de Sens (Francia) y que además «por singular coincidencia» en la misma iglesia se sepultó la mártir cordobesa mozárabe Columba . También cree Ch. Pellat que en la iglesia donde se veneraba a Santa Columba de Sens se enterró a la Columba mártir mozárabe cordobesa. Pero estas afirmaciones de Simonet y de Pellat, -continúa diciendo Alejandro Marcos Pous-combinando mal los datos de San Eulogio y del *Calendario*, no pueden sostenerse si se examinan cuidadosamente las fuentes escritas disponibles.»

«La mártir mozárabe cordobesa Columba o Coloma (y también su coetánea Pomposa) fue ciertamente enterrada en una iglesia de Santa Eulalia situada in vico Fragellas, como nos informa San Eulogio; tal iglesia, sabemos por el *Calendario* (que trastoca Fragellas por Careilas) estaba dedicada, como he mostrado, a santa Eulalia de Mérida. En cambio la festividad de Santa Columba o Coloma de Sens no se celebraba en la iglesia de Santa Eulalia de Mérida, pues no se conmemoraba la santa francesa en Fragellas sino en Casas Albas, lugar cercano (prope) a Fragellas, según dice claramente el *Calendario*. No cabe, por tanto, confusión ya que se trata de dos lugares y edificios de culto distintos».

«Parte de la interpretación errada de Simonet procede de identificar Fragellas con Casas Albas, a pesar de los datos del *Calendario*, como claramente aparece en otra obra suya, identificación que, basado en Simonet, sigue también un autor reciente» . Por último Alejandro Marcos Pous llega a las siguientes conclusiones :

En la zona de Fragellas y cercanías, situada inmediatamente al Norte de la ciudad de Córdoba, las fuentes escritas mozárabes se refieren sin duda alguna a tres iglesias diferentes:

a) En la aldea de Fragellas, próxima a Córdoba al Norte de la ciudad y en dirección a la Sierra, estaba la iglesia de Santa Eulalia de Mérida, donde reposaban los restos de las mártires mozárabes cordobesas Columba y Pomposa.

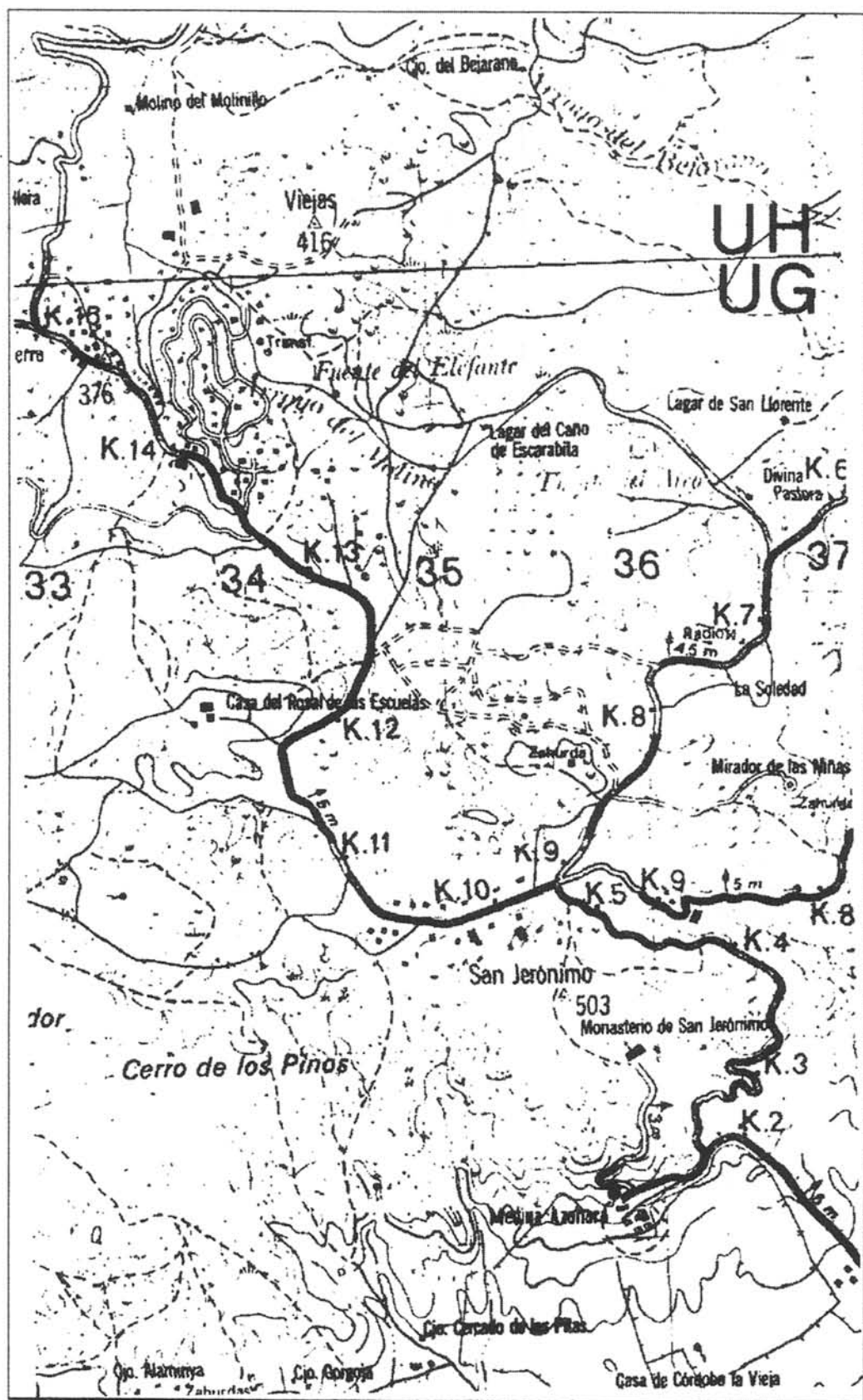
b) En el lugar llamado Candis, en la aldeíta o caserío denominado Casas Albas, ya en la Sierra pero cercano a Fragellas, se conmemoraba el 29 de noviembre al mártir galo-romano Saturnino (de Toulouse)

c) El 31 de diciembre se celebraba la festividad de santa Columba de Sens en el citado lugar de Casas Albas, ya en la Sierra aunque próximo a Fragellas.

Hasta aquí el trabajo de A. Marcos Pous. No obstante es mi opinión que esta aldea de Casa Albas se corresponde con (el castillo de la) Albayda que en árabe significa también la blanca²⁸ y que está cerca de Escarabita y portanto de Santa María de Trassierra.

—Estas son las intrincados vericuetos que tiene nuestra historia: del latín al árabe, después al mozárabe y de ambos al castellano.

²⁸ L. Eguilaz *Glosario de palabras españolas de origen oriental*, Granada, 1886 p. 1 00.



QUERBATH Ó CARBATH قريبط y QUERBATHA Ó CARBATHA قريبطة, «frangere,» R. Mart.—Esp. y Port. *quebrar* y *quebrantar*, Val. y Prov. *crebantar*, Gall. y Prov. *crebar*, A. Gall. *crepar* (reventar), Fr. *crever*, Al. *krepiren*, N. Sl. y Servio *krepati*, Rum. *crep*, It. *crepare*, B. Lat. *crebare*, del verbo Lat. *crepo* (hacer ruido, rechinar, y de aquí, romperse con ruido, crujir, estallar), y de su pp. *crepatus*, a, m. V. M. y M., 242, Duc., II, 651 y 656, Cabr., II, 557, Diez, I, 144, Sch., 117, Azaïs, I, 540, 541, Cihac, 63, y nuestro art. CREPÁT.

Simonet (Glosario)

[رُضْف الرصيف إلى الزهراء]

وفي الرُضْف مِن رَجَبٍ مِنْهَا شُرْعٌ فِي رُضْفِ الرصيف ، الذي أَمَرَ الناصر بَعْدَهُ مَا بَيْنَ قَصْرِهِ بِمَنْيَةِ الناعورة ، بَعْدُوهُ نَهْرٌ قَرْطُبةٌ إِلَى بَابِ قَصْرِهِ الْمُحَدَّثِ بِقَرْيَةِ قَر[قري]يط (2) فِي سَنَةِ تِسْعٍ وَعَشْرِينَ ، مَسْلُوكًا بِهِ فِي الْعِدْوَةِ الدُّنْيَا ، الَّتِي عَلَيْهَا مَدِينَةُ قَرْطُبةٌ ، تَسْهِيلاً لَهَا بِالطَّرِيقِ مِنْ وُجُوهِهِ ، بَعْدَ أَنْ رَكِبَ إِلَيْهِ بِنَفْسِهِ وَأَخَذَتْ مِسَاحَتَهُ بَيْنَ يَدَيْهِ ، وَوَضِعَتْ

(1) م. «طوبون» .

(2) كذا في الأصل انظر كتابنا ص 325 ، وفي «المقتبس» ج 2 ص 190 حين يتحدث عن سليمان بن وانسوس يقول «المنية بوقريط» وفي الملاحظة رقم 364 يقول «قوريط» انظر كذلك «المسالك» للعذري ص 123 . ويضيف المخطوط بعد قوريط «المحدث» وقد حذفناها لكونها تكراراً .

Ibn Hayyan (Muqtabis V)

قصر الزهراء :

٣

وَأَنْشَأَ عَبْدُ الرَّحْمَنِ أَمِيرَ الْمُؤْمِنِينَ هَذِهِ الْمَدِينَةَ فِي سَنَةِ ... عَشْرِينَ وَثَلَاثِينَ . وَكَانَ يُسَمَّى الْمَوْضِعَ فَيَا مَضَى مِنَ الزَّمَانِ بِقَوْقَرِيطِ . وَسَمَّى الْمَدِينَةَ ... وَتَكَسَّرَ نَسْمَاءُ أَلْفٍ تَسْمِينَ أَلْفِ ذِرَاعٍ .

٦

... اللة طة :

Texto árabe Al-'Udri



Elefante de la Fuente. Caño de Escarabita

DIMENSIONES Y PROBLEMAS EN EL ESTUDIO DE LA INSTITUCIÓN CATEDRALICIA

JUAN RAFAEL VÁZQUEZ LESMES
ACADÉMICO NUMERARIO

Antes de introducirnos en el tema propiamente dicho, he creído oportuno hacer unas pequeñas precisiones respecto al título de la temática a tratar por creerlas casi imprescindibles para su mejor comprensión ¿Cuáles son las dimensiones que puede abarcar el estudio de la institución catedralicia, más conocido por cabildo catedralicio? Los que de alguna forma hemos dedicado gran parte de nuestro tiempo investigador a esta corporación eclesiástica, llegamos a la conclusión de encontrarnos con unas fuentes casi inagotables dentro del ámbito puramente histórico que es el que ahora nos interesa. A la vista de la documentación encontrada en sus archivos, se nos ofrece una amplísima panorámica de campos -eclesiástico, político, económico, social, cultural, artístico...- capaces de conformar los elementos necesarios para componer una historia total de la institución y con muy diversas ramificaciones en otros ámbitos de la sociedad en donde se halla enmarcada. Me atrevería a afirmar que, para historiar cualquier aspecto relativo a la época moderna, se hace casi totalmente imprescindible su estudio, al encontrarse imbricada su actuación con todos los campos y estamentos del Antiguo Régimen.

En cuanto a los problemas que plantea su estudio, yo diría que son mínimos y únicamente relativos a aspectos formales más que de fondo. Una tan abundante masa documental no puede ofrecer limitaciones, sino todo lo contrario. Quizá las hallemos en lo relativo a su clasificación, al encontrarnos con no estar catalogada en su totalidad, aunque, en este campo son muy positivos los avances realizados últimamente; en la pérdida de parte de la documentación debida principalmente a los expolios sufridos por diversas causas, que no vienen al caso enunciar pero que están en la mente de todos nosotros, y en la deficiente atención al investigador por falta de personal, cuestión ésta última que aún sufren muchos de estos archivos.

En cuanto a la bibliografía que se acompaña, decir que obviamente se trata de un compendio bastante reducido de la dedicada a esta temática. Hemos seleccionado la dedicada a la formación de los cabildos castellanoleonésas, como interesante para su estudio inicial y conformativo. Luego, hemos intercalado la corres-

pondiente a cabildos andaluces, si se quiere una frivolidad por mi parte, pero hecho en aras de reivindicación regional a la que represento.

Una última puntualización. A lo largo de la exposición haremos especial referencia al desenvolvimiento de la institución capitular durante la Modernidad, época en donde los cabildos alcanzan su plenitud, sin que esto implique que no inhibamos de la época bajomedieval, en donde tiene lugar su génesis y conformación definitiva.

En dos grandes apartados me ha parecido procedente dividir el tema. Uno primero dedicado a la Institución capitular en sí y que he titulado *El cabildo «ad intra»*, mientras que un segundo recoge la proyección de la corporación hacia el exterior, bajo el epígrafe de *El cabildo «ad extra»*.

1. EL CABILDO CATEDRALICIO

Los orígenes de los cabildos ya nos vienen determinados en *Las Partidas* del rey Sabio. Allí ya se clasifican a los clérigos en dos categorías, los **que posieron en las iglesias catedrales por mayores personas por honra de los lugares que tienen**, y los clérigos parroquiales con cargo de cura de almas. A mediados del siglo XI, en el concilio de Coyanza, se establece que en las sedes episcopales haya vida canónica. Su finalidad consistiría, además de compartir los rezos, la comida, el mismo techo y obedecer una regla, en actuar de consejero y asesor del prelado, poseyendo sus bienes en común. La canónica, como así se denominaba a este tipo de vida, será la nota distintiva de los primeros cabildos fundados en las catedrales españolas conforme se iban reconquistando los territorios, perfeccionados en su funcionamiento, poco a poco, por las intervenciones pontificias, entre las que destaca la de Inocencio IV, a lo largo de las centurias del XII y XIII.

Escasa vigencia iba a tener este tipo de vida por diversas circunstancias, entre ellas y esencialmente la imposibilidad del mantenimiento en una misma mesa de bienes los del común y bienes privados. Pronto se impuso la necesidad de la separación formándose dos mesas. La Capitular y la Episcopal, símbolos de la desaparición de la «canónica», ya en el siglo XIII. Para ese tiempo las funciones de los cabildos quedan perfectamente definidas. Colaborar en el gobierno de la diócesis, suplir al obispo en sus ausencias, proceder a la elección de su sucesor, atender al culto catedralicio, administrar la justicia en el campo que le era propio y cuidar del nivel cultural de sus miembros, se van a erigir en sus cometidos prioritarios.

Bajo la denominación de Mesa Capitular se abarcan todos aquellos bienes de cualquier clase dedicados a la **dotación** del cabildo, o lo que es lo mismo, a su sostenimiento. ¿Su origen?. Es obvio que si los monarcas fueron incitadores de su fundación, a ellos les correspondiese el proporcionar los bienes suficientes para su funcionamiento. Lugares, aldeas, cortijos, casas, molinos, aceñas, rentas de la más diversa especie, explotación de monopolios, etc., componen sólo una pequeña muestra de la generosidad de los reyes para con aquel alto clero que lo apoya incondicionalmente. Pero sobre todo los diezmos. La renta del diezmo constituye la fuente básica de ingresos obtenidos en virtud de un derecho eclesiástico, de origen medieval, sancionado por el poder real, como prestación tributaria a la que

se encuentran obligados los fieles cristianos.

Me permito la liberalidad de una pequeña digresión con el fin de hacer ver que, si importante resulta la aportación de la masa decimal en las rentas del cabildo, no de menor calado resulta su documentación para el estudio de las producciones agrícolas, de la fiscalidad eclesiástica, de la cuantificación de los ingresos de prebendados, etc. de tal manera que ha servido de base a estudios de extraordinaria importancia en este orden.

Retomando el tema de las dotaciones, añadiremos que no sólo el rey, sino también los particulares van a engrosar las donaciones a los cabildos a través de la fundación de obras pías destinadas a la exaltación del culto, obras benéfico-sociales, ayuda a la docencia, aniversarios, misas..., conformando una masa dineraria de la que no es dueña, pero que, actuando sobre ella como patronos administradores, les confiere un poder económico de indudable trascendencia.

Es lógico que la **composición** del cabildo, es decir, el número de sus miembros, se encuentre en absoluta correlación con la cantidad de sus rentas, a repartir entre sus componentes. De todas formas, en la época bajomedieval -no debemos olvidar la obra de Mansilla Reoyo sobre la Iglesia castellano-leonesa- y en sus orígenes no aparecen totalmente conformados, de tal manera que se le irán añadiendo elementos hasta llegar a su plenitud en la época moderna. En tres categorías o escalafones se clasifican los miembros de un cabildo: dignidades, canonicatos y racioneros o porcionarios, como se les denominaba a estos últimos al principio. Dentro de los canonicatos existían como preferentes las llamadas canonjías de oficio -doctoral, magistral, lectoral y penitenciario, con misiones muy definidas-, mientras que los racioneros se dividieron en muchas catedrales en racioneros enteros y medio racioneros. El número de dignidades era variable en cada uno de ellos, así como sus nombres, con la única excepción del presidente que recibe el de prioste, en sus inicios y posteriormente y de manera definitiva el de deán.

Una simple referencia al denominado personal auxiliar, conformado por clérigos y seglares encargados de las tareas de culto y asistencia a la catedral, oscilando su número según la importancia de la diócesis. Bachilleres, capellanes y niños de coro, sochantres, maestros de capilla, ministriles, organistas, acólitos, pertigueros, porteros, campaneros, entonadores, lampareros..., componen una muestra de la diversidad de auxiliares, incrementados posteriormente con el personal encargado de la administración hacendística

La **regulación** de la vida capitular no va a surgir en toda su complejidad hasta bien avanzada la época moderna y perfectamente conformada después del concilio de Trento, que tanto legisló sobre estas corporaciones catedralicias. Muchas de las constituciones y estatutos vigentes hasta entonces tuvieron que ser sometidas a revisión, adaptándolas a los nuevos enfoques de una iglesia contrarreformista. Este es el ejemplo de los estatutos del cabildo catedralicio cordobés mandados reformar y compilar por el obispo Fresneda en 1578. Ello no descarta la existencia de constituciones y ordenanzas desde los inicios de la conformación de los cabildos, algunas de ellas, como las relativas al de Salamanca, impuestas por mandato pontificio. Generalmente vienen a regular, a grandes rasgos, los derechos y obli-

gaciones de sus componentes, el gobierno de la institución, el culto catedralicio y la economía y hacienda en sus aspectos individuales y colectivos.

El buen gobierno de cualquier Santa Iglesia es fruto de las reuniones colegiadas celebradas por sus capitulares, a fin de tratar y acordar los asuntos que competen a la institución. Este tipo de juntas se le conoce con el nombre de cabildos. Presididos en un principio por el prelado y posteriormente por el deán, se dividen en ordinarios y extraordinarios. Dentro de los primeros encontramos los plenos, con asistencia del total de los prebendados, y también los de dignidades y canónigos, que son los más usuales. A parte del tratamiento de las cuestiones ordinarias, existen cabildos de reformación, de oficios, de perdones y hasta de palabra.

2. PREBENDAS Y PREBENDADOS

¿Cuáles son las formas más usuales de **obtención** de una de estas prebendas o beneficios? Nos hallamos ante una panorámica muy variada y diferenciada en consonancia con los distintos períodos históricos. Si en los momentos iniciales de su creación es el rey, previa concesión pontificia, el que ejerce el patronato, posteriormente va perdiendo toda su influencia y será Roma, junto con los obispos y cabildos quienes ostentarán la potestad de estos nombramientos, regulándolos de acuerdo con el tiempo en que se produce la vacante y los derechos de simultánea, resigna y coadjutoría. Estos dos últimos darían lugar a la conformación de clanes familiares de decisiva influencia en la institución capitular. No debemos olvidarnos de la concesión del derecho de Patronato Universal dispensado por el Papa a los Reyes Católicos sobre el reino de Granada, luego extendido a las Iglesias americanas, por el cual se le concede potestad para realizar esta clase de nombramientos.

Es obvio que para alcanzar cualquier tipo de prebendas sean exigibles unas condiciones de idoneidad, algunas de ellas ya señaladas en la Ley de Partidas, en lo que respecta a la edad, clase de ordenación, nacionalidad, titulación, legitimidad, y no pertenencia a órdenes religiosos. Ya en la marabunta de los enfrentamientos en nuestra sociedad entre cristianos viejos y cristianos nuevos, surge también la condición de **limpieza de sangre** y la inmensa mayoría de las Santas Iglesias aprueban su estatuto, más o menos riguroso, al cual han de adaptarse los candidatos. Los expedientes abiertos con esta finalidad y conservados en la mayoría de los archivos catedralicios proporcionan una fuente de información riquísima en cuanto a la naturaleza y genealogía del informado, clase social a la que pertenece, estudios realizados, cargos ostentados con anterioridad, forma de obtención de la prebenda, órdenes recibidas, edad y otros datos de indudable interés para un estudio de este alto clero.

No eran exclusivamente estas las dificultades o escollos planteados a los aspirantes a ocupar las prebendas de los cabildos catedralicios españoles, sino que también habían de vencer un conjunto de circunstancias de todo punto necesarias para conseguirlas. Nos referimos a dos clases de recursos: el de voluntades y los materiales.

Del primero, han de buscarse los apoyos suficientes entre personajes influyentes en los ámbitos eclesiales de la diócesis y principalmente en la curia romana,

con cartas de recomendación capaces de inclinar el nombramiento a su favor. De los segundos, sin duda los más importantes, la gran cantidad de dinero o crédito a disponer para sufragar los gastos tan crecidos en la obtención de una prebenda. Entre los fijos podemos enumerar el pago de la annata, la bula de concesión de la prebenda, el pago, al agente particular que la tramita, el «empeño de la bula», la información de limpieza y los derechos de capa. Entre los variables, el desplazamiento a Roma y su estancia, la concesión de bulas por ser menores de edad, por ilegitimidad y estudios, etc. No nos extrañe que muchas prebendas obtenidas quedasen hipotecadas durante largo tiempo, dado el enorme costo de su obtención. Baste decir que para ayuda al gasto y expedición de bulas para el arcedianato de Córdoba, se solicita un préstamo a sus Obras Pías de 120.000 rs. Ello nos da idea clara de la interferencia de la limpieza de oficios en la limpieza de sangre.

La inversión de estas cuantiosas cantidades de dinero no podían estar motivadas nada más que por la atractiva suculencia en la dotación de cada una de las prebendas. Entrar aquí y ahora en una cuantificación y pormenorización de sus ingresos sería inacabable. Un estudio muy concienzudo sobre ello lo encontraremos en la obra de Tomás Villacorta sobre el cabildo catedral de León, aunque existen otros más. Únicamente añadir que su cuantía se hallaba en función de la categoría de la Santa Iglesia. No eran iguales los ingresos de un canónigo de Guadix que los de uno de Santiago o Toledo.

Una de las claves, aún insuficientemente desveladas para la investigación a la altura que nos encontramos y que desde aquí se estimula a su logro, es conseguir enmarcar en los diferentes estamentos sociales que componen la sociedad del Antiguo Régimen a los miembros de estos cabildos. Tarea un tanto ardua, dado que no encontraremos una documentación específica en donde pueda constar y, por lo tanto, la labor se hace más difícil. Si en relación con los obispos se han hecho algunos esbozos sociológicos -véanse los estudios de Cuenca Toribio- en lo relacionado con este segundo escalafón del clero, aún no se ha ahondado suficientemente. Los ya mencionados expedientes de limpieza de sangre pueden constituir una de las fuentes para este estudio, puesto que a través de las genealogías de los aspirantes y, sobre todo, en las declaraciones de los testigos, se encuentran datos suficientes para proporcionar pistas muy sólidas en la composición de cuadros y gráficas especificativos de su condición social. Quizá también la consulta de los expedientes de estudios de las diferentes universidades nos proporcionen claves en esta línea.

Otro tanto ocurre en cuanto a su formación intelectual. De todos es conocida la falta de formación cultural del clero durante el Antiguo Régimen, a pesar del impulso dado por la creación de los seminarios tridentinos y la Ilustración posteriormente. Quizá la recogida de datos sobre los títulos ostentados por el aspirante aún sea más complicada que la de su adscripción a un estamento determinado. Alguna que otra vez figuran en los ya mencionados expedientes de limpieza, pero sin ser obligatoria su inserción. Otras, aparecen en los interrogatorios de manera tangencial y ni aún en los expedientes abiertos para la celebración de oposiciones a los canonicatos de oficio, a cuyos aspirantes se les exigía el título de licenciado o doctor, se hace constar a veces. De todas formas, y con todas las reservas habi-

das, podemos hablar del escaso número de prebendados con titulación universitaria, abundando ésta entre las dignidades y canónigos y continuando en escala decreciente hasta los racioneros. El título de colegial en alguno de los colegios mayores de entonces también es detectado con cierta frecuencia.

II.- RELACIONES EXTERIORES DEL CABILDO (CABILDO «AD EXTRA»)

Si hasta ahora hemos intentado exponer el conocimiento de un cabildo en su propia estructura interior, es decir, en sí mismo, bajo un punto de vista estático y dinámico, es llegado el momento de abordarlo en sus irradiaciones hacia el exterior. Si importante resulta la primera parte, esta segunda la consideramos de gran trascendencia, sobre todo en la época moderna, dada la indudable inserción de la institución catedralicia en todos los planos de la sociedad del Antiguo Régimen. No debe perderse la perspectiva de una ciudad gobernada por el triángulo jerárquico formado por el corregidor, como representante del consejo municipal, el obispo y el cabildo catedralicio, en torno al cual giran todos los eventos capitalinos. Después de haber estudiado esta parcela a fondo, se llega a la conclusión de no poder lograrse una visión histórica total de una ciudad en las centurias centrales de la Modernidad, sin un conocimiento de la vida de estas corporaciones y sus interrelaciones.

Una de las misiones encomendadas a las instituciones catedralicias desde su creación fue la **exaltación del culto**. Si en un primer momento pareciese esta función como inherente a su propia dinámica interna, no lo es así. La convocatoria y participación de todas las clases sociales en su ceremonial es imprescindible. Los capitulares organizarán con todo esplendor las fiestas señaladas en el calendario litúrgico tanto a nivel universal como local. Las celebraciones en honor de las advocaciones más queridas por el pueblo serán potenciadas litúrgicamente y las ermitas y santuarios de singular devoción popular hallarán el patrocinio de la Institución capitular, encargada del sostenimiento de su culto. También en especialísimas circunstancias -pestes, epidemias, adversas condiciones climatológicas, momentos decisivos incidentes en la monarquía, etc.- se impetrará la ayuda divina o se dará gracias mediante la organización de procesiones y festejos, donde una parafernalia digna de la época barroca, destacando la actuación de sus capillas de música, servirá para reforzar la fe del pueblo sencillo.

2. Vínculos de tipo religioso

Las relaciones con los **obispos**, jefes naturales de la institución, pero cuya jurisdicción va disminuyendo progresivamente hasta lograr de nuevo un reforzamiento en el concilio de Trento, han de constituir el primer peldaño de su proyección exterior. La pugna entablada entre ambas jurisdicciones en la búsqueda de una mayor emancipación y el logro de cotas de una más amplia independencia, va a constituir uno de los objetivos de cualquier cabildo que se precie de tal. Asuntos de ceremonial, de inmunidad, de provisión de beneficios, de privilegios..., componen una secuencia de enfrentamientos que jalonan la vida capitular y con-

cluidos generalmente mediante la firma de concordias. Tampoco se debe olvidar el papel preponderante del cabildo en la diócesis en los casos de sede vacante.

Muchos de los problemas planteados a cualquier cabildo catedralicio, tanto a nivel eclesiástico como civil, eran comunes a otras Santas Iglesias y de aquí que la comunicación con ellas sea bastante fluida y frecuente, de tal manera que las consultas se suceden ininterrumpidamente sobre los más diversos asuntos. En los inicios de su conformación territorial, son frecuentísimos los contactos, mejor diría enfrentamientos, por cuestión de límites diocesanos, resueltos casi todos mediante la intervención papal. Posteriormente, ante la necesidad de aunar esfuerzos en contra de disposiciones reales y en defensa de sus intereses se creará la Congregación de las Santas Iglesias, organismo representativo de las catedrales para el tratamiento y resolución de sus propios asuntos. Aunque su duración no fue muy duradera y sus reuniones esporádicas y controladas por el rey, no deja de ser atrayente su estudio, aún insuficientemente profundizado.

La obligatoria dependencia **romana** y de su representación en la capital española, **la Nunciatura**, hacen que los contactos de los cabildos se produzcan con cierta frecuencia, sobre todo en lo que se refiere a asuntos relacionados con la concesión de bulas, licencias, preces, reservas, beneficios y algún que otro de origen puramente económico, entre los que podíamos destacar la búsqueda de apoyos contra los gravámenes impuestos por la monarquía. No se deben quedar en olvido la abundancia de contactos directos con los pontífices y su intervencionismo mediante el envío de legados pontificios en los momentos cruciales de la conformación de los cabildos, por motivo de enfrentamientos entre el obispo y sus componentes y otros de diversa índole, perfectamente deslindados por José L. Martín para el cabildo de Salamanca.

3. Relaciones cabildo y concejo local

Las relaciones con el otro vértice de poder local, **el concejo municipal**, conforman uno de los capítulos más interesantes en función de la documentación que generan, además de sus repercusiones directas en la vida de la ciudad. Continuos son estos contactos desde el mismo momento de la fundación, sucediéndose los apoyos mutuos en auxilio de la ciudad y los enfrentamientos por motivaciones jurisdiccionales, de competencia y económicas. Estas relaciones fueron ampliándose conforme se adentra la época moderna y en función del auge de uno y otro, al tiempo que se irá apagando en el momento en que el Antiguo Régimen entra en agonía.

Dos aspectos a destacar, sin que ello presuponga ignorar la existencia de otros muchos, entre los lazos que unen sus inevitables contactos. El concejo, como representante del pueblo, se erigirá en protagonista de las manifestaciones religiosas a celebrar por los más diversos acontecimientos y él asumirá la obligación de solicitar sus celebraciones, asistiendo en pleno a las **manifestaciones de religiosidad** popular con motivo de rogativas, acciones de gracias, exaltación del culto a las imágenes más veneradas y hasta aceptando el patronato de algunas de ellas, lo que implica la existencia de un ceremonial eminentemente protocolario y, sobre todo, unas aportaciones dinerarias de considerable importancia.

No obstante, se imponen los **asuntos económicos** sobre los espirituales, con un porcentaje muy alto de estos últimos sobre todos los demás. Los conflictos sobre cargas contributivas componen un capítulo destacado, en donde la inmunidad esgrimida por los eclesiásticos como uno de sus privilegios, se pone de manifiesto en cada momento. Otro término sacado frecuentemente a relucir es el de la relación, o devolución posterior de las sisas con que se gravaban los productos de consumo. Este apartado generó múltiples litigios reflejados a lo largo de la Modernidad en las actas de una y otra corporación. Este apartado se pone de manifiesto de forma ostensible si llegamos a realizar un estudio comparativo y paralelo de sus respectivas actas capitulares.

No todo fueron fricciones entre ambas potestades locales. La ayuda en beneficio de los menesterosos de la ciudad en tiempos de aflicción y malas cosechas aunó voluntades y el cabildo eclesiástico ofreció sus granos o dineros para su compra sin exigir compensaciones a cambio. Otro capítulo fue el de la petición de préstamos por parte del municipio ante la creciente crisis económica atravesada por los municipios en la Modernidad, con un fuerte endeudamiento producido por una serie de causas de todos conocidas. La petición de censos a las Obras Pías fue una constante ante la falta de liquidez, hasta tal punto de no poder abonar ni los intereses de los mismos, llegando a la entrega de la explotación de sus fincas y a la quiebra oficial mediante los concursos de acreedores. Documentación de sumo interés en donde se ofrecen datos importantes tanto en orden al conocimiento de las escrituras de estos censos, como del estado económico del municipio, sus propiedades y masa dineraria puesta en circulación por las Obras Pías, dando lugar a un creciente mercado de capitales.

4. Vinculaciones con la monarquía

La unión Trono-Altar a todo lo largo de la época bajomedieval y moderna, el consiguiente reconocimiento mutuo de sus potestades y la necesidad de una estrecha colaboración, llevó inherente la obligatoriedad de unas relaciones ineludibles entre las altas jerarquías eclesiásticas, **la monarquía** y sus órganos representativos y de gobierno. Los cabildos, como representantes del alto clero, junto a los obispos, se encontrarán inmersos en esta tupida red de interdependencia y vinculación con el poder real, reconociendo al rey como jefe supremo de la nación en su derecho del ejercicio del poder civil y de las atribuciones eclesiásticas encomendadas o cedidas por Roma y conseguidas en su lucha constante en la búsqueda del Patronato Universal.

Ya esta lucha por el patronato tiene sus repercusiones en los cabildos españoles desde la Baja Edad Media, en donde el pontífice le concede derechos de presentación de prebendados. Ello, unido a las múltiples donaciones de las que les hizo objeto, plantean un especial regalismo inicial sobre estas Santas Iglesias, refrendado por privilegios reales, jurisdicciones y concesiones, es decir, un conjunto de regalías, que inciden en el intervencionismo de la real persona en la vida de los cabildos, que si en los inicios de la Modernidad fueron un tanto atenuados

por la autoridad papal, la llegada de los Borbones al trono de España dará lugar a su potenciación. Las continuas injerencias de la monarquía en asuntos eclesiásticos, el confusionismo creado en esta materia por la falta de delimitación de los respectivos campos, la lucha por el Patronato Universal, en una palabra, la implantación del regalismo borbónico, hizo que el intervencionismo de la monarquía en la institución capitular fuese muy acentuado y especialmente reflejado en los nombramientos de prebendas.

Pero tampoco los reyes podían perder de vista la capacidad económica de estas corporaciones en momentos en que el erario español se encontraba agotado y la clase contributiva al límite de la extenuación. Ante los pontífices habían logrado la concesión de grabar al estamento eclesiástico con los tributos de Tercias Reales, Subsidio y Excusado y en su reparto y recaudación cobrarán un importante papel los cabildos catedralicios, por unas u otras causas. La implantación del servicio de Millones fue motivo de continuas quejas de los cabildos, buscando su compensación mediante la refacción. Estas cargas, consideradas como ordinarias, no fueron tomadas como suficientes por los monarcas, y a través de solicitudes presentadas ante los pontífices o directamente ante los cabildos, se potenciaron otras denominadas servicios extraordinarios -recuérdense las **Octavas, Décimas, etc.**- a través de los cuales se solicitaban donativos en especie o dinero como apoyo a las campañas bélicas emprendidas. La oposición de las corporaciones catedralicias a su abono y la polémica planteada en el intento de reducción de sus cantidades, abarcan una abundantísima correspondencia con los organismos competentes.

5. Los estamentos del Antiguo Régimen y los cabildos

Aunque a través de esta exposición se han hecho más de una referencia a los contactos mantenidos con las constituyentes del sistema estamental, no debemos finalizar un estudio sobre los cabildos sin aludir de una forma concreta a sus relaciones, aunque sea someramente.

El mero hecho de no estar ocupados los miembros de los cabildos de la «cura animarum», restringe sensiblemente sus contactos con el **clero llano**. No obstante, el planteamiento de pleitos sobre la parte correspondiente de los diezmos con las Universidades de Clérigos o Beneficiados, ya desde tiempos bajomedievales, la participación del conjunto de clérigos en las grandes manifestaciones religiosas y la representación ostentada por el cabildo en cuestiones tributarias, suponen unas relaciones de cierta entidad. En cuanto al resto de las «**religiones**», a pesar de la inexistencia de vínculos de tipo oficial con los cabildos, sin embargo se observan un conjunto de relaciones particulares. Se requiere a los frailes como predicadores de las grandes solemnidades y como confesores de los miembros del cabildo; se firman estatutos de hermandad con sus casas; se establecen patronatos con ciertos conventos, se piden representantes observadores en las oposiciones a canonicatos de oficio... Todo ello sin excluir relaciones de tipo económico, como pueden ser los pleitos planteados por la negación al pago de diezmos y la adminis-

tración por parte de los cabildos del Subsidio y Excusado y los Millones.

En cuanto a las relaciones con el pueblo llano, aparte de la participación de éste en las grandes fiestas religiosas, al no 'tener cura de almas, se contacta la escasa permeabilidad entre ambos. No obstante y de forma indirecta, la labor socio-benéfica de los cabildos -limosnas, ayudas, hospitales, dotes, expósitos- suponen un entramado consistente en sus contactos con los más menesterosos.

Ex profeso, se ha dejado al estamento nobiliario en último lugar, quizá por resaltar su mayor vinculación con los cabildos catedralicios. No se debe olvidar que las donaciones y mandas hechas por él en los primeros momentos de la fundación de estos organismos fueron de indudable trascendencia con la justa reciprocidad de la concesión de patronazgos de capillas con derecho a enterramientos y otros privilegios. La firma de concordias sobre la recaudación de diezmos en sus territorios jurisdiccionales, dio lugar a pleitos de interminable duración, como ocurrió con el marquesado de Priego y el cabildo catedralicio cordobés. De trascendencia excepcional es la ocupación de un importantísimo número de prebendas por parte de los segundones de las casas nobiliarias, de tal manera que se puede afirmar que este estamento llega a controlar en buena parte los cabildos.

Por último, la lamentable situación económica de la nobleza les lleva a intentar paliarla mediante la solicitud de «censos al quitar» de las Obras Pías de los cabildos. El estudio de este apartado lo podemos considerar como una aportación de singularísima importancia dentro del capítulo de este estamento privilegiado. Las deudas contraídas por las casas de Priego, Sessa y Cardona, Arcos, El Carpio (Alba), Béjar, Medina Sidonia, Oropesa, etc..., las fianzas exigidas en donde se insertan los bienes hipotecados, los pleitos sostenidos por la falta de pago, conforman unos capítulos de indudable interés para el investigador.

En fin, con lo aportado a lo largo de esta muy somera exposición sobre las instituciones catedralicias, se ha intentado dar una visión generalizada de la amplísima panoplia de asuntos que encierra su estudio. Si bien el conocimiento de la institución en sí es de singular relevancia, creemos que la aportación que supone la comprensión de sus relaciones exteriores trasciende la propia historia eclesiástica.

PÓSITO Y CRISIS. EPIQUEYA DE LA SUPERVIVENCIA

JUAN GREGORIO NEVADO CALERO
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

El concepto epiqueya lo podemos traducir del griego επι-εικηζ por *equitativo*, o *virtuoso*. Si miramos el diccionario veremos que queda definida esta palabra como una virtud, que tiene por fin interpretar la ley benigna y prudentemente, según las circunstancias del tiempo, lugar y personas, en ciertos casos, que no pueden hallarse comprendidos en la mente del legislador. En definitiva por epiqueya se atiende más a la intención del legislador que a la letra de la ley. En otras palabras, podemos decir que es el sentido común que tiene el que hace uso de la ley teniendo en cuenta cuantas circunstancias se le presentan antes de decidir sobre un asunto particular¹.

¿Qué tiene que ver la epiqueya con el pósito?. Pues tiene que ver tanto como cuantas otras instituciones existen y han existido. El funcionamiento de esta institución crediticia de grano y dinero, de carácter local, vinculada al concejo, está regulada por una normativa de carácter general y otra de carácter particular. Las normas generales son aquellas disposiciones legales emanadas del Consejo de Castilla, la Chancillería, etc., según el momento histórico que estudiemos, y su cumplimiento es obligado para cuantos pósitos existan, bajo la jurisdicción de quien promulga la norma. Por su parte, las disposiciones que llamamos particulares son las de carácter local: nos referimos a las ordenanzas². Elaboradas y aprobadas por el concejo para regular su propio pósito, adecuadas a sus usos y costumbres dentro de un marco legal general, que a su vez son ratificadas por la institución de la cual dependen, para el caso que nosotros hemos estudiado en profundidad, Espiel, las aprueba éste, y las ratifica el cabildo municipal de Córdoba, como la institución que ostenta la jurisdicción sobre la villa.

¹ *Enciclopedia Universal Ilustrada Espasa-Calpe*, Madrid, 1930.

² Archivo Municipal de Espiel, leg. 123, doc. 1.6, s.f

El funcionamiento cotidiano del pósito se regula con meridiana claridad en estas disposiciones. Pero cuando surge un momento excepcional, una coyuntura desfavorable, una crisis, cuando los reglamentos o las ordenanzas no dicen nada sobre lo que hay que hacer, los responsables se ven evocados a salir del paso valiéndose de una decisión colegiada, según su criterio y haciendo uso de las normas según el momento, circunstancia, etc., esto es la *epiqueya* y es lo que le da fuerza y vida a las instituciones y, a su vez, hace que perduren en el tiempo, con el arraigo social y el prestigio necesarios, en unos lugares, mientras en otras localidades, en cambio, las mismas instituciones no cumplen sus cometidos y se convierten en inútiles para la sociedad.

Más adelante veremos algunos de los momentos críticos que fueron afrontados por el pósito de Espiel y Villaviciosa durante la modernidad, que a su vez nos van a servir de ejemplo para poder apreciar el «uso» de la ley.

La actividad institucional del pósito tiene una función doble. Si la observamos desde las perspectivas diacrónica y estructural, podemos afirmar que centra su actividad aunando esfuerzos en incrementar la producción de cereal en su ámbito de acción (el término jurisdiccional), facilitando semillas a los labradores que carecen de ellas, para poder empanar sus barbechos o rozas. Con esta acción se consigue un doble objetivo: garantizar una producción de grano para el mercado e incrementar la renta de la población. Si nuestra mirada es coyuntural y sincrónica, y, observamos, que por agentes externos (sequías, lluvias, heladas extemporáneas, epidemias, plagas, etc.), falla esta concatenación cíclica que da fuerza institucional al pósito: préstamos de granos, siembra y recolección, para terminar con el reintegro de lo prestado, con el incremento de un celemín por fanega, para su almacenamiento en las trojes del pósito, y, empezando de nuevo con la siguiente sementera.

Cuando una población está en la puerta de una crisis de subsistencia, que se sabe cuando empieza y nunca se puede imaginar qué costes humanos y económicos va a tener³. Si esta cadena funciona correctamente, podemos pensar que en cierta manera los efectos de la escasez son mitigados considerablemente, siendo las consecuencias de la carestía muy diferentes en los lugares en donde el pósito funciona de forma adecuada, de aquellos en donde no existe o funciona sin una sujeción a las normas.

Esta utilidad práctica del pósito, como elemento amortiguador de los condicionantes y secuelas de las crisis de subsistencias, la presentamos como hipótesis de trabajo.

Para estos momentos de escasez también está pensada por el gobernante-legislador esta institución⁴. Aquí es cuando tiene que responder con su doble compromiso social, y si sale con éxito, tendremos una población que sembró para el año próximo y pudo comer pan a un precio razonable, sin tener que realizar gestiones de compra en lugares

³ B. YUN CASALILLA. *Crisis de subsistencias y conflictividad social en Córdoba a principios del siglo XVI*. Córdoba, 1980, 106-112.

⁴ *Novísima Recopilación*. Libro VII, título XX, ley I. Pragmática real de Felipe II, fechada en Madrid el 15 de mayo de 1584, por la cual se regula de forma general y por primera vez el funcionamiento de los pósitos, dándole la doble vertiente de préstamo de granos para siembra y panadeo en momentos de escasez

más o menos lejanos. En las poblaciones en donde el pósito tiene mermadas, por unas u otras causas, sus posibilidades frumentarias y de liquidez monetaria, por lo general, efecto de la presión que sobre él ejerce el concejo, podemos afirmar que en el caso de sobrevenir una situación de escasez de abasto de grano, que si se acentúa se convierte en crisis de subsistencias, llegará a una situación insostenible creándose graves problemas sociales. En cambio, en los lugares en donde el pósito funcione según el tenor de las normas que lo rigen, se puede esperar un éxito sobre las crisis de abastos de grano, habiéndose garantizado de forma institucional y pública el panadeo del trigo, aunque sea de marea mínima y, como veremos, creando una ingente plusvalía para la institución, y por extensión, para el concejo, mitigando el problema, saliendo de la difícil coyuntura de escasez sin graves deterioros en la hacienda local, la convivencia y la paz sociales⁵.

El marco espacio-temporal que vamos a utilizar para nuestro trabajo es el de la Época Moderna, período histórico que nos muestra una situación de máxima importancia de los pósitos en España, y concretando las actuaciones particulares que nos sirvan de proyección y punto de estudio comparado, sirviéndonos como ejemplo del pósito de Espiel y Villaviciosa, localidades de realengo ubicadas en la sierra cordobesa y bajo la jurisdicción de la capital.

Síntesis de las disposiciones jurídicas más significativas del ramo de los pósitos concernientes al abasto.

Podemos considerar como el primer momento legislativo sobre el ramo de los pósitos la pragmática de 15 de mayo de 1584, promulgada por Felipe II⁶. El título ya es de por sí expresivo: *Reglas para la conservación, aumento y distribución de los pósitos de los pueblos*.

Centraremos nuestra atención en los aspectos reguladores del abasto.

Se dispone que en momentos de escasez procurará proveerse de trigo con destino al abasto de la población, si no tiene suficiente grano almacenado, deberá realizar las gestiones oportunas para comprarlo. Además regula el préstamo de cereal a los labradores para su reintegro, una vez terminada la recolección.

Por tanto el objetivo, podemos decir que básico y fundamental, es el de garantizar un mínimo abasto de pan en la localidad. Si hay escasez, podemos pensar que hay mala gestión de las previsiones por parte de los responsables concejales que han descuidado esta ineludible tarea. Habida cuenta que en el sistema productivo durante la modernidad, antes o después, se va a producir la crisis de abastos, este carácter finalista de la institución lo vemos reflejado en el documento fundacional

⁵ M^a I. GARCÍA CANO, «El abastecimiento de trigo y problemas político-sociales. El pósito de Córdoba en la época de Felipe II», en *Axarquía* (Córdoba) 14 (1985), 230-237.

⁶ *Novísima Recopilación*, Libro VII, título XX, Ley. I. Si bien hay algunas disposiciones anteriores esta es considerada como la primera norma general que atañe a los pósitos y se inspira en la idea de potenciar la institución, que con su buen funcionamiento puede ayudar a mitigar los problemas de abasto de los municipios.

⁷ Archivo Municipal de Espiel, leg. 123, doc. 1.4, s.f. Cuando se solicita la creación de un granero en Villaviciosa, aldea de Espiel, concedido por Felipe V el 27 de febrero de 1739, también se esgrimen estas mismas reiteradas

del pósito de Espiel⁷. En esta real provisión, también de Felipe II, pero de una fecha anterior en once años a la pragmática sobre la reglas sobre pósitos antes comentada, podemos apreciar la misma idea. Se solicita la creación del pósito para que sirva de proveedor de pan para los vecinos y préstamo de grano a los labradores, sin cláusulas guarentigias que de una forma más o menos explícita invitan a que los labradores presenten su solicitud de préstamo, y por su parte, los gestores del pósito a concederlos con el mínimo trámite posible: actuación cómoda, rápida y fácil, adecuada a una sociedad rural.

Podemos decir que para el período de los Austrias, con la disposición de Felipe II fue suficiente, no modificándose hasta mediados del siglo XVIII.

Hasta el 31 de mayo de 1753 no se promulga la *Instrucción para la mejor administración, distribución, reintegro y conservación de los pósitos*⁸. Hay una disposición anterior con un ámbito de influencia circunscrito en la jurisdicción de la Chancillería de Granada, fechado en esta localidad el día 31 de enero de 1749⁹. Debido a su corta duración no vamos a comentarlo ya que es copiado casi en su totalidad en la Instrucción de 1753.

Esta instrucción sobre pósitos se promulga en las conocidas fechas en las que se está elaborando el Catastro del marqués de Ensenada, cuyo objetivo es conocer la riqueza nacional para implantar la única contribución. Y la real instrucción de pósitos pretende, en última instancia, conseguir por parte de la administración central un conocimiento completo o lo más exhaustivo posible, teniendo en cuenta los medios con que contaban, de la situación real de todos y cada uno de los pósitos del reino. Una vez conocida la riqueza que guardaban en su interior, no dudó el legislador en entrar en sus arcas para llevarse parte de sus caudales.

Los cambios finiseculares del XVIII también afectaron a los pósitos que vieron como se promulgó un reglamento en 1792. El título de esta nueva norma es *Reglamento para el gobierno de los pósitos bajo la dirección del Consejo*.

En poco cambia el espíritu y la letra de la norma de mediados de siglo, si bien es una puesta al día de la legislación del ramo de los pósitos. Mantiene el mismo texto en lo referente al panadeo. Los beneficiados son los gestores de la institución que ahora ven remunerados sus servicios con un porcentaje del volumen global de grano y dinero que ha tenido el pósito durante su año de gestión de los caudales, siendo antes retribuidos con una cantidad estable, como una gratificación por los servicios prestados.

El gobierno central sigue mirando con codicia las trojes y el arca del dinero para llevarse lo que crea oportuno a través de las normas que lo regulan.

Vistas las principales normas reguladores del pósito durante la Época Moderna vamos a constatar la actuación particular del pósito espeleño y villaviciosano

ideas de que el pósito es la solución a los problemas de abasto de pan y a su vez el ansiado socorro de los labradores para poder disponer de grano suficiente con que sembrar sus barbechos y rozas.

⁸C. FERNÁNDEZ HIDALGO y M. GARCÍA RUIPÉREZ, *Los pósitos municipales y su documentación*, pp. 88-111.

⁹Archivo Municipal de Hornachuelos, caja 465, s.f. Agradecemos a Lola Cabanillas Fernández la gentileza que ha tenido en facilitarnos esta documentación.

así como su comparación con otros.

Desde 1599 hasta 1816, período de tiempo estudiado por nosotros, se realizaron compras de trigo gestionadas por el pósito en setenta y cuatro ocasiones, por un total de 24.143 fanegas, siendo la media de compra de 326 fanegas y una cuartilla. El año de más compras fue 1738 en el que se adquirieron 2.942 fanegas.

El dinero gastado en comprar el trigo fue de 600.411 reales, lo que supone una media de 9.097 reales por año con inversión en grano.

Estas cantidades, vistas así fríamente, no nos dicen nada de la actuación de los gestores del pósito, pero el estudio de los gastos de compras de trigo se tiene que realizar desde la perspectiva de las ventas de éste convertido en pan¹⁰. Aquí está el éxito del pósito para este caso particular, y en estudios posteriores podemos comprobar que hay una actuación diferente según la institución pertenezca a una población de reducido tamaño o a otra con gran masa social. Esta es la idea de epiqueya que presentamos. Con los mismos condicionamientos legales y económicos, para una sociedad reducida, la gestión de su abasto durante el período de escasez se convierte en un considerable aumento de su potencial financiero y en cambio, para una población «importante», el resultado de la crisis es el estado de hipoteca en que queda sumido el concejo.

Pongamos como ejemplo el año 1671 en el cual la coyuntura agrícola cordobesa se ve afectada, de forma inesperada, por una plaga de langosta. El concejo de Córdoba para hacer frente a la eventualidad recurre al dinero del pósito, no dispone de fondos líquidos en su arca de propios, y con la intención de reintegrarlos se apropia de 397.698 mrs. (algo más de dos mil ochocientos reales). Doce años después aún no había devuelto el dinero¹¹.

En este mismo año el pósito espeleño recibió 1.049 fanegas de trigo que fue prestado durante el anterior; de nuevo entregó a los labradores 1.144; panificaron 17 fanegas de trigo de las existencias de grano que le reportaron 404 reales de beneficio por venta de pan. Así pues, una plaga de langosta que crea un grave problema en Córdoba, escasez, crisis, malversación de fondos públicos, etc., en Espiel no sucede nada, al contrario, se consigue un saldo positivo de la coyuntura desfavorable. Se combatió la plaga de langosta mediante el repartimiento, actuación «legal» y los propios espeleños acabaron el ejercicio económico de 1671 con un alcance positivo de 25.322 mrs. Como esta situación de desabastecimiento de la ciudad se repite constantemente, pensamos que la idea de éxodo rural, mantenida por muchos historiadores, habría que matizarla, teniendo en cuenta las oportunidades de abasto en una localidad «rural» de dimensiones reducidas en contraponto

¹⁰ M^a. GARCÍA CANO. «El abastecimiento de trigo y problemas político-sociales. El pósito de Córdoba en la época de Felipe II», en *Axarquía* (Córdoba) 14 (1985), 352-372. Nos muestra las necesidades frumentarias para el abasto y monetarias para la compra de granos a través del pósito. En Córdoba no se gestiona bien la venta del trigo panadeado por la intervención del pósito y ello le acarrea una situación cíclica de crisis constante en momentos de la más mínima escasez.

¹¹ J.M. de BERNANDO ARES. *Corrupción política y centralización administrativa. La hacienda de propios en la Córdoba de Carlos II*. Córdoba, 1993. 171.

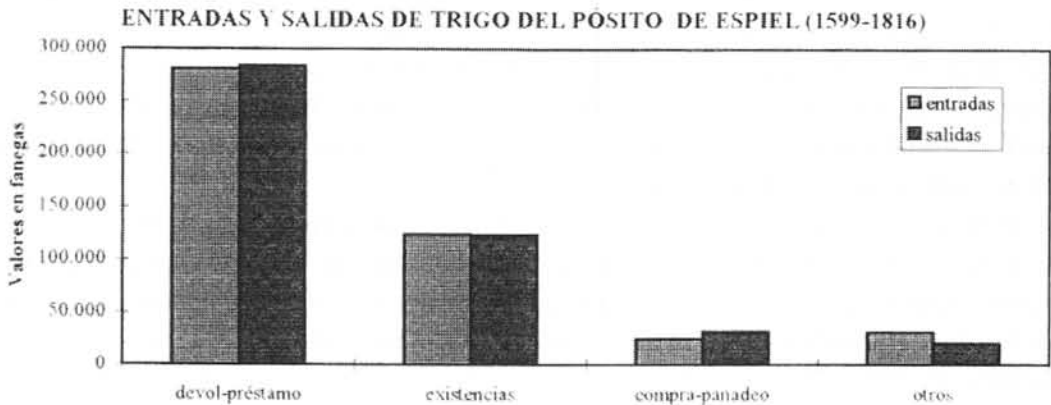
sición a las grandes urbes.

Si bien en un caso concreto se ve claramente la errónea o adecuada actuación de los gobernantes, es en un período de larga duración en donde podemos constatar nuestra hipótesis.

El trigo panadeado durante el período estudiado por nosotros, algo más de dos siglos, fue de 31.726 fanegas. Ya tenemos un dato a tener en cuenta. Se panificaron 7.583 fanegas de trigo que no hubo necesidad de ser previamente compradas para tal efecto. Estaban guardadas para ello en las trojes del pósito.

Pero en donde se ve con más claridad el resultado del panadeo gestionado a través del pósito está en los beneficios obtenidos por las ventas del pan.

Ya hemos visto que se gastaron algo más de seiscientos mil reales en comprar grano. Se obtuvieron por ventas de pan la cantidad de 1.134.791. Lo que significa



un rendimiento bruto de la inversión de 534.380. Casi un cincuenta por ciento.

Hay que destacar que para las cantidades de grano prestadas durante más de doscientos años solamente hay una morosidad de 9.962 fanegas. Lo que nos aporta un dato más de la buena gestión, ya que las devoluciones se realizaron a pesar de las malas cosechas que se produjeron, como en todos los lugares.

El éxito del pósito está en garantizar el abasto durante los años de escasez, pero para que esto pueda ocurrir hay que tener presente que no se debe sacar, bajo ningún concepto, salvo autorización expresa, más de las cantidades de grano establecidas por la norma de obligado cumplimiento y para los fines previstos, ni destinar sus caudales de dinero a otros fines que no sean los propios de la institución: el abasto de la población en tiempo de escasez¹².

Esta garantía de almacenamiento conlleva que cuando se produzca el momento de desabastecimiento, el contar con trigo, que panificado automáticamente se ha convertido en dinero, que a su vez se invierte, en caso necesario, en la compra de nuevo trigo para el abasto, que por su parte genera más plusvalías.

Con el estudio comparado de las cuentas de propios y del pósito podemos obtener la explicación de las diferentes repercusiones de las coyunturas desfavore-

¹² A.M.E. leg. 123, dos. 1.38, s.f.

rables en las sociedades rurales del Antiguo Régimen. Éstas basaban su economía en la producción agrícola-ganadera, en donde el cereal es la principal fuente de ingresos y abasto para la población y el manteniendo de los animales, como elementos insustituibles en el sistema productivo geopónico.

Cuando tengamos estudios de conjunto a través de profundizar en el conocimiento exhaustivo y riguroso de nuestras localidades, unidades administrativas, de producción y consumo, podremos entender más y mejor la realidad socioeconómica, evitando las generalizaciones, estudiando la realidad histórica de abajo hacia arriba, considerando como elemento principal de la pirámide de la historia el mundo local, vista desde una perspectiva de integración en un sistema de interrelaciones de todo tipo, que nos conforman una sociedad global que participa de los mismos intereses y necesidades; realizando trabajos de investigación que afronten el estudio de las fuentes desde una doble perspectiva que descubra cuantos aspectos estructurales y diacrónicos se mantienen en períodos de larga duración; y por otra parte, concreten aquellos elementos coyunturales y sincrónicos que se han producido, cómo surgieron y qué efectos produjeron en la estructura socioeconómica existente.

Y además tendremos que valorar aquellas acciones de los responsables de las instituciones que estudiemos, para descubrir cuando actúan guiados por la norma, o por el contrario su proceder hay que valorarlo dentro del marco de la epiqueya, hacia la consecución del bien general o por el contrario actúan guiados por intereses particulares o de grupos de poder.

VIAJE DEL ILUSTRADO VON SCHLÖZER POR LAS COLONIAS DE SIERRA MORENA EL AÑO 1778

FRANCISCO TUBÍO ADAME
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

«Sierra Morena, región absolutamente inculta desde hace varios siglos, aún no habla sido atravesada a no ser temblando hace algunos años. El asustado viajero marchaba por allí en medio de precipicios, y corría a cada paso el riesgo de ser presa de los bandoleros o de los animales feroces. Si se hubiera apartado del llamado gran camino que le conducía de Madrid a Cádiz, apenas habría podido abrirse un sendero estrecho a través de los bosques, las rocas o la maleza. La tierra a lo largo de 15 o 16 leguas, no le ofrecía ni una sola producción, que pudiese satisfacer sus necesidades o al menos recrear sus sentidos. El suelo, cubierto de guijarros o de musgo, apenas dejaba escapar algunas briznas de una hierba marchita, que nunca había servido de lecho a los pastores ni de pasto a los rebaños. La misma verdura de los árboles tenía algo sombrío, los pájaros de presa venían a posarse sobre ellos en bandadas y sólo los ciervos y los ganados tenían afecto a esta umbría. Tal era aquella vasta cadena de montañas que separan dos de las provincias más fértiles de España. Era después de esta prueba cuando al salir de las llanuras de la Mancha famosa por sus vinos y sus trigos, nos introducíamos en esa Bética tan celebrada por los antiguos y bajo el nombre de Andalucía no era menos exaltada por los modernos»¹.

De esta manera inicia la carta de su paso por las Colonias de Sierra Morena, girada en julio de 1778, el ilustrado **August Ludwing Schlözer** (1735-1809), elevado a la nobleza en el año 1802 con el título de «von» (barón).

Historiador y publicista, fue nombrado miembro de la Academia de San Petersburgo en el año 1765, ciudad de la que era Catedrático. Más tarde en 1769 obtuvo cátedra en la ciudad de Göttingen. La fotografía que ilustra este estudio, me

¹ Schlözer, August Ludwing, *Descripción de la Colonia de Sierra Morena, en España, hecha por un viajero en el transcurso (de julio) del año 1778*. Obra escrita en francés, con notas en alemán. Traducida por el profesor Francisco Aguayo Egido.

ha sido facilitada por la Biblioteca Estatal de Baja Sajonia y de la Universidad de Göttingen.

Es el más importante publicista de la ilustración alemana. Su *Historia Universal* se publicó en varias ocasiones entre los años 1772 a 1801.

El viaje de Sierra Morena que analizamos forma parte de sus cartas que eran el resultado de una correspondencia internacional que llevaba a cabo con gente de la «Aufklärung» (Ilustración).

Su paso por las Colonias coincide con el ocaso del superintendente Pablo de Olavide, a quien defiende como veremos más adelante. En su relato apreciamos a unas nacientes Colonias con toda su problemática y de las que von Schlözer da su visión particular de los hechos y personajes intervinientes.

La literatura, en la que se nos cuentan estos viajes, es un género que estaba de moda por aquella época de finales del siglo XVIII y que constituye una fuente de información de máxima importancia para conocer los sucesos acaecidos.

Sin embargo, y pese al interés que tienen los relatos, entre ellos el que vamos a analizar del barón Schlözer, poseen sus limitaciones, entre las que podemos indicar: el desconocimiento de un país que no es el suyo; el valerse, con frecuencia, de personas nativas que les narran los sucesos a su manera y las distintas concepciones del viajero ilustrado al viajero romántico.

No obstante, según Gómez de la Serna, los viajeros ilustrados entre los que se encuentra el Catedrático alemán, persiguen un fin fundamentalmente utilitario: 1º Observar atentamente la realidad. 2º Ejercitar frente a ella el arte de pensar. 3º Desprenderse ante ella del prejuicio que el viajero lleva consigo, procedente de su mundo originario. 4º Dirigir la atención a lo verdaderamente útil y no a lo que llama al mero pasatiempo, la frivolidad o al placer.²

Voy a plasmar con sus palabras cómo ve a los personajes y a las nacientes Colonias a lo largo de su estancia de dos días y medio en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena:

Rey Carlos III:

«Sin embargo aquella especie de maldición, a la que parecía abocada la región de Sierra Morena no debía de ser eterna. Incluso es muy probable que su completa esterilidad no se remonte más allá de la expulsión de los moros, podemos citar como apoyo a esta conjetura las medallas y las monedas que se encuentran a menudo bajo el arado o bajo la reja de los nuevos labradores. Sea como fuera estaba reservado al reino activo y bienhechor de Carlos III, el convertir esta región o devolverla a su primera fertilidad, así como se ocupa con éxito en devolver a su antigua energía a una nación que el cielo ha destinado a extender su gloria sobre uno y otro hemisferio.

Ya varios buenos ciudadanos habían propuesto el desmonte de Sierra Morena, pero su proyecto había fracasado contra una multitud de obstáculos.

² Aguilar Gavilán, Enrique. "La imagen de la colonización en los relatos de viajeros de los siglos XVIII y XIX. *Actas del V Congreso Histórico sobre las Nuevas Poblaciones. La Luisiana y Cañada Rosal* 1992.



No hay que concebir por eso una idea desfavorable de ese país España, no es el único donde se experimentan dificultades cuando se requiere hacer el bien. Pero en cambio allí se encuentran tanto como en otras partes almas fuertes que no se dejan desalentar por nada. Cuando se trata de trabajar por la felicidad de los hombres y por la gloria de su país; para quienes, por el contrario, los obstáculos son un vehículo de más; quienes alimentados por la reflexión por la lectura y los viajes se han convencido de un tierno cariño por sus semejantes, por muy ingratos que sean para la mayor y aunque a menudo después de muchos esfuerzos para volverles felices, no se recoge otro punto que su odio».

Del superintendente Pablo de Olavide:

«Tal era el alma del señor Olavide, encargado por el gobierno español del nuevo establecimiento cuyo proyecto había recibido, de este hombre que había llegado a ser más celebre aún por sus desdichas, de lo que no lo era anteriormente por su genio, su actividad y su talento. Extranjero en una nación que no conocía aún bastante para atreverme a juzgarla, al alcance de un soberano del que todo me garantiza la bondad, la dulzura, la justicia, no pondré ni siquiera en duda si el señor Olavide mereció la desgracia. No examinaré, si su poco respeto por los preceptos exteriores de nuestra religión justamente le atrajo la inadversión de un tribunal encargado de vigilar su conservación. Si el legislador de Sierra Morena y tiene para él su sabiduría, sus éxitos, su reputación, sus amigos ilustrados y virtuosos, tiene contra él, los reproches de algunos jueces imparciales. La desgracia de un príncipe que no desearía encontrar nada más que seres buenos como él. Y que cree difícilmente en los culpables, en una palabra los procedimientos de un Tribunal, terrible a decir verdad, pero del que he oído más de una vez atestiguar la equidad y la moderación por los testigos más sospechosos y viene a cuento de aplicar lamentándose por este Hipólito, el verso de Racine:

- Je le croix criminal, puisque Vous l' accusés- (Lo creo criminal, puesto que vosotros le acusáis)

Afortunadamente no necesito el testimonio de los demás para creer en sus luces y en su actividad para el bien. Todo lleva la huella de él en la Colonia, de la que él es el fundador. Me he convencido de ello con entusiasmo y desearía comunicar este sentimiento a todos mis amigos y a toda la humanidad.

Con fecha 24 de noviembre de 1778, se dictó el Autillo que dice:

El Santo Tribunal de la corte de la Inquisición, habiendo visto el proceso y sus pruebas, juzga a saber:

Declaramos a Pablo de Olavide, un hereje formal y un apóstata de nuestra Santa Religión. Le condenamos a estar encerrado ocho años en un claustro, los cuatro primeros, a fin de que se le enseñe el catecismo, desde el padrenuestro hasta el último artículo de fe; y en los ocho años que ayune los viernes a pan y agua, que diga todos los días la Corona (es decir siete avemarías con el rosario) a la Santísima y un credo, si puede de rodilla. En el lugar de San Benito, del que se le dispensará, llevará toda su vida un hábito de paño ordinario, color de paja. Será

privado de todos los honores del reino; irá siempre a pie y será desterrado a perpetuidad a veinte leguas de la Corte, de las Casas Reales, de Córdoba, Sevilla, Lima y de los lugares donde haya vivido. Hará ejercicios espirituales y no leerá otros libros que las obras del hermano Luis de Granada».

Del enganchador Thürriegel:

«Fue preciso echar mano de los países extranjeros. Un bávaro, el señor Rurriegel ofreció al Gobierno español procurarle 6.000 almas. Se le concedió en consecuencia una Cédula Real que asegurara ventajas a los extranjeros que vinieran a establecerse en Sierra Morena. Se les prometía una casa, instrumentos de labranza, cierta cantidad de ganado, anticipos en granos e incluso dinero. Provisto de aquella Cédula el Thürriegel recorrió Francia, Alemania, sobre todo la Lorena y las dos riberas del Rhin. El deseo de hacer prosélitos le llevaron a una gestión que podía comprometer el nombre del Rey Católico y que en efecto dio, materia para quejas. Se permitió hacer imprimir unos carteles en los que exageraba las ventajas que prometía aquel monarca. Bastantes colonos, que miraban a aquel especie de reclutador como el fiel interprete de las intenciones de su Majestad Católica, no encontrando completamente lo que esperaban, se dedicaron a murmuraciones que ni la dulzura ni la serenidad han podido aún apaciguar. Hubo incluso una fuerte sedición, cuyo autor principal ha sido alejado de las Colonias, un capuchino alemán, al que un celo exagerado por la religión y por la patria había llevado a intrigas y armado contra el desgraciado jefe de la Colonia. Actualmente el descontento se reproduce por quejas.»³

Palabras de la estancia en las Colonias de “von Schölzer”.

Me he encontrado confidente de varios aprovechando los conocimientos que tengo del idioma alemán, pero he llegado incluso a comprobar el poco fundamento que tienen las quejas en descargo del Gobierno español.

Estoy convencido de todo eso por un examen imparcial. Puedo decir que he escuchado a las dos partes, durante dos días y medio y me he encontrado como su interprete. La mayor parte de las quejas que formulan los alemanes son exageradas. Varias se han encontrado totalmente falsas. Hay que querer bastante sinceramente a sus semejantes para ocuparse en hacerles el bien después de semejantes ejemplos.»

Los problemas religiosos:

«La religión, esa constitución sagrada, cuyo objetivo es asegurar la felicidad de los hombres desde este mundo y de la que demasiado frecuentemente se ha abordado para hacer verdugos o víctimas de ella, pues bien la religión suministra más de una materia a las quejas de los colonos extranjeros de Sierra Morena. Citaré dos que, difundándose como son con las otras harán ver la nada de ellas.

³ Fray Romualdo de Friburgo. El proceso de Olavide, puso de relieve la persistencia y la importancia de la Inquisición en la España de Carlos III. Su condena significó un punto de inflexión en el movimiento ilustrado español, al mostrar el riesgo a que se exponían los intelectuales demasiado innovadores.

Varios monjes alemanes fueron llamados desde el principio para administrar los socorros espirituales a los nuevos colonos, que no hablaban más que la lengua de las orillas del Rhin. La necesidad les hizo progresar en la del país. Todos la entienden en el presente incluso se sirven de ella fácilmente para discutir sus intereses temporales, para hacerlos adoptar y defender por los togados españoles. Pero sus procesos con la corte celeste no los quieren pleitear más que en su lengua materna. No se considerarían debidamente confesados, si la confesión de sus pecados se hiciese en lenguaje castellano. El Gobierno tuvo la consideración hasta aquí a sus escrúpulos y obliga a una pareja de monjes alemanes a hacer en tiempo de Pascua una gira por los diferentes pueblos o aldeas en los que están dispersados sus compatriotas. Es en el primer pueblo de las Colonias que se encuentra viniendo de Madrid (Aldea Quemada), donde sobre todo he oído formular quejas a este respecto. Si creemos a los descontentos, dicen que se les fuerza a confesarse con intérprete. Así pues su devoción repugna con sus confidencias que tienen que pasar por un conducto profeso y varios me han asegurado con tono de ciega obstinación que ellos preferían morir privados de los socorros de la Iglesia antes que obtenerlos por semejante mediación. Tenían cuidado en silenciarme las medidas adoptadas por el gobierno para no ser forzados a recurrir a ellos en el tiempo pascual. Sus protestas no podían pues ir dirigidas más que a los casos en que la proximidad de la muerte reclama lo más rápidamente los auxilios espirituales. Y yo me pregunto si en esos momentos de crisis, debe ser más difícil sobre la acción de su médico espiritual que no lo sería sobre la del doctor que debería devolverle la vida.

La otra queja de algunos de los colonos alemanes está aún menos fundada. Se habían cegado hasta el punto de solicitar de algunas cortes de Alemania que hicieran gestiones directas para obtener el establecimiento en las Colonias de cantones protestantes, pues esperaban disfrutar en España del ejercicio de su culto. Frustrados en su espera, pidieron regresar a su patria. No ha sido difícil comprobar la injusticia de sus pretensiones. Había que suponer que un estado exclusivamente católico en el que aún está en vigor un tribunal del cual una de las principales funciones es castigar sin consideración a todos los que desconociesen la autoridad de la Iglesia Romana, que semejante Estado, digo yo, concediéndoles la libertad de religión. ¿Y el Sr. Thürriegel había sido bastante imprudente para suponer semejante concesión? Pues no, ni siquiera hay equívoco en esta cuestión. A su entrada en España todos los extranjeros declaran a la pregunta que se les hizo que eran católicos, y ninguno de ellos entonces soñó quejarse ni en regresar. Así pues, se reconoce fácilmente en esta conducta el humor inquieto de aventureros holgazanes que se imaginan siempre la felicidad en los lugares en los que están, pero que se acusan pronto de una estancia donde el desahogo no puede ser más que el precio del trabajo.

Problemas de la llegada:

«Es verdad que un comienzo desafortunado debió arrojar las primeras simientes de aquellos disturbios. Seis mil hombres que llegan de un largo viaje con la certeza

de encontrar al final de la carrera, reposo y desahogo, quedaron extrañados al ser recibidos en medio de bosques en los que aún no se había tenido tiempo de construirles unos asilos. Engañados en la época de su llegada tal vez, el gobierno había puesto demasiada lentitud en prepararles habitaciones. Un regimiento suizo solamente había sido enviado al centro del cantón que se quería roturar. Se les había amontonado en un convento de bastante mediocre extensión, situado en el mismo lugar en el que está hoy La Carolina, cabeza de La Colonia, de tal manera que aquellos miles de viajeros abrumados no encontraron para hacerles los honores de su nueva patria, más que soldados y monjes, mientras que habrían necesitado camas y albañiles. Obligados a apretarse en los corredores o pasillos del convento o de pasar algunas semanas al aire libre, por mucha prisa que se diesen para construirles habitaciones, una buena parte de ellos fueron víctimas del cambio de clima y de la influencia demasiado directa de un aire extranjero. Me aseguraron que la enfermedad se había llevado en poco tiempo a más de un tercio de aquella colonia naciente. El resto no eran más que una pandilla de vagabundos sin industria y sin actividad. Limitando la idea de población sólo al único acto que propagan las generaciones, creían según su propio testimonio que dado que mereciesen físicamente en aquel cantón el título de padre, estaría cumplido su cometido. Excepto esa nada igualaba su indolencia y su impericia. Ninguno de ellos entendía de albañilería. Fueron necesarios albañiles del país que trabajasen lo más rápidamente posible en alojarlos. Las casas construidas de prisa, eran poco sólidas, una buena parte se cayeron en poco tiempo. De ahí vinieron nuevas protestas. El Gobierno no se desalentó en absoluto, volvió a levantar aquellos edificios, sobre cimientos más seguros y los colonos pueden habitar esos segundos asilos cómodamente y con seguridad.

Sin embargo, la necesidad de sustituir a los muertos y de suplir la pereza de los sobrevivientes, obligó a admitir a nacionales en la colonia y distribuirles una parte de las suertes que se destinaban al cultivo, de tal manera que actualmente se encuentra allí un número poco más o menos igual de españoles que extranjeros. Esta circunstancia es una de las grandes quejas de los últimos, que pretendían que la intención del Rey era que el cantón a desmontar les estuviese reservado exclusivamente. En vano se les objetó que ellos no bastarían para cultivar todo el terreno, que se quería hacer fructificar, que además eran los mismos españoles quienes habían roturado una gran parte de él. Nada apaciguaba su crítica, su injusticia bastaría para desanimar a un bienhechor; pero no frenó el celo del Gobierno español. Intentó endulzar a los descontentos. Animó a los extranjeros laboriosos. Hizo justicia con todos. Estoy convencido de todo eso por un examen imparcial. Puedo decir que he escuchado a las dos partes, durante dos días y medio y me he encontrado como su interprete. La mayor parte de las quejas que formulan los alemanes son exageradas. Varias se han encontrado completamente falsas. Hay que querer bastante sinceramente a sus semejantes para ocuparse en hacerles el bien después de semejantes ejemplos».

Podemos apreciar como el pensamiento anticlerical de von Schlözer, culpa a la intransigencia religiosa de los colonos el generar los disturbios más importantes que se originaron en las Nuevas Poblaciones en esta época de su comienzo.

U. L. Schözer's
Briefwechsel

XXI. Heft.

29.

Description de la Colonie de la SIERRA
 MORENA * en Espagne,

faite par un Voyageur dans le cours [entre im
 Jul.] de l'année 1778.

La Sierra Morena, Canton absolument inculte depuis plusieurs siècles, n'étoit encore traversé qu'en frémissant il y a quelques années. Le voyageur effrayé y marchoit au milieu des précipices, & y courroit à chaque pas le risque de devenir ou la proie des brigands, ou celle des betes feroces. S'il se fut écarté du soi-disant grand Chemin, qui le conduisoit de Madrid à Cadiz, à peine auroit-il pû se frayer un sentier étroit à travers les bois, les rochers, les brou-

* Vergl. mit dem Briefe des Ritters Don Vincenzo Imperiali an den Herzog von Delfort zu Neapel, vom 20 März 1776, — in der deutschen Ausgabe von Dalrymple's Reisen S. 224 — 230. Ferner: Dalrymple's Reisen selbst S. 29 — 32; und Trivis Reisen S. 243. Pldr hat von dieser Kolonie noch nichts, und Varetti kam gar nicht in diese Gegenden. In der neuesten Ausgabe der Büschingschen Erdbeschreibung von Spanien S. 258, finden sich einige wesentliche Unrichtigkeiten, die aus gegenwärtigem aus mer als Einer Ursache ungemein interessanten Aufsätze, verbessert werden müssen. S.

Descripción de La Carolina:

«A pesar de todos los obstáculos que la naturaleza, la ignorancia y los celos opusieron a la vista del Gobierno español y al depositario ilustrado de sus intenciones y de sus recursos, en menos de diez años una gran porción de Sierra Morena se encontró cubierta de habitantes, de granos, de legumbres y de frutos. Parecía que la tierra quisiera con su rápida fecundidad compensar las lentitudes y dificultades de una naciente institución. El Sr. Olavide se ocupó primero del centro de La Colonia. Fundó allí un pueblo que lleva el nombre de La Carolina a causa de Carlos III de cuya activa beneficencia se contagió aquel ilustre administrador. La Carolina está dividida de una manera regular pero simple. Sólo la forma anuncia ya la sede del orden y de la felicidad. ¡Qué lastima que no se haya llenado en todos los puntos la intención del fundador! Un aire puro, aguas abundantes y nítidas, calles anchas, limpias y bien construidas, un paisaje tanto más risueño cuanto que no tiene otros embellecimientos que objetos útiles; he aquí lo que se presenta entrando a la capital de la nueva Colonia. Una plaza de una grandeza mediocre la divide aproximadamente por medio.

No tiene otras decoraciones que dos pequeños monumentos de piedra, donde se ve con ternura en bajorrelieve los medallones del Rey Católico y de su augusto hijo. Por debajo de ellos una mano, poco hábil en verdad, ha esculpido una representación de los trabajos emprendidos bajo sus auspicios. Hay objetos interesantes por si mismos que su imagen aunque sea informe, despierta sensaciones agradables. El escudo de Aquiles, esculpido por la mano de Vulcaín, no describía después de todos más que triunfos sangrientos, que la humanidad pisoteada bajo los pies de los héroes. Los muros de Salento, campiña elevándose bajo la mirada de Idomeo, una vasta campiña roturada por sus ciudadanos, podrían también suministrar el tema de un cuadro y por no qué ser trazado por una mano divina. ¿Sería menos atractivo? Tampoco he podido privarme de ver con interés los modestos bajorrelieves de La Carolina. Bosques derribados, senos de la tierra cavados para encontrar en ellos con qué regar las nuevas plantaciones, con qué abreviar a nuevos labradores, las piedras arrancadas en la cantera para formar murallas, el arado paseándose sobre un terreno tan largo tiempo despreciado por él; en todas partes la imagen de la actividad y de la industria, tales son los cuadros que ha intentado esbozar el cincel del escultor, tales son los objetos que deberían siempre rodear a la imagen de los Soberanos que quieren pasar por los padres de sus pueblos. Peor siempre representarlos aislados en medio de una plaza pública, revestidos de las marcas del comandante, en una actitud orgullosa que aleja la confianza, inspirando el temor ¿No es anunciarles que se quiere reunir sobre ellos el terror más que por el amor? No se formarían nunca esa sospecha, si todas las partes nos ocupáramos de su felicidad como se ha hecho en todo el vasto horizonte que rodea a La Carolina.

Ese pueblo el más bonito que tal vez haya en Europa, es la sede del Intendente de La Colonia. El antiguo convento ha sido evacuado para servirles de residencia. Yo los he recorrido aquellos apartamentos ilustrados durante nueve años por la

presencia del legislador de Sierra Morena. La soledad que allí reina en el presente enternece sobre la suerte de aquel infortunado. ¡Lástima que se ignoren aquellos en que el gime con la incertidumbre de su destino! Él no tiene la dulzura de recibir consuelos de sus amigos y de sus próximos. Está en medio de ellos y parece que está separado de ellos por inmensos desiertos. Sus faltas son sin duda bastante graves puesto que no pudieron encontrar gracia ante el mejor de los Maestros, que conocía su mérito y que ve en él un garante en la prosperidad de La Colonia».

Debate entre las manufacturas y la agricultura:

«Ya el centro de La Colonia contiene fábricas de sombreros, de medias, paños bastos e incluso loza (porcelana), es allí a donde todo el cantón va a aprovisionarse. Tal vez es en La Carolina donde se podría especular mejor sobre esa gran cuestión tan discutida en nuestros días, quiero hablar de la justa proporción que establecen entre las manufacturas y la agricultura.

Ahora en la nueva Colonia, las producciones de las manufacturas tienen que ser conformadas sobre los lugares y por los mismos agricultores. Parece que no podríamos comenzar demasiado pronto a hacer marchar esos dos objetos de frente. Se ayudan mutuamente. El labrador seguro de la venta del producto, redobla esfuerzos para multiplicarlo y su abundancia mantiene la mano de obra a un precio razonable. El obrero por su parte que se ve rodeado de consumidores a falta de ganancias considerables, pero raras veces se contenta con pequeños beneficios. De ahí una actividad general en los campos y en los talleres. Apartad unos de otros y los veréis languidecer. Salidas de mercado alejados, inciertas, difíciles, desaniman tanto al labrador como al artesano. Uno vende caro un producto que los cultivadores sin celo, que ha recolectado sin esperanza de una pronta venta. Otro alza en proporción el precio de su industria, escasea pronto el trabajo y acaba por falta de pan. Esta observación, cuya verdad es sensible en un pequeño cantón, sería tal vez aplicable a un gran estado con ciertas modificaciones, pero yo dejo esa aplicación a una pluma más hábil y vuelvo a los modestos límites de mi joven Colonia»:

Capacidad de las suertes:

«Calcularon que en un terreno de 8.000 varas de largo por 3.000 de ancho tendría precisamente la extensión de la que un hombre puede poner en cultivo sin esfuerzos extraordinarios. Según está calculado con razón se persuadieron de que dos heredades reunidas compartidas por un poseedor, se llevarían igualmente y se previnieron aquellas reuniones con una ley expresa, reservándose sin embargo derogarla en los casos que exijan una excepción o en favor de los colonos que merezcan ser distintos. Como en la Legislación de aquella Colonia afortunadamente no se había perjudicado ni por leyes antiguas ni por juicios, ni por costumbres, el Gobierno pudo allí entregarse a sus ideas. Y como las concesiones que hacían eran absolutamente gratuitas pudo poner en ellas tal cláusula que juzgo conveniente. Por lo tanto estableció que aquellas heredades no serían transferidas «ab intest, abintestato o sin testamento», nada más que en línea directa y que el

Rey recuperaría aquellas cuyos dueños murieran sin hijos, pero dejando a éstos la libertad de disponer de ellas en favor de uno de sus allegados o de algún labrador industrial. Aquel establecimiento combinado con la individualidad de los patrimonios me pareció muy sabio y la de asegurar para largo tiempo la prosperidad de La Colonia. No se ven en la parte cultivada del Globo más que heredades que se debilitan porque han sido divididas entre varios hijos o porque han pasado a colaterales. No vayamos a acordar una composición mal entendida a los hijos excluidos de la herencia de su padre por esta legislación, con brazos y actividad nunca hay que quejarse, cuando se puede temprano hacer elección de una profesión. En el mes de junio de 1778 se contaban ya 890 heredades (suertes palabra española que significa lotes) en la dependencia de La Carolina. Hay que convenir que todas no son igualmente aptas para el cultivo pero la diferencia de su fecundidad me pareció deberse más a la industria de cada labrador. Estarnos convencidos observando dos heredades contiguas, en una de las cuales reina la abundancia, mientras que en la otra apenas está roturada, no basta para alimentar a su propietario aún cubierto de harapos».⁴

Suertes tipo de plantación de árboles:

«Reservó el Rey al alcance de La Carolina dos suertes que consagró únicamente, aquellos cultivos, hacia los cuales deseaba hacer girar los cuidados de los colonos. De 10 en 10 varas se plantaron allá filas de olivos, en número de 12.500 por cada suerte. Los intervalos que dejan esas filas, lo ocupan 80.000 plantas de

⁴ García Mercadal, J. *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, tomo III, Siglo XVIII, Madrid 1962, Aguilar. Página 822, Jean Francois PEYRON: *Nuevo viaje en España hecho en 1772 y 1773*, describe:

«En el mes de junio del año 1778, habían ya distribuido 890 heredades o lotes en la dependencia de La Carolina. Cada uno de ellos tenía 8.000 varas de largo por 3.000 de ancho, que son 3.555 toesas para la longitud y en anchura 1.333. Esa dimensión no está más que vagamente fijada por la cédula real, lo que ha dado lugar a los jefes de la colonia a tomarla en el sentido más favorable en ciertas circunstancias. La vara de Ávila es casi el doble de la de Madrid; se han pues permitido seguir la primera de esas medidas en favor de los cultivadores laboriosos, y ofrecer por ello un motivo de estímulo a los otros.

Es preciso convenir en que todos estos lotes no son igualmente propios para el cultivo; incluso se juzgaría ese suelo ingrato a primera vista, está casi por todas partes cubierto de una capa de arena, pero bajo la cual encuentran a poca profundidad una tierra fuerte y rojiza, que no cede a ninguna otra en fertilidad, sin embargo, la diferencia de su producto depende aún más de la industria del cultivador. Se está fácilmente persuadido de ello examinando dos heredades contiguas, en una brilla la abundancia, mientras en la otra, mal roturada, apenas si alcanza a las necesidades de un propietario; en general esa tierra anuncia la mayor fecundidad; todo prospera en ella, pastos, árboles frutales, legumbres, flores...

El Rey se ha reservado en los alrededores de La Carolina dos de esas heredades, que ha consagrado únicamente al cultivo que quisiera hacer adoptar en el país, y he aquí cómo; ha hecho distribuir su terreno de treinta a treinta pies de distancia han plantado filas de olivos en número de 12.500; el intervalo está lleno por 80.000 cepas de vid de manera de Provenza, y todo el recinto de la propiedad está cerrado por moreras. Ese es dicen, el medio más propio para hacer prosperar igualmente esas tres especies de producciones, sin que se estorben. La morera, al cabo de cinco o seis años, comienzan a 150 libras de hojas por cosecha. Los olivos tienen necesidad de ocho años para estar en valor, pero la viña rinde al cabo de tres; sería de desear que una parte de los colonos se consagrara a ese género de cultivo.»

⁵ En La Colonia de Fuente Palmera, fueron plantadas de olivar por cuenta de los Reales Fondos la suertes de 28 fanegas de capacidad, números 64 y 65, muy próximas a la villa de Fuente Palmera.

viñas y el cercado de la heredad está formado por moreras.⁵

Se asegura allí está la mejor distribución para hacer igualmente prosperar aquellas producciones, sin que ellas se perjudiquen mutuamente por su vecindad. La morera en España ha alcanzado al cabo de 5 ó 6 años todo su crecimiento y produce entonces 150 libras de hojas por cosecha. Su vegetación es incluso más rápida y más abundante cuando está regada. Los olivos tienen necesidad de 8 años para fructificar. Esas plantaciones eran aún recientes en el mes de junio de 1778 y se esperaba con impaciencia que sus éxitos hiciesen abrir los ojos a los colonos.

El Gobierno por los cuidados del Intendente de La Colonia no se ha preocupado menos en animar a los labradores con recompensas o al menos con la esperanza de algunas golosinas».

Juicio a cerca de las quejas recibidas:

«Convencido por mí mismo de la existencia de todas aquellas disposiciones, no pude de recibir con indignación quejas que al llegar había escuchado con interés. En primer lugar, los descontentos me habían predispuesto a su favor, pues su figura y su idioma me recordaban un país por mi querido. Yo tenía, según ellos, que indicar a mi regreso su situación y hacerles llevar allí remedio.

Pero cuando hube examinado el objeto de sus quejas, cuando hube comprobado que la mayor parte de aquellos descontentos eran sediciosos o al menos holgazanes, creí hacer bien al aparentar indiferencia a su suerte. Investigaba primero sus confidencias. Ellas se convirtieron para mí en inoportunidades, de las que me esforzaba en descargar. Y me decía: si Alemania no producía otros retoños mi corazón palparía cuando los oigo nombrar.

No es, sin embargo, que no haya entre los colonos alemanes gente honrada, buenos cultivadores dignos en una palabra de su patria. El jefe de la Colonia me aseguró que en general eran más laboriosos que los nacionales. Han aportado de su país una costumbre que les mantendrá en posesión de aquella ventaja, la de ocupar útilmente a sus mujeres y a sus hijos en los trabajos que no están por encima de sus fuerzas. De ello, resulta entre los alemanes un gran orden, una gran limpieza en el interior de sus modestas habitaciones. He visto con el más vivo interés llevar en sus rasgos físicos, los síntomas de la buena holgura, de la bondad y del contento. He penetrado en sus asilos, allí reinaba gran limpieza, cierta abundancia que me conmovía. Sus rubias compañeras frescas y coloradas, rodeadas de sus hijos se ocupaban de las tareas de sus casas.

Cuando veía una fisonomía abierta, una talla esbelta y cabellos rubios, al momento la palabra «**Laudsmann**» se me escapaba de la boca. Un paso grave, cejas marcadas, una barba negra y tupida, una tez bronceada y anchas espaldas me anunciaban que era preciso recurrir a otro idioma para hacerme entender y raramente me confundía.

¡Ojalá puedan reunirse algún día las buenas cualidades de las dos naciones yC merecer con ello la prosperidad que les está preparada...»

Conclusiones

1ª.- El relato de la visita del ilustrado alemán es el más largo de los encontrados, realizado por viajeros extranjeros a las Colonias de Sierra Morena en el siglo XVIII. En las 23 páginas que lo componen, el barón Schlözer, con su picardía liberal y su anticlericalismo estudia los problemas de las nacientes Colonias profundizando más que F.J. Peyron en los problemas reales que se encuentra, coincidiendo con él, casi literalmente, en algunos temas genéricos como puede ser el número de heredades, caso que vemos en nota aparte. Choca un poco el no indicar nada sobre las nuevas poblaciones de Andalucía. De éstas, el barón Bourgoing sí nos enumera la existencia de la Carlota, Fuente Palmera y La Lusiana.⁶

2ª.- De otra parte, sí nos da una visión de los problemas con que se encontraron los colonos extranjeros: **Religiosos**, que se plantean en dos quejas: la primera es la de no querer confesarse nada más que en alemán; y la segunda, más imposible todavía, el intentar formar “un gueto protestante” en Las Colonias. Sabemos que los Capellanes Reales tenían órdenes concretas de que si en sus jurisdicciones sabían la existencia de un colono protestante deberían comunicarlo al Tribunal de la Inquisición para que abjurara de sus errores y abrazara la Religión Católica. En Fuente Palmera, conocemos por documentación del Archivo Diocesano que con fecha 27 de septiembre de 1769, el colono adscrito a La Colonia, Federico Pfither, natural de Sunstens, Diócesis de Basiliense en Zuicia, de profesión y secta calvinista, abjuró ante el Santo Oficio y Tribunal de la Inquisición de Córdoba, libre y espontáneamente de sus errores. **De la llegada** en la que nos dice como no se habían adecuado habitaciones para recibir a los colonos extranjeros.

3ª.- Von Schlözer a lo largo de su viaje valora positivamente la labor de los organizadores de Las Colonias sobre todo del Superintendente Pablo de Olavide de quien dice: “La soledad que allí reina en el presente entenece sobre todo la suerte de aquel infortunado...”

4ª.- Por el contrario, valora muy negativamente la gestión del enganchador Thürriegel (a quien llama Sr. Rurriegel) y la postura de algunos colonos alemanes de los que dice que la mayor parte de sus quejas son exageradas y algunas completamente falsas. Sin embargo, nos dice al final, que la mayoría de los colonos alemanes son gente honrada, buenos cultivadores, dignos en una palabra de su patria.

La nota final, que enjuicia este viaje, no es coincidente con la opinión del barón ilustrado, pues dice:

«Cuando la luz extiende este excelente ensayo de las llamativas noticias sobre el infortunado Olavide, que desde entonces, y muy a menudo, llegan a los periódicos. El Sr. autor (Von Schlözer) es un apologetico del actual ministro español; pero sus

⁶García Mercadal J. *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, tomo III. Barón de Bourgoing página 1032.

«Después del relevo de tiros, en la nueva y aislada venta de Mango Negro se llega a la Carlota, linda aldea cuya fundación ha tenido el mismo objeto y casi la misma fecha que La Carolina. Es la jefatura de las nuevas poblaciones andaluzas. El mismo intendente se ocupa de ambas colonias. La Carlota, jefatura o cabeza de partido de la segunda, sólo tenía sesenta colonos en 1791, pero contaba seiscientos en el distrito de su mandato.

La Luisiana, otra colonia más allá de Écija, sólo contaba doscientos cuarenta. En fin, un poco más lejos, Fuente Palmera, otra jefatura de estas nuevas instituciones, tenía en su jurisdicción 350 viviendas de colonos...»

datos que tienen la franqueza de dejarlos escapar, contradicen sus razones. España, así en efecto, no entiende el arte de formar fructuosas colonias como británicos y prusos lo hacen, tanto en Europa como en América. Todas las faltas que se pueden correr en el asunto colonial, se hicieron en Sierra Morena entre el 1776 y 1778, por pura ignorancia. ¿Pero cómo un alto gobierno se puede comprometer solemnemente y de tal manera mandar a un enganchador de colonos y por él prometer a la gente el libre ejercicio de la religión? Y tiempo después, por razones *a priori* faltar a su palabra. Será totalmente inentendible, si no supiéramos que Aranda y Grimaldi han caído, y Torquemada gobierna de nuevo. Cuando en 1650 los entonces magistrados imperiales lograron que ya no se importe la seda gruda sino únicamente en telas; Moncada en su súplica decía al Rey: ¡Qué ceguedad, Dios mío!».

ESCUELAS DOMINICALES. (OTRA LABOR SOCIAL DE FRAY CEFERINO EN CÓRDOBA)

MANUEL MORENO VALERO
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

FRAY CEFERINO, APÓSTOL SOCIAL:

Este dominico llegó a la sede episcopal de Córdoba en un momento histórico en que el Sumo Pontífice, León XIII, estaba próximo a publicar su gran encíclica social, *Rerum Novarum*. Hijo de Santo Domingo de Guzmán, con una profunda formación escolástica¹ y hombre en total sintonía con la problemática de su tiempo, captó todo el espíritu que se estaba gestando en aquella hora eclesial, de ahí que fuera un avanzado de su época en promover campos concretos donde los cristianos testimoniaran al mundo el mensaje del evangelio vivido y predicado por Jesús.

Desde el día 25 de noviembre de 1875 en que hizo su entrada en Córdoba, hasta 1883 que fue preconizado para la sede hispalense, su obra más conocida, en esta línea, y su gran colaboración a este proyecto, fue la fundación e implantación progresiva en la diócesis de Córdoba de Los Círculos Católicos de Obreros. Los fundó el 22 de enero de 1877. Siempre ocuparon un lugar de privilegio dentro de su corazón, y máxima dedicación en sus planes pastorales. Esto lo asevera y testimonia el medio informativo diocesano, el *Boletín Oficial* de la diócesis, donde se daba cuenta pormenorizada de la implantación en las distintas localidades y de los avatares que sorteaban en su funcionamiento.

La idea impulsada por él prendió rápidamente en todos los pueblos importantes de la diócesis de Córdoba, siendo Pozoblanco donde más duraron y donde primero tuvieron su propio reglamento. De esto ya se ha escrito con ocasión del primer centenario².

Hoy queremos presentar otra obra, que aunque efectivamente no tuvo su origen en Córdoba ni nació de la inteligencia y celo apostólico de Fray Ceferino, sin

¹ Escribió grandes obras de filosofía entre las que descuella una *Historia de la Filosofía* que tuvo en su día mucho éxito.

² Palacios Bañuelos, Luis. *Círculos de obreros y sindicatos agrarios en Córdoba. (1877-1923)* Cajasur 1980; Moreno Valero Manuel *Círculo Católico de Obreros de Pozoblanco*, Córdoba 1986.

embargo, coincidió y se relacionó con Los Círculos, su obra predilecta. Para el obispo cordobés, constituyó un complemento de ellos y por eso la impulsó grandemente en nuestra diócesis. Nos referimos a las Escuelas Dominicales de las que pretendemos hablar a continuación.

1. QUÉ FUERON LAS ESCUELAS DOMINICALES

Las fundó el jesuita P. Mariano Cortés en Madrid el 19 de marzo de 1857 y su colaborador P. José Fernández de Cuevas que murió en Manila el 30 de abril de 1864. Hicieron sus estatutos que fueron aprobados el 12 de septiembre de 1857. La aprobación y bendición del Papa Pío IX la consiguió su presidenta, Excma. Sra. Condesa de Humanes³.

El objeto de las Escuelas Dominicales era proporcionar a las sirvientas y jóvenes del pueblo sencillo una educación cristiana acomodada a su edad, sexo y condición. Para conseguir sus propósitos procuraban la frecuencia de vida sacramental cristiana sobre todo de la penitencia y eucaristía.

Detengámonos para echar una ojeada a este colectivo marginal de la sociedad de entonces. Prácticamente, el único trabajo reconocido a la mujer en esa época consistía en servir en las casas de personas de alta sociedad o de economía desahogada. Se les llamaban criadas y se les encargaba hacer todas las faenas domésticas por las que recibían unos jornales, muchas veces, materializados en la manutención y hospedaje: lo comido por lo servido.

Estas personas provenían del ámbito rural, personas con muy escasa o nula preparación, lo que facilitaba su sumisión a veces de manera inhumana y abusiva por parte de la clase dirigente. Hemos sabido que hasta para llevar un vaso de agua eran requeridas por las señoras para cuidar su comodidad y estaban disponibles a la llamada de la señora o para interrumpir las faenas que tuviera entre manos y acudir al requerimiento del ama para que moviera el brasero de picón y percibir más calor los dueños de la casa.

Comían a horas y lugares distintos para mostrar la diferencia entre la servidumbre y el señorío e incluso la dieta era mucho más pobre dejando los manjares para los dueños. La misma indumentaria las distinguía y mostraba la diferencia.

Baste recoger el rico léxico empleado para señalar a quien pagaba: señoritos, amos, señores.

Era todas ellas del sexo femenino y las edades comprendidas entre 14 y 25 años aproximadamente. Apenas una chica de familia humilde podía hacer las faenas, sus padres la colocaban a servir para tener una boca menos que alimentar. Muchas de ellas dejaban este empleo cuando contraían matrimonio aunque en otras ocasiones seguían en su trabajo.

El estado era de solteras pero también en menor número casadas y viudas pues cuando perdían al marido quedaban sin ninguna entrada económica y esto les impulsaba a muchas viudas a colocarse en estos trabajos domésticos.

³ *Boletín Eclesiástico de Córdoba* año 1866 pag. 149.

Un aspecto que no tratamos pero que incidía muchas veces y del que existe literatura abundante, eran los abusos sexuales por parte de los componentes de la familia, tanto adultos como jóvenes. Abundaban los casos de acoso sexual y de embarazos no queridos y violentados.

El horario era totalmente abusivo pues duraba desde las primeras horas del día hasta tarde, siempre a disposición de la vida muelle de los señoritos.

Sólo los domingos se les dejaba un poco de respiro por aquello del tercer mandamiento de la ley de Dios de santificar las fiestas asistiendo a Misa y no empleándose en trabajos serviles.

Para atender a estas personas tan mal tratadas, llegaron las Escuelas Dominicales a Córdoba y desde la capital se extendieron a todos los pueblos de la provincia principalmente a los más numerosos en población.

2. ANÁLISIS SOCIOLÓGICO

Entre los males que aquejaban el tiempo de la Restauración en España uno de ellos, y de los mayor trascendencia, era la falta de instrucción social, moral y religiosa en las hijas de las clases pobres que por otro lado estaban y están siempre expuestas a graves peligros en especial los días de descanso de sus habituales trabajos.

El obispo en una circular de noviembre de 1877 les pidió a los curas párrocos que, en las conferencias morales que ellos tenían para su reciclaje teológico y pastoral, trataran de hacer una revisión de la problemática más candente que había en sus propias feligresías.

Gracias a este requerimiento episcopal, hemos encontrado los asuntos que más preocupaban a los clérigos de las distintas parroquias de la capital en su análisis de la situación y las propuestas que determinaron para su posible solución.

Los clérigos de Santa Marina insistían en instruir a los niños y adultos en la doctrina cristiana “pues se nota mucha ignorancia en ella”. Pensemos en la falta de escolaridad que existía en el momento y cómo el acceso a la enseñanza era casi un lujo de clases altas. Santa Marina hasta tiempos relativamente recientes ha constituido el arrabal de la ciudad y era en aquellos días lo que podríamos clasificar como barrio marginal.

Aportaban como soluciones que dos eclesiásticos de los que servían la parroquia asistieran a la catequesis que tenían en Los Mártires y hacer saber al pueblo que todas las noches desde toque de oración hasta ánimas había en la sacristía dos eclesiásticos dispuestos a instruir y enseñar la doctrina cristiana a los niños y hombres que lo necesitaran.

También se propusieron buscar un grupo de señoras que pudieran ser instructoras en las Escuelas Dominicales que tenían en El Paciencia y en San Rafael.

Los curas de San Miguel detectaron en su reflexión aspectos diferentes y todos ellos mostraban un estado moral alarmante y sobre todo “existía un cierto espíritu de indiferencia en alguna parte de la feligresía compuesta la mayoría de extranjeros y empleados del ferrocarril”. En esos momentos se estaba construyendo la vía férrea y debió traer a Córdoba mucha mano de obra. Este aluvión de advenedizos traían costumbres muy diferentes a las ostentadas por la ciudadanía doméstica.

Sin duda constituía una población flotante lo que añadía mayor dificultad para atraerlos a las prácticas religiosas.

Incluso hablaron del centro protestante que había existido dos años antes frecuentado con la liberalidad de la Sociedad Bíblica de propaganda pero se había extinguido en 1876.

Otro mal detectado en esta parroquia, aunque ya entonces en franca mejoría, eran los amancebamientos que habían disminuido y sólo existían dos o tres uniones ilícitas dentro de aquella feligresía.

En general los clérigos de San Miguel notaban la influencia “de los delectéreos principios vaciados en la época nefanda y de triste memoria” “producto de periódicos perniciosos y folletos y libros impíos”.

Después de este análisis proponían como medios para luchar contra estos males:

Repartir gratuitamente propaganda católica escrita de manera clara y sencilla, acomodada a las clases medias y bajas.

Afabilidad de los sacerdotes sobre todo en el momento de la celebración de matrimonios pues la experiencia mostraba que las asperezas eran perjudiciales.

Celebrar conferencias dominicales a las que asistían mujeres pobres, madres de familia y estimular a todo este colectivo a la asistencia, ofreciéndoles prendas de vestir para sus hijos y socorro a los enfermos, usando para ello de las Conferencias de San Vicente de Paúl y Círculo Católico de Obreros.

Oímos ahora a los clérigos de la Magdalena, otro barrio periférico y estos curas pusieron sobre el tapete como vicios más frecuentes de su feligresía: la blasfemia y la prostitución.

Como siempre la manera de combatir estos males proponían las pláticas dominicales, visita a los enfermos y la escuela de niños establecida en la ermita de San José.

Hombres de su tiempo piensan en la unión existente entre el poder civil y el religioso y para combatir estos males señalados que los penalizaba el código civil echaban mano de la autoridad, excitándola al cumplimiento de su deber en estos aspectos.

También propusieron la misiones populares frecuentes y los ejercicios piadosos del Santo Rosario, Exposición del Santísimo y plática proponiendo incluso el libro explicativo que por aquellas fechas había editado el obispo D. Antonio María Claret, gran misionero popular.

En la parroquia de San Nicolás de la Axerquía todo lo ciñeron a la predicación de los temas por espacio de una hora de manera clara, sencilla y resolviendo las dificultades presentadas.

Temas desarrollados fueron los siguientes: decálogo, liturgia, mandamientos de la Iglesia, libros prohibidos.

Sin embargo en la feligresía de San Pedro el tema más importante que se trató fue el espiritismo mientras en San Nicolás de la Villa se insistía en la promoción de la lectura y escritura acompañada de la doctrina cristiana pero insistiendo también en misiones populares frecuentes y establecimiento del Círculo Católico de Obreros.

3. SOLUCIÓN PARA ESTA SITUACIÓN

Aquí hemos mostrado un elenco de problemas que merecen ser tratados en mayor profundidad pero no es ese nuestro motivo hoy, sino mostrar el remedio que aquellos clérigos dieron a estos males: desarrollar una acción educativa, moral y humana mediante las Escuelas Dominicales.

Las clases que se impartían corrían a cargo de señoras de posición social de la clase más distinguida quienes dejando sus paseos, bailes o conciertos empleaban ese tiempo en instruir en el catecismo de la doctrina cristiana y en las primeras letras⁴. Conviene notar que no quedaban sólo en el plano espiritual sino que también pretendían una promoción cultural de aquel colectivo que no había tenido acceso a la escuela y por tanto todos sus componentes eran prácticamente analfabetos.

San Juan de Avila, llamado el apóstol de Andalucía, solía decir “que ganando los corazones de los niños en la tierna edad, se ganan las repúblicas”. Este santo creó en sus días: escuelas, colegios y universidades para la juventud.

Pero el obispo cordobés echaba una mirada a la geografía y advertía que todos aquellos colegios un día en manos de la Iglesia, estaban ahora en manos ajenas a la Iglesia después de la desamortización. Por este motivo como respuesta a la necesidad que notaba en la juventud, hizo traer a Córdoba en 1878 las Escuelas Dominicales a las parroquias de Córdoba y de otras de la diócesis, para hembras donde en la hora más oportuna de los días festivos, encontraran instrucción los adultos que carecían de ella y no podían recibirla en las escuelas diarias, por su edad y por sus trabajos en que estaban ocupados.

Fray Ceferino fue su paladín en nuestra diócesis concibiendo los Círculos Católicos de Obreros por él fundados útiles para los adultos y completando su pensamiento educacional con las Escuelas para niñas en los lugares donde no existían y ambas instituciones estarían bajo la superior dirección e inspección del párroco⁵.

Eran tiempos en que se destruían escuelas y por el contrario se fundaban otras para propagar ideas contrarias a la religión y costumbres, por eso escribió a todos los párrocos una circular fechada el día 6 de febrero de 1878 insistiéndoles que fundasen escuelas donde no las había para suplir la falta de las destruidas y para contrarrestar a las fundadas para fomentar la impiedad.

Rápidamente el clero obediente a las directrices del obispo comenzó su implantación con la misma urgencia que lo había hecho anteriormente con los Círculos Católicos de Obreros. El mismo obispo que había fundado los Círculos potenciaba ahora esta nueva institución que era como gemela aunque concebida en otra placenta.

Se comenzaron a notar los resultados de tan beneficiosa institución gracias a la iniciativa y celo del prelado en pro de la enseñanza entre las clases populares.

Estas escuelas en principio eran para ambos sexos, las hubo de varones y de hembras. Como los Círculos estaban instalados prácticamente en todas las parro-

⁴B.E.C. 1868 pág. 331

⁵B.E.C. 1878

quias, sobre todo de notables poblaciones, ahora quería completar su pensamiento con la creación de las escuelas para hembras. Incluso sólo se admitan por regla general jóvenes solteras mayores de doce años y menores de veinticinco.

Matizaba la importancia y papel decisivo que tiene la mujer en el hogar de cara a su maridos y en la educación de los hijos como motivo para trabajar en esta línea de educar a las futuras esposas y madres⁶.

4. NORMATIVA EN SU IMPLANTACIÓN

La persona encargada para su establecimiento era la máxima representación eclesial en el lugar, si había arcipreste a éste correspondía y en su ausencia al párroco.

La idea habría que exponerla al grupo de señoras más piadosas e instruidas de la localidad. Personas por otro lado que por su posición económica y social les permitiera disponer de tiempo para dedicarlo a esta obra⁷.

En los pueblos donde hubiera implantación de alguna congregación de religiosas dedicadas a la enseñanza se aceptarían y agradecerían los servicios que pudieran prestar y lo mismo a las maestras seculares que se prestasen a colaborar.

Entre las señoras que se prestaban a colaborar se nombraba la junta directiva consistente en Directora, Tesorera y Secretaria, mientras el cargo de consiliario lo ocupaba el párroco o el sacerdote que él delegara. En las poblaciones mayores podían nombrarse dos o cuatro vocales que ayudasen en la tarea a la directiva.

Referente al lugar donde impartir la enseñanza, lo ideal era buscarlo y conseguir, si era posible, que fuera independiente y distinto de donde oficialmente se impartía la primera enseñanza. No siempre se podía conseguir este ideal por falta de medios disponibles, en estos casos podrían instalarse en alguna de las escuelas públicas del lugar y en este caso se insistía en la instrucción del prelado en cuidar que a finalizar el domingo todo quedara en perfecto estado para no perturbar en nada a quien ofrecía esa ayuda.

Si no había ninguna de estas posibilidades entonces había que recluirse en una habitación en alguna casa particular que para ello prestase alguna de las señoras. Como se verá existía entonces una reciprocidad grande entre los estamentos civil y eclesiástico que favoreció mucho para facilitar el acoplamiento en escuelas oficiales.

En cuanto el equipamiento mobiliario de la escuela, dados los pocos medios económicos disponibles, éste era muy escaso. De ahí que las carencias se suplieran con un gran espíritu de servicio. Como puede verse a todas las personas colaboradoras les movía el espíritu de lo que hoy podríamos denominar un voluntariado, que por otra parte es lo que siempre y en todas las latitudes les ha movido a los cristianos conscientes de su misión de evangelizar. Por esta razón se descendía a datos tan concretos como

⁶ Circular 6 febrero 1878. *B.E.C.* pag 31.

⁷ Aquí tenemos la impronta que hoy llamaríamos paternalista que adornaba a las obras sociales del momento. Aún no se habían constituido en España los sindicatos de la clase obrera que impregnarían con otros talentos de lucha social.

⁸ «Instrucción para el establecimiento de las Escuelas Dominicales». *B.E.C.* 1978 pag 31 ss.

que se atendiese más al aprovechamiento que al lujo “más se aprende en una pobre mesa, habiendo caridad, que en un menaje vistoso, guiándose por otro espíritu”⁸.

Para mantener y hacer frente a los gastos de la escuelas se suscribían socias protectoras de las mismas, cuyo primordial objetivo era subvenir con sus donativos personales para ayudar a llevar a cabo las actividades programadas. Entre las personas que ponían su dinero, las que dedicaban su tiempo, las que ofrecían sus conocimientos y aquellas que recibían la enseñanza había una cordial corriente de simpatía y hermandad.

5. ASIGNATURAS IMPARTIDAS

El ámbito de las asignaturas impartidas en las clases era el siguiente: doctrina cristiana, lectura, escritura y labores propias de la mujer. No distaba mucho de lo que era habitual en la enseñanza de las escuelas públicas en ese tiempo.

Para la enseñanza del catecismo se dividían las alumnas en cuatro secciones:

Primera: Padre Nuestro, Ave María, Gloria Patria, Salve, Confesión, Acto de Contrición, Mandamientos de la Ley de Dios, Mandamientos de la Iglesia, Sacramentos y los tres capítulos de preguntas del nombre y señal del cristiano, obligaciones del cristiano, sobre el Credo, sobre los artículos que pertenecen a la divinidad.

Segunda: Artículos de la fe, enemigos del alma, virtudes teologales y cardinales, potencias del alma, sentidos corporales, dones del espíritu Santo, frutos del Espíritu Santo, bienaventuranzas, cosas con que se perdona el pecado venial, postimerías del hombre y los capítulos de preguntas sobre los artículos de la santa humanidad, sobre los sacramentos y sobre la penitencia.

Tercera: abarcaba las preguntas sobre el Padre nuestro, de otras oraciones, sobre el Ave María y la Salve y sobre la comunión.

Cuarta clase: lo restante del catecismo.

El libro de texto que se usaba en estas clases era el Catecismo explicado por Mazo, el del P. Antonio María Claret con profusión de láminas que lo hacían atractivo y didáctico o el catecismo en ejemplos de Dr. Pratzmann, adaptado por el P. Mach.

La misión del consiliario en la escuela consistía fundamentalmente en supervisar esta enseñanza con su presencia y dirigir una breve plática a las jóvenes para animarlas a ejercitar las virtudes cristianas. Lo cual situaba aquella enseñanza no sólo reducida al ámbito de la inteligencia sino que iba dirigida a la transformación personal de la alumna.

Los mismos grupos constituidos para la enseñanza de la doctrina se hacían para las otras asignaturas según los niveles en que se encontraban cada una de las alumnas.

En cuanto a la enseñanza de las labores no se dedicaban a cosas extraordinarias sino a enseñarles las tareas comunes de una mujer en su casa.

El concepto rígido del precepto dominical de la prohibición del trabajo les hacía concebir que propiamente no se hacían esas labores en el día en que se impartían las clases sino que se dirigían para que luego durante la semana lo hicieran en sus casas respectivas. Si por alguna razón hubiera de hacerse en la escuela el cura párroco debía advertirles de la dispensa del precepto eclesiástico.

Como era costumbre en aquella época se señalaban como días de confesión y

comuni3n de la alumnas el d3a de la Inmaculada y el d3a del patrono de la parroquia donde estaba enclavada la escuela y con ocasi3n del cumplimiento pascual. Para estas ocasiones se preparaban de manera debida. Incluso esos d3as se distribu3an premios a las alumnas m3s aplicadas y se3alaban que estos premios fueran 3tiles, preferentemente libros de devoci3n o prendas de vestir.

6. IMPLANTACI3N EN TODA LA DI3CESIS

A final del a3o 1878 en el resumen que hizo un redactor del *Bolet3n Eclesi3stico* de C3rdoba, posiblemente el mismo obispo, hace un juicio cr3tico muy favorable al ritmo de la implantaci3n que hab3an tenido las Escuelas Dominicales en la di3cesis y el fruto conseguido.

En el apartado IV se recogen los Institutos y asociaciones religiosas establecidas en la di3cesis. Hace especial referencia a los C3rculos Cat3licos de Obreros y a las Escuelas Dominicales que “estaban llamados a llenar una gran necesidad social, un gran vac3o en los corazones e inteligencias de tantos infelices obreros que pasan la semana comiendo el pan con el sudor de su frente, y de tantas j3venes obreras y sirvientes que s3lo tienen la tarde del domingo para satisfacer la necesidad de saber que siente su alma, el deseo de amar al verdadero Bien que siente su coraz3n. He ah3 la misi3n de los C3rculos; he ah3 la misi3n de las Escuelas: instruir y moralizar, dar ense3anza y pasto de verdad a las inteligencias, educaci3n y ejemplo de buenas obras a las voluntades”⁹.

Solamente hab3an transcurrido dos a3os de la fundaci3n de los primeros y tan s3lo meses de las segundas y podemos presentar el auge que tuvieron y la rapidez con que se implantaron en casi todos los pueblos sobre todo en los m3s importantes porque aunque no aparezcan ya se sabe que la recogida de datos es siempre m3s pobre que la realidad.

Cuando en 1880 se hace la cr3nica anual de la di3cesis se narra la implantaci3n de la catequesis dominical para ni3os/as que no asist3an a la escuela y al comienzo del verano se hizo una majestuosa funci3n religiosa en la iglesia de San Francisco de la capital que congreg3 a m3s de ochocientos ni3os y por la tarde una procesi3n a la que asistieron dos mil ni3os de todas las parroquias con el Ni3o Jes3s coronado de espinas, Inmaculada, San Luis Gonzaga y San Rafael¹⁰.

Y m3s en concreto refiri3ndose a las escuelas Dominicales conocemos datos del acto celebrado como final de curso el d3a 6 de junio del mismo a3o en el que m3s de trescientas ni3as de las seis escuelas de la capital, acompa3adas de sus maestras hicieron la comuni3n general en el magn3fico templo del Salvador.

Pretend3an regenerar la sociedad y por eso pusieron empe3o en preparar a las futuras madres.

El reparto de premios se celebr3 el d3a 29 de junio de 1880, en el sal3n de las

⁹ B.E.C. 1878 pag. 399 ss.

¹⁰ B.E.C. a3o 1880 pag. 497 ss.

¹¹ B.E.C. 1880 pag 501 ss.

Escuelas Pías, presidido el Deán de la Santa Iglesia Catedral. A su izquierda el Sr. Arcediano y el director de las Escuelas D. Benito Mínguez y señoras distinguidas¹¹.

A continuación damos fechas de instalación en treinta pueblos de la provincia, aportando fecha exacta de su fundación y de sus directivas. En muchos de ellos se utilizaron las instalaciones de las escasas escuelas públicas, con los respectivos permisos de los señores alcaldes. En otros fueron instituciones religiosas las que prestaron sus instalaciones.

La primera de que tenemos noticia es la de La Granjuela, pues según el informe del párroco ya la habían instalado algunas piadosas mujeres a iniciativa del mismo antes de que el obispo lo propusiera en la citada circular. No sabemos cómo llegó noticia a aquella localidad, posiblemente por medio de alguna señora que le hablaría del asunto al párroco.

Con motivo de la circular del obispo se había instalado el 26 de febrero en la escuela pública por no haber otro lugar capaz. Muchas personas se disputaban entre sí el honor de hacer tal obra benéfica en aras de la juventud y querían ser socias protectoras. Durante el tiempo de carnaval abrió la escuela dominical y se dedicaron a las tareas propias que tenían entre manos en lugar de divertirse. La edad de algunas de las asistentes superaba los 25 años.

Consiliario: Rvdo. D. Antonio Navarro Perea

Directora: D^a. Josefa Guerrero Carmona

Tesorerera: D^a. Balbina Navarro Perea

Secretaria: D^a. Carmen Montero y Campos

Sin embargo nos ha sorprendido ver la fecha de que datan las Escuelas Dominicales de La Rambla. Opinamos que es una equivocación tipográfica pero tal como lo hemos leído lo transcribimos. También extraña el número de escuelas y la diversidad y opinamos que eran escuelas que seguramente funcionaban y estaban en vigor antes de que el obispo Fray Ceferino escribiera su circular.

Sabido es que en esta localidad tenía asentamiento un convento de Padres Trinitarios que bien pudo encauzar su carisma hacia la redención de la incultura.

La Rambla:

26 diciembre 1875 en casa del Licenciado D. Lorenzo Cabello de los Cobos costeada por dicho señor.

Directora: D^{ña}. María Dolores Cabello de los Cobos y Ariza

Secretaria: D^{ña}. Leonor Cabello y Luque

Tesorerera: D^{ña}. María Emilia y Clementina Sánchez de Puerta y Giménez

Además funcionaba una escuela nocturna de adultos bajo la dirección del Profesor D. Pedro Ramón Ortiz y Lovera

Otra escuela bajo la dirección de las Hermanas del Espíritu Santo.

Otra bajo las Madres del Hospital del Santo Cristo de los Remedios

Sabemos que hacía varios años estaban constituida en la parroquia del Espíritu

¹²B.E.C. año 1878.

Santo de la capital y en Montilla, pero no sabemos desde qué fecha y lo mismo la de Adamuz¹².

Las asociaciones religiosas constituyeron un manantial ubérrimo de personas para impartir las clases, descollando entre todas la asociación de Hijas de María. En no pocas ocasiones lo hicieron las mismas maestras oficiales.

El número de alumnas en estas escuelas a veces es sorpresivamente alto, lo que indica el prestigio que llegó a conseguir en algunas localidades, por ejemplo en Priego se nos dice que llegaron a tener matriculadas 151 jóvenes y que asistían por término medio unas 80 a 100 cada domingo.

Por último, por aquello de la cercanía y de aportar un dato referente a la comarca de Los Pedroches, refiriéndonos a Alcaracejos, recogemos la siguiente información que dice mucho de nuestra idiosincrasia “La Junta Directiva era la misma de las Hijas de María. Prepararon dos casas para impartir las clases. En un principio suprimieron las clases de labores, pues en esta localidad todas las jóvenes tenían más o menos la instrucción necesaria para llenar sus deberes domésticos, y por otro lado, de esta manera empleaban más tiempo para la doctrina, la lectura y escritura que lo consideraban más necesario”.

Hemos traído esta comunicación en esta sesión porque somos conscientes de la existencia de muchas buenas obras que los cristianos han hecho silenciosamente a lo largo de la historia y de ellas apenas se habla y a veces incluso se les pone sordina, o incluso no se reconocen, cuando sin embargo se magnifican las que hacen otras personas de ideologías políticas.

Hoy se habla mucho de las organizaciones no gubernamentales (O.N.G.) y del voluntariado desinteresado en ámbitos sociales y todo ello tiene su origen en la vida cristiana que siempre ha producido grandes legiones de personas entregadas a los demás.

7. LOCALIDADES EN LAS QUE SE INSTALARON

Aparte de las ya antes citadas aquí reunimos todos los datos que hemos encontrado en nuestra investigación.

Torrecampo:

Se constituyó el 1 de marzo de 1878 en la escuela pública porque no se había encontrado otro lugar propicio. Muchas personas acomodadas brindaron su colaboración económica desde el primer momento.

Consiliario: Rvdo. D. José Romero Calero

Presidenta: D^a. María del Rosario Blanco y Ortega

Tesorera: D^a. Antonia Celia Cañizares y Campos

Secretaria: D^a. Raimunda Fenández y Romero

Aguilar de la Frontera:

Se estableció el día 10 de marzo previa lectura de la circular del obispo; quedó instalada la Escuela Dominical y constituida la Junta Directiva aunque se inauguró a mediados de mayo. No hemos encontrado la directiva que se constituyó.

Presidenta: D^a. Carmen Moreno

Tesorerera: D^a. Eloísa Paniagua

Secretaria: D^a. Ana Romero

Montoro:

El 7 de abril se celebró la primera junta para establecerlas en Montoro. El lugar escogido fue el Colegio de Jesús. Previamente se anunció en la iglesia.

El mes de julio sabemos que el número de niñas ascendía a 50. Todas ellas tenían material necesario para recordar durante la semana lo aprendido el domingo. Los dineros necesarios los aportaban el cura arcipreste y restantes curas de la localidad¹³.

Pedro Abad:

El 21 de abril de 1878, domingo de resurrección.

Se estableció en la ermita del Santo Cristo.

Consiliario: D. Francisco del Moral y Palacios coadjutor de la parroquia.

Directora: D^a. Ana Osuna y Fijan

Tesorerera: D^a. Aurora de Osuna

Secretaria: D^a. Catalina Bruno

El domingo de Pascua, 21 de abril, por la tarde se inauguró en Villaviciosa en el local de la escuela pública y la Directora fue la misma maestra titular y dos señoras mayores de treinta años instruidas que desempeñaron los cargos de Tesorerera y Secretaria. El párroco como consiliario ya que el coadjutor lo era del Círculo Católico de Obreros que contaba en aquella fecha con más de ochenta socios que habían confesados todos el día primero de año.

Belalcázar:

Se constituyó la Junta Directiva el domingo de resurrección, 21 de abril 1878. Para las clases se adoptaron las dos escuelas que existían para niños y el número era grande pero no sabemos cuál.

Villafranca:

El día 27 de abril de 1878 ya nos consta que estaban instaladas en esta población.

Directora: Sra. D^a. Rafaela Zamorano y Herrera

Tesorerera: D^a. María Dolores López de Priego y Zamorano

Secretaria: D^a. Antonia Molina y Madueño

La Carlota:

El 28 de abril de 1878.

Consiliario: Rvdo Sr. Cura Párroco

Directora: D^a. Victoria Fenández Guerrero

Tesorerera: D^a. María de los Dolores Luque y Gutiérrez

Secretaria: D^a. María Antonia Folk y Cañedo

¹³ B.E.C. pag. 255

El lugar destinado era el de la escuela pública de niñas y se daba además de la doctrina cristiana, lectura, escritura y labores de manos.

Montemayor:

El día 3 de mayo de 1878.

Consiliario: Don Juan Didier y Sánchez

Directora: D^a. María Josefa de Raya y Moreno

Secretaria: D^a. Mariana Leña y Nadales

Tesorera: D^a. Antonia Luque y Moreno

Fernán-Nuñez:

El día 5 de mayo de 1878 quedó establecida en la escuela pública dotada por el Excmo. Sr. Duque de Fernán-Nuñez.

Consiliario: Rvdo. Sr. Cura Párroco

Presidenta: D^a. María Antonia Romero Carmona, directora de la referida clase.

Tesorera: D^a. Francisca Toledano Serrano

Secretaria: D^a. Isabel Hidalgo Serrano

El Guijo:

El día 6 de mayo de 1878.

Directora: D^a. Librada Amaya

Tesorera: D^a. María del Pilar Gahete

Secretaria: D^a. Gabriela Navarro

Se inscribieron varias señoras como socias protectoras para contribuir mensualmente con lo que estaba a su alcance a fin de costear plumas y papel.

Castro del Río:

12 de mayo de 1878 en el Colegio de las Educandas.

Consiliario: D. Rafael María Azpitarte

Presidenta: La directora del mismo colegio

Secretaria: D^a. Josefa Martínez

Tesorera: D^a. Josefa Ortiz

Bélmez:

El día 14 de mayo de 1878.

Presidenta: D^a. Socorro Serrano

Vicepresidenta: D^a. Irene Sampelayo

Secretaria: D^a. Pilar Caballero

Tesorera: D^a. Dolores Lozano y Barazona

El primer día de escuela fue el 21. El lugar destinado era una escuela pública. Brindaron sus limosnas algunas personas.

Alcaracejos:

El día 16 de mayo de 1878.

La junta directiva era la misma de las Hijas de María. Prepararon dos casas

para impartir las clases. En un principio suprimieron las clases de labores pues en esta localidad todas las jóvenes tenían más o menos la instrucción necesaria para llenar sus deberes domésticos y por otro lado de esta manera empleaban más tiempo para la doctrina, la lectura y escritura que lo consideraban más necesario.

Otro dato que nos configura el aspecto religioso de esta localidad es cuando alegan que no podrían emplear las tres horas que se marcaba en la instrucción del obispo porque en aquella parroquia todos los domingos había ejercicios piadosos de vísperas cantadas, rosario y explicación de la doctrina cristiana a niños y niñas a que concurrían casi todas las jóvenes.

Peñarroya:

26 de mayo de 1878.

La inauguración se hizo con asistencia de las señoras más influyentes de la ciudad.

El lugar destinado la escuela pública de niñas.

Consiliario: D. Ildefonso Sánchez

Directora: D^a. Jacinta Blanco Torres, profesora particular

Tesorera: D^a. Feliciana González Mohedano

Secretaria: D^a. Catalina Cortés Fernández

Santaella:

30 de mayo de 1878.

Consiliario: Párroco

Directora: D^a. Teresa Sánchez y Carvajal

Secretaria: D^a. María de los Dolores Valenzuela, profesora de Instrucción primaria

Tesorera: D^a. María del Valle Carmona y Morilla

El lugar la escuela publica de niños

Montalbán:

31 de mayo de 1878.

Presidenta: D^a. María Jesús Nieto y Vaquero

Tesorera: D^a. Francisca Gómez y Ortiz

Secretaria: D^a. Evelina Gómez y Ortiz

Priego:

Sabemos que ya estaba constituida en mayo con la cooperación de las Hijas de María y el favor del presbítero D. Antonio Serrano, dueño del edificio donde se impartían las clases.

En esa fecha ya contaba con 151 jóvenes matriculadas, de las cuales asistían por término medio de ochenta a cien cada domingo. Ese año no se celebraron exámenes de reglamento por no disponer de fondos bastantes para costear los premios.

Añora:

En el mes de mayo pero sin concretar día.

Presidenta: D^a. Josefa López Herruzo
 Secretaria: D^a. Isabel Patricio Bejarano
 Tesorera: D^a. Isabel Rísquez Parra

Palma del Río:

Mayo, sin saber día concreto
 Directora: D^a. María de los Ángeles Valle, profesora de Instrucción pública
 Secretaria: D^a. María Dolores Canto

Hornachuelos:

En mayo (no consta el día)
 Directora: D^a. María del Carmen Santiago
 Tesorera: D^a. María de los Ángeles Sancho
 Secretaria: D^a. María Consolación González

Cabra:

Se estableció el día 2 de junio.
 Directora: D^a. Sofía Linares y Fernández-Caballero
 Tesorera: D^a. María Sejalvo y Alcántara
 Secretaria: D^a. Josefa Garrido y Calvo
 Se obtuvo el permiso del alcalde para impartir las clases en la escuela pública y las maestras que la regentaban eran colaboradoras en este apostolado.

Bujalance:

Quedó constituida el 10 de julio.
 Consiliario: Rvdo. D. Juan Julián Vilaplana
 Presidenta: D^a. Dolores Velasco
 Vicepresidenta: D^a. Teresa Gallardo
 Tesorera: D^a. Francisca Muñoz
 Secretaria: D^a. Catalina Torres

El Carpio:

Se estableció el 20 de julio.
 Presidenta: D^a. Rafaela Espinosa
 Tesorera: D^a. Dolores Espinosa
 Secretaria: D^a. Concepción Candan
 Las religiosas del Colegio de las Educandas colaboraron desde el inicio y así mismo se puso otra de niños bajo la dirección de Rvdo. D. Rafael Ortiz Molina.

Cañete de las Torres:

El domingo día 21 de julio quedó instalada una de niñas jóvenes.
 Consiliario: Rvdo. D. Bartolomé Cerezo y Camacho cura ecónomo
 Presidenta: D^a. María Antonia Perabad y Zurita

Tesorera: D^a. Ana María Mérida Ascón

Secretaria: D^a. María Moreno Villalba.

Hinojosa del Duque:

Quedó constituida el 15 de agosto

Consiliario: Rvdo. Francisco Moreno Díaz, coadjutor

Presidenta: D^a. María Dolores Aparicio y Santos

Vicepresidenta: D^a. Antonia Serrano Taguas

Tesorera: D^a. Antonia Torres y Delgado

Pedroche:

El día escogido fue el 25 de agosto, fiesta en que se celebraba el Purísimo Corazón de María.

Presidenta: D^a. Ana Rodríguez Blanco

Tesorera: D^a. Manuela Blanco Herrador

Secretaria: D^a. María Dolores Tirado Sánchez

El lugar escogido fue la escuela pública con permiso del alcalde y contando con la colaboración de la maestra titular

Baena: (No conocemos la fecha de su inicio pero tal y como aparece en el *Boletín Eclesiástico* de la diócesis debió ser a finales de agosto)

Consiliario: Sr. Arcipreste

Presidenta: D^a. Narcisa Lumbreras, viuda de Ariza

Tesorera: D^a. Concepción Ruiz de Alcalá

Secretaria: D^a. María de Padillo del Prado

VISITA A CÓRDOBA DE SS. MM. DOÑA ISABEL II Y DON FRANCISCO DE ASÍS CON SS. AA. RR. EL PRÍNCIPE DON ALFONSO E INFANTA DOÑA ISABEL

JOAQUÍN MORENO MANZANO
ACADÉMICO NUMERARIO

CRONOLOGÍA Y ACTOS SOCIALES

Hacia treinta y nueve años que Fernando VII había estado en Córdoba, y por ello, sólo los de mayor edad podían conocer la visita de sus soberanos, cuando al principio del verano de 1862 comenzaron a circular por la ciudad rumores sobre la posible visita de SS.MM.

15 de agosto.- Un despacho telegráfico confirmaba los rumores determinándose su salida de Madrid el 13 de Septiembre y su llegada a esta ciudad el día 14 del mismo mes.

17 de agosto.- Llegan a Córdoba Don Anastasio Oñate, Inspector General de Palacio y el señor Dema, aposentador de la Real Casa, los cuales visitaron el Palacio Episcopal -tradicional residencia de nuestros soberanos desde el siglo XVI- acordando acondicionarlo para morada de SS. MM. Y AA. RR.. El mismo día se nombró una comisión para dirigir su decoración y alhajamiento, constituida por don Rafael Pineda Alba, Teniente de Alcalde, don Ángel Hidalgo del Riego, Regidor, don Rafael Cabrera y Pérez de Saavedra, propietario Maestrante de Sevilla, El Excmo. Sr. D. Ignacio María Martínez de Argote y Salgado, Marqués de Cabriñana del Monte y de Villa Caños de Moclín y el Marqués de Villaverde don Juan de Dios Aguayo y Bernuy, Brigadier de los Reales Ejércitos.

La confirmación de la visita motivó la reunión de las Juntas de Gobierno de la Diputación Provincial y Ayuntamiento acordándose por la primera levantar un magnífico Arco de Triunfo con extensos pabellones en el límite de la provincia, con bufete, establecer una feria levantándose una elegante tienda de campaña, dar funciones pirotécnicas, ofrecer a SS. MM. dos magníficos ramilletes, uno con frutos de la provincia y otro con dulces en el que figuraran los nombres y escudos de los partidos de la provincia. Regalar al Príncipe de Asturias un magnífico caballo criado en la provincia y distribución de pan y comida en los establecimientos benéficos de la provincia.

21 de agosto.- El Ayuntamiento acordó iluminar las fachadas de las Casas Consistoriales, decorar el Palacio Episcopal, el arreglo y decorado del Paseo de la Victoria y celebrar en él una feria semejante a la llamada de «La Salud». Asimismo decorar la Puerta Nueva por la que entrarían los reyes, cubriendo por ambos lados el arroyo de San Lorenzo, aumentar del número de carros de riego para evitar el polvo, y siendo muy probable que SS. MM. quisieran visitar las Ermitas y huertas de la sierra, arreglar el camino de acceso. También, empedrar y resanar las principales calles de la ciudad, preferentemente aquellas por las que pudieran pasar y las demás enarenarlas. Que la Puerta Nueva se llamara de Isabel II.

En las afueras de la Puerta Nueva, levantar un arco majestuoso, en la Choza del Cojo un pabellón donde pudieran descansar y cambiarse de traje si así lo desean. Adornar las Puertas del Rincón, Gallegos y Trinidad, reparar el Triunfo de San Rafael próximo al Palacio Arzobispal, adquirir dos bombas de incendio, crear una compañía de obreros situándola en los lugares más convenientes, celebrar una corrida adornando los palcos que ocupen SS.MM., y mandar hacer una llave de plata sobredorada adornada y presentada sobre un azafate del mismo metal.

Organizar el servicio de las bandas de música, invitar a la Sociedad Literaria para que sus individuos envíen poemas alusivos a la visita y reunidos, ofrecerlos a S.M. en forma de corona poética. Iluminar la catedral, los edificios públicos y casas particulares, decorándose también con lujosas colgaduras.

La calle Gran Capitán, recientemente abierta, allanarla, por si la Reina se dignase visitar la Colegiata de San Hipólito donde se encuentran los sepulcros de Fernando IV y Alfonso XI, y una incontable serie de cuidados y medidas que ofrecieran una grata estancia en la ciudad a sus egregios visitantes. El alumbrado público se aumentó en 400 faroles de reverbero.

Fue tal el número de obras que se emprendieron, que hubo que traerse trabajadores de diversos pueblos de la provincia y fuera de ella —triplicándose el valor de los jornales— para poder en 15 días transformar la ciudad como se hizo.

Todos los gremios cooperaron en ayudas, y hasta los barberos prestaron sus servicios gratis estos días a los presos.

10 de septiembre.- Entregado al aposentador de la Casa Real las habitaciones y dependencias del palacio, se determinó que la puerta de entrada fuera la llamada de los Reyes, que es la que está al lado de la Catedral, que los claros del patio principal se adornasen con lujosas vestiduras y su iluminación estuviese constituida por 120 blandones de cera. Se montó un comedor para 70 cubiertos y se encargaron magníficos ramilletes a la pastelería de don Nicolás Puzzeni, que merecieron los elogios de SS.MM. y su nombramiento como Repostero Mayor Honorario de la Real Casa.

Multitud de macetas de bojes, laureolas y delicadas flores daban una nota de color y vida a la estancia. El piso alto se reservó para el servicio de la Reina y fue ocupado por 113 individuos.

13 de septiembre.- A partir de la una de la tarde fueron saliendo las autoridades locales y provinciales, así como el Capitán General de Andalucía hacia el límite provincial, donde se había montado un majestuoso Arco de Triunfo y diversos pabellones. Un gran gentío se sumó a la espera. Pero a la 6.00 h. un intenso viento

y furioso aguacero destruyeron en parte las instalaciones y el buffet montado al efecto. Fueron dos horas de dura prueba para todos, pero no suficientes para doblegar el entusiasmo de un pueblo que impaciente esperaba a su soberana.

14 de septiembre. - Sobre las 10.45 h. Llegaron los Regios viajeros que fueron saludados por las autoridades, poniéndose en marcha la comitiva rodeada de numerosos jinetes vestidos a la andaluza y diversos carruajes. El alcalde de Villa del Río, al tener conocimiento que no se detenían en el pueblo, presentó un azafate de dulces dignándose S.M. tomar uno.

La posible parada en la Choza del Cojo donde se había levantado al efecto un bellissimo pabellón, se llevó a efecto en medio de los primeros entusiastas saludos del pueblo de Córdoba. En él pudieron descansar y cambiarse de traje; eran las 3'30 h. cuando todas las campanas de Córdoba fueron echadas al vuelo anunciándose su llegada.

Poderosa atención causó en SS. MM. la multitud de carruajes reunidos, así como el lujo y belleza de los mismos. Entre el medio centenar de vehículos destacaron los del Conde de Torres-Cabrera y del Menado Alto tirado por seis caballos andaluces de gran alzada, el del Conde de Gavia tirado por seis caballos castaños oscuros, el de la Marquesa viuda de Villaseca tirado por ocho magníficos caballos negros, etc.

Después de permanecer una hora en sus habitaciones, S.M. salió vestida con un elegante traje de color rosa y velo blanco sobre los hombros y tocada con una espléndida corona de brillantes. El Rey con uniforme de Capitán General, el Príncipe Alfonso y la Infanta Isabel con lujosos trajes andaluces que le fueron regalados en Andújar.

SS.MM. subieron al coche del Marqués de Benamejí acompañándolos la Marquesa de Malpica que llevaba en sus rodillas al Príncipe de Asturias. El Presidente del Consejo de Ministros que ocupaba el estribo, creyó un deber mantenerse a cierta distancia, confiando así su custodia a la hidalguía y cariño de los cordobeses.

El haberse dispuesto que SS.MM. utilizaran para su entrada en la ciudad el coche del Marqués de Benamejí, y no el que al efecto había enviado el Conde de Torres-Cabrera, motivó el disgusto de éste. Con fecha 30 de septiembre dirigió al Alcalde-Corregidor un extenso escrito en el que tras manifestar las razones y méritos que le asistían para con la Corona, la ciudad y el pueblo de Córdoba, solicitaba una certificación literal del acta o parte de ella, en que la corporación municipal acordara por mayoría que otro carruaje distinto al de su casa fuera el designado, y en caso de no existir, certificación en contrario.

Cabe hacer constar que desde que SS.MM. llegaron a la provincia de Córdoba, hasta que salió de ella, no llevó en su compañía más que tres batidores y a gran distancia, con objeto de avisar el paso de la Reina.

Fue deseo de la Reina entrar de día en Córdoba, y así lo hizo a las 5'00 h. de la tarde por la Puerta Nueva. En el Arco de Triunfo levantado al efecto aparecía esta quintilla.

*Esta es, Isabel, la puerta
que encontró Francia cerrada:
más hoy de gozo inundada,
la tiene Córdoba abierta*

a su Reina idolatrada.

Quería recordar esta quintilla que al encontrar la puerta cerrada el invasor francés en 1808, el general Dupont la mandó abrir a cañonazos. Al entrar éste en la ciudad, y desde un balcón próximo a la puerta, un patriota le disparó su escopeta resultando ileso y muerto su caballo, hecho que motivó un baño de sangre, quedando únicamente con vida en esta casa una niña de pocos meses, alzada en la bayoneta de un soldado francés, y llamada por ello la niña del milagro, que ya mayor fue monja del convento de Santa María de los Ángeles.

La Puerta Nueva fue abierta en 1518 y por ella entró Felipe II en 1570 a caballo y bajo palio de veintidós varas llevadas por caballeros veinticuatro hasta el Palacio del Obispo donde se alojó. Felipe IV en 1624 en carruaje que llevando a los estribos al Duque del Infantado, el Marqués del Carpio, al Conde de Olivares y al Almirante de Castilla, se dirigió al Palacio Episcopal donde se hospedó. Fernando VII en 1823 también entró por ella y se alojó en el Palacio Episcopal.

Salvas de artillería, truenos de cohetes, repiques de campanas, himnos de las bandas de música y entusiásticas aclamaciones del pueblo realzaron la entrada oficial de SS.MM. en la ciudad. Los egregios visitantes siguieron el recorrido tradicional por San Pedro, (iglesia que al parecer fue consagrada por el Obispo Osio sobre el s/IV y ser de origen anterior), calle del Poyo, (recuerda su nombre el que hubo para los peatones los días de lluvia), Plazuela de la Almagra, (de nombre polémico), Plaza de la Corredera, (de muy antiguo origen, aparece su nombre en unas supuestas manifestaciones de don Pedro el Cruel en 1397, cuando aliado con el rey de Granada quiso tomar la ciudad. El valor de las cordobesas animando a los hombres en la defensa de las murallas, le hizo decir: «yo volveré a Córdoba, y juro que he de cubrir con tetas de cordobesas el pilar de la Corredera». Posteriormente fue reformada como hoy se encuentra por el Corregidor don Francisco Ronquillo y Briceño en 1683. Ha sido lugar de ejecuciones y Plaza de Toros hasta 1846, últimamente Mercado de Abastos), Espartería, (dedicada al comercio, principalmente de telas). Librería, por encontrarse en ella los establecimientos de esta clase), Feria, por celebrarse en ella la de los calceteros, en su tiempo, la más ancha de Córdoba), Cruz del Rastro (conmemora su Cruz el ultraje a una imagen durante una procesión; que al ser atribuida a los judíos, motivó la muerte de muchos de ellos en manos de la muchedumbre. Corría el año de 1473), Carrera del Puente, (Paseo sobre la muralla que da al río), Calle del Mesón del Sol, (denominada así desde el s/XVI; en este mesón se hospedaron muchas personas ilustres, entre ellas Cristóbal Colón), Grada redonda, (toma el nombre de la puerta próxima a la Catedral, y ésta de la grada que tiene), Puerta del Perdón, (de acceso al Patio de los Naranjos de la Mezquita-Catedral) por la que se accede al templo en las visitas oficiales.

Puerta Nueva e itinerario seguido por última vez por SS. MM. Isabel II y Francisco de Asís de Borbón, ya que la utilización del ferrocarril motivó un nuevo trazado viario desde la Estación Central al alojamiento. La puerta Nueva ha desaparecido fruto de la incuria de unos tiempos incapaces de conservar el testimonio monumental de su pasado.

En la Puerta del Perdón, se había levantado un altar bajo dosel con cuatro almohadones para SS. MM. y AA. RR. que llegaron a las 5'35 h. siendo esperados por el Sr. Obispo don Alfonso de Alburquerque con todo el clero. Una vez arrodillados les dio a besar una cruz, y bajo palio, pasaron al Coro donde se cantó un Tedeum, dándoles la bendición apostólica que recibieron de rodillas.

Por el mismo recorrido regresaron a la Puerta del Perdón donde subieron a un carruaje que les condujo al Palacio Episcopal, donde ya eran esperados por las autoridades y comisiones. Ante el clamor de la multitud, la Reina salió a un balcón llevando en sus brazos al heredero de la Corona.

El deseo de la corporación municipal de presentar la ciudad engalanada e iluminada, fue observado entusiastamente por la población y entidades. Reposteros, mantones de Manila, lujosas colchas y toda suerte de aderezos, daban un aspecto festivo y lujoso a edificios oficiales y viviendas particulares. Especialmente la Catedral presentaba un aspecto insólito para todos con infinidad de candilejas luciendo en sus almenillas y la torre, iluminada hasta su mayor altura, presentaba el aspecto de una gran antorcha. Así permaneció iluminada las tres noches de presencia real, invirtiéndose en cada una de ellas más de cien arrobas de aceite en este menester.

La iluminación de las viviendas particulares así como su ornamentación, constituyó un derroche de imaginación que en la vivienda del Barón de San Calisto, se completó con unas redondillas que concluían así:

*«Si no hay aquí casa alguna
que no os aclame en su fiesta,
también no hay casa ninguna
en que os amen más que en esta».*

15 de septiembre.- A las 9'30 h. un repique general de campanas anunciaba la salida de SS. MM. para visitar la Catedral donde fueron recibidos por el Sr. Obispo y alto clero, pasando a ocupar unos magníficos sillones colocados bajo dosel. A su lado en sillones más bajos, el Príncipe y la Infanta. La Reina vestía traje blanco y verde. Azul la Infanta. El Rey de Capitán General.

Concluida la Santa Misa, recorrieron la Catedral y posteriormente visitaron la Casa de Socorro, el Hospicio y la Casa Central de Expósitos acompañados del Duque de Ahumada, el Capitán General, el Presidente del Consejo de Ministros, el Conde de Gavia, El Ministro de Fomento, el Duque de Bailén y el Gobernador Civil de la provincia.

En la Casa Central de Expósitos preguntó la Reina: «¿Cuántos acogidos tiene la Casa?». «Trescientos noventa, Señora, -contestó la Hermana Presidenta-, sin incluir uno que acaba de entrar». «¿Cuál es? ¿Cuál es?». «Este, Señora». «¿Cómo se llama?». «Aún no tiene nombre, Señora». «Me alegro en el alma y lo tendrá», replicó la Reina mandando se preparara el bautismo.

Momentos después, S.A.R. la Infanta doña Isabel de Borbón y Borbón, tomó al expósito en nombre de S.M. y el cura de la parroquia derramó sobre su cabeza el

agua de salvación dándoseles los nombres de Rafael, Francisco de Asís, María, como recuerdo del Arcángel San Rafael, S.M. el Rey, padrino, y S.A. la infanta, madrina. Fueron testigos el Duque de Tetuán don Leopoldo O'Donnell, Presidente del Consejo de Ministros, el Marqués de la Vega de Armijo don Antonio Aguilar, Ministro de Fomento y el Gobernador Civil de la provincia, don Manuel Ruiz Higuero.

A la salida del establecimiento fue aclamada S.M. como «protectora de los pobres y madre de los desgraciados».

Posteriormente, a las 3'00 h. de la tarde tuvo lugar el besamanos en el Salón del Trono del Palacio Episcopal, desfilando ante S.M. las autoridades, títulos del Reino, Maestranes, Jefes y Oficiales de la guarnición etc., haciéndolo a continuación las señoras. Finalmente fueron recibidos los diputados a Cortes, una comisión de las ordenes Militares y Maestranza de Ronda.

La corrida de toros debía dar comienzo a las 4'00 h. de la tarde y a las 3'30 h. ya estaba ocupada la plaza por unos 6.000 espectadores. Un lleno total.

Delante del asiento que iba a ocupar S.M. estaba sobre una bandeja de plata primorosamente labrada la llave del toril, que era de plata sobredorada suspendida de gruesos cordones de oro con borlas del mismo metal. En el centro una orla de oro, la inscripción «Viva la Reina».

Llegada la hora de empezar y no habiéndose presentado S. M. se dio principio a la corrida bajo la presidencia del Teniente de Alcalde don Agustín de Fuentes y Horcas.

Cartel de la corrida

«Se picarán banderillearán y estoquearán ocho toros del señor don Rafael José Barbero, vecino de esta ciudad, con divisa blanca y encarnada.

Espadas. Manuel Domínguez, de Sevilla.- Manuel Fuentes (Bocanegra), de Córdoba y Jacinto Machio, de Sevilla, que matará los dos últimos toros, con obligación de banderillar.

Picadores, Manuel Ceballos, de Sevilla.- Juan Fuentes, del Puerto de Santa María.- Juan Antonio Mondéjar, de Madrid.- Manuel Pérez, de Sevilla; y además estará de reserva Rafael Bejarano, de Córdoba.

Banderilleros. Los que componen la escogida cuadrilla del expresado primer matador Domínguez.

Las puertas de la plaza se abrirán a la una y se dará principio a la función a las cuatro en punto.

Precios de sombra.- Palcos, 500 reales. Barandillas, 38.- Centro de grada cubierta 6.- Antepecho de tendido 12. Última grada de tendido, 6.- Centro de tendido, 4.- Palco de tendido sobre la puerta de entrada provisto de bancas con 25 asientos, 600.- Palco en el tendido sobre la puerta de arrastradero con bancas de 20 asientos 600.- Entrada 12.

Precios de sol.- Palcos enteros entoldados 300.- Delanteras de palcos entoldados 30.- Centro de palco entoldado 15.- Barandillas 12.- Última grada de cubierta sin

sol 6.- Centro de grada cubierta 4.- Antepecho de tendido 8.- Centro de tendido 3. Andanada 4. Entrada 8.

Nota. Sin embargo de que los palcos entoldados disfrutarán de sombra, sólo se pagará por su entrada 8 reales que es el precio que en general queda fijado para sol».

La llegada de la Reina fue anunciada por multitud de cohetes y la interpretación del Himno Nacional por dos banda de música al acabarse de lidiar el segundo toro. Los Infantes vestían trajes andaluces.

ACTOS NOCTURNOS

En el paseo de la Victoria se había levantado el Real de la Feria, iluminado por 12.000 faroles y engalanado por bombas de colores. 130 casetas situadas en forma de herradura, daban frente a un balcón que dominaba un espacioso tablado. Poco antes de las 11'00 h. Siete bandas de música convocadas al efecto anunciaron la llegada de S.M. acompañada de la Infanta y numerosa comitiva.

Actuaron sobre el tablado, bailando, un grupo de señoritas del pueblo de Montalbán y a continuación 60 hombres danzaron el Patatú de Obejo con sus espadas desenvainadas. Acto seguido una comparsa de gitanillas danzaron sus bailes. Terminadas las actuaciones hubo fuegos artificiales. Señoritas de la sociedad cordobesa pertenecientes al Círculo de la Amistad, niños y niñas, fueron presentados a S.M. y Alteza a quienes ofrecieron canastillas de flores.

Poco después de las 12'30 h. S. M. y A. se retiraron a descansar.

16 de septiembre.- Poco antes de las 9'00 h. de la mañana un repique de campanas anunciaba la salida de la Reina con la Princesa y el Príncipe para hacer una excursión a la sierra. Al efecto, estaba dispuesta una carretela del Conde de Gavia tirada por seis caballos con penachos blancos y azules que la llevó hasta el principio de la cuesta, donde tomó una góndola del Marqués de Benamejí tirada por seis caballos enjaezados a la andaluza, con cochero y zagales vestidos a la jerezana. Para el final más pendiente, se dispusieron caballerías con sillones y una litera que llamaron la atención de la soberana. Al informársele del motivo y preguntar si podía continuar en el carruaje y respondersele afirmativamente, continuó en él hasta la puerta de las Ermitas.

Estas puertas cerradas tradicionalmente al público y nunca abiertas a representación femenina, se abrieron para la Reina, siendo recibida por el Sr. Obispo y ermitaños que la condujeron procesionalmente hasta la capilla mayor donde se cantó un Tedeum. Posteriormente visitó algunas ermitas y desde el «balcón del mundo», vio varios pueblos de la campiña a través de anteojos colocados al efecto.

Hoy, una lápida, en la fachada de la capilla mayor, conmemora su visita. Dice así:

«El día 16 de septiembre de 1862 nuestra augusta soberana D. Isabel II acompañada de sus augustos hijos el serenísimo señor D. Alfonso de Borbón, Príncipe de Asturias y S.A.R. D^a. Isabel de Borbón, se dignó visitar este santo eremitorio de Nuestra Señora de Belén: y la congregación de ermitaños consagra este humilde monumento como recuerdo de gratitud a su bondadosa reina».

Terminada la visita, partió hacia la Huerta de San Antonio propiedad del Marqués de Benamejí, siendo escoltada por numerosos cordobeses y cordobesas a caballo, vestidos a la andaluza que rodeaban el carruaje.

Numerosas familias se habían desplazado a lo largo del camino a recorrer por la comitiva para ver y aclamar a la soberana. A la entrada de la huerta, diez niñas vestidas de blanco y azul con guirnaldas en las manos y al compás de la música de una banda que precedía al coche real, acompañaron a la reina bailando una contradanza.

La mesa del almuerzo estaba preparada para 30 cubiertos, ocupando S.M. el centro de la mesa teniendo a su derecha al Duque de Tetuán, Príncipe de Asturias, Marquesa de Malpica, Marqués de la Vega de Armijo y otros Jefes de palacio y altos funcionarios; a su izquierda, el Marqués de Benamejí, la Infanta, don Saturnino Calderón Collantes, Obispo de Córdoba, Jefes de palacio, Gobernador Civil, Gobernador militar y demás convidados, entre ellos el Duque de Bailén, Conde de Balazote, Marqués de Alcañices, Duque de Ahumada, don Genaro Quesada, Duque de Almodóvar, Marqués de Villaverde, Conde de Zamora del Riofrío y otros.

La Reina tras alabar mucho la belleza del arbolado y paseos, y decir que le gustaría mucho visitarlo en primavera, se retiró a palacio a las 4'00 h. de la tarde.

Ya en palacio recibió una comisión de la Diputación Provincial que regaló al Príncipe de Asturias el acordado caballo, un magnífico alazán criado en Córdoba, dando las gracias en nombre del Príncipe viéndolo desde un balcón.

A continuación, una comisión del Ayuntamiento ofreció a S.M. un ejemplar de la «Corona poética» que había sido compuesta por los bates cordobeses, lujosamente encuadernada.

De ella reproducimos la de don Luis Maraver y Alfaro.

*«¡Salud a la Reina mía!
 ¡Salud a vos, gran señora!
 A quien bendice y aclama
 nuestra nación española:
 a quien Córdoba recibe
 con expresión cariñosa:
 á quien sus bates dedican
 las mas inspiradas trovas;
 y ante cuyas plantas regias
 llega mi humilde persona,
 para deciros también
 ¡Salud á la Reina hermosa,
 madre del Príncipe Alfonso,
 y de España prez y gloria!!!
 A vos que por vez primera
 pisáis la andaluza zona,
 que acaso no sabréis
 las bellezas que atesora.*

*Sabed que en este país
nadie muere de congoja,
nadie tiene hipocondría,
nadie pone cara fosca.
Todos vivimos alegres,
el contento nos reboza,
nos reímos sin descanso,
mentimos á todas horas,
ponderamos por los codos,
requebramos nuestra sombra,
y si nos busca la muerte
nos ha de encontrar de broma.
Tales son nuestros placeres,
Tal nuestra vida, Señora:
Y acaso para estos goces
nos estimula y provoca
ese cielo siempre azul,
por el que pasa sin sombras,
esplendoroso y brillante,
el sol que nos acalora:
ese suelo que nos brinda
siempre matizada alfombra,
donde las más bellas flores
lucen y nunca se agostan:
esa dulce y blanca brisa
cargada de rico aroma,
como el aliento que exhalan
las vírgenes en la gloria:
esa eterna primavera,
esa estación deliciosa,
que ni con frío molesta
ni con calores sofoca.
Sentad aquí vuestra corte:
quedaos, Señora, en Córdoba,
que es ciudad hecha de encargo
para Corte poderosa.
Aquí los Abderramanes
ostentaron su Corona,
y aquí de Almanzor el nombre
hizo célebre la historia:
aquí del Rey San Fernando
fue la hazaña mas gloriosa,
y de aquí salió a Granada
Doña Isabel, la Católica:*

*aquí D. Fernando, el cuarto,
y Alfonso onceno reposan,
y aquí con júbilo y gozo
os mira el pueblo de Córdoba.
Vivid en él largos años:
quedaos aquí, gran Señora,
donde se aspira suave
el más perfumado aroma:
donde vivimos alegres;
donde se siegan las rosas;
donde se baila el fandango;
donde los Ángeles moran.
Y ved que esta tierra fue,
según fidedignas crónicas,
la que le sobró al Señor
cuando fabricó la gloria.
Haceos, pues, cordobesa,
á fuer de buena y hermosa,
el diploma de andaluza
os daremos desde ahora.*

17 de septiembre.- Dedicó S.M. la tarde de este día a las visitas al Hospital General y Conventos de la Encarnación, Santa Ana, Capuchinas y Real Colegiata de San Hipólito donde bajo palio llegó hasta el Altar Mayor donde arrodillada oró brevemente. Posteriormente se dirigió a los sepulcros de Fernando IV y Alfonso XI donde se detuvo largo tiempo recibiendo del Sr. Obispo la información que sobre los mismos solicitó.

Al salir de la Colegiata, una mujer del pueblo le tomó la mano y le dijo ¿Qué tal le va a mi querida Reina en Córdoba? ¿Está contenta?. Su Majestad agradeció el sincero cariño y sin retirar la mano contestó: No, hija mía, contenta no: ¡loca de alegría!. Desde aquí se dirigió al Hospital de San Jacinto, en cuya iglesia una lápida recuerda su visita en estos términos.

«En el día 17 de septiembre del año 1862 a las 4 de la tarde S.M. la Reina D^a. Isabel II acompañada de su augusta hija la serenísima infanta D^a. Isabel visitó este Hospital de incurables de San Jacinto y Nuestra Señora de los Dolores, y lo socorrió con la limosna de 6.000 reales de vellón».

A continuación visitó el Hospital de Jesús Nazareno:

«En el día 17 de Septiembre del año de 1862 a las 5 de la tarde S. M. La Reina D^a. Isabel 2^a acompañada de su augusta hija la serenísima señora infanta doña Isabel visitó este hospital de impedidas de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Y lo socorrió con la limosna de 6.000 reales de vellón»; y la Iglesia de San Rafael donde recibió el más entusiasta recibimiento de un pueblo que llenaba toda la plaza.

Concluidas las visitas, entregó al Gobernador Civil 206.000 reales para distri-

buir entre los establecimientos de beneficencia de Córdoba y pueblos de tránsito. A la Catedral y Parroquias cordobesas 47 reales, y atenciones diversas al Obispo, señores y señoras de la ciudad. Desde el lunes 15 S. M. El Rey había empezado a sentirse indispuerto, teniendo necesidad de guardar cama y privado de su asistencia a los mencionados actos. La fiebre catarral que sufrió, motivó la demora de la salida para Sevilla según lo establecido.

18 de septiembre.- Dado fin a su visita a la ciudad, la Real familia parte para Sevilla. La estación de Ferrocarril presentaba un brillante aspecto. Un gran arco de entrada adornado con banderas y gallardetes, guirnaldas de flores, surtidor central y suelo alfombrado, trataban de exteriorizar el sentimiento de la ciudad.

El convoy que iba a trasladarlos estaba constituido por un primer coche-salón que tenía las paredes tapizadas con brocatel perla adornado con fleco de oro. Bajo un dosel, elegantísimos sillones para la Real Familia suspendidos con gruesos cordones de oro, a fin de que el movimiento fuese imperceptible. Su tapicería de terciopelo. El segundo coche estaba dividido en tres departamentos, tocador, salón de descanso y retrete.

Antes de la salida del tren real, una máquina piloto con personal ferroviario reconoció el trayecto.

Salvas de artillería y repique de campanas anunciaron la llegada de SS.MM. La Reina vestía traje de seda rosa con encajes, mantilla blanca y coronada de brillantes. El Rey, uniforme de Capitán General, los Infantes, trajes andaluces. A las 10'00 h. partió el tren entre aclamaciones de los cordobeses.

Todas las estaciones del trayecto estaban profusamente adornadas, y en ellas, autoridades y pueblo rivalizando en presentar lo mejor de cada uno de ellos. Un repique general de campanas y el himno nacional, precedían a la detención del convoy, teóricamente breve, en cada estación. En Hornachuelos se había preparado una cabaña rústica por si SS.MM. querían descansar. A la derecha de la vía uniformados y presentando armas, esperaban a caballo doce guardas de campo del Marqués de Villaseca, que acompañaron posteriormente al tren a galope, hasta donde pudieron los caballos.

En Palma del Río hubo de detenerse el tren media hora, donde se obsequió a los egregios viajeros —en gran número de bandejas de plata— con un refresco y exquisitos dulces. Momento después, llegaba el tren a los límites provinciales.

5 de octubre.- No se sentían satisfecho los cordobeses con cuanto pudieron hacer durante la estancia de la Real familia en la ciudad, y se mandó a Cádiz una representación del Ayuntamiento y Diputación Provincial para solicitar se detuvieran un día más en ella a su regreso a la Corte. La Reina agradeció la deferencia, pero no siéndole posible alterar lo establecido, prometió mandar a los Infantes, que llegaron poco antes de las 6'00 h. acompañados de la Marquesa de Malpica, el Marqués da Alcañices y don Esteban León. Un coche del Conde de Torres-Cabrera los condujo al Palacio Episcopal donde se alojaron.

6 de octubre.- Un repique general de campanas y salvas de artillería, a las 10'45 h., anunciaba a la ciudad la llegada de SS.MM. que fueron cumplimentados por las autoridades y representaciones de los distintos cuerpos y entidades.

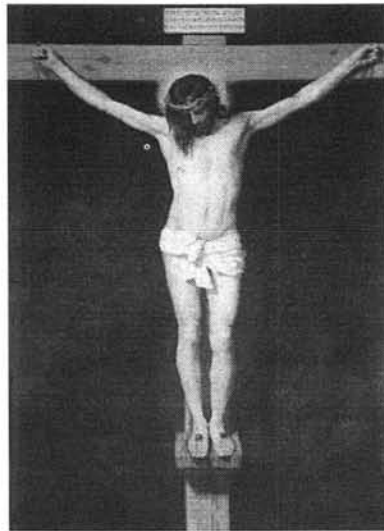
Tras almorzar en la Estación, se dirigieron en un coche del Conde de Gavia a la Choza del Cojo, entrando por la Puerta del Rincón y saliendo por la de Isabel II – antes Puerta Nueva-, donde tras saludar a cuantas personas habían ido a despedirles y conceder diversas condecoraciones, montaron en un coche de camino que los condujo de regreso a la Corte. Su tránsito por la ciudad transcurrió entre las aclamaciones de un pueblo agradecido de la visita de sus soberanos.

4.- Arte

LA CRUCIFIXIÓN EN LA PINTURA ESPAÑOLA

ANTONIO OJEDA CARMONA
ACADÉMICO NUMERARIO

*“No me verá dentro de poco el mundo,
mas sí vosotros me veréis, pues vivo
y viviréis”, dijiste; y ve: te prenden
los ojos de la fe en lo más recóndito
del alma, y por virtud del arte en forma
te creamos visible. Vara mágica
nos fue el pincel de don Diego Rodríguez
de Silva Velázquez. Por ella en carne
te vemos hoy...¹*



Así comienza el poema que don Miguel de Unamuno dedicó a *El Cristo de Velázquez*.

¹ Miguel de Unamuno, *Cristo de Velázquez*, Ed. Espasa-Calpe, Madrid 1957, p. 94.

En verdad que precisan los pinceles impregnarse de magia para acometer la difícil tarea de llevar al lienzo la imagen de Cristo crucificado. Porque su realización trasciende más allá de lo que pudiera ser una simple escena trágica y la prudencia aconseja, para el mejor entendimiento, que sean tomadas en consideración algunas referencias importantes:

La primera de ellas es que se trata de una divinidad: Jesucristo, pero que al mismo tiempo ha tomado forma humana, se ha hecho Hombre. Dilema muy difícil de interpretar, es casi imposible poder llevar al lienzo esta doble cualidad sin menoscabar la esencia de cada uno de los seres que la componen, es más ¿cómo hace prevalecer sobre un cuerpo que ha sufrido tormento en la cruz el espíritu de Dios?. Los pinceles por sabias manos que los manejen encontrarán aquí una impenetrable barrera, complicada de soslayar.

La segunda es la expresión del dolor: un dolor no solamente físico, sino que atañe también a las profundidades del alma. Y aquí tengo que recurrir a criterio más fiable que el mío para expresar mejor esta idea. El académico Dr. Fernández Dueñas, en sus reflexiones sobre «El dolor en la Pasión. Sentido cristiano del dolor», dice lo siguiente: “...al intentar una aproximación al dolor en la Pasión, no sólo debemos considerar los dolores físicos tremendos que Cristo sufrió en sus carnes de hombre, sino que nos hemos de encontrar un sufrimiento mucho más íntimo, más intenso si cabe, presidido, precisamente, por: la angustia y la soledad”²

Y por último, hemos de recapacitar, la representación de Cristo crucificado es la de un hombre desnudo. Por tanto, precisa de unos amplios conocimientos de anatomía, proporciones y sentido de la estética, con independencia de que se recurra al empleo de modelo natural y de la habilidad que se posea del dibujo, la composición y el color. Sin olvidar que se trata de inmortalizar el cuerpo del Hombre, carne que se hace idea ante los ojos, del cuerpo de Dios.

Como prelude de estos planteamientos hay que buscar los antecedentes necesarios que hayan podido servir a los artistas para poder alcanzar el nivel cognoscitivo indispensable con el que pudieron tratar el tema con propiedad.

Cuenta el Maestro Pacheco que el Evangelista San Lucas pudo haber hecho la imagen de Cristo Nuestro Señor en edad de varón perfecto, pero no del natural como la de la Virgen Santísima, que se presupone está en la iglesia de Santa María del Pópulo y la Mayor de Roma, sino que pudo haberla pintado con referencias. También nos dice Pacheco que siendo mancebo hizo una copia de una imagen del Señor, que tenía una letra en el cuadro que decía así: “imagen de Nuestro Salvador Jesucristo a imitación de la que envió a Abagaro, que está en Roma, en el monasterio de San Silvestre”³.

El paño con el que enjugó la Verónica el sudor y la sangre de Jesús, y en el que milagrosamente se imprimió su rostro en tres dobleces, puede dar otra referencia; una Santa Faz se guarda en la Iglesia de San Pedro en Roma, otra en la Catedral de Jaén y la

² Ángel Fernández Dueñas, “El dolor en la Pasión, sentido del dolor”, *Boletín de la Real Academia* n° 127, Córdoba.

³ Francisco Pacheco, *Arte de la Pintura*, Ed. LEDA, Barcelona, 1982, p. 36

tercera pudiera ser, según Palomino, la que se venera en Alicante con el mismo nombre, autorizada por original con motivo de haber producido singulares prodigios.⁴

Y por último, está el Santo Sudario, con el que fue cubierto el Cuerpo de Cristo y en el que dejó impresa su imagen por la parte anterior y posterior, que se conserva en Turín. Cuenta Palomino que este tesoro pudo ser utilizado por José para bajar el cuerpo del Señor de la cruz y que está manchado con su sangre, pero que para ser depositado en el sepulcro, después de ser lavado y ungido, le envolvieron en otra sábana más limpia y esta se venera en la iglesia de San Esteban de Bizancio, con el mismo nombre de Santo Sudario.⁵ Hay quienes opinan que esta reliquia que guarda la Casa de los Duques de Saboya es una invención del siglo XV, pero no podemos entrar en esa controversia porque no viene al caso. Lo cierto es que ha sido estudiada repetidamente por científicos que han admitido la reproducción de una imagen en ella, llegando a la conclusión de aseverar que, si corresponde a la imagen de Jesús, debió ser un hombre de mediana estatura y muy corpulento.

Después de estas consideraciones, los pintores no han tenido dudas de que retrataban a Dios y aún estimando los sufrimientos que como Hombre había pasado, han procurado tratar su imagen con decoro, idealizándola para que sea admirada con devoción, huyendo de exacerbar la crueldad del tormento. De ahí que a Cristo crucificado procuraran pintarlo respondiendo a unos cánones de bellas proporciones –salvo en algún caso aislado como el que presenta el cuadro de Matías Grünewald siguiendo probablemente las orientaciones de *De Architectura* el tratado del arquitecto romano Vitrubio, nacido en el siglo I a J.C., manual donde expone las reglas que han de guiar el arte, siguiendo la máxima griega según la cual “el hombre es la medida de todas las cosas”. Encerrando el cuerpo humano en un círculo, Vitrubio estaba también afirmando lo divino de sus proporciones; por ironía de la vida, este celebre arquitecto romano fue un hombre a quién la naturaleza no le había sido pródiga en favores y carecía de esplendor físico, según nos relata el académico y también arquitecto Luis Cervera Vera, en un documentado estudio que tienen hecho sobre la vida y la obra de Vitrubio.⁶ Que influyeran esas reglas sobre los artistas durante muchos siglos nos dan testimonio: en primer lugar, Leonardo da Vinci, que ya en siglo XV hizo un bello dibujo basado en la teoría de las proporciones del cuerpo humano de Vitrubio. A principios del siglo siguiente, Alberto Durero se interesó por las leyes que condicionan la construcción corporal del hombre, comenzó a realizar mediciones del cuerpo y en 1528 aparece con carácter póstumo su *Tratado de las proporciones*, en que incluye dibujos hechos a base de diseños geométricos siguiendo los criterios del arquitecto romano.⁷ En 1649 Francisco Pacheco, publicó su tratado *Arte de la Pintura*, en el que se escribe: “De manera que proporción no es otra cosa que una correspon-

⁴ Antonio Palomino, *Museo Pictórico y Escala Óptica*, Ed. Aguilar, Madrid 1947, p. 156.

⁵ *Ibid.* P. 157.

⁶ Luis Cervera Vera, “Vitrubio y su Ciudad ideal”, *Boletín de la Real Academia*, nº 159, Córdoba, 1995, p. 324.

⁷ John Berger, *Alberto Durero*, Alianza Editorial, Madrid 1994, pp. 28-32.

dencia y consonancia de las partes entre sí mismas con el todo. Y a esta consonancia es llamada de Vitrubio conmodulación, porque módulo se dice aquella medida que se toma primero, con lo cual se miden las partes y el todo...”⁸ también hace referencia a las proporciones del cuerpo humano que trató doctamente Alberto Durero en su libro *De Simetría*.⁹ Y por último Antonio Palomino, en 1715, vio publicado su importante libro *Museo pictórico y escala óptica*, en el que refería en su capítulo V con detalles, las medidas de la simetría del cuerpo humano, según Vitrubio; cita así mismo la obra de Alberto Durero, y nos habla además de otros estudios sobre el tema hechos por Juan de Arfe¹⁰.



⁸ Francisco Pacheco, *Arte de la Pintura*, Ed. LEDA, Barcelona 1982, p. 59.

⁹ *Ibid.* P. 62.

¹⁰ Antonio Palomino *Museo Pictórico y Escala Óptica*, Ed. Aguilar, Madrid, 1947, pp. 451-453.

Los artistas no sólo se limitaron a estudiar la estética de las proporciones, fueron más allá en la ampliación de sus conocimientos anatómicos y dedicaron también su tiempo a realizar disecciones para completar aquellos estudios, como hicieron Leonardo da Vinci, Alberto Durero, Donatello, Miguel Ángel, Rafael y otros.

Por lo expuesto vemos que los artistas mantuvieron una constante preocupación por el hombre perfecto, en estatura hidalga y bien proporcionado, según hallamos (dice Palomino) que fue criado por el Artífice supremo en la edad de treinta y tres años. Y en su *Museo Pictórico*, nos informa como medidas ideales, que la cabeza es la octava parte de la figura humana, describiendo el largo de cada uno de los ocho módulos y agrega que su altura es igual a la distancia entre la extremidad del dedo corazón de ambos brazos extendidos, haciendo ángulo recto por el cuerpo.¹¹ De esta manera vemos representada la crucifixión en distintas épocas y por diferentes pintores, con la que poder formarnos un criterio comparativo:

En primer lugar el cuadro antes referido de Matías Grünewald, que como pueden comprobar nos da una imagen distorsionada de Cristo, posiblemente la que más se acerque a lo que realmente ocurrió, pero que inspira más angustia que devoción y se aleja del concepto ideal. Este pintor fue uno de los maestros del último periodo gótico alemán, entre 1505-1510 debió hacer esta obra.

La Crucifixión, del maestro de la escuela flamenca Roger Van der Weyden, está en el Museo Real de Amberes, pintada hacia 1450. Sobre el entramado ojival de una nave grisácea destaca el Crucificado, de perfectas proporciones y en primer término, al pie de la cruz, la Virgen con San Juan y las Marías, mientras que en un altar al fondo se celebra la Misa.

El Calvario, de Jacobo Cornelisz van Oostanen, del Museo de Amsterdam, es un curioso cuadro que contiene toda la Pasión del Señor, con un estilo de enlace entre finales del gótico y principios del renacimiento que este pintor holandés supo conjugar con gracia.

Santo Domingo adorando el Crucifijo, de Fray Angélico, fresco de San Marcos de Florencia, se estima de 1440. Este pintor que inicia la nueva cultura del Renacimiento, puede considerarse como un "*humanista cristiano*".

El **Calvario** de El Bosco, de los Reales Museos de Bruselas, es una obra original en la que no aparecen las fantasías ni los monstruos tan famosos de la iconografía de este pintor, aunque es un cuadro extraño porque el Crucificado, pintado con delicadeza, parece ajeno a la escena que se desarrolla a sus pies, de un lado la Virgen y San Juan en aparente conversación y del otro un donante arrodillado junto a San Pedro. Esta tabla debió ser pintada por el año 1485.

La Crucifixión, de Perugino, de la Galería Nacional de Washington. Hacia 1485 también. Un Cristo hermoso y airosamente proporcionado al que acompañan en dolorosa soledad las esbeltas figuras de la Virgen, San Juan, San Jerónimo

¹¹ Ibid. P. 450.

y María Magdalena. Este retablo es un ejemplo del arte del siglo XV.

Una de las más bellas composiciones de **La Crucifixión**, es la de Rafael de Urbino, está en la Galería Nacional de Londres. Discípulo de Perugino, es posiblemente el pintor que más ha influido en la historia del Arte. Esta obra armoniosa nos presenta una imagen de Cristo de una perfección inigualable, de mística solemnidad. Pintada entre 1502-1503.

El Calvario, de Andrea Mantegna, del Museo de Louvre, fue parte de un retablo hecho en la década de los cincuenta de mil cuatrocientos. Composición espectacular que destaca las tres cruces con sensación de profundidad, sobre un plano bajo con muchas figuras de la Pasión. Cristo en serenidad, dibujado con acusada anatomía, contrasta con la agitada expresión de los dos ladrones.

La Crucifixión, de Pablo Veronés, del Museo de Budapest. Pintor de la escuela veneciana; una brillante aureola resalta la imagen de Cristo, de bellas proporciones y magníficamente pintada, negras nubes acentúan la tragedia de la escena y la vertical de la Cruz se eleva sobre un buen compuesto triángulo formado por una desmayada Dolorosa que sostiene con delicado gesto San Juan, con la Magdalena abrazada al madero. Pertenece a la segunda mitad del siglo XVI.

Cristo en la Cruz de Pedro Pablo Rubens, de la Antigua Pinacoteca de Munich. El exuberante barroquismo de esta pintura le acerca mucho a la mística española, con la soledad de la imagen sobre un fondo oscuro está un Cristo robusto que cuelga de un travesaño corto de la cruz, obligando el ángulo de sus brazos. Rubens estuvo dos veces en España, en 1603 y 1628 fue amigo de Velázquez y es de suponer que conociera el “*tenebrismo*” de nuestra iconografía.

Y Crucifixión III, de Paul Delvaux, del Museo voor Schone Kusten de Amberes. Una macabra escena sobre la que destaca con decoroso respeto Cristo tratado al modo de los pintores flamencos de finales del gótico. Pintura de 1957. Raro lienzo de un artista que dedicó toda su obra al desnudo femenino; salido del expresionismo, militó en el surrealismo y alcanzó la influencia metafísica.

Pasemos ahora a ocuparnos de los pintores españoles, motivo de esta comunicación, en los que encontraremos una gran diferencia sobre el tratamiento del tema. Si en las anteriores muestras hemos contemplado el ideal humanista de tantos celebrados artistas de media Europa, en las siguientes veremos por contraposición la mística religiosa de los españoles:

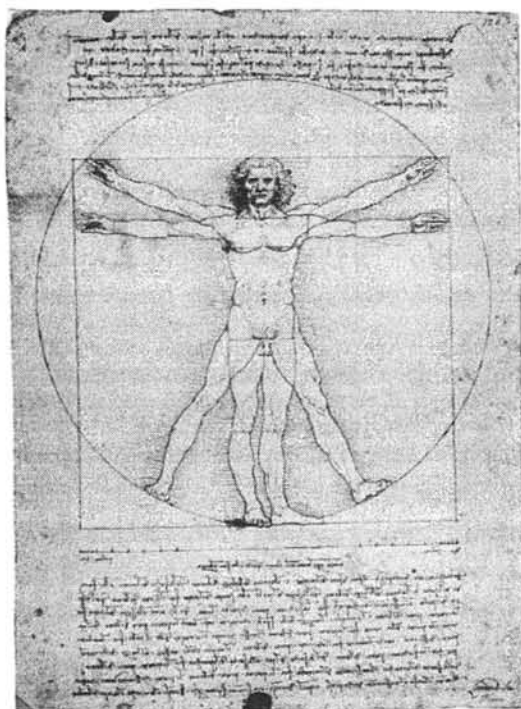
Como punto de partida tenemos el magnífico dibujo de las proporciones del cuerpo humano, al que ya hemos citado, sacado de *De Architectura* de Vitrubio, hecho por Leonardo da Vinci, para que nos sirva de referencia; observen como entre un círculo y un cuadrado se desarrolla la equilibrada constitución de un hombre.¹²

Si lo comparamos con el Cristo de Velázquez, podremos advertir como en la composición de este cuadro, la imagen del Crucificado se asemeja bastante a la figura dibujada por Leonardo y guarda las proporciones ideales. Julián Gállego recuerda una leyenda de este cuadro en relación con el Convento de Benedictinas

¹² Stan Smith y Linda Wheelwr, *Dibujar y pintar la figura* Ed. Blume, Madrid, 1985, p. 15.

de San Plácido, en Madrid: se cuenta que el rey Felipe IV lo hizo pintar como expiación de un enamoramiento sacrílego que había concebido hacia una joven religiosa, aprovechando la vecindad del edificio con la vivienda del protonotario de Aragón, don Jerónimo de Villanueva, quien, sospechoso de tercería en tan escabroso asunto, fue apresado por la Inquisición y trasladado inmediatamente a su prisión en Toledo.

Después de estar en la sacristía del convento, este cuadro pasó a propiedad de Godoy; a su caída en desgracia, le fue confiscado, después devuelto a su heredera la condesa de Chinchón, que lo ofreció en venta en París, pero falleció antes de enajenarlo y lo recibió como legatario su cuñado el duque de San Fernando, quién regaló el



lienzo a Fernando VII, que lo envió al Museo.¹³ Se supone pintado hacia 1632.

Pantorba lo describe así: “Adosado al madero, antes que pendiente de él, este Jesús parece sumido en dulce sueño, antes que muerto por muerte amarga”¹⁴, es un cuadro de una serenidad impresionante, Cristo está representado con dignidad, su cuerpo es de suma perfección, no hay en él contracción muscular alguna, reposa tranquilamente sobre el subpedáneo, solo los cuatro clavos y unas pocas huellas de sangre recuerdan el tormento. Parece como si ya cumplida su misión humana, Velázquez hubiese pintado al Hijo de Dios más que al hombre, sobre un fondo neutro que no distrae la escena; centremos la atención sobre la hermosa cabeza, apenas esbozado el perfil con delicado respeto que mueve a devoción, lo que hace

¹³ Alfonso E. Pérez Sánchez, *Velázquez*, Ed. Museo del Prado, Madrid, 1990, p. 180.

¹⁴ *Ibid.* Pp. 180-182.

decir a Unamuno:

*Sobre tu pecho la cabeza doblas
cual sobre el tallo una azucena ajada
por el sol; dobla tu frente ebúrnea
de la ciencia del mal la pesadumbre.
Tu rostro como oculto y despreciado
con la vergüenza del común linaje.*¹⁵

Y en otra estrofa agrega:

*Sobre tus hombros cae como cascada
de vida desbordante tu melena
virgen de nazareno, esa gavilla
morena de opulencia a la que nunca
tocó navaja.*¹⁶

Otro cuadro más pequeño de Velázquez, **Cristo en la cruz**, fue pintado un año antes del **Cristo crucificado** (1631), perteneció al convento de las Bernardas Recoletas, de Madrid, donde estaba ignorado hasta que fue descubierto no ha mucho; las monjas lo ofrecieron al Estado a través de la Dirección General de Regiones Devastadas a cambio de la restauración de su Templo al finalizar la guerra civil 1936-39. El Ministro de Educación de entonces lo destinó al Museo del Prado en 1946¹⁷. Es un cuadro de muy delicada factura, la postura del Señor es muy parecida a la del lienzo anterior, sólo los brazos aparecen levantados y la cabeza también en aptitud implorante al cielo. El cuerpo está magníficamente dibujado, resaltando su estudiada anatomía, sin embargo existe una gran diferencia expresiva entre ambas obras, esta segunda posee menor tensión emocional.

Fernando Gallego, influenciado por el realismo flamenco-germánico de Petrus Cristus, Bouts y Schongauer, muestra con esta **Crucifixión** una buena prueba de ello, sobre un minucioso fondo con casas, torres y montañas, de luminosos colores destaca un Cristo famélico sobre la cruz, a sus pies y a la derecha la imagen de la Virgen María, a la izquierda la de San Juan, estas dos figuras con sus angulosos y ricos ropajes acaparan la belleza de la escena. El Crucificado es de una frágil delicadeza. Este pintor nacido en Salamanca, es un genuino representante de la plástica castellana del último tercio del siglo XV.

Al ocupar el cargo de Virrey de Nápoles, el Duque Don Pedro de Girón, encargó a José de Ribera, que residía allí, que pintase cinco lienzos para la Colegiata de

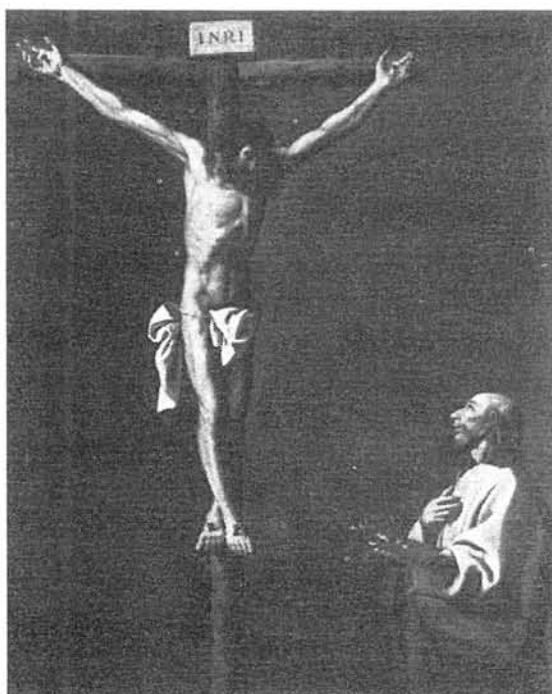
¹⁵ Miguel de Unamuno, *Cristo de Velázquez*, Ed. Espasa-Culpe, Madrid, 1957, p. 94

¹⁶ *Ibid.* P. 95.

¹⁷ Alfonso E. Pérez Sánchez, *Velázquez*, E. Museo del Prado, Madrid 1990, p. 178.

¹⁸ Jesús Fernández Perera, *Ribera, cumbre del barroco*, Ed. Rayuela, Madrid, 1972, pp. 11-84.

Osuna, entre ellos uno de gran tamaño que representase **El Calvario**.¹⁸ En esta obra, Ribera dejó evidente su inclinación por el tenebrismo naturalista del que se había sentido influido por el pintor Caravaggio. El Cristo que aquí lleva al lienzo, se inclina ligeramente al lado izquierdo con expresión dolorida, recibe una dura luz del lado opuesto. El pintor mostró en toda su obra una clara inclinación por el desnudo masculino en el que demostrar sus amplios conocimientos de la anatomía, y aquí en esta crucifixión realiza una prueba de ello, sobre todo en el pecho contraído con dolor de muerte. La expresiva mirada del Señor dirigida hacia el cielo parece respon-



der a la penúltima palabra de la pasión: “Todo está cumplido”. Fue pintado hacia 1620.

Cristo crucificado, con la Virgen, la Magdalena, San Juan Evangelista y ángeles, la procedencia más cierta de este cuadro de El Greco, es de la iglesia de los Jesuitas de Toledo, la fecha aproximada de su ejecución es de 1600-1605, corresponde estilísticamente a la serie de Illescas, es un grupo muy armonioso que se distingue por una atmósfera en la que predomina una gran fuerza espiritual. De las obras del cretense, el Cristo con mejor proporción anatómica es el que encuadra esta escena, escoltado por el equilibrio compositivo de las imágenes de la Dolorosa y San Juan y arrojado al pie de la cruz por la figura arrodillada de la Magdalena y un ángel implorante; otros dos ángeles que a derecha e izquierda vuelan bajo los brazos del Señor, recuerdan idéntica colocación en la **Crucifixión** de Rafael de Urbino.

De El Greco es este pequeño óleo del Museo de Amsterdam titulado **Cristo Crucificado**, pintado entre 1600-1610, el manierismo de influencia veneciana nos da una imagen distinta a las que hemos comentado: Cristo presenta una figura semejante a la llama de un cirio que se lleva ondulante, pintado con una totalidad

de delicados grises; su expresión es de pura espiritualidad. La violencia de la visión recae en el celaje del fondo con un desolado paisaje alumbrado por luminosas nubes¹⁹. Como costumbre en este artista, pinta repetidas versiones de la misma obra, se tiene noticia de otro lienzo en el Museo de la Santa Cruz de Toledo y otros en los museos de Cleveland y Filadelfia.

Francisco de Zurbarán hizo una larga serie de Crucificados, entre los que se encuentra éste que posee el Instituto de Arte de Chicago, adquirido en 1953 de un convento de Jesuitas²⁰. El lienzo data de 1627, posiblemente el más bello de los que hizo Zurbarán, la postura de Cristo en quietud serena, los brazos en ángulo obtuso, la cabeza dejada caer sobre el lado derecho, el cuerpo es robusto y deja sentir su peso inclinado al lado izquierdo, por el que percibe con fuerza la luz que acentúa su relieve sobre un fondo de cielo vestido de luto del que destaca el blanco zurbaranesco del paño de pureza que se enrolla a su cintura en desmadejados pliegues que caen junto a su pierna derecha.

El museo de Bellas Artes de Sevilla guarda otro magnífico Crucificado de Zurbarán, es un Cristo agonizante, su cabeza gira hacia el hombro izquierdo con la mirada en alto y la boca entreabierta, el cuerpo está rígido destacando en él la contracción del torso, muy bien dibujado; la iluminación la recibe desde el lado derecho con más suavidad que en el cuadro anterior, el paño de pureza es simple, sin los angulosos pliegues de la pintura descrita. Quietud y noche negra para el fondo. Se considera que corresponde al periodo de su obra de 1630-1635.

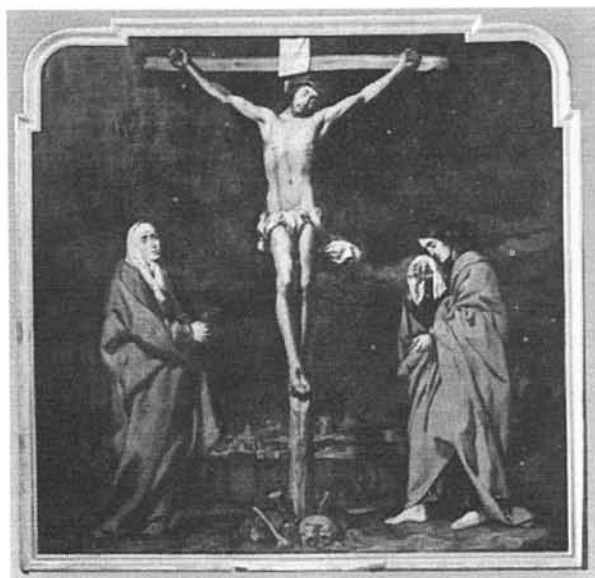
Cristo, con San Lucas como pintor, cuadro de Zurbarán que nos recuerda la cita que al principio se ha hecho sobre la imposibilidad de que San Lucas pintase a Nuestro Señor porque no llegó a conocerlo; aquí parece que el pintor plantea un diálogo entre Cristo y el Evangelista, tal vez el estado de ánimo de Zurbarán haya llevado a algunos autores a estimar que se trata de un autorretrato y no de San Lucas. Como si esa comunicación íntima respondiese a la necesidad de consuelo que el artista precisaba para mitigar las penalidades que le afligían. Había muerto su esposa después de catorce años de matrimonio, su hija Isabel Paula, casada, le agobiaba por su carácter díscolo y su sensibilidad se vio muy afectada con la publicación por Pacheco de un libro con una larga lista de pintores en la que no le había incluido a él. Todo esto, lo sumió en una depresión que le indujo a buscar asilo en la Merced Descalza en 1639 y allí, pasados unos meses, ya en 1640, pintó este cuadro.

Cristo clavado en la cruz, presenta su lado derecho completamente desnudo, por el paño dividido en dos, su anatomía de relevante musculatura presenta caracteres escultóricos al recibir una fuerte luz que endurece los contornos, los pies cruzados y la cabeza envuelta en la sombra mira a la acongojada figura que hay a sus pies. El fondo es una línea de horizonte sombrío.

Murillo aporta poco a poco a la Pasión de Cristo, su religiosidad se dedica con

¹⁹ Giorgio T. Faggin, Raffaella Martí y Ugo Ruggiene, *Enciclopedia de los Museos*, Ed. Argos Vergara, 1990, p. 194.

²⁰ José M^a Carrascal Muñoz, *Francisco de Zurbarán*, Ed. Giner Madrid, 1973, p. 56.



especial atención a la Inmaculada y otros asuntos místicos, esta crucifixión que se conserva en el Museo del Prado y otra que guarda la Catedral de Sevilla, como las que tienen la Galería de Viena y el Ermítage de Leningrado, no pueden estimarse como obras importantes de este pintor.²¹

El Calvario, de Antonio del Castillo, que se conserva en el Museo de Bellas Artes de Córdoba, es una de sus más importantes obras en la que el pintor cordobés plasma con su gran maestría en el dibujo, la forma y el color una extraordinaria composición.²² Cristo, de cuidadas proporciones y correcta anatomía, está en el último trance de la muerte, su cabeza todavía no se ha desplomado sobre el pecho, aparece inclinada hacia el hombro izquierdo. El artista centra el dramatismo de la escena en todo el conjunto del cuadro, el Redentor junta sus pies en un solo clavo, al patetismo de su figura descansando de la agonía se une la imagen de la Virgen en la que el pintor ha sacrificado la belleza a favor de la expresión de sublime dolor, también San Juan acusa una profunda pena. 1649 parece ser año de su ejecución, este lienzo estuvo destinado a la capilla de la Inquisición; cuando la desamortización quedó abandonado hasta que fue depositado en el Museo de Bellas Artes.

Goya también pintó un Cristo Crucificado en 1780 destinado a la Real Academia de San Fernando, que presentó junto con su solicitud de admisión por consejo de Bayeu. Consciente de la importancia que le daba a este hecho, se esmeró en ejecutar un cuadro al estilo académico, sin la fuerza de su propio quehacer, sólo en la realización de la cabeza encontramos al auténtico Goya —como ocurre con Velázquez, toda la pasión puesta en la obra la hallamos aquí— la expresión del rostro parece clamar con desgarramiento *¡Dios mío, Dios mío! ¿Por qué me has abandonado?*. El cuerpo está

²¹ Rafael Pérez Delgado, *Bartolomé Esteban Murillo*, Madrid, 1972, p. 194.

²² José Valverde Madrid, *Nuevos datos sobre el pintor Antonio del Castillo*. Ed. Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, Sevilla, 1976 p. 213.



modelado con delicadeza, sin ninguna alteración muscular ni apenas derramamiento de sangre, blandamente está colocado sobre el subpedáneo. Con todo, es un lienzo magnífico de blanco cuerpo destacándose sobre la tiniebla negra de la noche.

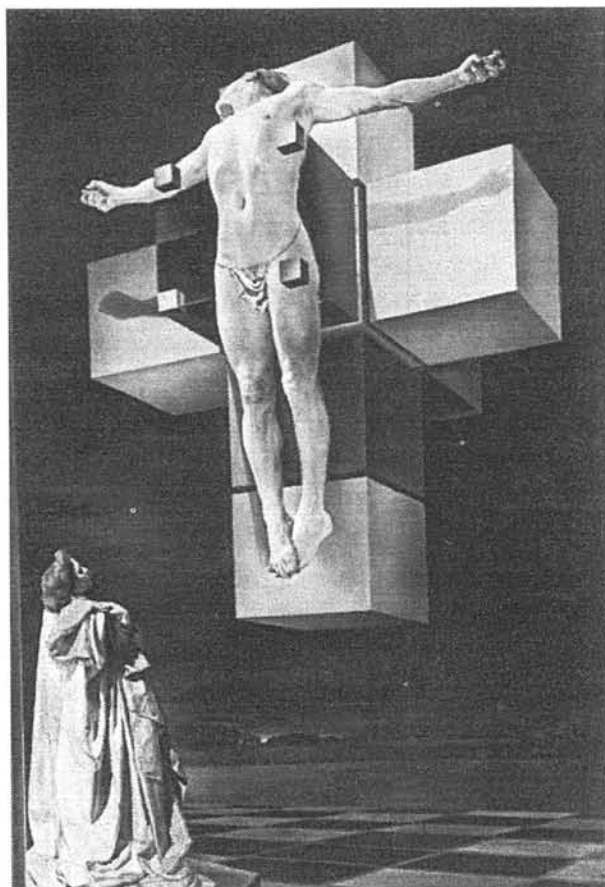
Este cuadro también tiene su historia, cuando en 1791 se inauguró la iglesia de San Francisco el Grande, de Madrid, le fueron solicitadas a la Real Academia de San Fernando algunas obras de arte para completar su adorno y entre los cuadros cedidos fue este **Cristo Crucificado**. En 1816, Goya protestó por ello, sin que fuese atendido; tras la desamortización el cuadro pasó al Museo de la Trinidad y allí permaneció hasta que por Real Decreto 1872 ingresó en el Museo del Prado.²³

A partir de entonces cesó el gran mecenazgo de la iglesia a favor del Arte, y los pintores españoles se desligaron de los temas religiosos, hasta la llegada de Dalí.

Con su conversión al misticismo, que confesó diciendo” *“Mi obra está dentro de la traición espiritual de Zurbarán, Murillo, Valdés Leal y los grandes místicos,...”* Él no necesitaba ayudas, era su propio mecenas, no acababa de dar su primera pincelada a un cuadro, cuando ya lo tenía vendido. En 1951, Dalí pintó **El Cristo de San Juan de la Cruz**, que se encuentra en el Museo de Arte de Glasgow, una revolucionaria obra en la que Cristo presenta una inusitada perspectiva tomada desde arriba,

²³ Pierre y Juliet Wilson, *Vida y Obra de Francisco de Goya*, Ed. Juventud, Barcelona, 1974, p. 77

²⁴ Ramón Gómez de la Serna, *Dalí*, Ed. Espasa-Calpe, Madrid, 1977, p. 193.



con el cuerpo inclinado hacia delante que parece sostenerse con la tirantez de los brazos clavados a la cruz; imitando a Velázquez, la cara queda oculta por el cabello que cubre su cabeza. Al pie del cuadro un paisaje de Cadaqués bajo una puesta de sol.²⁴

En 1954, Dalí volvió al mismo tema con su **Corpus Hypercubicus**: aquí la imagen de Cristo se presenta frontal, ingrávida, sin el apoyo de la cruz, que simbólicamente es sustituida por una agrupación de cubos, posiblemente en referencia al “*Discurso sobre la figura cúbica*” del arquitecto Juan de Herrera, al que el artista tenía manifestada su personal inclinación; el cuerpo es anatómicamente perfecto, sin ninguna herida ni rastro de sangre, los pies unidos pero sin herida de clavo alguno, las manos aparecen agarrotadas como si hubieran sido clavadas, la cabeza vuelta hacia atrás, ocultando la cara al estilo velazqueño, sólo deja entrever la mandíbula sin barba. Cuatro pequeños cubos superpuestos pudieran recordar los cuatro clavos. Más que una imagen devota, resulta una apolínea figura mitológica, Dalí se entrega no tanto a la religiosidad del cuadro como a su resolución técnica. Al pie del cuadro está Gala con un rico ropaje en homenaje al barroco, y por la diferencia de tamaño con el Cristo parece quedar relegada al papel de donante. Esta obra se conserva en el Museo Metropolitano de Arte de Nueva York.²⁵

²⁵ Max Gerarg, “Dalí”, Ed. Blume, Madrid, 1968, p. 98.

Y para terminar, tenemos un asombroso cuadro de **Cristo** que fue la revelación en la Exposición Nacional de Bellas Artes de Madrid, en 1984, le otorgaron primera medalla, pintado por Benito Prieto Coussent, el único autor vivo de esta lista de los que trataron el tema. Miembro numerario de la Real Academia de Bellas Artes de Granada, que quiso retornar a la profunda tradición mística de la pintura española, con esta obra digna de Navarrete, Valdés Leal o Ribera, un lienzo de gran tamaño, que nos devuelve el criterio expuesto al principio sobre Grünewald. Es una obra trágica: sobre una tosca cruz está la imagen prácticamente colgada del travesaño, las manos clavadas y atadas, el cuerpo retorcido apoyado en un aditamento perpendicular al tronco vertical de la cruz que le sirve de sostén y las piernas cruzadas clavados los pies en un segundo travesaño; la cabeza caída sobre el pecho, ocultando la cara –como hizo Velázquez– con la gran mata de pelo que le cae por la frente, coronada con grandes espinas. El paño de pureza se divide a ambos lados de las piernas en amplias arrugas y todo el cuerpo se encuentra bañado en sangre. Es una pintura realista que sobrecoge por su dramatismo. Benito Prieto, como el Greco, también tiene hechas varias versiones de este **Cristo** extraordinario. A la importancia de su obra hay que agregar su valor por revalidar el tenebrismo de la pintura religiosa española.

EL ESPÍRITU DEL RENACIMIENTO Y SU TRASLADO A HISPANOAMÉRICA

RUBÉN OSVALDO CHIAPPERO HUMELER

INICIO

En la necesidad de poseer el tiempo de la existencia humana y de la concreción de sus obras, surge la clasificación cronológica, la catalogación y la acepción de las palabras que, en las artes visuales, puede inducir a simplificaciones y equívocos. Pues hablar de Renacimiento produjo una primera significación de que en este período se había dado un renacer de los ideales inspiradores del mundo antiguo. La realidad indica que las formas referenciadas al pasado greco-romano están sustentadas por un espíritu y una espiritualidad decidida y totalmente nuevos no coincidente, en lo estricto, con las dataciones seculares. Porque entre el fin del siglo XIV y el inicio del XV ocurre la última fase del llamado *Gótico Internacional o Florido* afirmándose en toda Europa Occidental mientras en la península itálica muchas ciudades habían realizado la transformación del sistema de gobierno de las Comunas a las Señorías. Es decir, el Gótico y el Renacimiento coexistieron en desarrollo y afirmación estilísticas que en confluencia vivencial, posibilitaron la superación de la creación artística antes que una ruptura radical de *tabula rasa* para regresar a la vida de los espíritus lares.

Convengamos en que "...sin duda es mucho mejor anticipar esta censura fundamental, situándola entre la primera y la segunda mitad de la Edad Media, esto es, a fines del siglo XII, cuando la economía monetaria se revitaliza, surgen nuevas ciudades y la burguesía adquiere sus perfiles característicos; pero de ningún modo puede ser situada en el siglo XV, en el que, si muchas cosas alcanzan su madurez, no comienza, sin embargo, ninguna cosa nueva:"¹.

¹ HAUSER, Arnold. *Historia social de la literatura y del arte* V I 15^o Ed. Barcelona, Guadarrama/Punto Omega, 1979. P. 333. Esta última afirmación sobre la falta de novedad, es un tanto radicalizada pero no deja de tener una parte de la verdad si se observa en función de la continuidad sin rupturas como sucedió entre las artes del siglo XIX y las Vanguardias de principios del siglo XX.

Es evidente que la línea de continuidad antes señalada hace descubrir la base y desarrollo de muchos de los caracteres considerados típicos del Renacimiento en figuras como Petrarca, Dante, Giotto, a la vez que la raíz se ubica en la profunda espiritualidad de San Francisco; éste, en el siglo XIII, acercó al universo y al hombre a Dios en una valoración del mundo superadora de la de reflejo de la divinidad hacia la idea de la presencia directa de Él, por esencia misma, en la creación. Iluminado por el latido intrínseco de Dios en su mismidad, acompañado en la peregrinación terrestre hacia lo celestial por el Verbo de Dios, el hombre medieval se ve envuelto en un espíritu de complejidad estructural que, sin embargo, conlleva un equilibrio colmado de tensiones, contraposiciones y fluidez.

De aquí que la “idea que el espíritu divino está presente en el más pequeño fragmento de la naturaleza, la emoción religiosa delante de la belleza del mundo, impulsan al pintor a reproducir fielmente, y en su totalidad, el espectáculo de la vida que lo rodea”². Así las artes visuales fueron vehículo expresivo de ciertos ideales vinculados con el hombre y la sociedad exponiendo un novel aspecto de las creencias fundadas en la fe cristiana. El Renacimiento pretende la idealización de la forma misma como ejercicio espiritual en el cual el observador se ve envuelto en “...una sensación de perfección de Dios, a través de la figura humana idealizada o de las proporciones de un edificio”³.

En el medioevo, la fe y la razón estaban unidas por la simplicidad profunda de considerar que la verdad sólo estaba en lo que había sido revelado y debía creerse. La verdad no pasaba por lo que podía *tocarse* sino por la existencia de Dios no pasible de demostración pero sí objeto de fe. El inicio renacentista abre vías distintas para que el mundo natural deje de estar ligado al mundo espiritual y asuma valor por sí mismo, configurándose como objeto de investigación del hombre quien dimensiona su propio espacio, lo define geoméricamente y buscando poseerlo con claridad, le asigna una dimensión más humana. Confluyen tensiones creadoras ante el ideal consciente del hombre que equilibra las facultades dirigidas por la razón en plena armonía entre humanidad y divinidad, sin rechazar de plano la permanencia de la imagen de Dios en el hombre. Centrado el universo y los propios intereses sobre sí mismo y sobre la tierra, “como nuevo Pedro, el hombre quiere detenerse, contemplar, penetrar, vivir en la casa serena, clara, equilibrada y centrada en Dios, que sabe hecha para él, y de la que siente que puede medir e ir descubriendo las leyes y estructura”⁴.

Lejos está de regresar al canon clásico olvidando la mística y religiosidad medieval para llevar adelante un Renacimiento plenamente terrenal y descreído. Aunque desde una óptica diversa, en el Humanismo renacentista es impensable eliminar el hecho religioso. Antes bien, amparado por un cristianismo dúctil que acoge

² STERLING, C. Cfr. BORGARELLO, Y; PAVESE, A. BERTALERO, M.R. *Manuale di Educazione artistica* Tirno, Societa Editrice Internazionale, s.d. p. 401.

³ *HISTORIA UNIVERSAL DEL ARTE*, V. 5 Madrid, SARPE, 1984. P. 717.

⁴ CAVERI, Claudio. *El hombre a través de la arquitectura*. Buenos Aires, Carlos Lohlé, 1967, p. 11.

en su seno teorías distintas⁵, el Renacimiento se arma desde la segunda mitad del 1300 en Florencia, ciudad con un clima intelectual particular en los períodos de amplia vigilancia del románico y del gótico. Características de este tiempo florentino fueron la moderación y la armonía que ya habían atenuado los entusiasmos místicos manteniendo vivo el recuerdo del canon clásico y regresando, con ardores y por entero a valores nuevos.

La explicación del término Renacimiento no está sólo en su primera acepción: renacer de la antigüedad. Es necesario ahondar en el concepto dentro del contexto en que se desarrolla para advertir y aprehender que esta *vuelta a la vida* es apenas un síntoma mientras que la causa profunda es poner en relieve críticamente lo antiguo, ubicarlo temporalmente en sus esenciales para restaurarlo, descubrirlo como distinto a nosotros y nunca mezclado y definirlo en relación con los clásicos pues, necesariamente, debe ser contemplado en su verdad.

Los ideales del mundo estético de la antigüedad clásica son asumidos por los artistas en un intenso esfuerzo intelectual que lleva a revisarlos, reverlos y reelaborarlos en un modo totalmente personal. Pues como proclamaba Alberti “los hombres pueden lograr cualquier cosa, cuando se lo proponen, solamente con sus propias fuerzas”; es decir, promovía el concepto del hombre como *faber fortunae suae*, el hombre artífice de su propio destino en libertad y soberanía. «Esta posición no es herejía ni blasfemia, sólo el reconocimiento de las inmensas posibilidades de la autonomía y, ¿por qué no?, del libre arbitrio que Dios concedió al hombre. Es posible encontrar el equivalente de estas concepciones en el Medioevo, en Tomás de Aquino o en Dante; pero sería erróneo no comprender que para los humanistas “globalmente”, la relación del hombre con el mundo, con la providencia, con Dios, ha cambiado»⁶.

Por ello, llama la atención inmediatamente la atracción ejercida por los dioses y héroes de Panteón clásico sobre la cristiandad. La explicación surge en tanto y cuanto nos alejamos de la fábula del eclipsamiento de la antigüedad en la Edad Media y veamos que está siempre presente la preocupación en muchas ciudades importantes de Italia de ser consideradas, individualmente, en auténticas receptoras de la herencia romana como eje posicional en lo político y cultural de la Europa civilizada. En el Medioevo, Italia compitió con ventajas y en su arte los elementos paganos aparecieron con ropajes de la época estableciendo una relación de paralelismo atendible e indivisible entre las virtudes celebradas por el cristianismo y los vínculos particulares con las creencias pasadas. Esto faltó que se asimilara a los primitivos santos cristianos con las figuras místicas de la última época como, en el San Jorge de Donatello en el cual se suman y fusionan la leyenda del caballero que libra a la doncella del demonio (nueva versión del mito de Perseo libertando a Andrómaca) con la figura histórica como modelo artístico a igualar y, si era posible, superar.

⁵ Es el caso de San Bernardo de Chiaravalle y Suger de Saint-Denis, pero no el de Erasmo y Lutero que se contrapusieron en el S. XV y el segundo se autoexcluyó.

⁶ ABATE, Francisco. *El Renacimiento en Italia*. Buenos Aires, Viscontea, 1983. P. 17-18.

Junto con esas relaciones, en el Renacimiento se hicieron profundas investigaciones de los efectos particulares observables con la luz y su incidencia sobre la obra artística, de las proporciones –relaciones ordenadas en correspondencia armónica en la medida que guardan las partes entre sí y con el todo-, de la perspectiva- modo de representar en una superficie los objetos de manera que aparezcan en la forma y disposición en que se muestran a la vista en la realidad- y sobre o la visión comprensiva de la obra de arte.

La perspectiva, si bien conocida en sus reglas básicas según las cuales las líneas paralelas confluyen en un único punto aumentándose o disminuyéndose las dimensiones de los objetos representados según la distancia a que se encuentre el observador, todavía no había influenciado de modo contundente y definitivo la visión estética. El gran hallazgo del Renacimiento fue la percepción clara, íntima, de la posibilidad de dar, a través de la perspectiva, unidad a la preceptiva de la visión y representación de la naturaleza. “Intentemos imaginar lo que aquel descubrimiento suponía en aquella época. No sólo el arte se elevaba a “ciencia” (para el Renacimiento se trataba de una elevación): la impresión visual subjetiva había sido racionalizada hasta tal punto que podía servir de fundamento para la construcción de un mundo empírico, sólidamente fundado y, en un sentido totalmente moderno “infinito” (se podría comparar la función de la perspectiva renacentista a la del criticismo y la función de perspectiva helénico-romana a la del escepticismo). Se había logrado la transición de un espacio psicofisiológico a un espacio matemático, con otras palabras: la objetivación del subjetivismo”⁷.

Así pues, del Renacimiento fructificó, gracias a la inteligencia y pensamiento, en un arte donde se manifiesta la interior necesidad de fundar prístinamente las relaciones entre el mundo material y el hombre carne y espíritu. Se ingresa más profundamente, por debajo de la frontera sensorial, para someter el espacio y la pura visibilidad a las leyes rigurosas de la regularidad formal descubiertas por Brunelleschi y anticipadas por Alberti en su definición: “El cuadro es una intersección plana de la pirámide visual”. Con la perspectiva geométrica se inició la doctrina científica que sustituyó la sensibilidad y la intuición. “Pero los florentinos del siglo XV eran demasiado artistas para darse por satisfechos con la aplicación de las reglas científicas; se entusiasmaron con la geometría como belleza, e hicieron de la perspectiva un ideal, de tal manera que emplearon incluso las abstracciones matemáticas para exaltar la sensibilidad”⁹.

Pero siempre el objetivo es, partiendo de la realidad, llegar más lejos, hacia una espiritualidad hallada a través del ideal de los cuerpos geométricos, la belleza geométrica y la contemplación de la inmovilidad. De aquí que, en la definición del espacio tridimensional de la bidimensión, el tiempo se retrasa aislando la acción

⁷ PANOFSKY, Erwin. *La perspectiva como forma simbólica*. 6ª Ed. Barcelona, Tusquets, 1991. P. 49.

⁸ Los críticos de arte atribuyen a Brunelleschi el haber sistematizado los conocimientos previos, aunque Panofsky no lo asegura. Toma como ejemplo el hecho de que el fresco de la Trinidad de Masaccio ya se había estructurado exacta y unitariamente y que posteriormente se perfecciona el procedimiento usado en el Trecento.

⁹ VENTURI, Lionello. *Como se mira un cuadro. De Giotto a Chagall*. 2ª Ed. Buenos Aires, Losada, 1960. P. 46-7.

de la realidad y logrando el equilibrio de conjugar lo abstracto y lo concreto, en una sugestiva representación de situaciones interiores o de un sugestivo paisaje interior construido con volúmenes iluminados con colores radiantes y profundos en un todo sumergido en una luz meridiana prevaleciente por sobre las sombras.

En realidad, el cuadro armado con la perspectiva, es el reconocimiento de que el hecho artístico debía ser entendido e interpretado por el observador en un marco de referencia visual ordenado según directivas reconocibles y descifrables. Ahora bien, el artista exigía al espectador establecer una comparación entre la ilusión pictórica y su propia experiencia espacial centrandolo en el hombre el orden de las cosas. Por ello, es por lo que el hombre pasa a constituirse en causa primordial de esta nueva irrealidad concreta ya que la pintura es un reflejo del mundo real y el hombre una presencia para establecer la unidad de medida, la dignidad y la concentración de toda la naturaleza.

La matemática fue la base para la investigación y proposición perspectiva y de allí que el artesano medieval, gradualmente, se transforma en intelectual porque, a menudo, debe resolver su actuación como matemático o tratadista. El artista escribe comunicando a los demás desde dónde y hacia dónde se encamina su acto creativo, cuáles son las reglas de la precisión para solucionar la profundidad del espacio y, en fin, para superar la cúspide de la sociedad medieval". Precisamente el artista e historiógrafo Giorgio Vasari (1511-73) formuló en sus *Vitae (Vidas de Artistas*, 1550; según la edición, 1568) una imagen convincente del Renacimiento italiano como restauración de los valores y superación de los logros del arte antiguo. Pero Vasari se limitó, en realidad, a codificar y sistematizar, con una profusión de material biográfico, las ideas que hacía tiempo ya circulaban por Italia, dándoles una dimensión especialmente toscana y, por tanto, patriótica¹⁰.

ARQUITECTURA Y URBANISMO

Mas la perspectiva remite al estudio de las proporciones de los elementos que configuran el espacio que ahora está medido, relacionado con el hombre, asumiendo una importancia fundamental en el caso de la arquitectura. Desde las proporciones de la figura humana se calculan las dimensiones del espacio arquitectónico –sea el ilusorio de la pintura, sea el real construido–, mediante los elementos que lo conducen al concepto ya expuesto por el escritor clásico Vitruvio quien en el siglo I d. C. afirmaba como paradigma en las creaciones humanas a la proporción del cuerpo del hombre.

El Renacimiento logra en su arquitectura la armonía y el equilibrio destacándose en sus iglesias la pureza de las proporciones y la limpieza geométrica en relación a la concepción de que Dios ha creado el universo según las leyes matemáticas. Las plantas suelen ser centralizadas y sus resoluciones se inscriben en las figuras geométricas tales como cuadrados, círculos, hexágonos y, en algunas ocasiones, óvalos y elipses. Existe un punto privilegiado desde el cual se percibe en toda su claridad las

¹⁰ *HISTORIA UNIVERSAL DEL ARTE*, p. 721.

relaciones formales: se trata del punto central, punto de vista único y monocular de la perspectiva, desde donde, situado el observador, puede ser percibido el espacio estático. Sólo desde la quietud y el reposo de un inmodificable punto de fuga se comprende las relaciones matemáticas entre la planta y la sección.

Las articulaciones resueltas con pilastras y molduras subrayantes en soberana simplicidad del esquema geométrico; la cúpula como imagen del cielo; el blanco para muros perfectos y la calma siempre presente, rezuman la convicción de la armonía universal vivida por el hombre en la plenitud de Dios encarnado y glorificado en el Cristo resucitado, restaurador de la unidad primigenia. Una unidad que peligra y desaparece si al edificio se le añade o modifica algún componente indebido ya que el diseño orienta de modo absoluto la mirada organizando la sensación de encaje de las partes en círculos y cuadrados. Se puede “medir” el edificio en segundos de observación comprendiendo sus leyes compositivas como es el caso de San Lorenzo y Santo Espíritu, de Brunelleschi, en Florencia. Es la invitación al espíritu a través del acto intelectual.

“La buena arquitectura –arquitectura *in primo gradu certitudinis*- estaba basada en la proporción matemática, y también aquí Vitrubio y los antiguos habían mostrado el camino, de modo que la arquitectura moderna tenía que consistir en una concordancia *concinnitas* entre la teoría vitruviana de la proporción, los antiguos monumentos y los conocimientos prácticos tradicionales de los artesanos de la construcción. Los detalles de los órdenes arquitectónicos eran todavía en el siglo XV de menos importancia porque el arquitecto pensaba en términos de modelos tridimensionales, utilizando el dibujo para la propia instrucción y, especialmente, para la recopilación de antiguos *exemplas*. La talla efectiva de un capitel todavía era, en gran parte, cosa del maestro albañil, y el ímpetu del pensamiento arquitectónico había de venir de un nuevo desarrollo del arte del dibujo. Este cambio, fundamental para la arquitectura del siglo XVI, fue promovido en Milán por Leonardo y Bramante durante los últimos años del siglo XI.”¹¹

Ahora bien, la riqueza del Renacimiento en las artes figurativas y en la arquitectura tienen, en Europa, la primacía por sobre las realizaciones urbanísticas. Se podría catalogar de escasas y menores las concreciones aún cuando algunas realizaciones son tomadas como partida para el estudio urbanístico renacentista. Tal es el caso de Palmanova, concretada en el límite fronterizo oriental de la República de Venecia en función de la defensa contra la invasión turca.

El movimiento teórico y especulativo de las ciudades ideales planteadas por Scamozzi, Francesco di Giorgio Martini y otros, posibilita observar que la geometría es el orden primario de estos modelos. Forma poligonal perimétrica conducente a la disposición radial, anillos concéntricos, trazados regulares con claro predominio del uso de la escuadra, envolturas de fortificaciones poligonales reforzadas con poderosos bastiones, caracterizan a la ciudad del Renacimiento; ésta es una creación más intelectual que real y consecuencia también del pensamiento

¹¹ MURRAY, Peter. *Historia de la arquitectura. Arquitectura del Renacimiento*. Buenos Aires, Viscontea, 1982. P. 14.

utópico que dominaba este período, que apenas realiza, en urbanística, las obras que habría cabido esperar.

Dentro de este panorama “Charleville, fundación de Carlos de Gonzaga, duque de Nevers y de Rethel, príncipe de Mantua y Monferrat, es quizás la más bella ciudad regular de los primeros años del siglo XVII, un poco posterior, por tanto, a las de Livorno y Nancy, que son de los últimos años del siglo XVI. En esta ciudad la intención estética es predominante, como afirma Lavedan, y la gran plaza ducal con sus ángulos cerrados es una pieza de gran arte urbano. La compara en cierto modo a Freudenstadt, construida por el gran duque Federico I de Wurtemberg para acoger a los protestantes franceses refugiados. La enorme plaza casi alcanza a ser un cuarto de la ciudad. Sus ángulos son cerrados y las edificaciones forman simples crujías de casas uniformes con puntiagudas cubiertas. Sigue siendo una urbanización interesantísima.”¹².

Pero Europa vivía todavía en los ambientes medievales de irregularidad pintoresca en las plazas y tortuosa en las callejas, en la oscuridad de las habitaciones comunitarias y en la algarabía de la vida social y económica resuelta al aire libre. Y las ideas geométricas de las ciudades ideales en poco modifican la estructura intrincada salvo cuando *ex profeso* se abre el tejido en una plaza tendiente a la regularidad para alojar una estatua real u organizar los festejos públicos, o algunas calles se delinear con edificios construidos según las nuevas reglas arquitectónicas.

Los tratadistas urbanos como Serlio y Alberti promueven los principios de un urbanismo signado por el criterio jerárquico de las calles en morfología recta y altura uniforme para las principales, y curvas para las secundarias, otorgando variedad en la visión urbana como también proponen plazas cuadradas frente a edificios de escala monumental y normas precisas para ornato y obras consideradas proyectables como murallas, dársenas portuarias, puentes y otras. Muchas ciudades italianas se adaptaron en seguir los principios renacentistas logrando dar prestigio y grandiosidad a su ámbito urbano. Venecia completa la plaza de San Marcos con la obra de Sansovino; Génova abre la Vía Nuova de la mano de Galeazzo Alessi; Roma ve las grandes alineaciones de Sixto V (1585-90) y la preparación de la plaza del Campidoglio (1536) para el arribo de Carlos V preanunciándose la ciudad barroca; Florencia se serena en los pórticos de la plaza de la Annuziata; Vigevano se regulariza en los rítmicos pórticos de la gran plaza; *e così via*.

Este impulso renovador se difundirá más lentamente por el resto del continente europeo. Pero si bien Francia tardará hasta los siglos XVII y XVIII en asumir la preponderancia en cambios urbanísticos, España elevará por obra de Felipe II su arquitectura a un nivel de severidad y rigor en lo conceptual y en la grandilocuencia. Plazas mayores, conjuntos de la realeza y aristocracia permiten observar las propuestas más innovadoras del llamado Renacimiento Español. Dentro de éstas, el convento-mausoleo de El Escorial descuella como conjunto implantado en la sierra de Guadarrama para el cual se organizó con criterio urbanístico las depen-

¹² CHUECA GOITIA, Fernando. *Breve historia del urbanismo*. Madrid, Alianza, 1989. P. 115-6

dencias, los jardines y el entorno. También es necesario considerar la residencia del Duque de Lerma pues es una agrupación de conventos de fundación ducal comunicados con la casa señorial a través de corredores. “Palacio y conventos principales constituyen una composición continua del desarrollo lineal, con la particularidad de que alternan los bloques edificados con espacios abiertos en forma de plazas, compases y atrios. La organización es muy libre y más que las ideas de simetría renacentista predomina la tradición castiza española. En su conjunto parece una alcazaba musulmana en lo alto de una eminencia que permite hermosas vistas sobre la Vega del Arlanza y el campo.”¹³

HISPANOAMÉRICA

En el contexto renacentista se inscribe también otro momento singular en la historia universal: Cristóbal Colón, empuñando el pabellón real español desembarca en el continente desconocido pero presentido. América permitirá la experimentación vivida y real de las ideas urbanísticas de la utopía renacentista ya que la ciudad hispanoamericana” es el único modelo de ciudad nueva producido por la cultura renacentista y controlado en todas sus consecuencias ejecutivas.”¹⁴ Debemos considerar que es el espíritu de las ideas y aspiraciones no pasibles de concreción en Europa los que se vuelcan originalidad americana.

“Muchos puntos de la Ley del 73 derivan de fuentes teóricas: del *De regimine principum de Santo Tomás*, de *El Crestiá de Eximenic*, de los tratados de Vitrubio y Alberti: por ejemplo, aquellos que se refieren a los vientos y a la elección del lugar, que son retóricos y ajenos a la realidad geográfica americana; Stanislawsky ha hecho un paralelo detallado entre el texto de Vitrubio y el de ley. En realidad estas referencias académicas contribuyen a consolidar y anquilosar una experiencia ya lograda, aunque en absoluto refractaria a estas contribuciones.”¹⁵

La planta de la ciudad de Hispanoamérica es conjunción de la tradición militar del campamento regular adoptado en el Medioevo¹⁶, del ideal humanístico y de la practicidad del delineado “a cordel y escuadra”. Por ello, si bien el resultado es de una monotonía en la sucesión de manzanas regulares delimitadas por calles que se cruzan a 90°, la originalidad de la experiencia americana radica en que crea, en la Plaza Mayor –corazón de la ciudad y vano libre de la trama- la significación y el carácter de predominio de la obra del intelecto por sobre la naturaleza.

La plaza fue origen místico y racional de la ciudad hispanoamericana. Como espacio exterior necesitó de la volumetría manzanera y de una envolvente continua; y la cosmovisión sostenida por la civilización criolla pudo equilibrar las tensiones estructurales por sobre el amplio sector vacío. Una superficie así sentida permitió establecer una tensión centrípeta desde el habitante hacia ese espacio que articula la ciudad y le da sentido de lugar.

¹³ *Ibidem*. p. 122.

¹⁴ BENEVOLO, Leonardo. *Historia de la arquitectura del Renacimiento*. VI ed. Barcelona, G.-Gilli, 1981. P. 625.

¹⁵ *Ibidem*. p. 64.

En la memoria fenomenológica el espacio urbano hispanoamericano se generó desde el centro hacia fuera. Y al centro convergía la ciudad y su gente en las fiestas. Gracias a ellas, se sacralizaba la planta en las procesiones y rogativas, se transformaba en ruedo para torearlas y juegos de sortijas y caña en las celebraciones mundanas; o, también, en sitio privilegiado para la reunión social y comercial. Apelando a la memoria y formación del pueblo hispanoamericano puede comprenderse cómo espacio-plaza haya consolidado en sí mismo el fenómeno urbano ya que el espíritu rector de la Empresa de Indias estaba imbuido en un pensamiento entero, total, no en una aleatoria yuxtaposición de partes.

Considerando la original proposición urbanística que da lugar a un ambiente de techumbre virtual en el cielo para acoger a toda la población, se llega a una tipología arquitectónica que integra la transferencia directa y la realidad subyacente de experiencias, mitología y concreciones españolas y aborígenes. En el espíritu artístico confluirán los antecedentes moros y cristianos en realce de fachadas al fusionarse, con esmero y exquisitez, desde el gótico hasta el modelo plateresco en el planismo aborígen; resulta así una nueva versión plenamente americana identificada con España por filiación cultural.

De este modo es posible conocer que “la presencia de Serlio y Vignola, que Angulo detectó en Coextahuaca va a señalar las fuentes tratadísticas como base para la integración de esta arquitectura de América a la cronología europea. En definitiva diseños de ultramar y ejecución “a la manera” de ultramar.”¹⁷

Es indudable que el plateresco español encuentra nueva sabiduría en el trasplante americano —especialmente en México— donde la mano del artífice interpreta en su propia dimensión y estadio de desarrollo los motivos europeos¹⁸. Pero también se crean nuevos edificios para programas utilitarios totalmente novedosos, como las capillas de indios —iglesias abiertas donde sólo está cubierto el altar de la celebración de la misa— alternando los elementos propios del gótico tardío, los baldaquinos y la profusión de columnas interiores de las salas hipóstilas musulmanas como en la Capilla Real de Cholula, semejante a la Mezquita de Córdoba.

En tanto, las grandes catedrales americanas tendrán como inspiración la de Jaén, que en 1540 regresaba a la planta-salón (traza rectangular y cabecera plana) característica de la catedral de Sevilla. Así Puebla, Mérida, Oaxaca y otras, seguirán el esquema hasta que en Patzcuaro se tratará de aunar utopías del Renacimiento y las propuestas de evangelización para Nueva España.

Porque en esta bendita América, buscar en la superficie los antecedentes renacentistas impedirán ver las esencias que siempre son invisibles a los ojos.

¹⁶ Como referencia más cercana que pudieron influir en América encontramos los fundados por los Reyes Católicos en Puerto Real. (Cádiz), Santa Fe (Granada y Fonseca (Logroño).

¹⁷ GUTIÉRREZ, Ramón. *Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica*. Madrid, Cátedra, 1982. P. 43.

¹⁸ Algunos autores como Germán Bazain opinan que esto se realiza en una forma primitiva que deriva de las tradiciones aztecas.

FINAL

La persistencia de la expresividad aborígen en los exornos europeos -renacentistas, mudéjares, góticos- posibilita una estructura conceptual en la cual los esquemas cronológicos no prestan toda la utilidad que se requiere. Podríamos decir que en Hispanoamérica son inútiles, pues en unidad espacial existen edificios que aúnan la planta renacentista, las bóvedas de crucería y las fachadas retablos barrocas y generan una transformación en el arte propia del más acá del océano.

Un modo de vida particular permitió pasar desde la visión unitaria del Renacimiento y la función puramente estética de su arte a la fascinación teatral de la visión religiosa del arte barroco en curiosa interpretación con los valores americanos en un breve período de años. Y por sobre todo, la persistencia, cinco siglos después de la ciudad regular.

Este es el espíritu, legado mayor, del Renacimiento en América.



Flagelación de Cristo. Piero della Francesca. Galería Nacional de Las Marcas Urbino, Italia.

“Piero della Francesca es el pintor italiano más importante del período central del Quattrocento y el autor de la primera tentativa, y también la más sistemática de aplicar la perspectiva geométrica a la pintura. **La Flagelación de Cristo** aludía indirectamente (en relación al grupo formado por las tres figuras del primer plano) a la conjuración que había causado la muerte de Oddantonio, hermanastro de Federico II.” (Tomado de: **Diccionario Larousse de la Pintura** Madrid, Planeta, 1982).



Catedral de Santo Domingo, República Dominicana.

“La catedral de Santo Domingo fue edificada por iniciativa de Alejandro Geraldini, patricio romano y segundo obispo de la ciudad. Su construcción se inició en 1514 y se terminó en 1540. Geraldini contó para la construcción con ayuda económica del Papa León X, y esa es la razón por la cual en las paredes de la catedral están las armas de los Médici. Su interior es gótico con grandes bóvedas nervadas y su portada es netamente plateresca, obra del arquitecto Rodrigo Gil de Liendo, quien trabajó en la ciudad entre 1525 y 1555.” (Tomado de: *América Latina, una patria grande* Nro. 30).

5.- Música

EL PIANO CALLADO DE RAFAEL OROZCO¹

JUAN MIGUEL MORENO CALDERÓN
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

Pese a estar conmemorando este año el cincuentenario de la muerte de Manuel de Falla –el más universal de los compositores españoles- y el centenario del nacimiento de Robert Gerhard –uno de los grandes olvidados de la música española contemporánea-, por mor de su exilio en Inglaterra tras la Guerra Civil-, como cordobés y como pianista no podía fijar mi atención en otro acontecimiento de este 1996² que no fuera la muerte, el pasado 25 de abril, en Roma, tras cruel e inclemente enfermedad, de Rafael Orozco Flores. Porque, con ella, Córdoba perdía al músico más importante y de mayor proyección de toda su historia musical –lugar que sólo podrían compartir con él, el polifonista del Renacimiento Fernando de las Infantas y el fundador del Conservatorio e inspirado compositor, Cipriano Martínez Rükler-; y la música de hoy, a un intérprete excepcional, carismático y, un día, primerísimo en el pianismo mundial. Un destacado representante de una prodigiosa generación de pianistas, en la que figuran nombres como Daniel Barenboim, Maurizio Pollini, Martha Argerich, André Watts, María Joao Pires, Murray Perahia o Radu Lupu³

Nacido el 24 de enero de 1946, su vida, corta pero intensa, fue la historia de un triunfador nato, paradigma del talento musical y vivo ejemplo de una voluntad de hierro, cosas ambas puestas al servicio de lo que Rafael Orozco más apasionadamente amó: el piano. En verdad, su amor al piano y su apasionada entrega a la música lo convirtieron en casi un mito para varias generaciones de pianistas españoles. Aquí, en Córdoba, de manera muy especial, sus actuaciones tuvieron siempre el carácter de gran acontecimiento. Sí, fue profeta en su tierra y su ciudad lo distinguió con su

¹ Elocuente título tomado del editorial del diario *Córdoba*, 26-IV-1996.

² Plagado, por cierto, de notorias desapariciones en la escena musical internacional: la soprano aragonesa Pilar Lorengar, Celedonio Romero –fundador de la dinastía guitarrística Los Romeros-, y los directores Rafael Kubelik, Sergiu Celibidache y Ferdinand Leitner.

³ En efecto, aplicando el modelo generacional orteguiano –ciclos de quince años-, tanto Rafael Orozco como éstos pertenecen a la generación de los pianistas nacidos en los años cuarenta y principios de los cincuenta.

medalla de oro y el título de Hijo Predilecto⁴, mientras la Córdoba musical de estos treinta años mantenía vivo en su recuerdo cada uno de sus conciertos, en el Círculo de la Amistad, El Conservatorio o el Gran Teatro. Precisamente, el último, el 26 de Octubre del año pasado (1995), con la Orquesta de Córdoba, Leo Brouwer en el podio y el *Concierto en la menor* de Schumann en los atriles, nos delató que el gran pianista y querido amigo estaba gravemente enfermo.

Pero hoy, con la perspectiva del tiempo transcurrido desde su desaparición, a la honda tristeza por su muerte se tiene que superponer el recuerdo de lo vivido y, más aún, el de su universal arte, afortunadamente recogido en numerosos discos. Un arte, hoy considerado por muchos como genial, que el tiempo elevará, gracias a interpretaciones irrepetibles, como las de la *Suite Iberia* de Albéniz o los conciertos de Rachmaninov, a la categoría de lo intemporal; pues, no en balde, la refinada sensibilidad y el virtuosismo ennoblecido y veraz de Rafael confirieron a sus interpretaciones el valor de revelación, haciendo de su pianismo un arte para siempre⁵. Porque, si bien es verdad que, en los albores de su carrera internacional, lo deslumbrante de su técnica —que le permitía abordar con la mayor facilidad obras como la *Hammerklavier* beethoveniana los *Tres movimientos de Petrushka* de Strawinski, el diabólico *Segundo Concierto* de Prokofiev o la pintoresquista *Rapsodia española* de Liszt— provocó que algunos quisieran ver en él solamente a un virtuoso —y no siempre, en el mejor sentido—⁶ el Orozco posterior, más introspectivo y reflexivo, nos brindó, en un momento de plena madurez, versiones definitivas de lo mejor de la literatura pianística, como la *sonata D. 960* de Schubert, la *Sonata en si menor* de Liszt, la *Fantasia en do mayor* de Schumann o la *Sonata Op. 58* de Chopin.⁷

Realmente, fue un pianista sobresaliente, que impresionaba con sólo aparecer sobre el escenario: por su forma de saludar, por los gestos que acompañaban a su ejecución; pero, sobre todo, por su manera prodigiosa de tocar⁸. Su fuerza titánica y la bravura de su ejecución nos hacían recordar a los grandes pianistas románticos que él tanto admiraba⁹. Pero, al tiempo, su preciosismo y la transparencia de

⁴ Acto celebrado en el Salón de Plenos del Ayuntamiento el 7 de diciembre de 1986, siendo alcalde de Córdoba Herminio Trigo Aguilar.

⁵ En similares términos se ha referido el decano de los críticos musicales españoles, Enrique Franco, al pianismo de Orozco (“Rafael Orozco y su arte veraz”, artículo insertado en la carpeta del disco LISZT, F.; *Sonate en si mineur, Trois sonnets de Pétrarque, Sonate après une lecture du Dante*. Rafael Orozco. Auvidis Valois V. 4643, 1991.

⁶ Opinión recogida en varias críticas de sus primeros años de carrera internacional. Como ejemplo, valga el comentario aparecido en el londinense *The Times*, 6-X-1966: “Orozco interpretó el primer movimiento del *Concierto en re menor* de Brahms con soberbia maestría (...), pero también con suficiente licencia rítmica, que nos hace confiar en que, antes de aceptar el gran número de compromisos que siguen a la obtención de su premio, aprenderá rápidamente a *distinuir cuánto juicioso es anteponer los deseos del compositor a los propios*” (la cursiva es nuestra).

⁷ Menciono estas obras por el protagonismo que tuvieron en los programas que Rafael Orozco interpretó a lo largo de toda su carrera y, especialmente, en los últimos tiempos.

⁸ Sobre su forma de tocar, recordamos la opinión de dos prestigiosas firmas: Carlos Gómez Amat: “Es un músico, analítico y lúcido, con la segura mecánica siempre subordinada al discurso sonoro”, *El Mundo* 30-X-1991. Y Xavier Montsalvatge: “Se distingue entre sus colegas, sobre todo por el vigor de su pulsación, acerada tensa y nerviosa...”, *La Vanguardia*, 2-XII-1985.

⁹ Vladimir Horowitz y Arthur Rubinstein, singularmente.

sus interpretaciones nos transportaban al mundo de los Lipatti, Schnabel, Haskil¹⁰; de forma que, lo difícil, resultaba siempre, en él, sencillo y natural. Muy admirado en otros países, como Francia, Italia o Inglaterra, aquí, en España, hubo de convivir siempre con la sombra inevitable de Alicia de Larrocha, lo que no fue óbice para que, entre ambos, existiera un recíproco sentimiento de admiración y afecto. Ciertamente, de no haber sido por su temprana muerte, cuando más vida había en él, su pianismo habría alcanzado cotas insospechadas.

Su vocación musical venía de familia, y en ella encontró a sus primeros maestros: su padre, Pedro Orozco, director de la orquesta del popular café-teatro *Bole-ro*¹¹ y muy conocido gracias a su popularísimo pasodoble a *Manolete*¹² así como por el hecho de ser el pianista y director de la orquesta de artistas como Juanito Valderrama, Lola Flores, Estrellita Castro o Antonio Machín –y, más tarde, de Raphael y Manolo Escobar-. Y su tía Carmen la inolvidable Carmen Flores Hermosilla, destacada pianista y profesora, forjadora de estupendos intérpretes durante más de cuarenta años de docencia en Córdoba¹³.

Por otra parte, no puede olvidarse un dato nada desdeñable: el óptimo ambiente musical que vivió Córdoba en los años cincuenta, desde luego, uno de los mejores períodos de su historia reciente: a los espléndidos conciertos de la Banda Municipal en el Salón Liceo del Círculo de la Amistad –época dorada de la agrupación, bajo la dirección de Dámaso Torres-, se sumaron las irrepetibles veladas auspiciadas por la Sociedad de Conciertos, fundada en 1954, en las que tomaron parte los más afamados intérpretes españoles –José Cubiles, Leopoldo Querol, Andrés Segovia, Gaspar Cassadó, Nicanor Zabaleta, la Agrupación Nacional de Música de Cámara- así como otros de la mayor consideración internacional, tal es el caso de Wilhelm Kempff, Salvatore Accardo, Henryk Szeryng, Nikita Magaloff, Jorge Bolet, Julius Katchen o Uto Ughi, entre otros muchos. O conciertos extraordinarios, como los protagonizados por José Iturbi, la Orquesta Nacional de España y Ataúlfo Argenta, la Sinfónica de Madrid con Igor Markevitch o la Orquesta de Cámara de Berlín. Y las temporadas de zarzuela del *Gran Teatro* y el *Duque de Rivas*, en donde se daban cita cantantes de postín como Marcos Redondo, Esteban Asterloa, José María Aguilar o María Francisca Caballer. En suma un buen ambiente musical que, desde luego, debió influir muy positivamente en la formación del joven pianista¹⁴.

¹⁰ Pianistas a los que el artista cordobés aludía, con frecuencia, como sinónimos de pureza interpretativa.

¹¹ Imagen inolvidable de la Córdoba de los años cuarenta y cincuenta: allí actuaron figuras muy populares entonces, como Estrellita Castro, Angel Jornet, Mery Norton, Antonio Machín o Lorenza García –luego conocida mundialmente como Pilar Lorengar.

¹² Compuesto al alimón con José Ramos Celares, miembro de la Banda Municipal de Córdoba, y estrenado por ésta el 19 de Marzo de 1939 en el Quiosco de la Música del Paseo de la Victoria y, esa misma tarde, en una novillada celebrada en el coso de los Tejares en la que el malogrado diestro compartió cartel con José Ortega Gallito y Luis Diez.

¹³ Entre los más destacados, dos miembros correspondientes de esta Corporación, mis queridos colegas Julián García Moreno y Antonio Sánchez Lucena.

¹⁴ En relación a estos años en Córdoba, Rafael Orozco me refirió alguna vez su deuda con el profesor Ramón Medina Hidalgo, por la benéfica influencia que, con sus consejos y facilitándole innumerables grabaciones, ejerció en aquel momento de su formación. Creo que es de justicia subrayarlo ahora.

Como debió influir, igualmente, el hecho de que aquellos años cincuenta fueran muy esperanzadores para el Conservatorio: pusieron punto y final a su largo peregrinaje por diversas sedes al ocupar éste, en 1955, la que sería su ubicación definitiva: el antiguo palacio de los marqueses de la Fuensanta del Valle, una casa solariega con mucha historia –fue un hermoso palacio renacentista, de construcción debida, en 1551, a Rodrigo Méndez de Sotomayor- de la que actualmente sólo se conserva su hermosa portada plateresca¹⁵. Pues bien, en él realizó Rafael Orozco sus estudios musicales entre 1953 y 1961; de manera brillantísima, según recuerdan los que vivieron¹⁶ y de lo que nos dan testimonio, así mismo, tanto su presencia en numerosos ejercicios escolares públicos -actuaciones- en las que ya se manifiesta su gusto por la música española, preferentemente, Albéniz-, Como su participación en el importante homenaje que el Conservatorio rindió a Cipriano Martínez Rükler en diciembre de 1961, con motivo del centenario del nacimiento del inspirado autor de *Capricho Andaluz* y *Noches de Córdoba*¹⁷

En verdad, bien puede decirse que, aquí en Córdoba, adquirió Rafael Orozco el bagaje suficiente para, con tan sólo quince años de edad, poder ingresar en la prestigiada clase de virtuosismo del Real Conservatorio de Madrid, a cuyo cargo estaba el eminente pianista gaditano José Cubiles, maestro de maestros y cita obligada para todo aquel que aspirase a algo importante en el pianismo español de entonces. Ciertamente, el maestro Cubiles era, además de un pianista de reconocido mérito –él estrenó las *Noches de los Jardines de España* de Falla, en 1916-, y ocasional director de orquesta, una figura importantísima en la música española: fue titular de la Comisaría de la Música –ente creado en 1940- y director del Real Conservatorio.¹⁸

Además de estudiar con el ilustre pianista, y con su asistente Manuel Carra –profesor que tanta influencia ejercería entonces en el joven artista cordobés¹⁹. Rafael Orozco hizo contrapunto y fuga con el maestro Calés Otero y acompañamiento con Gerardo Gombau, dos de los más reverenciados catedráticos del Real Conservatorio, dirigido a la sazón por Jesús Guridi, figura dominante de la música española de este siglo.²⁰ Finalizó sus estudios en 1964 con el Premio de Virtuosismo²¹, galardón que se sumó a los premios obtenidos ya en varios concursos inter-

¹⁵ Debido a las numerosas obras realizadas en el interior del inmueble para adecuarlo a los nuevos fines a que está destinado.

¹⁶ Sirva de muestra el testimonio que sobre el particular ofrece la pianista y entonces catedrática del Conservatorio, María Teresa García Moreno en MARQUEZ CRUZ, F.S.: *Memorias de Córdoba*. Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, p. 99.

¹⁷ En aquel concierto, celebrado el 22 de diciembre en el salón- Biblioteca del Conservatorio, Rafael Orozco Interpretó *Bocetos líricos* y *Estudio en sol menor*.

¹⁸ Véase SOPEÑA IBAÑEZ, F.: *Historia crítica del Conservatorio de Madrid*. Ministerio de Educación, Madrid, 1967.

¹⁹ Según me refirió personalmente en varias ocasiones, Manuel Carra fue quien le introdujo en el mundo de la ópera y en las nuevas tendencias de la música contemporánea; además de ser un excelente consejero pianístico.

²⁰ SOPEÑA IBAÑEZ, F.: *o.c.*

²¹ SOPEÑA IBAÑEZ, f.: *o.c.*, p. 256.

nacionales en España –Bilbao y Jaén²² Italia –*Viotti* de Vercelli²³ en unos años, aquéllos primeros de los sesenta, en los que disfrutará también de la decisiva influencia de Guido Agosti,²⁴ con quien trabajó en la *Accademia Chigiana* de Siena –obteniendo el Diploma de Honor, máxima distinción de la célebre institución-, y, sobre todo, de Alexis Weissenberg²⁵, por entonces residente en Madrid y en la cúspide de su carrera. Precisamente, durante los dos años de estudio con el gran pianista búlgaro se gestó el que habría de ser el acontecimiento decisivo en la carrera de Rafael Orozco: su exitosa participación en el Concurso Internacional de Piano de Leeds (Inglaterra), en 1966.

Y es que, en la historia del pianismo de este siglo²⁶, y, sobre todo, de su segunda mitad, la consecución de un premio de interpretación ha sido una condición necesaria para acceder a los grandes circuitos internacionales: salas de conciertos, festivales, temporadas de orquestas, grabaciones discográficas. Pese a no constituir un fin en sí mismo, su obtención es un excelente medio para poder iniciar una carrera internacional de altos vuelos²⁷.

De entre los numerosísimos certámenes internacionales, el referido de Leeds figuraba desde su nacimiento a mediados de los años sesenta entre los concursos de la más alta graduación, junto al *Chaicovski* de Moscú, el *Chopin* de Varsovia y el *Reina Elisabeth* de Bruselas²⁸. Por lo que el resonante triunfo de Rafael Orozco en este codiciado concurso –luego ganado en sucesivas ediciones por Lupu, Murray Perahia y Dimitri Alexev, entre otros- sería su verdadero trampolín a una deslumbrante carrera internacional. Basta recordar quiénes le concedieron el preciado galardón: un jurado de la mayor categoría²⁹. Lo presidía sir William Glock, director musical de la *BBC* y antiguo discípulo del mítico Arthur Schnabel, y actuaba como vicepresidente otro colega suyo en la televisión británica: Hans Keller, compositor –de la escuela de Arnold Schönberg- y crítico. Y figuraban, además, la compositora Nadia

²² En concreto: el segundo premio del Concurso Internacional de Piano de Bilbao y del concurso Internacional de Piano Jaén (Ambos en 1963), y el primer premio en éste último, en su edición de 1964.

²³ Pequeña ciudad cercana a Milán, donde se celebra un concurso pianístico de gran prestigio.

²⁴ Reputado pianista y pedagogo italiano. Véase PARIS, A.: *Diccionario de intérpretes y de la interpretación musical en el siglo XX*. Turner Música, Madrid, p. 23.

²⁵ Carismático pianista búlgaro, nacido en 1929 y nacionalizado francés en 1956. Fue discípulo de Pancho Vladigerov y, luego en Nueva York, de Olga Samarova, Arthur Schnabel y Wanda Landowska. Su espléndida carrera internacional, iniciada tras ganar el Premio Leventritt en 1947, tuvo su apogeo en los años sesenta y setenta. Véase PARIS, A.: *o.c.* p.692.

²⁶ Véase SCHONBERG, H.C.: *Los grandes pianistas*. Javier Vergara Editor, Buenos Aires, 1990.

²⁷ De hecho, casi todos los pianistas de primera fila surgidos en las últimas décadas iniciaron sus respectivas carreras a partir de la consecución de un gran premio. Sirva como botón de muestra esta breve pero significativa nominilla: Frederich Gulda (Ginebra, 1946), Vladimir Ashkenary (*Reina Elisabeth*, Bruselas, 1956, y *Chaicowski*, Moscú 1962), Maurizio Pollini (*Chopin*, Varsovia 1960), Martha Argerich (*Chopin*, 1965), Radu Lupu (*Van Cliburn*, Texas, 1966), Zoltan Kocsis (*Liszt*, Budapest, 1973), Andrei Gravilov (*Chaicowski*, 1974).

²⁸ Para conocer la historia de los concursos pianísticos y en concreto, la del de Leeds, véase THOMPSON, W. y WATTERMAN, F.: *Piano Competición. The story of the Leeds*, Faber and Faber, Londres, 1991.

²⁹ THOMPSON, W. Y WATTERMAN, F.: *o.c.*, pp. 35-36.

Boulanger, auténtico símbolo de la música francesa de este siglo³⁰; las legendarias Annie Fisher –Premio Liszt en 1933- y Gina Bachauer- discípula de Rachmaninov y Cortot- y otros pianistas de primera línea, como Lev Oborin –maestro de Vladimir Ashkenazy en el Conservatorio de Moscú, y, a la postre, uno de los principales valedores de Rafael Orozco para la consecución del premio-, el checo Rudolf Firkusny, el húngaro Béla Siki, el rumano Nikita Magaloff, Charles Rosen –destacado pianista y musicólogo norteamericano³¹ - y, finalmente, la italiana María Curcio, discípula predilecta de Schnabel y una de las pedagogas de mayor prestigio mundial³², quien, tras la celebración del evento, se convertiría en inapreciable consejera musical de Rafael Orozco, residente en Londres desde ese momento.

Un momento en el que la capital británica era el núcleo musical más importante de Europa y el centro mundial de la industria discográfica³³. Cuenta con cinco orquesta sinfónicas de primer nivel –*London Philharmonic*, *London Symphony*, *Royal Philharmonic*, *New Philharmonia* y *BBC Symphony Orchestra*- y dos de cámara – entre muchas más- de la máxima altura, la *English Chamber Orchestra* y *The Academy St. Martin in the fields*³⁴. Y es allí, donde se establecen muchos de los nuevos valores de la música internacional³⁵, Como Martha Argerich, Jacqueline Du Pré, Daniel Barenboim, Nelson Freire, Fou Tsong, Jeremy Menuhin, Raymond Leppard o Stephen Bishop-Kovacevich, y en donde Rafael Orozco tendrá oportunidad de conocer a los grandes nombres del pianismo del momento, de quienes recibirá valiosos consejos: los rusos Emil Gilels y Sviatoslav Richter –éste, en sus primeras salidas a Occidente-, el chileno Claudio Arrau, el neoyorkino Rudolf Serkin o el mismísimo Arthur Rubinstein.

Pero, detengámonos en el trascendental concurso. Había inscritos noventa y cuatro participantes de treinta y cinco países; aunque competirían finalmente cincuenta y siete, reduciéndose la nómina a sólo veinte tras la primera prueba eliminatoria. Una prueba en la que Orozco interpretó dos movimientos de la *Sonata Hob. XVI: 52* de Haydn, la *Polonesa Op. 44* de Chopin y el estudio *Danza de los gnomos* de Liszt. Situado entre los favoritos desde ese momento, afrontó la segunda prueba con dos obras de enorme envergadura: la *Sonata op. 5* de Brahms, y la *Danza rusa*, de los *Tres movimientos de Petroushka*, de Strawinski, paradigma de las mayores complejidades pianísticas. Quedaron entonces diez concursantes. Luego, en el recital libre, en la Gran Sala del Ayuntamiento, ante más de mil quinientas personas, Rafael Orozco tocó la *Sonata K. 310* de Mozart, el primer cuaderno de la *Iberia* de Albéniz y la *Segunda Sonata* de Prokofiev.

³⁰ Y primera mujer que dirigió una orquesta en Inglaterra: en 1937, a la Royal Philharmonic Society.

³¹ Es muy reconocido por su obra *El estilo clásico. Haydn, Mozart, Beethoven*. Alianza Música, Madrid, 1986.

³² De su magisterio se han beneficiado pianistas tan celebrados como Martha Argerich o Nelson Freire.

³³ BARENBOIM, D.: *Una vida para la música*. Javier Vergara Editor, Buenos Aires, 1992, p. 100.

³⁴ Sobre el ambiente musical londinense en los años sesenta, resulta muy ilustrativo el comentario que le dedica el pianista y director Daniel Barenboim en la obra citada (p. 97 y ss).

³⁵ *Ibid.* Véase también la entrevista al pianista Nelson Freire en ELDER, D.: *Pianist art plays*. Kahn and Averill, Londres, 1986, p. 163.

Pero con algo a su favor: todos sus contrincantes llevaban el mismo concierto para piano y orquesta³⁶, el celeberrimo *Concierto en si bemol menor* de Chaicovski, mientras él había elegido el *Concierto en re menor* de Brahms. Según las crónicas del evento –que fue retransmitido por la televisión británica–, la igualdad era extraordinaria: se trataba de cinco excelentes pianistas, entre los que había que escoger a uno. Y ése fue Rafael Orozco, luego de una reñidísima discusión y posterior votación³⁷ en la que debía dilucidarse si se le concedía el premio sólo a él, o se repartía entre él –lo que prueba que estaba en todas las propuestas– y la rusa Viktoria Postnikova, quien al final hubo de conformarse con el segundo *ex-aquo* con el también soviético Semyon Kruchin –fantástico pianista–, según el Propio Rafael.³⁸ La crítica aparecida en el *Yorkshire Post* es elocuente acerca de la brillante actuación de Rafael Orozco en la final con el *Primer Concierto* de Brahms: “Orozco es un menudo y modesto joven español, con una gran garra técnica y una fina sensibilidad musical. Fue muy interesante observar como, desde su primera entrada, tomó control de una obra que se acostumbra a considerar como difícil, incluso para los gigantes del mundo pianístico, y mediante la aplicación de una fría calma y una lectura racional de la música, a la que elevó a la categoría de una experiencia extraordinaria”³⁹

Como es sabido, este primer premio obtenido en Leeds le catapultó a la primera fila del concertismo mundial, reclamando el interés y la admiración de personalidades como Herbert von Karajan o Carlo María Giulini. Presente en los principales Festivales de Inglaterra orquestas británicas –las mencionadas agrupaciones londinenses y otras de igual prestigio, como la *Hallé Orchestra* de Manchester, la *Nacional* de Escocia y las de Liverpool, Birmingham, Bournemouth, Rafael Orozco inició una carrera llena de éxitos en las principales salas de concierto de Europa y América: *Queen Elizabeth Hall*, *Royal Albert Hall*, *Barbican Centre* y *Royal Festival Hall* de Londres, *Musikverein* de Viena, *Concertgebouw* de Amsterdam, *Salle Gaveau*, *Salle Pleyel* y *Teatre du Châtelet* de París, *Scala* de Milán, *Carnegie Hall* de Nueva York.

Así mismo, fue invitado por las principales orquestas europeas y americanas: Filarmónica de Berlín, Sinfónica de Viena, Filarmónica Checa, Orquesta de París Filarmónica de los Ángeles, Orquesta de Cleveland, Sinfónica de Chicago, Nacional de Washington, Filarmónica de Filadelfia, Sinfónica de Montreal y ello, bajo las principales batutas del momento: Loring Maazel, André Previn, Claudio Abbado, Adrian Coult, Jonh Pritchard, Jean Martinon, Sergiu Comissiona, Daniel Barenboim, Charles Dutoit, Ricardo Mutti, Jesús López Cobos o Ricardo Chailly. Y de manera muy singular, Carlo María Giulini, quien tras dirigirle en el Festival de Edimburgo de 1969 un *Primero* de Brahms memorable⁴⁰ le invitó a una espectacular gira americana con la Orquesta Sinfónica de Chicago, de la que el italiano

³⁶ Para ser tocado con la *Royal Liverpool Philharmonic Orchestra*, bajo la dirección de Charles Groves.

³⁷ THOMPSON, W y WATTERMAN, F. *o.c.*, p. 42.

³⁸ Lo que propició un agrio artículo de Hans Keller en *The New Statesman*, 7-X-1966. En él atizaba el fuego de la discordia al cuestionar el triunfo de Orozco, algo que según el representante de éste, Terry Harrison, afectaría a la fina sensibilidad del artista cordobés (opinión citada en el varias veces mencionado libro de Thompson y Watterman, p44).

³⁹ *Yorkshire Post*, 2-X-1966. El crítico es Ernst Bradbury.

era por entonces su principal director invitado⁴¹; un acontecimiento trascendental para la proyección de Orozco en Estados Unidos, ya que, a partir de ese momento, fue invitado por numerosas orquestas estadounidenses, en Houston, Saint-Louis, Nueva Orleans, Mississippi, Denver, Milwaukee, la Nacional de Washington. Aparte de que de su relación con el maestro italiano –imponente apoyo a su carrera– surgirían numerosas actuaciones –con la Orquesta de París y la Orquesta Sinfónica de Viena, singularmente– en París, Londres, Viena y Berlín. En verdad, el apoyo de Giulini al pianista cordobés fue decisivo para la carrera de éste⁴².

También los más reputados festivales internacionales nos hablan de la presencia de Rafael Orozco como timbre de gloria de la música española: Praga, Berlín Santander, Granada, Bratislava, Cheltenham, Bath, Edimburgo, Aldeburgh, *Leeds Triennial*, Osaka (Japón), Adelaida (Australia), Ravinia (Chicago), el *Robin Hood Dell* de Filadelfia o el *Mississippi River Festival*, donde le dirigió nada menos que Aaron Copland, figura emblemática de la música norteamericana de este siglo. Ciertamente, Rafael Orozco alcanzó una extraordinaria proyección internacional en el panorama pianístico de los años setenta, decenio en el que, por lo demás, se sucedieron varias giras por Estados Unidos, Latinoamérica, Japón, Escandinavia, Australia y Nueva Zelanda.

Luego de vivir en Londres y en París donde se desarrolló cómodamente en sus círculos más selectos, a principios de la década de los ochenta decidió fijar su residencia en Roma, ciudad que adoraba y que haría suya hasta la muerte⁴³.

EL PIANISMO DE OROZCO. REPERTORIO Y DISCOGRAFÍA

Pero, vayamos a su repertorio, porque, paralelamente al desarrollo de su imponente carrera concertística, éste se hizo amplísimo y compuesto de lo más importante de la literatura pianística, desde las *Partitas* de Bach a los conciertos de Bartok o Prokofiev, aunque con una clara preferencia por el gran repertorio romántico –el mundo al que más íntimamente se ligó–, desde los últimos conciertos beethovenianos al pianismo de Rachmaninov. Aunque, a este respecto, decía Orozco: “Yo siempre he seguido la línea de tocar todo el repertorio, con la misma actitud de atención, apasionamiento –digamos, corazón– y preparación técnica para tocar una sonata de Mozart que un concierto de Rachmaninov, un estudio de Chopin o un nocturno de Liszt”⁴⁴. Y, efectivamente, así era, pues para cualquier música que interpretase, derrochaba Orozco imaginación, riqueza de color y autenticidad. Quizá, lo único que no tocó –salvo en contadísimas ocasiones– fue

⁴⁰ Con la *New Philharmonia Orchestra*.

⁴¹ El director titular era a la sazón George Solti.

⁴² La importancia del apoyo que el gran director italiano brindó a Rafael Orozco ha sido puesta de manifiesto por éste en numerosas entrevistas de prensa. También me consta por manifestación personal de la profesora María Curcio, entrañable amiga de ambos artistas.

⁴³ De toda esta impresionante trayectoria concertística, se conserva abundante documentación en el archivo familiar de los Orozco; en especial, programas de conciertos y críticas de la prensa especializada.

⁴⁴ Entrevista en *ABC Cultural* (Madrid), N° 108 (26-XI-1993), pp. 9-XI-1993).

música contemporánea, ante la cual mantuvo una actitud “de curiosidad. De falta de tiempo para penetrar en un fenómeno que todavía no entiendo muy bien”, dijo en cierta ocasión⁴⁵.

Como puede imaginarse, tan vasto repertorio pronto se vio acompañado de una abundante discografía, bajo los sellos *EMI* y *Philips*. Así con la primera grabó cuatro registros: un recital mixto compuesto por obras de Schumann, Chopin, Albéniz y Prokofiev; un bellissimo monográfico Brahms, que incluía las *Piezas Op. 119* y la *Sonata Op. 5* –cuya magistral interpretación en Leeds resultó decisiva– y, finalmente, dos dedicados a Chopin: uno con los *preludios*, y el otro con los *Estudios*, auténtica dimensión de su categoría artística, habida cuenta la altura interpretativa alcanzada en esta cumbre de la literatura pianística. Importancia de la que habla por sí mismo el hecho de que los más grandes pianistas –Rubinstein, Horowitz, Benedetti Michelangeli– apenas dejaran registrados cinco o seis de los veinticuatro estudios chopinianos. De ahí que este último registro de Orozco con el sello *EMI* constituyera un gran evento en el mundo musical. Así se refería a ello Alexis Weissenberg: “Orozco interpreta estos *Estudios* con el nervio de un gran pianista. Para él constituyen un recreo, una prueba de alegría. No tiene necesidad de probarse a nadie, y mucho menos así mismo. Los ejecuta porque puede hacerlo, porque sabe cómo dominarlos, y, por encima de todo, porque los ama. Y esto se percibe”⁴⁶.

Luego, su paso a la firma holandesa, en 1971, nos brindará la *Sonata en Si menor* de Liszt y la chopiniana *Sonata Op. 35* –más conocida como de la *Marcha fúnebre*– conciertos de Chopin y Chaicovski, grandes obras de Schumann–*Kreisleriana Op. 16* y *Fantasia Op. 17*–, los *scherzi* chopinianos; todos éstos, ensombrecidos por la antológica versión que realizó de la integral de la obra para piano y orquesta de Rachmaninov –junto a la *Royal Philharmonic* londinense y Edo de Waart– con motivo del centenario del nacimiento del compositor ruso. Y hasta grabó una película biográfica de Chaicovski, *La pasión de vivir*, de Ken Rusell⁴⁷, cinta en la que su arte pianístico está también venturosamente presente. En definitiva, una importante presencia que fue posible gracias, entre otras cosas, a su depuradísima técnica, comparada en su día a la de Horowitz, o a la de su maestro Alexis Weissenberg; impresionante técnica que habría de enriquecer sobremanera las posibilidades expresivas de su discurso musical, y que posibilitaba además la notoria amplitud y versatilidad de su arte pianístico.

Versatilidad que alcanzaría, como es lógico, a la música española; especialmente, a los cuatro cuadernos de la *Iberia* albeniciana –“una especie de catedral de la música española”, en definición suya⁴⁸– y a la Falla, repertorios que, si

⁴⁵ Lo que justificaba en el sentido de que dicha música no es parte del gran repertorio, el cual va desde *los concerti* mozartianos hasta el pianismo trascendente de Ravel, Rachmaninov y Prokofiev. Véase el artículo de José Guerrero Martín “Pianista en la madurez”, *Ritmo* (Madrid), Año LXIV, N° 642 (abril, 1993).

⁴⁶ Comentario aparecido en la contraportada de la carpeta del disco CHOPIN, F.: *Vingt-quatre études op. 10 et op. 35*. Rafael Orozco. EMI J. 063-11.679, 1971.

⁴⁷ Película protagonizada por Richard Chamberlain y Glenda Jackson.

⁴⁸ En la citada entrevista de *ABC*, 26-XI-1993.

tardó más en grabarlos, fue por evitar que la crítica y el público mundiales pudieran caer en el tópico fácil de considerar a Rafael Orozco sólo como el gran pianista especializado en la música española por el mero hecho de ser español. Bueno, por eso, y porque, aunque lo dominaba desde su juventud, Rafael Orozco pensó que necesitaba un mayor grado de madurez para ofrecer esas versiones definitivas que son, hoy por hoy, su *Iberia* de Albéniz y la obra fallésca para piano. En efecto, junto a las eximias versiones de su admirada Alicia de Karrocha, Orozco alcanza con su lectura de nuestra mejor música pianística una cima irrepetible; lejos de clichés amanerados, virtuosismos sin fondo y pintoresquismos superficiales. Así se refiere el antes citado Enrique Franco al españolismo orozquiano: “Andaluz jondo, era lo contrario de un pintoresquista, con lo que sus versiones de música española imponían por el mundo su universalidad sin renegar del misterio y el duende. Mas Orozco parecía pedir luces a la oscuridad y razones al duende meridional: era un senequista”⁴⁹. En verdad, una bella y atinada descripción.

Y es que *Iberia* se alza como la cumbre de toda la música española para teclado, luego que la prolongada ausencia de España en el movimiento musical que se desarrolla en Europa durante buena parte del siglo XIX y el surgimiento, en torno a Felipe Pedrell, de una escuela nacionalista, con Albéniz y Falla como figuras más representativas, verdadero renacimiento musical de nuestro país. Compuesta en su retiro francés de Niza, Blanche Selva la estrenó en Francia, entre 1906 y 1909, a medida que el compositor le fue facilitando los cuatro cuadernos de que consta la monumental obra. De las doce piezas, Albéniz sólo llegó a interpretar en público, en Bruselas, *Almería* y *Triana*, ambas del segundo. Ciertamente, con *Iberia*, lejos quedan todas aquellas viejas piezas de salón que tanto éxito reportaron al compositor catalán en sus conciertos por todo el mundo. El mayor virtuosismo trascendente imaginable es ahora un mero instrumento al servicio del ideal de la música española con ambición universal que soñara su maestro Pedrell. De ahí, la necesidad de un pianista dotado de una técnica trascendental y un fino conocimiento de la música española; cualidades sobradas en Rafael Orozco, pese a lo cual no dudó en manifestar: “Me ha costado treinta años llegar a *Iberia*”⁵⁰. Pero lo consiguió: de *Evocación* hace una sentida recreación de esa España lejana –para Albéniz, desde su retiro francés, y para él, desde Roma–; de *El Puerto*, una colorista estampa de un bullicioso zapateado en el Puerto de Cádiz, y de *El Corpus Christi* en Sevilla, un derroche de descriptivismo, gracias a un deslumbrante poderío técnico en el que se nos aparece *La tarara* como telón de fondo –uno de los pocos temas populares utilizados por Albéniz–; tres piezas que integran el primero de los cuatro cuadernos. Y a las que siguen *Rondeña*, ritmo de peteneras en la vieja ciudad andaluza; la indolente y alambicada *Almería*, voluptuosa taranta, y *Triana*, seguidillas en el popular barrio sevillano: Trinidad irrepetible que conforma el segundo cuaderno, muy querido por Rafael. Luego, en el tercero, nos encon-

⁴⁹ *El País*, 26 – IV – 1996.

⁵⁰ *ABC*, 26 – XI – 1993.

tramos con *El Albaicín*, la más jonda de las doce y un homenaje más a la querida Granada del compositor; *El Polo*, que Orozco bailaba más que tocaba, y *Lavapiés*, virtuosismo total y orgía de ritmos y colores en el castizo barrio de Madrid – versión insuperable la de Orozco-. Y en el cuarto, de vuelta en Andalucía: Málaga, poesía a raudales en ritmo de malagueñas; Jerez, ensoñación lírica envuelta en una enigmática atmósfera modal, y *Eritaña*, jolgorio y fiesta en la venta del mismo nombre situada en las afueras de Sevilla. En suma, “un paisaje habitado en el que está presente el elemento humano, la voz de un pueblo que quiere cantar sus sentimientos más íntimos”: eso era la Iberia para Orozco⁵¹.

DECLIVE Y RESURRECCIÓN

Si embargo, antes de producirse tan venturosa y definitiva incursión en la música española, otro hecho de su biografía debe reclamar nuestra atención. Porque no se puede soslayar al que, aunque poco comentado, preside varios años de la vida artística del pianista; y es que, tras la rutilante trayectoria seguida durante toda la década de los setenta, su carrera entró en un cierto estancamiento –cuando no, declive- desde principios de los ochenta. Declive que se evidencia en algo muy simple: el menor número de conciertos que realizará cada año y la menor proyección de éstos, a juzgar por las salas, las orquestas y los festivales donde actúa⁵². Precisamente, de estos primeros años ochenta datan sus últimos discos de vinilo: Uno para *EMI*, con los últimos conciertos de Mozart, con Charles Dutoit y la *English Chamber Orchestra*; y el segundo, para *Ricordi*, con tres sonatas de Beethoven: el *Op. 90*, la *Appassionata* y la *Claro de Luna*⁵³.

¿Qué ocurrió para que se produjese esta caída de la presencia de Rafael Orozco en el ambiente musical internacional?. Posiblemente, no hubo una sola razón sino varias, cosa nada extraña, por otra parte, en el complejo mundo del concertismo de élite. De entrada, un hecho nada desdeñable: el impacto de una nueva generación de pianistas, con artistas de la talla de Krystian Zimermann, Ivo Pogorelich, Andras Schiff, Zoltan Kocsis o Dezso Ranki⁵⁴. Y, aparte de esto, algo que nos habla elocuentemente acerca de la personalidad artística de Rafael Orozco y de su honestidad como intérprete: su alejamiento, por propia voluntad, de los estudios de grabación; algo que él sabía peligroso para su carrera, pero que, aun así, decidió mantener para garantizarse a sí mismo su integridad como intérprete. Porque, para él, “una grabación discográfica debe realizarse en el momento justo, cuando la obra está madurada suficientemente, ya que plasmar música en un disco alcanza

⁵¹ OROZCO, R.: “El mensaje habitado de Iberia”, *ABC* (Edición de Barcelona), 26-6-92.

⁵² Véase nota número 42.

⁵³ El primero, grabado en Londres y patrocinado por la Harveys Fundación, data de abril de 1981; el segundo, de 1982.

⁵⁴ Pianistas que saltan a la primera fila del concertismo mundial luego de obtener sendos premios en concursos celebrados en los primeros años setenta.

⁵⁵ Opinión citada por Lluís Trullén en su artículo “Hasta siempre Rafael Orozco”, *CD, COMPACT* (Barcelona), Año X, Nº 89 (junio, 1996), pp. 22-23.

una trascendencia especial”⁵⁵. Trascendencia que justificaba así: “En los discos debe encontrarse una fidelidad a la reproducción sonora de lo que es la personalidad del artista en una sala de conciertos”⁵⁶. Honestidad como artista y reflejo, al tiempo de una personalidad admirable.

Y es que, tras su inconmensurable talla artística existía una faceta humana que, no por menos conocida, puede obviarse, máxime cuando Rafael era una persona encantadora, afable y simpática, alegre y extrovertida, amiga de sus amigos, y con un fino sentido del humor; cualidades, todas ellas, no reñidas con un altísimo nivel de exigencia y de autocrítica musical y personal, que procuraba esconder tras una elocuente sencillez. Así, al menos, lo vieron –vimos- sus amigos. En este punto, resulta interesante conocer la opinión de su productor discográfico, Claudi Mertí- director de *Auvidis Ibérica*-, quien lo recordaba así: “Rafael fue, como hombre y como artista, absolutamente entregado; como se entrega el amante al ser amado, sin limitaciones. Fue enormemente exigente consigo mismo y se obligaba a superarse sin descanso. Rafael jamás valoró el interés crematístico de su esfuerzo ni buscó el aplauso fácil; le preocupaba y perseguía despertar la sensibilidad del público, transmitir no sólo sus sentimientos a través de la música, sino ofrecerla con plenitud, con rigurosidad (...). Por eso, siempre tuvo el respeto y la admiración de los grandes, como él lo tenía a su vez por ellos”⁵⁷.

En los últimos años, a partir de 1990, su regreso discográfico con la mencionada firma francesa le había proporcionado la libertad y tranquilidad para concertarse en sus recitales y elegir y abordar sus registros según sus criterios y no en función de las imposiciones de la casa de discos de turno⁵⁸. Y ahí está el resultado, plagado, por cierto, de premios y del elogio de la crítica especializada: primero fue un espléndido monográfico Liszt, en el que junto a la *Dante Sonata* y los *Sonetos del Petrarca*, Orozco volvía con la monumental *Sonata en si menor* –pese a estar recientes en el mercado versiones tan definitivas como las de Pollini, Barenboim, Zimmermann, Ranki o Leonskaia-. Y luego, el que puede considerarse su mayor legado como intérprete: la ya comentada *Iberia albenicina*, la cual fue recibida clamorosamente por el público y la crítica mundiales- recibió el codiciado *Gran Prix du Disque* en Francia, en 1993-.

Luego, tras la *Iberia*, se fueron sucediendo ininterrumpidamente sendos registros dedicados a Schubert –*Fantasia del Caminante* y *Sonata D. 960*-. *Encores favourites* – con la *Toccata* de Schumann, el *Andante Spianato* y *Gran Polonesa Op. 22* de Chopin y *Feux follets* de Liszt, entre otras muchas piezas de concierto - y Falla, con las *Noches en los Jardines de España*- junto a la Joven Orquesta Nacional de España y Edmon Colomer como director- y lo más importante de la

⁵⁶ En entrevista de Javier Pérez Senz, «El regreso discográfico de Rafael Orozco», *C.D. Compact* (Barcelona), Año VI, N.º 42 (marzo, 1992), pp. 12-15.

⁵⁷ En su artículo “Rafael Orozco, en el corazón”, *Ritmo* (Madrid), Año LXVII, N.º 677 (1996), p. 44.

⁵⁸ Sobre este particular, Rafael Orozco deja muy clara su opinión en la mencionada entrevista de Javier Pérez para la revista *CD COMPACT* (Barcelona), pp. 12-15.

obra para piano solo: la *Fantasia Bética*, las *Cuatro piezas españolas* y los *Homenajes*. Curiosamente, con la exitosa vuelta de Orozco al mercado discográfico, sus antiguas casas se apresuraron a lanzar en discos compactos las antiguas grabaciones del pianista⁵⁹. Y es que, a sus cincuenta años, Rafael Orozco volvía a estar de moda. Sus últimos conciertos, gravemente enfermo ya, fueron en Japón, con García Navarro y la Joven Orquesta Nacional de España, tocando las noches, y dos conciertos con la Orquesta Sinfónica de Castilla y León, en Valladolid, con la *Rapsodia sobre un tema de Paganini* de Rachmaninov.

RAFAEL OROZCO Y CÓRDOBA

Pero no se puede recordar a Rafael Orozco de una manera completa si no se pone de manifiesto su relación con Córdoba, pues, a pesar de su universalidad, ésta no le impidió, sino todo lo contrario, seguir sintiéndose cordobés: “Jamás me ha abandonado mi condición de cordobés, por muy alejados que hayan sido los rincones donde haya podido actuar”, manifestó con ocasión de recibir la medalla de oro de la ciudad⁶⁰. Ni de gustar en sus visitas a Córdoba, de recorrer, junto a sus amigos, sus calles y plazas, y, en definitiva, de recordar esa niñez y primera adolescencia ligadas a su tía Carmen y al Conservatorio. Y, en definitiva, de sentir el cariño y la admiración de los cordobeses. De ahí que, de su relación con Córdoba tras su marcha, nos encontremos con varios hechos destacables, además, claro está de la ya mencionada medalla de oro concedida por el Ayuntamiento en 1986⁶¹. Y precisamente, el primer acontecimiento de obligada reseña, nos trae aquí, hasta esta Real Academia; porque fue esta institución la primera en valorar la extraordinaria magnitud del pianista cordobés, toda vez que, en su sesión del 21 de enero de 1967⁶², acordó designarlo académico correspondiente en Madrid, lo que motivó un concierto del artista en el salón Liceo del Círculo de la Amistad –organizado en colaboración con la Sociedad de Conciertos, también dirigida a la sazón por el eminentísimo don Rafael Castejón y Martínez de Arizala–, en el que Orozco tocó el siguiente programa: *Sonata en mi menor, Op. 90*, de Beethoven; la *Sonata de Liszt* y, en la segunda parte, los *Doce Estudios Op. 10* de Chopin. Fue un recital deslumbrante al decir de quienes estuvieron allí aquel día⁶³.

Luego, en 1970, será la referida Sociedad de Conciertos la entidad que lo nombre socio de honor, ocasión para otro recital, esta vez precedido de una hermosa sem-

⁵⁹ En concreto, el sello *Philips*, en su serie media. Aunque, bien es verdad, que no en su totalidad ni en ediciones exclusivas con el pianista cordobés.

⁶⁰ Declaraciones recogidas en el diario *Córdoba*, 8-XII-1986.

⁶¹ Véase nota número 1.

⁶² *Actas RAC*, p. 89.

⁶³ Este concierto tuvo lugar el 25 de octubre de 1968.

⁶⁴ Secretario de la Sociedad de Conciertos y hombre muy vinculado a la música en Córdoba; también como crítico del diario *Córdoba*, donde firmaba con el seudónimo de Clarión. El propio Melguizo Fernández hace referencia de este acto en un artículo publicado en *El Correo de Andalucía*, 29-IV-1996.

blanza del académico Francisco de Sales Melguizo⁶⁴. Un nuevo reconocimiento le vendrá en 1977 con la concesión del *Zahira de Oro*, galardón que no pudo venir a recoger. Después hay que dar un salto de bastantes años, hasta mayo de 1990, para encontrar un nuevo reconocimiento público a Orozco. Fue el homenaje que la ciudad le tributó, promovido por el Conservatorio Superior y el Gran Teatro⁶⁵, y del que saldría la concesión de una calle con el nombre del pianista⁶⁶, lo que llevó al pianista a manifestar: “(...) últimamente he observado una especial disposición hacia mi persona por parte de las autoridades musicales de la ciudad”⁶⁷. En efecto, en 1994, el diario *Córdoba* lo eligió *Cordobés del año*, un año después de recibir de la Junta de Andalucía el *Premio Andalucía de la Música*.

Así mismo, especialmente notoria fue su relación con la Orquesta de Córdoba, la cual se remonta hasta la misma génesis de la agrupación –proceso en el que intervino como asesor⁶⁸–, y, de manera singular, a su presentación pública, el 29 de octubre de 1992, ocasión en que nos brindó el *Emperador* de Beethoven. Y al que, como ya se ha dicho, sería su último concierto en Córdoba pocos meses antes de su muerte: el concierto inaugural de la cuarta temporada de la Orquesta, hace ahora un año. De ahí el homenaje que ésta y su director, Leo Brouwer, le han querido rendir en su primer concierto de esta temporada; concierto en el que, significativamente, no actuó ningún pianista, pero en el que todo el programa evocaba lo que fueron referencias esenciales en la vida del artista desaparecido: Córdoba, simbolizada en la universal homónima página de Albéniz⁶⁹; la *Iberia* albeniciana, en versión orquestal de tres de sus piezas por Leo Brouwer⁷⁰, y el mundo romántico, a través de la *Sinfonía Patética* de Chaicovski. Y una composición muy especial: la obra de Leo Brouwer, *Lamento por Rafael Orozco*, desgarradora página para cuerdas y un clarinete, compuesta por el maestro cubano pocas semanas después del óbito: el mejor testimonio de admiración y afecto de un gran músico hacia otro que lo fue también. Una partitura que Leo Brouwer definió como “no serena, porque la personalidad de Orozco tampoco lo era. La obra, como él, tiene una personalidad muy cambiante, muy fuerte, lo mismo lírica que abrupta, temperamental, de alguna manera muy angustiada, con matices andaluces en algún momento”⁷¹. En fin, sentido homenaje póstumo al que se suma el del Conservatorio Superior de Música, cuyo claustro aprobó unánimemente⁷² que el centro agregue a su actual denominación el nombre del eximio intérprete cordobés, el más importante, sin duda, de toda nuestra historia musical.

⁶⁵ Se aprovechó su visita a Córdoba para clausurar la XV Semana Musical de Primavera organizada por el Conservatorio; recital que ofreció en el Gran Teatro el día 13 de mayo de 1990.

⁶⁶ Tal petición fue hecha en el transcurso de una cena-homenaje, celebrada en el Hotel Meliá el día 14 de mayo de ese año, por el entonces director del conservatorio, Juan Miguel Moreno Calderón, y formalizada luego en las instancias correspondientes. La calle Músico Rafael Orozco se encuentra en el barrio de Las Moreras.

⁶⁷ Diario *Córdoba*, 15-V-1990.

⁶⁸ Como puede suponerse, de forma más testimonial que efectiva.

⁶⁹ En orquestación de Luis Bedmar Encias.

⁷⁰ *Evocación, El Puerto y El Albaicín*, tríptico orquestado por Leo Brouwer en 1993 para el gran guitarrista inglés Julián Bream.

⁷¹ *Córdoba*, 17-X-1996.

⁷² En sesión celebrada el 26 de Junio de 1996 y a propuesta del Departamento de Piano.

6.- Literatura

EL POETA GONGORINO JOSÉ PÉREZ RIVAS

JOSÉ VALVERDE MADRID
ACADÉMICO NUMERARIO

Un magnífico poeta místico del Siglo de Oro fue el cordobés José Pérez de Rivas. Nacido el 21 de Marzo de 1590 participó en el Certamen poético sobre la beatificación de Santa Teresa, celebrado en el año 1614, dándosele un segundo premio por un soneto glosando un verso dado y también lo hizo en el certamen poético, -también celebrado en Córdoba-, en el año 1617 en loor de la Purísima Concepción en el que le fueron premiadas unas redondillas. Pero lo que le ha dado más fama es su compilación de versos de don Luis de Góngora hecho en vida del poeta, pues son de mano de él muchas correcciones en la conocida letra de Pérez de Rivas. Dámaso Alonso tuvo en sus manos este manuscrito y lo folió, pues la foliatura que tenía obra de Adolfo de Castro estaba equivocada. Se lo prestó su propietario don Joaquín Muntaner y es de una importancia capital en los estudios gongorinos.

José Pérez de Rivas estudió en Córdoba en la Asunción y luego pasó a Alcalá donde tuvo la licenciatura y, ordenado de sacerdote, de él tenemos las primeras noticias documentales en un documento de fecha 2 de junio de 1609 en el oficio octavo de los del archivo de protocolos cordobés y en ese mismo año otra escritura al folio 184 del oficio 20. Luego en el año 1611, siendo capellán de las Recogidas, obtiene una capellanía que fundara el mercader cordobés don Pedro Sánchez y, en nombre de la misma, da cartas de pago en el oficio 8 los días 5 y 21 de Febrero y 20 de junio a diferentes personas, en el oficio 5 en 1612 al folio 624, en oficio 8 al 13 de mayo de 1614, el 16, 25 y 26 de Febrero y 2 de julio de 1615 – por cierto que en una de ellas sale fiador de José Pérez de Rivas su padre, ante el escribano Martín Alonso-, y, por último, en este mismo oficio el día 12 de diciembre de 1617. Otra carta de pago aparece en el año 1623 al folio 554 del oficio 1 y en este mismo oficio al folio 385 de 1624. Una carta de pago que tenemos que destacar es la que, ante Martín Alonso, hace en el año 1613, el día 19 de enero, al tesorero de su Majestad don Gonzalo Escobar de doscientos cincuenta maravedíes.

En el año 1631 y, ya en el oficio 1, tenemos cuatro cartas de pago más, que, como capellán del citado mercader Pedro Sánchez, diera Pérez de Rivas y son a

los folios 42 y 384 y en el mismo protocolo, pero en el año 1634, a los folios 14 y 192 y así llegamos al año 1651 en el que se siente enfermo y ante el escribano Nicolás Damas de Luque redacta su testamento, conservado en el oficio 31 al folio 488, en que en el día 4 de agosto nos dice que es vecino de la collación de San Pedro e hijo de don Francisco Pérez de Rivas y de doña Beatriz de Rivas, que desea ser enterrado en el convento de San Pablo en los claustros o capilla del Rosario, que tiene firmado un memorial que está en poder de su hermana Leonor, por bienes, propios suyos, unas casas principales en la calle Carreteras y, que tiene mil ducados en moneda en poder de don Francisco Fernández de Córdoba que le envió a mi hermano el jesuita Pérez de Rivas y 6.840 reales que se le entregaron a doña Juana de Villalobos, su otra hermana, monja en Santa Marta. Luego manda a Juan Manuel, de su casa y servicio, cuarenta ducados, nombra albaceas a sus hermanas Leonor y Juana y a don Francisco Córdoba Torrequemada y al escribano don Nicolás Damas. Otras mandas son a María, niña, hija de María del Pozo, cuarenta ducados y a su hermana Leonor su ropa y heredera mientras viva y cuando ella muera una capellanía que tiene en San Pablo el Real nombrando capellanes sus hermanas y, sino lo hicieran, el Rector de la Compañía de Jesús. Ordena que sus hermanas se entierren en San Pablo en la sepultura mía como descendientes de Alonso de Córdoba Rojas “El Bueno”, mi bisabuelo por su testamento ante el escribano Gonzalo Fernández de Córdoba del año 1588. Al final dice que le debe doña M^a Aragón, hermana del doctor don Fernando Rodríguez, cuatrocientos reales, la Ciudad de Córdoba seiscientos, el veinticuatro don Juan Ríos ciento cincuenta de un censo, don Juan León dieciséis reales y don Jacinto Morales tres ducados y revoca disposiciones testamentarias anteriores. Lo firma con su característica letra pequeña que tantos versos de Góngora escribiera y lo fecha el día 4 de agosto muriendo poco después, pues se sacó la copia de dicho testamento el 12 del mismo mes.

Vaca de Alfaro nos habla de otras obras que escribiera José Pérez de Rivas que eran *Flores juveniles* y *Relación de la forma que se alzó el pendón real por el Rey Felipe IV y muerte de su padre*, pero no dice si se imprimió o no en su *Catálogo de Obispos cordobeses*. Dichas obras no se imprimieron. En cambio sí se imprimió, en 1615, la obra de su tío a quien hace referencia en su testamento el jesuita Andrés Pérez de Rivas, provincial en Nueva España sobre *Historia de los triunfos de nuestra santa Fe en Nueva España*.

La importancia del manuscrito de Pérez de Rivas es tanta que para Dámaso Alonso viene a corregir falsas atribuciones de poesías en el manuscrito de Chacón pues es el único que corrigió en su vida Don Luis, así nos lo dice en su monografía “*Puño y letra de don Luis en un manuscrito de sus poesías*”, publicado nuevamente en *Estudios y Ensayos Gongorinos* en 1970. Tiene pues, don Arturo Sedó, que adquirió el mismo del poeta Joaquín Muntaner, una joya para los estudios gongorinos. Realcemos la categoría de José Pérez de Rivas como poeta de gran categoría en la Córdoba del Siglo de Oro; y como amigo del Cisne de Córdoba que completara sus poesías recogidas fervientemente por aquel.

DOCUMENTOS UNIDOS

Partida de bautismo de Pérez de Rivas.

“En doce días del mes de marzo de 1590 años fue bautizado en esta Iglesia del Señor San Pedro, José, hijo de Francisco Pérez y de su mujer Beatriz de Rivas, fueron sus padrinos Diego Pérez de Rivas y su mujer María, y yo, el licenciado Francisco de Mesa, de lo que doy fe y lo firmé de su nombre. Francisco de Mesa. Rubricada.

Folio 36 del libro primero de Bautismos de la Iglesia parroquial de San Pedro, Córdoba. De 1572 a 1593.

Partida de defunción de Pérez de Rivas.

“Licenciado José Pérez de Rivas Tafur. Plaza de Beatillas, murió y se enterró en 10 de agosto de 1651 en San Pablo, entierro de misas y capas, dióse a la fábrica 31 reales”.

Folio 372 vuelto del libro primero de Difuntos, de la iglesia parroquial de San Pedro. Córdoba. De 1567 a 1673.

*PRESENTACIÓN EN LA REAL ACADEMIA DEL
LIBRO EL CISNE ANDALUZ, DE GONZALO
ENRÍQUEZ DE ARANA, CON INTRODUCCIÓN,
SELECCIÓN Y NOTAS DE ANTONIO CRUZ CASADO*

JOAQUÍN CRIADO COSTA
ACADÉMICO NUMERARIO

Al pasar por la calle montillana de San Francisco Solano, al ver en ella el estudio fotográfico “Ruquel”, nadie podría adivinar, ni siquiera sospechar, que su trastienda, desde tiempo ha y con el paso inexorable de los días, se ha convertido en uno de los señeros templos españoles de la bibliofilia más importantes y nutridos. Allí se guardan miles y miles de libros raros y curiosos, de ediciones agotadas, de ediciones diamante y princeps, porque su dueño, Manuel Ruiz Luque, conoce muy bien el proverbio clásico de que “libros, amigos y vino, sean antiguos” y está convencido de que el libro que no vale mucho es que no vale nada.

Y no es que conozca personal y directamente al Sr. Ruiz Luque, que lo he conocido hoy en esta Casa, pero sí me consta por amigos comunes su amor a los libros y al coleccionismo de ellos y su muy positiva actitud de facilitar medios bibliográficos a investigadores y estudiosos.

Valga a este respecto la narración del siguiente hecho. Hace ya algunos años, se constató que faltaba en esta Academia el número 1 de la colección del *Boletín* de la misma. Alguien le informó de que D. Manuel Ruiz poseía otra colección absolutamente completa. A él nos dirigimos y nos envió un ejemplar fotocopiado y encuadernado de dicho número 1, negándose a presentar factura alguna.

Por otro lado no son pocos los Profesores y Académicos que necesitando de sus fondos librarios se han visto servidos con diligencia y sorprendidos con su bonhomía. Porque así es D. Manuel Ruiz Luque, Académico Correspondiente de esta Regia Corporación en Montilla, editor del libro que presentamos.

Antonio y Juani, Antonio Cruz y Juani Toledano, ambos dilectos exalumnos, forman matrimonio no sólo en el plano familiar sino también en el intelectual. Y esa fructífera simbiosis ha dado ya, y seguirá dando, sin duda alguna innúmeros resultados altamente positivos para la crítica y la historia literarias.

Originarios del Sur provincial, de las zonas subbéticas, ejercen hoy en el Instituto lucentino “Marqués de Comares”.

Antonio, doctor en Filología Hispánica, nos tiene acostumbrados a profundos y rigurosos estudios literarios. Autores cordobeses caen dentro de su especialidad y en el caso del autor de las *Soledades* no es caso único. Sus investigaciones sobre el racionero le valieron el nombramiento de Secretario del Instituto de Estudios Gongorinos de esta Academia, nómina de Correspondientes figura.

Gonzalo Enríquez de Arana y Puerto, nacido en 1661 –exactamente cien años después que Góngora– y muerto en 1730, fue un poeta montillano cuya obra ha permanecido inédita hasta ahora. O sea, que no es un escritor olvidado, sino un escritor casi absolutamente desconocido.

Y decimos hasta ahora, porque de la conjunción operativa en Enríquez de Arana, de Manuel Ruiz Luque y de Antonio Cruz, ha salido a la luz pública este volumen que hoy presentamos a la consideración de los lectores, del público en general.

Gonzalo Enríquez de Arana y Puerto escribió, en cincuenta años, durante el último período barroco, una ingente obra poética, en dos volúmenes, con el título de *El cisne andaluz*.

La colección manuscrita y autógrafa, por caprichos del destino, se ha conservado en el tiempo, llegando hasta nuestros días.

La administración, comprensiva en este caso, lo relegó de funciones docente y Antonio Cruz dispuso así de tiempo y ambiente propicio de transcribir y estudiar y seleccionar el texto que sirve de base al libro que hoy se presenta.

Consta el mismo de 537 páginas numeradas más 7 sin numerar, amén de algunas ilustraciones.

Editado por Bibliofilia Montillana, que es tanto como decir Manuel Ruiz Luque, abarca varios apartados: una introducción, la exposición de los criterios de edición y selección, la bibliografía utilizada y los textos seleccionados. Y dentro de éstos, el prólogo de Gómez de Arana a su obra y textos preliminares y la clasificación temática de los poemas, que da idea del contenido del libro: Así, el ámbito personal y familiar; temas montillanos: sus gentes, las celebraciones religiosas y profanas, etc.; poemas religiosos y morales; poemas mitológicos; poemas bíblicos; poemas históricos; poemas áulicos en torno a la nobleza y los reyes; poemas de varia inspiración, como la ruina y decadencia de España y otros temas; y poemas satíricos y burlescos. A modo de apéndice, un texto teatral: “El perdido mejorado”.

La mera clasificación da idea de un escritor metido de lleno en su época, con una temática propia del *Barroco*.

La razón del título, *El cisne andaluz*, la da el autor en su prólogo: Enfermo desde su primera juventud, impedido de mover los pies y las manos, andando apenas como una culebra, se vio obligado a observar clausura sin haberla profesado. Consciente, por otro lado, de su ingenio poético, se ejercitó en componer versos “para recreo y alivio de mi (su) soledad y tristeza”. Y aplicando el refrán que dice que “quien canta sus males espanta”. Y después de haber sacrificado en las llamas los primogénitos partos de mi musa, y de haberseme perdido otros muchos, no con poco sentimiento de mi descuido, recogí todos los que componen éste y otro tomo, que ofrezco, después de sacado a la luz –nada menos que trescientos

años después, intercalamos nosotros-, a tu curiosidad. A los cuales les he puesto por título *El cisne andaluz*, así por ser yo natural de Montilla, ciudad del reino de Córdoba, en la Andalucía, como por haber cantado en la agonía de mis trabajos, los cuales me hacen vivir muriendo; y que por esto haya imitado al cisne, pues sólo canta en la agonía de su muerte, como el poeta Marcial, libro 13, lo testimonia:

Dulcia defecta modulatur carmina lingua.

Cantator cycnus funeris ipse sui”.

Se pregunta el profesor Cruz por la causa del olvido o el desconocimiento del poeta y apunta como posible razón, “junto con la tradicional inercia crítica, la mala opinión que mereció a Leopoldo Augusto de Cueto, expresada en el prólogo a su conocida colección de *Poetas líricos del siglo XVIII*, donde indica, entre otras apreciaciones de carácter más positivo, que “las poesías de Enríquez de Arana, con ser tan malas, no eran de las peores que andaban en auge por aquellos tiempos”, de tal manera que lo incluye en el capítulo dedicado a los que siguen “el estilo encrespado y oscuro de Góngora”, situados ya “en la extrema decadencia lírica”.

Dice el Profesor Cruz una gran verdad en su introducción. Que periódicamente hay que revisar el juicio que merecen los autores y sus obras, porque los criterios son cambiantes con el tiempo y la crítica es con frecuencia voluble.

Además, el “paisaje literario” no sólo lo estructuran figuras cimeras, sino que para abarcarlo en su integridad hay que fijarse igualmente en los “valles”, en escritores que no llegan a tales figuras pero que aportan su obra mínimamente digna. Tal es el caso de Enríquez de Arana.

Para terminar, sólo nos queda felicitar a Antonio Cruz Casado –y a Juani, cómo no- por su labor rigurosa y concienzuda tanto en el caso presente como en otros anteriores. A Manuel Ruiz Luque, alma bibliofílica y montillano ejerciente. Y a Montilla, porque desde hoy cuenta con un tramo más de sus raíces, que se hundan con fuerza en el tiempo y en la cultura, para bien del arte y la ciencia literarias y para bien de esta tierra cordobesa.

INFLUENCIA DE GÓNGORA EN LA OBRA DE ALBERTI

JOSÉ M^a OCAÑA VERGARA
ACADÉMICO NUMERARIO

Numerosos han sido los testimonios de adhesión que Rafael Alberti recibió durante el año que acaba de terminar con motivo de su noventa y cuatro aniversario, nueva edición de su libro *La arboleda perdida* y posterior enfermedad que lo ha mantenido recluido en el Hospital del Puerto de Santa María durante bastantes días.

Los más destacados críticos españoles y extranjeros han escrito brillantes ensayos relativos a su rica producción literaria y pictórica. El poeta portuense ha sabido conservarse —como afirma Carlos Bousoño— fiel a su tiempo histórico, y por ser un gran artista de antes, de ahora, de siempre, y extraordinario técnico de la poesía, se ha hecho acreedor al merecido homenaje que las letras hispanas le han rendido durante 1996 con la máxima admiración y respeto.

Si la poesía actual debe mucho a los generacionistas del 27, no menos cierto es que aquellos líricos contrajeron una deuda especial con el poeta cordobés don Luis de Góngora. La crítica ha creído ver en este conocimiento la base del hecho generacional que Julius Petersen exigía como elemento integrador de una generación literaria.

Arturo del Villar afirmaba en la revista *Arbor* que Cal y canto, síntesis de la poesía albertiana, significó el más rendido tributo de homenaje a Góngora, tras analizar pormenorizadamente las causas que determinaron el nacimiento del citado libro.

En septiembre de 1926, Gerardo Diego cursó una epístola en tercetos encadenados *A Rafael Alberti*, convocando a los nietos de Góngora a celebrar el tercer centenario de su muerte y animándolos a proclamar la reivindicación del poeta culterano tras una larga etapa de total ostracismo. Alberti enfervorizóse con el saludo de su compañero y compuso una selección de poemas entre los que se contenía la *Soledad tercera*, como homenaje al poeta cordobés, a manera de continuación de sus *Soledades*. Alberti demostró en este poema, deliberadamente gongorino, la capacidad de adaptación al día de la estética barroca, que alcanzaría una notabilísima resurrección en los restantes componentes generacionales.

En *Cal y canto* influyeron el noble afán de revivir la estética culterana por medio de la revisión de la obra del poeta cordobés, el deslumbramiento de los vanguardismos muy afines en determinados aspectos a la lírica gongorina y el deseo de colaborar a la revalorización del autor de la *Fábula de Polifemo y Galatea*.

La norma de *Cal y canto* es el más puro capricho del poeta gaditano. Desde el punto de vista métrico, siguió las corrientes gongorinas, mezclando promiscuamente los más diversos metros y estrofas. Sonetos, tercetos encadenados, romances, silvas y poemas en verso libre alternan de manera armónica, recordando la notable facilidad de Góngora, que en plena época clásica compuso sus *Soledades* en la forma estrófica más indeterminada: la silva, para combinar, según su capricho, los endecasílabos heptasílabos en largas sucesiones rimantes de diferente número de grupos melódicos.

Se ha afirmado insistentemente que en *Cal y canto* Alberti se inclinaba al más puro gongorismo, a una estética deshumanizada libre de todo sentimiento y arrastrado por la belleza de los vocablos. Quizás haya parte de verdad en esta aseveración, aunque justo será reconocer que también encontramos en este libro momentos de intensa emoción y proyección personal como en las obras de Góngora. En *La arboleda perdida* Alberti se acusó de haber luchado por la palabra justa y cargada de bellas resonancias eufónicas: «Mi locura por el vocablo bello llegó a su paroxismo».

Las lecturas de las obras gongorinas contribuyeron poderosamente a la recreación de construcciones sintácticas cultas, hipérbatos, ablativos absolutos a la manera latina y lenguaje violentamente poemático, muy alejado del coloquial por expresa decisión del autor. Las más brillantes y variadas imágenes y metáforas aletean por toda la obra en claras manifestaciones vanguardistas. No olvidemos que *Cal y canto* recogió los ecos creacionistas de Gerardo Diego y Juan Larrea, que, al igual que Góngora, anhelaba la persecución de la imagen múltiple para dotar de plasticidad real a cada verso.

Cal y canto reprodujo, en conjunto, una circunstancia historia definida. Su lenguaje sólo era posible en torno a 1927, cuando el poeta cordobés se disfrazó de vanguardista gracias a un grupo de jóvenes poetas admiradores de su obra lírica. Alberti actualizó en esta obra el estilo culterano, ensamblado con imágenes creacionistas, reflejo de épocas pretéritas cuando Góngora asombró al mundo literario con una expresión personal y apta sólo para la inmensa minoría.

Cal y canto fue el resumen de una época, de una tendencia y del culto a un artista innovador, raíz y base de movimientos poéticos nuevos a partir del Panasianismo y Simbolismo franceses. Alberti supo conjugar, como hizo Góngora en sus obras mayores, las sugerencias plásticas y los laberintos del idioma. De esta manera, *Cal y canto* introdujo un conceptualismo imaginativo sorprendente y una revolución expresiva que perseguía la belleza idiomática, los más vibrados timbres armoniosos y la creación de metáforas puras que obligaban a una necesaria reflexión previa para comprender el sentido de los grupos versales.

Andrew P. Debicki afirma en su obra *Estudios sobre poesía española contemporánea* que el influjo gongorino es constante en *Cal y canto*, publicado en Madrid, 1929, por la *Revista de Occidente*. Las imágenes empleadas parecen a veces

típicamente gongorinas. Muchas de ellas, como las del poeta cordobés, requieren un análisis minucioso por parte del lector, como podemos observar en el siguiente texto de la *Soledad tercera*, escrita en homenaje a Góngora, como ya hemos expuesto:

*Las célicas escalas, fugitivas,
y al son resbaladoras
de las nocturnas horas,
del verde timbre al despintado y frío,
despiertan de las álgidas, esquivas,
dríadas del rocío,
de la escarcha y relente,
su azul inmóvil, su marfil valiente.*

Los más diversos procedimientos gongorinos aparecen en esta estrofa, difícil de desentrañar por la abundante presencia de hipérbatos, alusiones mitológicas, el empleo de un solo período largo y la evocación de un mundo mágico que nos hace sentir intuitivamente una belleza paradisiaca y remota.

Al igual que hizo Góngora, Alberti compuso *Cal y canto* guiado sólo de su capricho de poeta. No le preocupaban ni las reglas dictadas por los preceptistas clásicos, ni la opinión de los lectores. El desdén por el público es una característica de las vanguardias estéticas. Al poeta gaditano sólo le inquietaba en ese instante (1926-27) la poesía, la poesía sentida de forma personalísima como había hecho también Góngora en los ya muy lejanos años de sus *Soledades* y *Polifemo*.

Dámaso Alonso, el celebrado poeta y crítico madrileño, alma de la reivindicación del vate cordobés, explica las causas generacionales de la vuelta al autor de *Soledades*, aportando interesantísimos datos en su ya clásico ensayo *Góngora y la literatura contemporánea*. Aunque admite la existencia de factibles influencias gongorinas en los poetas de la Generación del 27, afirma que es Alberti en el que es más fácil rastrear una verdadera huella del poeta cordobés.

Además de *Cal y canto* y *Soledad tercera*, piezas con las que el autor gaditano rinde homenaje de admiración a Góngora, hemos expuesto en nuestro libro *En torno a Góngora y otros ensayos de literatura cordobesa* (editado por la Excma. Diputación Provincial de Córdoba, 1983, con prólogo de José M^a Ortiz Juárez) una serie de manifestaciones culteranas en la obra del poeta gaditano, que lo acercan de manera muy efectiva a su antecedente cordobés.

Es innegable en la obra de Alberti la existencia de dos etapas o estilos de marcado carácter cronológico. Sus primeros libros: *Marinero en tierra*, *La amante* y *El alba en el alhelí*, son muestras evidentes de una poesía fresca, graciosa y pinturera de la mejor estirpe andaluza. «La baja Andalucía -llanuras, ríos, marismas- (escribe José F. Cirre) resuena ancha y abierta en un aire poblado de naranjos».

Esta poesía recuerda las composiciones populares de la denominada primera época gongorina: la de las letrillas y romances que conocía y recitaba el pueblo sencillo.

Cal y canto, como ya hemos expuesto, es para muchos la síntesis de la poesía albertiana y un rendido tributo del homenaje a Góngora. Su poesía se va haciendo cada vez más oscura, enigmática y personalísima, como hizo Góngora en *Soledades* y *Fábula de Polifemo y Galatea*. En *Sobre los ángeles*, se adivina ya al poeta surrealista. Sus composiciones parecen arrancadas de las zonas más sombrías del subconsciente, totalmente opuestas a la primera de *Marinero en tierra*, cascabelera, luminosa y alegre.

Góngora sirvióse, justo es reconocerlo, de la máxima libertad constructiva del Barroco. Tres siglos después, Alberti rinde homenaje al poeta cordobés con un poema de similares características. Su *Soledad tercera* (paráfrasis incompleta) es un resumen condensando de los motivos métricos empleados por el poeta cordobés; silvas polimétricas de irregular construcción versal y otras formas que recuerdan a la clásica lira italiana de tan gran arraigo en nuestro Parnaso del Siglo de Oro.

La *Soledad tercera* es la síntesis más cabal de todas las características gongorinas, revividas por Alberti. Destacaremos las siguientes: libertad métrica, valor lírico, motivos naturales, halago de los sentidos, imágenes, metáforas, hipérbolos, elementos mitológicos, alusión y elusión, simetría bilateral, pluralidades y correlación, paranomasias, aliteraciones, cultismos, adjetivación marcadamente culterana, hipérbatos constantes, encabalgamientos abruptos y epítetos de claro sabor gongorino.

Al igual que Góngora, Alberti empleará la adjetivación colorista a lo largo de toda su trayectoria poética. En la composición a un capitán de navío, de *Marinero en tierra*, encontramos felicísimas combinaciones dentro de un encantador marco popular de profunda entraña andalucista:

*Sobre tu nave –un plinto verde de algas marinas,
de moluscos, de conchas, de esmeralda estelar,
capitán de los vientos y de las golondrinas,
fuiste condecorado por un golpe de mar.*

Al igual que Góngora, el poeta gaditano empleará profusamente la unión de dos y tres adjetivos que concurren para dar la suma de cualidades, la sensación plástica del objeto. En otras ocasiones, logrará atrevidas construcciones en las que se mezclan epítetos separados de sus sustantivos, verdadera sintaxis irregular a la manera gongorina con sus audaces hipérbatos.

*Los mentidos de las vírgenes selvas gladiadores,
custodia del otoño verdadera.*

Rafael Alberti enriquecerá sus poemas, sobre todo los de la etapa plenamente creacionista, con numerosos cultismos: estelar, serpentina, declinar, clima, consignar, pródigo y pacífico, son algunos de los vocablos de marcado matiz cultista empleados por el poeta gaditano como rendido homenaje a Góngora.

Toda la crítica ha reconocido que fue en la sintaxis del verso gongorino donde

radicaba la mayor dificultad. El poeta cordobés supo, en múltiples ocasiones, formular una perífrasis extensísima bajo la base de fuertes hipérbatos que hacen difícil su comprensión. Uníase a esto el abundante empleo de términos geográficos y mitológicos que exigían una amplia cultura en sus lectores; de ahí el título de *Príncipe de las tinieblas* con que se le ha conocido.

Dámaso Alonso afirma que Alberti llega a la más extremada complicación sintáctica en algunos fragmentos de *Cal y canto*, como en los siguientes tercetos:

*Cuatro vientos de pólvora y platino
la libre, al sol, zafira, encadenada
fiera del dócil mar del mar latino,
por jinete de jaspe cabalgados,
incendian, y, de pórfido escamada,
tromba múltiple empinan sus costados.*

Numerosos fragmentos de la *Soledad tercera*, verdadero reductor gongorino en pleno siglo XX, reproducen construcciones que mezclan el hipérbaton, la alusión y los más atrevidos encabalgamientos abruptos, que distorsionan el verso, haciéndolo más complicado, aunque de mayor belleza.

*Conchas y verdes líquenes salados
los dormidos cabellos todavía,
al de una piedra sueño, traje umbroso
vistiendo estaban, cuando desvelados,
cítaras ya, esparcidos
por la del viento lengua larga y fría,
templados y pulsados
fueron y repetidos,
que el joven caminante su reposo
vio, música segura,
volar, y estrella pura,
diluirse en la lira perezosa.*

Uno de los fenómenos estilísticos que mejor caracterizan el estilo gongorino es la segmentación del verso en dos conceptos paralelos:

instrumento el bajel, cuerdas de remos.

De manera similar, Alberti empleará bimetraciones de elementos fónicos, coloristas, sintácticos y rítmicos:

Buen marinero, hijo de los llanos del norte...

*limón del mediodía, bandera de la corte...
 espumosa del agua, cazador de sirenas...
 fanal de ensueño, vaga y voladora...
 capitán de los vientos y de las golondrinas...*

Pese a la dificultad creativa del artificio de las pluralidades y correlaciones, Alberti se sintió tentado por la variedad métrica gongorina y nos dejó bellas formas que han sido estudiadas por Dámaso Alonso y Carlos Bousoño en el libro *Seis calas en la expresión literaria española*. De este ensayo entresacamos los siguientes ejemplos:

*No quiero, no, que te rías,
 ni que te pintes de azul los ojos,
 ni que te empolves de arroz la cara,
 ni que te pongas la blusa verde,
 ni que te pongas la falda grana.*

*Que quiero verte muy seria,
 que quiero verte siempre muy pálida,
 que quiero verte siempre llorando,
 que quiero verte siempre enlutada.
 (La Amante).*

Al conmemorarse este año el setenta aniversario de la reivindicación gongorina, llevada a cabo básicamente por los generacionistas del 27 y la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, hemos creído muy conveniente recordar desde las brillantes del BRAC la gran influencia del poeta cordobés en la obra de Rafael Alberti.

JUANA CASTRO: DEL FEMINISMO DE LA IGUALDAD A LA EXPRESIÓN DE LO UNIVERSAL

M^a JOSÉ PORRO HERRERA
ACADÉMICA NUMERARIA

A veces, tras la lectura de un libro de poemas, sucede que el lector pretende razonar ordenada y conscientemente qué es lo que encierran las páginas que tan hondo placer, misterio, conmoción o rechazo han producido en su espíritu. Cuando la respuesta a la pregunta planteada se pretende que esté seriamente fundamentada, es posible que el lector no especialista se vea obligado a acudir a otros libros donde se lo expliquen y de la conjunción de ambas lecturas pueden surgir aportaciones que abran la puerta a nuevas interpretaciones, nuevas lecturas sucesivamente enriquecidas por las anteriores. Las palabras que siguen pretenden ser un tributo a la estrecha relación de la obra de dos mujeres, la creadora Juana Castro y la investigadora Encarna Garzón. Dos mujeres, dos actitudes –subjetivismos y objetividad- y dos géneros –poesía lírica y prosa ensayística-, sujetos y objetos recíprocos de escritura, sin que por esta vez hayamos de contemplarlos ni enfrentados ni dándose la espalda, antes bien, presentándose al lector como complementarios de un quehacer creativo coincidentes en el canal de comunicación y en el deseo de llegar a unos lectores que buscan desesperadamente “conocer”.

La obra poética de Juana de Castro comprendida entre 1978 (*Cóncava mujer*) y 1992 (*Fisterra*), un total de siete poemarios, ha sido estudiada por Encarna Garzón en un volumen que lleva por título *Temática y pensamiento en la poesía de Juana de Castro*.

No es la primera vez que la autora se acerca a la poesía de Juana Castro y su conocimiento se ha ido configurando cada vez más como el reconocimiento personal primero y público después de una voz de mujer que se venía escuchando desde hacía tiempo en los círculos culturales cada vez más alejados del epicentro cordobés, como podía comprobarse con la concesión de premios de poesía que gozaban de reconocimiento fuera del ámbito que podría considerarse más familiar y cercano a la autora, así como con la presencia de sus obras en los stands de la feria del libro más antigua y prestigiosa del mundo, la Feria del Libro de Francfort y en las traducciones de algunas de sus obras al italiano, síntoma evidente del

interés que esta obra suscitaba más allá de las fronteras.

Y la voz de la mujer que ya se oía insistentemente, con sus partidarios y detractores, como cualquier empresa que se precie, faltaba ser escuchada de manera oficial, que no oficiosa, en los círculos académicos, los más tradicionales en sus cuestionamientos y también los más reacios a alterar prácticas no escritas pero comúnmente admitidas sobre métodos y especialmente sobre temas de investigación. Y nuevamente habría de ser una mujer su introductora: la Tesis Doctoral de Encarna Garzón rompía el área de veda que separaba el “dentro” y el “fuera”, a la vez que exigía el público reconocimiento de la autoridad poética que la voz de Juana Castro desplegaba página a página en cada uno de sus libros: el *reconocimiento de la autoridad*, que no voz autoritaria, de la poeta o poetisa Juana Castro, ¡que importa el vocablo una vez perdidas las connotaciones peyorativas decimonónicas y diluidos en el propio reconocimiento del yo los tratamientos igualitarios que el feminismo desarrollista imponía por las décadas en que Juana empezara!.

Fue en 1978 cuando recibí un librito cariñosamente dedicado por su autora y titulado *Cóncava mujer*. La impresión que me causara la lectura de sus poemas sólo era comparable a la sorpresa que me proporcionaba el descubrimiento de un nombre para mí desconocido hasta el momento. La regularidad con que otros libros fueron llegando, acrecentó mi interés y mi conocimiento de una obra, renovada, que partiendo de temas eternos e intemporales, proyectaba una nueva luz al tratarlos desde una perspectiva diferente —una nueva sensibilidad, podría argüir algún crítico—, tratamiento que requería la utilización de un lenguaje rupturista, fresco, directo, a la vez que puro e íntimo. Y hubieron de pasar algunos años para que Encarna se decidiera a abordar el estudio que esa obra pedía a gritos, un estudio que algunos tuvimos intención de hacer —quizá— algún día, pero que fue sucesivamente relegado ante otras urgencias más perentorias, aunque tal vez menos importantes.

Aúna Encarna Garzón en el título elegido su deseo de exponer la temática y el pensamiento subyacente en la poesía de Juana Castro y, para que nada quede al azar, se apoya en la autoridad de dos teóricos, profundos conocedores de los que significan los conceptos: Curtius y Pedro Salinas; con ellos deja delimitado qué ha de entenderse por *tema*, elemento nuclear de su libro, desligándolo de lo que es un simple *motivo*, de ahí que en el índice aparezcan de forma explícita cuáles van a ser los más relevantes en el *corpus* poético estudiado, a saber; el amor, la mujer, el dolor, la naturaleza y el cuerpo, para detenerse finalmente en el estudio del motivo *azul*. Cierra el libro un aparato crítico que recoge las obligadas notas bibliográficas referenciales más una catalogación bibliográfica-temática, interesante para el lector de este volumen porque en ellos no sólo aparecen sistematizadas las referencias bibliográficas, sino que se ponen a disposición del interesado otras fuentes documentales tales como las lecturas poéticas, artículos periodísticos, declaraciones públicas, entrevistas con Juana Castro, datos que completan la información requerida para una correcta interpretación de muchas de las afirmaciones vertidas en este libro.

Cada uno de los temas señalados se estudia en lo que podemos considerar como capítulo independiente. El método de acercamiento coincide en todos ellos: Encarna Garzón se atiene más al grado de intensidad con que cada uno es tratado

en los distintos poemarios aún a riesgo de no respetar la cronología: al enunciado del libro sigue su “descripción subjetiva”, la “evocación de ideas y valores” para terminar con la “recepción crítica”. Estos tres subapartados confirman lo que la autora considera una primera operación de aproximación al texto bajo unos parámetros sincrónicos o quizá, diríamos, atemporales.

La segunda gran operación aborda el “tratamiento del tema y su contexto”, rindiendo tributo de una parte a la obligada intertextualidad hacia el *corpus* poético analizado, y de otra al marcotexto literario en la que se inscribe la autora estudiada. De su pertenencia a la corriente bautizada como *poesía de la experiencia* se deja constancia en el epígrafe que en cada capítulo se destina al “análisis biográfico-temático”.

Este es el entramado sobre el que se construye el estudio de Encarna Garzón, modelo metodológico riguroso que le impide posibles divagaciones y la ayuda a sistematizar una serie de ideas y conceptos que van surgiendo de la lectura reflexiva de los poemas estudiados.

El tema del amor se analiza fundamentalmente en tres libros: *Paranoia en Otoño*, *Arte de cetrería* y *Alta traición*. Parece que el “sentimiento experimentado” esté en la raíz del primero; el “sentimiento codificado” en clave de cetrería en la base del segundo y la “consciencia del sentimiento amoroso”, en la del tercero de los libros citados.

En *Paranoia en otoño* el amor hiere y mata, pero en su recorrido hasta la meta, como un cataclismo afectivo, produce dolor en los amantes. Se presenta como un sentimiento incontrolado, el “loco amor”; nos encontramos con la necesidad de admitir la identificación más que la oposición entre contrarios. Sería “la destrucción o el amor” de que nos habló Aleixandre. El mundo sólo puede ser pensado a través de los efectos del amor y el final sólo puede llegar con la muerte física de los amantes o con su enajenación.

Encarna Garzón ha desmenuzado las intertextualidades visibles o latentes en la obra; ha desplegado ante los lectores las opiniones de los críticos para dejar la última palabra a Juana Casto, quizá porque investigadora y poeta vengan a coincidir finalmente en sus apreciaciones. Encuentro relevante la no aceptación apriorística de que se trate de una “poesía de mujer” por tratarse de una poesía donde el sentimiento se explaya. Sí habría que buscar posiblemente esa connotación en la forma en que el sentimiento se transmite, en la utilización de una retórica que constata palpablemente la presencia material, física y constante de un cuerpo que goza, se duele y sufre para terminar muriendo, enajenado o agotado en el sentimiento que lo ha invadido.

La equivalencia amor/muerte no se ve alterada en *Arte de cetrería*; se ha agudizado en clímax de soledad y aislamiento que envuelve a los amantes enfrentados de nuevo en una relación ahora asimétrica, en donde el goce sólo resulta posible a uno con el sometimiento cruel del otro dentro de un tratamiento sadomasoquista exquisitamente dosificado. Nada más lejos de la disolución, el aniquilamiento en el otro que propugnaban los místicos; el amor como lucha de contrarios, batalla sin cuartel, caza de altanería que ya recogían los cancioneros medievales, vuelve a hacerse presente y armoniza con el loco amor que arrastra y aniquila.

Un paso más y de la codificación literaria se pasa a la consciencia plena, al saber

que Eros y Thánathos se identifican, como propugna la *plaque* de *Alta traición*.

La universalidad y vigencia intemporal del tema amoroso pudiera decirse que arrebató la pluma de Juan Castro; su comentarista lo ha sabido percibir muy bien al señalar que fue *Arte de cetrería* la obra que mayor resonancia crítica alcanzó entre las de este grupo, arropada por los honores del IX Premio Hispanoamericano de Poesía, “Juan Ramón Jiménez”, y ello quizá por ser la que mejor respondía a las referencias culturales heredadas, inevitablemente masculinas en su mayoría –la intertextualidad que tan detalladamente estudia Encarna Garzón en su libro–. El ordenamiento de Octavio Paz le sirve en esta ocasión a la investigadora para situar esta poesía en el ámbito del erotismo entendido como manifestación exclusivamente humana del sentimiento amoroso. Amor como “invención”, a diferencia del amor como “elección” que sólo admite unidireccionalidad hacia el objeto amado. Y es en esta focalización donde se hace posible la propuesta directa de la atracción que ejerce el cuerpo del amado sobre el del amante. Aquí es donde verdaderamente se percibe la mirada de mujer, mirada comunicada libremente, con el regodeo de la “visión deleitosa” de un cuerpo masculino “deleitable”, tan raramente descrito en la literatura española. Quizá sea en esta dirección donde haya que buscar lo que críticos y comentaristas han venido tildando de feminista en la obra de Juana de Castro.

Para estudiar el tema de *la mujer*, Encarna Garzón se acoge a dos poemarios: *Cóncava mujer* y *Narcisia*. Ocho años mediaron entre ambos; durante ellos se ha ido gestando lo más feminista y femenino de la obra de Juana; son la expresión del “descontento compartido” del que hablan Iris M^a Zavala y Míriam Díaz-Diocarretz en uno de sus trabajos. La obra de Encarna Garzón estudia la evolución que experimentan desde el tratamiento descriptivo que se hace del tema en cada libro hasta el vocabulario y la técnica utilizada en la transmisión del imaginario que los sustenta: focalización generalista en el primer libro; marcada intertextualidad basada en títulos, citas, referente bíblicos y litúrgicos –bien distantes de ser “correlatos prescindibles”–, mitología, botánica en el segundo; frustración, soledad y enérgica protesta en *Cóncava mujer* devienen en autocomplacencia y autoerotismo, plenitud indiferente de deificación en *Narcisia*. Y entre ambos libros, el dolor y la muerte como vía de tránsito imprescindible. Si los connotadores de la obra primeriza cargaban la nota en lo que de vacío, opresión, soledad y frustración ofrecía el mundo de la mujer, en *Narcisia* estos connotadores han inclinado la balanza hacia la glorificación del cuerpo femenino, pero no de un cuerpo negado o roto, un cuerpo en fuga, objetalizado ya fuera en “nieve fría”, en “mármol alabastrino” o por el contrario en los quevedescos “clavel almidonado de gargajo” o “una boca con cámaras y pujos”, propias de la poesía cortesana o renacentista y barroca. Trátase por el contrario de un cuerpo de mujer como sujeto de la subversión, de la transgresión más acusada: No me resisto a callar palabras textuales del trabajo de Encarna Garzón:

Juana Castro injerta en el tejido de sus poemas ciertas frases evangélicas que –en contra de lo que pudiera parecer– no tratan de asimilar a Narcisia con Cristo sino de irrumpir en un ámbito divino, tan celosamente cerrado a la feminidad. Se trata, por tanto, de una tergiversación consciente, de un

anacronismo deliberado, que tiene mucho de subversión.

Se ha roto el silencio tradicional de este cuerpo en *Cóncava mujer* movido no sólo por un deseo de denuncia, de protesta, sino en busca de un feminismo de la igualdad. Pero los años no han pasado inocentemente ni para la autora, Juana Castro, ni para la historia del feminismo en el mundo: no hay lugar para la reiteración, la repetición insistente en temas ya tratados, el inmovilismo; el camino ha sido expedito, y *Narcisia* es la obra con la que se culmina momentáneamente el recorrido, dando voz al feminismo de la diferencia llevada aquí a las últimas consecuencias: lo masculino, el *andrós* ha desaparecido por claramente prescindible: sus nombres, incluso, han sido apeados de la respetabilidad de las mayúsculas ortográficas. Es el reino de *Narcisia*, la diosa sincrética que se basta a sí misma, pilar básico de una nueva cosmogonía pluricultural que requiere ser expresado bajo un nuevo lenguaje metafórico cuyo referente sigue siendo un cuerpo de mujer revestido de los tecnicismos léxicos que le aporta la ciencia de la Botánica, por deseo expreso de su creadora que busca “crear un lenguaje estético que evitará una alusión al cuerpo de la mujer más directa y más vulgar”. Literatura, pues, en el más puro y estricto sentido del término: no se busquen por tanto recetas doctrinarias, decálogos reguladores ni consejos interesados. Que los propios críticos no lleguen a ponerse de acuerdo sobre cuál sea el sentido último de *Narcisia*, basculando entre la eclosión de la reivindicación feminista más radical, puro útero, y las metáforas generalizadoras sobre la concepción del mundo de Juana Castro, revela que la autora no renuncia a dar cabida dentro de su poesía llamada “de la experiencia”, a preocupaciones que le atañen muy directamente y que encuentran gran resonancia en el panorama cultural de su tiempo; pero que la atención que le merecen y le presta como tema literario puede estar a igual altura que el ya citado tema del amor, del dolor, el cuerpo o la naturaleza, señalados individualizadamente por Encarna Garzón en el estudio que realiza.

El *cuerpo* se hace presencia física en las poesías de Juana Casto, Encarna Garzón estudia su significación en el capítulo correspondiente, desgranando pormenorizadamente las partes y órganos del mismo que tienen más relevancia así como las funciones que se les reconocen. No es un tema que aparezca desvinculado de los demás sino que suele estar solapado en la mayoría de ellos, convertido bien en objeto de deseo, bien en superestructura metafórica, bien en el foco que proyecta una nueva cosmogonía ante los asombrados lectores de esta poesía. Es el nuevo lenguaje que comunica una forma de ver, conocer, entender y explicar el mundo muy distinta a la que nos tenía habituado el canon poético más tradicional; es lo que confiere carta de naturaleza, personalidad y novedad a unos temas que no por eternos resultan menos actuales. Encarna Garzón ha percibido la libertad de la mirada de Juana Casto trasmutada en palabras, convertida en quehacer cotidiano de su poesía, rescatándola del carácter de excepcionalidad que esta mirada de y sobre los cuerpos ha venido gozando en la literatura española hasta hace bien poco tiempo; de ahí que su localización haya que buscarla en los distintos libros publicados, al no tener presencia exclusiva que lo convierta en el tema-eje de ninguno de ellos.

Algo similar sucede con el tema del *dolor*, del que puede decirse que atraviesa

transversalmente todo este *corpus*; *Cóncava mujer*, ni la relación sadomasoquista de *Arte de cetrería*, ni la plenitud ginándrica de *Narcisia*. Pero es *Del Dolor y las alas* el libro más arriesgado en la “experiencia” personal de su autora donde el dolor se convierte en el “tema” por excelencia. Es la vida y es la muerte en sucesión ininterrumpida, sublimada por la fe en una resurrección eterna, el dolor como “accesis”, como evasión delirante, o como el vacío que presagia la nada, de la que sólo puede salirse catárticamente engendrando un libro que alumbré una nueva vida.

Muy oportuna es la introducción que Encarna hace cuando aborda el tema de la *naturaleza* en la obra de Juana Castro; oportuna porque nos sitúa tan lejos del *locus amoneus* clásico como del arrebatamiento paisajístico romántico: trátase aquí más bien de un “trasterramiento” –como se ha dicho de los poetas exilados– que viene a cerrar el círculo vital en el libro *Fisterra*. De poesía “des-campada” la tilda su comentarista, y por ello nostálgica, evocadora, pero también dura, auténtica y fiel. Purificadora y prodigiosa, requiere la vuelta a la tierra, recuperando la memoria perdida como requisito imprescindible que le permita volver a sus orígenes.

La pluralidad de opiniones vertidas por los críticos sobre el tratamiento del tema vuelve a poner sobre el tapete el peso que la anécdota biográfica de Juana Castro pueda tener sobre su poesía. Poesía de la experiencia, reconoce Juana Castro; poesía de la experiencia, repite acá y allá Encarna Garzón. No obstante, y a pesar de todo, el trabajo de esta última, especialmente en el apartado que dedica al estudio sistemático de “El tema y su contexto”, diversificado en lo que llama “Análisis intertextual” y “Análisis biográfico-temático”, dejan ver bien a las claras cómo la “experiencia” es el disparadero del que parte el conjunto de poemas analizados, pero también evidencian de qué forma el recorrido de la flecha se ha liberado de las trabas del “sucedido”, de tal forma que no es simple anécdota el que el título del ensayo al que aludimos incluya el término “poesía”, porque la experiencia cotidiana ha sido reflejada como si de un dietario se tratase, y porque el canal de comunicación, la palabra en este caso, ha recibido un tratamiento nada convencional, trascendiendo lo anecdótico para adentrarse en el sublime e inaccesible camino de la expresión universal.

Es por esto por lo que al terminar la lectura del libro, nos percatamos de cómo unos temas se imbrican en otros; amor / dolor / muerte; mujer / cuerpo / naturaleza; de cuán artificioso puede resultar el obsesionarse por planteamientos taxonómicos; y de qué gran ayuda recibimos los lectores tras la consulta de todo este conjunto de aportaciones pormenorizadas que nos permiten mejor entender la obra poética que sus páginas analizan.

LA RECUPERACIÓN DE UN COSTUMBRISTA CORDOBÉS, BOHEMIO, GALANTE Y FINISECULAR: CRISTÓBAL DE CASTRO

Para D. Ángel Aroca Lara, que despertó nuestra admiración por C. De Castro.

MANUEL GALEOTE LÓPEZ

PRELIMINARES

Llevamos algunos años embarcados en la recuperación de este autor cordobés, de inquietudes costumbristas y miembro de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. En esta ocasión, nos gustaría sentar las bases para clasificar en etapas su producción literaria, tarea que estaba por hacer, y que nos permite esbozar una bio-bibliografía de Cristóbal de Castro. Así que, repasaremos las siguientes etapas: 1ª) Etapa de Formación (1874-1894); 2ª) Etapa de periodista, bohemio y poeta modernista (1894-1907); 3ª) Etapa de Escritor costumbrista y galante (1907-1927); 4ª) Etapa de Ensayista y Traductor (1928-1936); 5ª) Etapa de la Guerra Civil (con una novela importante: *Mariquilla, barre, barre...*, 1939); y 6ª) Etapa de Postguerra (ensayista y periodista, 1939-1953). Nuestro primer intento de recopilar la bibliografía de Castro se remonta al año 1993, en que se publicó nuestra edición de *Luna, lunera...*, esa “verdadera joyita de costumbres cordobesas”. En el Estudio preliminar presentamos una catalogación inicial de más de 100 libros, a la que en estos momentos podemos añadir más de otros 30 ó 40 obras, sin contar artículos en incontables periódicos (*La Correspondencia de España. El gráfico, La Libertad, etc.*) y numerosas Revistas españolas y americanas (*La Ilustración Española y Americana, la Ilustración Artística, Madrid Cómicó, Vida Nueva, Vida Galante, Alma Española, Electra, La esfera, etc.*).

1. ETAPA DE FORMACIÓN (1874-1894)

Los ensayos biográficos, artículos y diccionarios de la literatura española afirman que nuestro autor nació en 1880, en 1876, etc. Incluso el reciente *Diccionario de Literatura Española e Hispanoamericana* (1993) de R. Gullón acepta el año de 1880 como fecha de nacimiento¹. En la edición de *Luna, lunera; Fifita, la muchacha*

¹ Ricardo Gullón, *Diccionario de Literatura Española e Hispanoamericana*, Prólogo de Fernando Lázaro Carreter,

en flor y Mariquilla barre, barre,..., pudimos demostrar con la publicación de los documentos originales del Registro Civil y del Archivo Parroquial de Iznájar, y del Archivo Histórico de la Universidad de Granada, donde cursó estudios, que había nacido el 22 de noviembre de 1874². La fecha exacta de nacimiento era imprescindible para poder encuadrar la obra y la figura de Cristóbal de Castro en su correspondiente generación. En una carta, la Prof^a. Claire-Nicolle ROBIN de la Universidad del Franco Condado (de 7 Febrero de 1994) me comenta lo siguiente:

Habiendo dirigido tesinas sobre Vidal y Planas y Fernando Mora, -sin hablar de Hoyos y Vinent-, nos encontramos en la necesidad de averiguar y sentar definitivamente para ambos la fecha de nacimiento y defunción, sensiblemente diferente de la que aducían las historias literarias y Enciclopedias al uso. Y para Villaespesa, igual dicen que nació en 1866 o en 1876 o en 1877. Por eso libros como el suyo sobre Cristóbal de Castro permiten reconstruir la trama de unas vidas que han sido tan importantes para la literatura.

Debemos agradecer sinceramente a Claire-Nicolle Robin estas palabras que para nosotros supusieron un aliento importante en el trabajo y le agradezco que además esté aquí con nosotros.



Retrato de Cristóbal de Castro
(Emilio Izquierdo) (Archivo de
D. José Gutiérrez Moreno) 7-03-1931

Es extraño que el padre no inscribiera en el registro civil al niño en la fecha de su nacimiento (1874) y que esperara hasta 1898 (21 de agosto). Los demás hijos que nacieron después se van inscribiendo todos. Cuando en el Instituto de Málaga le exigen un Certificado de Nacimiento (1891), el Secretario del Registro con Vº bº de D. Juan de Castro, Juez Municipal y padre de la criatura, redacta un documento falso, que se conserva en el Archivo Histórico de la Universidad de Granada, que he reproducido en nuestro libro (págs. 242-246), para certificar que estaba inscrito en el Registro.

Al solicitar el certificado de defunción al Registro Civil de Madrid, nos remitieron, además, el Acta del Matrimonio contraído el día 7 de marzo de 1910 por Cristóbal de

Madrid, Alianza Editorial-Quinto Centenario, 1993, a-M, s.v. Cristóbal de Castro; Gloria Rey Faraldos ha redactado la monografía biográfica.

²Vid Cristóbal de Castro, *Luna lunera...; Fifita, la muchacha en flor; Mariquilla barre, barre...*, Introducción, edición y notas por Manuel Galeote, Ilmo. Ayuntamiento de Iznájar (Córdoba), Granda, Impredisur, 1992, pág. 13.

Castro, Periodista, de 31 años (36 años realmente) y de María Carbone de Arcos, 22 años, natural de Génova en Italia. Sin embargo el Registro Civil no me podía facilitar la fecha de defunción ni de nacimiento de la esposa.

Así que nos pusimos en contacto con el Cementerio de la Almudena de Madrid: «D. Cristóbal de Castro Gutiérrez fue inhumado en fecha 31 de diciembre de 1953, en sepultura de 2ª clase, sita en el cuartel 19 NB, manzana 33, letra A, del Cementerio de Ntra. Sra. de la Almudena. En la misma sepultura, se encuentran inhumados D. Horacio de Castro Carboné (21-5-1942), Dª María Carboné de Arcos (17-11-1969) y Dª Ramona de Castro Gutiérrez (21-04-1980)». Poco después, el Registro Civil del Distrito de Hospital (Madrid), nos comunicó que María Carboné de Arcos, viuda, de nacionalidad española, nacida el 22 noviembre de 1886 en Génova, Italia, falleció el 16 de noviembre de 1969 en su domicilio de la Magdalena, nº 8. Por tanto, el día de su boda no tenía los 22 años declarados, sino 24 años.

Pero volvamos a los años universitarios de Cristóbal de Castro, a los años de esa 1ª etapa que proponemos llamar *Etapa de formación*.

Los datos relativos a sus estudios en la Universidad de Granada, lo hemos explicado detenidamente en el libro, así que sólo haremos las referencias necesarias. El joven Castro se trasladó a la Universidad Central de Madrid para estudiar Derecho, aunque en los cursos 1891/92 y 1892/93 estuvo en Granada. En el curso 93/94, convocatoria de enero (1894) se examinó y su expediente fue trasladado a Madrid el 7 de mayo de 1894. Sin embargo, el Expte. (Leg. 3.808/5) de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, relativo a Cristóbal de Castro, ha desaparecido. Así nos lo indica el Archivo Histórico Nacional del Ministerio de Cultura (en carta de 23 de junio de 1994). En el lugar donde debería encontrarse su expediente figura un testigo con la nota siguiente: “Este expediente se sacó con fecha 6 de octubre de 1967”. Nos aconsejaron que nos dirigiéramos al Archivo Histórico Universitario o a la propia Facultad de Derecho de la Universidad Complutense.

En carta del 8 de Julio de 1994, D. Antonio Olivares, director del Archivo Histórico Universitario de la Universidad Complutense, confirma que Expte. Salió en préstamo interno para la Secretaría de la Facultad de Derecho y nos envía fotocopia del testigo. Asimismo se compromete a hacer las diligencias para su recuperación, sin ninguna novedad hasta la fecha de hoy (septiembre de 1997).

Así pues, nos quedamos sin poder confirmar por ahora lo que dice Sáinz de Robles, que Cristóbal de Castro no terminó carrera universitaria alguna. ¡Quién iba a decirle a él que llegaría a ser Gobernador Civil de Ávila! La Jefa del Gabinete Técnico del Gobierno Civil de Ávila nos comunicó en carta del 3 de mayo de 1995 que D. Cristóbal de Castro ocupó el cargo de Gobernador Civil del 26 de Noviembre de 1918 al 17 de abril de 1919, aunque no se encuentre allí el expediente para más datos. Respecto de su marcha a Madrid, hay que discrepar del Prof. Juan Luengo, de la Universidad de Córdoba, quién siguiendo al mismo Castro propone el año 1893 («llegué a Madrid con 19 años, siete duros y dos camisas»), pues pertenecía al alistamiento de ese año y con el nº 1.254 ingresó en la

Caja de Reclutas de Osuna, nº 10, junto con otros 26 mozos del Ayuntamiento de Iznájar el 12 de diciembre de 1893.

Federico C. Sáinz de Robles nos hizo un retrato literario de Cristóbal de Castro, que conviene recordar³.

Tenía la fealdad pachona de un dios maya en bronce con la expresión siempre malhumorada. El negro pelo lacio, repeinado con raya central y reluciente de gomina. Los ojos negrazos. La boca grande de labios bozales [...] Caminaba muy tieso [...] Y siempre empuñaba un bastoncillo [...] No llegó a terminar la carrera universitaria alguna [...] En la vorágine literaria de la capital, Cristóbal de Castro empezó a colaborar en el seminario volteriano *El Evangelio* y en el diario aguachirle del marqués de Santa Ana *La Correspondencia de España*. Y como la lucha por la existencia de cada quisque era muy dura [...] alargó sus pretensiones en las direcciones más diversas: ideario republicano, lirismo melifluido que le arrancaban Fléridas, Lays y Gerineldos; costumbrismo andaluz, reivindicaciones sociales, crítica de teatro y frivolidades. Cristóbal de Castro ganó fama de valer en las redacciones, lo mismo para un barrido que para un fregado [...]

Siempre vistió con pulcritud. Presumía de sus botines claros, de su gran abrigo forrado de piel –de especie zoológica no bien clara-, de su sombrero hongo.

Cuenta más adelante Sáinz de Robles que un día de San Juan, pocos años antes de morir, se celebraba en el Diario *Madrid* la onomástica del director y los redactores más jóvenes habían devorado los aperitivos: «Singularmente nos atraía el gran trozo de tortilla a la española que ante sí tenía Cristóbal de Castro. Quien adivinando nuestras intenciones protervas, tomó un cuchillo y lo clavó feroz en la tortilla, profiriendo -ronco el acento y jupiterina la mirada-: “¡Quien pretenda quitarme mi ración de tortilla tendrá que pasar sobre mi cadáver”».

Sin embargo, el retrato de Sáinz de Robles, sucesor de Castro en la Sección de Crítica del Diario *Madrid*, no nos aporta el dato que consta en el Expediente de Reemplazo de 1893 (*Archivo Municipal de Iznájar*), el soldado sorteable nº 70, Cristóbal de Castro Gutiérrez midió al tallarlo un metro seiscientos cuarenta milímetros. También se conserva en el rico Archivo Municipal de Iznájar información sobre las escuelas públicas de niños y niñas. En 1883, entre los niños están Cristóbal y Rafael, estudiando con el maestro Rafael Pérez Delgado.

La madre había fallecido el 21 de enero de 1892, tomo 15, sección 3ª, Registro Civil de Iznájar (Córdoba), f. 384. Tenía 39 años de edad –habría nacido en 1853– y dejaba once hijos de los 14 que tuvo: Andrea, Cristóbal, Rafael, Juan María, Tomasa, Piedad, Consuelo, Luis, Miguel, Ramona y Francisca de Castro Gutiérrez.

³Federico Carlos Sáinz de Robles, *Raros y olvidados (La promoción de «El Cuento Semanal»)*, Madrid, Editorial Prensa Española, 1971, págs. 101-103.

⁴Vid. La Información publicada en *El gráfico*, que dirigía Julio Burell, a su regreso triunfal de Rusia, como corresponsal de guerra.

Falleció a consecuencia del parto, según recuerda un paisano nuestro, Clemente, a sus 103 años, se acuerda de los hermanos Castro, e incluso puede recitar algunos versos de Miguel. Decía que Cristóbal había estado de periodista en la guerra de los rusos y los japoneses⁴.

Antes de pasar a la 2ª Etapa, hay que decir que Cristóbal había estudiado durante el curso 1887/88 el Bachillerato en Teruel. En efecto en carta del 28 de abril de 1995, el Director del Instituto “José Ibáñez Martín” de Teruel nos confirma que “en el Registro General de alumnos existe uno con nº de expediente 2.411 cuyo nombre y apellidos es D. Cristóbal Castro Gutiérrez: debido a las obras de remodelación y ampliación realizadas en los últimos años no hay posibilidad de localizar los expedientes anteriores al 27.000 debido a que nuestro Archivo está pendiente de autorización para su catalogación definitiva”.

El Director del Instituto “Luis Barahona de Soto” de Archidona, donde Castro cursó estudios en 1890/91, nos comunica que no existe Archivo Histórico de Alumnos, porque cuando fue adquirido por el Ayuntamiento de Archidona a los P.P. Escolapios, estos retiraron toda la documentación.

En consecuencia, como límites cronológicos para la 1ª Etapa proponemos los años que van de 1874 a 1894, cuando llega a Madrid buscando la protección de D. Julio Burell, el periodista y el político, el Director de periódicos y el colaborador de *Germinal o Electra*, entre otras Revistas Literarias finiseculares. Fue Ministro de Instrucción Pública (junio de 1910) y logró la fama con el artículo *Jesucristo en Fornos*, su consagración literaria⁵.

Que los hechos sucedieron así, lo confirma la Carta-Prólogo de Julio Burell al libro *Rusia por dentro*, dirigida a Cristóbal de Castro en San Petersburgo:

Mi querido Cristóbal. No he dejado sin leer ni una sola de sus crónicas en *La Correspondencia*. Todas tienen amenidad, interés y singular primor literario.

Leo la de los periodistas franceses, y aunque como relaciones informativas puedan en algún caso ser más minuciosas, no resisten comparación con las de usted.

Debe usted de sentirse muy satisfecho. Formarán un libro de juventud, del que se enorgullecerá usted con justicia en la madurez.

Desde los tiempos en que literatos y poetas como Alarcón y Nuñez de Arce trataban de semejantes materias, la Prensa española no cuenta con nada parecido.

Yo miro todos estos triunfos de usted con profunda alegría y de corazón le fecilito. Suyo buen amigo.

Julio Burell. Madrid.

⁵ Julio Burell, *Artículos. Homenaje de la Asociación de la Prensa de Madrid*. Prólogo de José Francos Rodríguez, Madrid, Rivadeneyra, 1925.

⁶ Para las colaboraciones de Cristóbal de Castro en revistas del fin de Siglo, vid. María Pilar Celma Valero, *Literatura y periodismo en las Revistas del Fin de Siglo. Estudio e Índices (1888-1907)*, Madrid, Ediciones Júcar, col. Ensayos Júcar, 1991:

1. Íntima (poe.) *La ilustración Española y Americana*, 33 (1989), 142.



Portada de *El cuñadito* (1920)
(La novela Semanal).

ETAPA DE PERIODISTA Y POETA BOHEMIO Y MODERNISTA

La 2ª Etapa de su vida, dedicada al periodismo y a la poesía, la etapa de poeta modernista y bohemio, podría abarcar desde 1894 a 1907⁶. El Dr. Cruz Casado tiene en prensa, y lamentamos que no pueda presentarse en estos días, como se había anunciado, la edición completa de su *Poesía lírica*; por eso no vamos a entrar en el terreno poético, sólo citaremos sus principales obras: *El amor que pasa* (1903), de influjo becqueriano; *Cancionero Galante* (1909) y *La Proféticas* (1919).

En relación con la polémica estancia

2. Ante el Palacio (poe), *IEA*, 35, (1899), 170.
3. Tus ojillos negros (poe), *IEA*, 41 (1899).267.
4. Ambición (poe), *IEA*, 24, (1902). 407.
5. Pasajes de invierno (poe), *IEA*, 44, (19029), 331.
6. Romántica (poe), *IEA*, 16 (1903), 274.
7. De un celoso (poe.), *IEA*, 3 (1905), 47.
8. Ni frío ni calor (poe.), *IEA*, 10 (1905), 155.
9. Íntima (poe.), *Madrid Cómico*, 808 (1898) 525.
10. La estrella de recoletos (poe.), *MC*, 813 (1898), 651.
11. A Puntapiés (crítica en defensa de periodistas) *MC*, 55 (1900), 441.
12. Del Congreso al cortijo (narración), *Vida Nueva*, 79 (1899), s.p. en ese mismo tono hay un artículo de Ángel Guerra, "Regionalismo canario" donde reivindica a los autores canarios.
13. Mirando al porvenir. ¡Esos danzantes! (crón), *VN*, 82 (1899), s.p.
14. Mirando el porvenir. El teatro de los jóvenes (cr. Teatro general), *VN*, 84 (1900), s.p.
15. De jueves a jueves. Crónicas del teatro (cr. teatral), *VN*, 85 (1900), s.p.
16. De jueve a jueves. Crónicas del teatro *VN*. 86 (1900), s.p.
17. De jueves a jueves. Crónicas del teatro *VN*. 88 (1900) s.p. 18 viejos y jóvenes. A propósito del Ateneo (crón) *VN*, 93 (1900), s.p.
18. Viejos y jóvenes. A propósito del Ateneo (cron), *VN*, 91 (1900), s.p.
19. Viejos y jóvenes. Algo sobre la Academia (crón), *VN*, 93 (1900), sp.
20. Crónicas del teatro. De jueves a jueves (cr. Teatral), *VN*, 94 (1900), s.p.

en Rusia en 1904, como reportero de la guerra ruso-japonesa y con sus crónicas enviadas a *La Correspondencia*, recordaremos sus propias palabras:

De iglesias he perdido la cuenta; por lo menos, he visto una en cada calle.
Y de conventos y santuarios hay *la mar* (pág. 13).

El capítulo «El Transiberiano y sus peligros» es genial, porque tal vez sea inventado:

En el viajecito se tarda cuando menos ¡DIECIOCHO DÍAS! [...] se atraviesa un desierto nevado [...] hay que pasar 1.472 puentes, todos de madera, y todos por consiguiente, peligrosísimos [...] después aún queda el rabo por desollar: [...] de lo que casi seguramente no escapa [uno victorioso], aunque viaje con tropa, es de los bandidos *tongoués*.

En tiempo de paz, la Manchuria es una Sierra Morena. Conque calculen ustedes en tiempo de guerra, cuando está manga por hombro, cómo estará el dichoso territorio manchú (págs. 35-36).

La sospecha justificada de que nunca visitara Rusia y de que redactaba sus crónicas con ayudas de enciclopedias y atlas, podría estar confirmada por textos como el anterior y los siguientes:

Me ha sido, pues, preciso dejar a los japoneses a un lado, arrinconar los libros y mapas donde mis entusiasmos periodísticos comenzaban a conocer el Japón y emprender una segunda campaña informativa acerca de los desconocidos *celestes* [chinos] (pág. 156).

Y tanto lo que llevo leído como por las personas que conocen muy bien la Manchuria, han tenido la deferencia de contarme, el peligro Jongú es ver-

-
21. Palos de ciego. Bustillo contra Bremón (cr lit) *VN* (ed. Popular), 1 (1900). S.p.
 22. Las alegres comadres y los temperamento conciliadores (crón). *VN* (ed. Popular), 2 (1900), s.p.
 23. De Jueves a jueves. Crónicas del teatro, *VN* (ed. Popular), 4 (1900), s.p.
 24. Crónicas del teatro, *VN* (ed. Popular), 6 (1900) s.p.
 25. De jueves a jueves. Crónicas del teatro, *VN*. (ed. Popular), 8, (1900) s.p.
 26. Ante el palacio (poe.) *La Vida Galante*, 114 (1901), s.p.
 27. La rubia del palco (poe.) *VG*. 147 (1901), s.p.
 28. Jóvenes y viejos. Los candidatos de la Academia (artículo de fondo social), *Electra*, 1 (1901), 27-29.
 29. Cartas de un novio. El amor que pasa, *Electra*, 3 (1901), 87-88.
 30. Campañas periodísticas: Labor de Penélope, (crítica), *Electra*, 5, (1901), 143-144.
 31. Las cortes futuras (artículo de fondo, socio-político), *Electra*, 7 (1901), 197-144.
 32. En el salón de conferencias (crónica). *Electra*, 8 (1901). 234-235.
 33. Cartas de un novio: Las Isidras (narración, forma epistolar), *Electra*, 9 (1901). 269-270.
 34. Títulos y grandezas (crítica social: muerte de la nobleza), *Alma Española*, 6 (1903), 9.
 35. El Patriotismo del porvenir (artículo de fondo político), *Alma Española* 15 (1904), 4.

daderamente serio (pág. 156).

Antes de todo esto, en los últimos años del siglo, dentro de esta 2ª Etapa (1894-1907) de periodista, en aquellos «tiempos de la bohemia oscura» Cristóbal de Castro resistía a la intemperie del anonimato en la «Pensión de Doña Rufina», acompañado por Adolfo Luna y López Pinillos «Pármemo», con quienes compartía el velón de la patrona para escribir cuentos poesías. Entonces tuvieron la suerte de conocer a Felipe Pedrell, delegado en Madrid de *La Ilustración Artística de Barcelona*, quien además de acoger paternalmente a los tres jóvenes y de animarlos a soñar, les pagó sus primeras colaboraciones literarias⁷.

Cierto día llegó a la Pensión de Doña Rufina un muchacho desconocido, «tímido, pálido, raído el traje y torcidos los tacones», que «se pasaba la vida subiendo y bajando escaleras para dar lecciones» de música y salir adelante. Traía una tarjeta, según cuenta Cristóbal de Castro en *Genios e ingenios* (Madrid, 1949):

Felipe Pedrell saluda a su querido poeta don Cristóbal de Castro y tiene el gusto de presentarle al joven maestro don Manuel de Falla, quien le ha puesto música a la poesía *Tus ojillos negros*.

Años más tarde, durante la Segunda Guerra Mundial, la gran diva Lucrecia Bori interpretó la canción con la música de Falla y obtuvo tanto éxito en Nueva York, que Andalucía se puso de moda y Castro liquidó en Norteamérica sus derechos de autor. Precisamente, se conservan en el Archivo Manuel de Falla cuatro cartas mecanografiadas e inéditas, de Falla y C. De Castro (junio de 1929), con anotaciones manuscritas ininteligibles de Falla, en relación con los derechos de esta composición y vuelven a mencionarse en ellas aquellos «días oscuros», cuyo recuerdo se asocia con el «inolvidable» Pedrell:

Cristóbal de Castro. Madrid 10 Junio 29, Magdalena, 8.

Admirado y querido Falla: con mi cordial saludo va el recuerdo de aquellos días oscuros en que usted puso música a mi poesía "Tus ojillos negros". Acabo de oírse la a la Ottein y de presenciar el clamor que produjo, al punto de ser la única pieza que se repitió. Con este motivo me dicen que debo tener en la Casa Fuentes, que la editó, cierta cantidad por mis derechos; y, que para hacerlos efectivos, se precisa que usted escriba a dicho señor ordenándole me lo satisfaga. ¿Sería usted tan amable que le escribiera?

Todos sus triunfos me llenan de júbilo y evocan el recuerdo de nuestro inolvidable Pedrell.

Un abrazo de su devoto amigo y admirador Cristóbal de Castro.

⁷ Vid Cristóbal de Castro, «Cuentos provincianos. El primer caso de oficio», *La Ilustración Artística* XIX, nº 980, 8 Octubre de 1900, 655-658; «Salomé la gallarda», XXI, nº 1.506, 24 marzo de 1902, 207; «Cuentos provincianos. Historia de una carta», XXII, nº 1.137, 12 octubre de 1903, 668-670.

Granada, 13 de junio 1929.

Sr. D. Cristóbal de Castro:

Distinguido y querido amigo: acabo de recibir su tarjeta, agradeciéndole muchísimo el recuerdo cariñoso con que evoca los tiempos pretéritos y el que dedica a nuestro inolvidable Pedrell.

Ignoro (por ser este el único caso en que esta cuestión se me plantea [...]) cuál es la proporción en que usted habría de participar en los derechos de edición de mi canción "Tus ojillos negros", y tanto más cuanto que nada me dijo usted referente a ello cuanto tan amablemente me concedió su autorización para publicarla. Ahora bien: en vista de lo que usted me dice ahora, le ruego me indique la proporción en que desea participar en dichos derechos [...]

Le saluda afectuosamente su amigo y admirador. Sin firmar .

Castro le escribe nuevamente el 16 de Junio de 1929 y Falla le contesta el 19 de Junio:

Mi distinguido amigo:

Sin duda usted confunde los derechos de audición con los de edición, que bien pudieran ahora no existir, como es el caso para otras obras mías. Estas



Retrato del joven Cristóbal de Castro.
Portada de *El mujeriego* (La Novela Semanal). 1918.

cosas se determinan siempre al conceder una autorización, y de común acuerdo entre los autores y el editor. Yo pensaba que tendría usted otras poesías puestas en música, y, por consiguiente, conocimiento de las costumbres en estas ocasiones. Pero la cosa no tiene importancia y yo tengo mucho gusto en complacerle.

Mi representante escribirá al Sr. Fuentes, como ya le anuncié en mi última carta.

Le admira y estima como siempre su afmo. Amigo. Sin firmar .

En otra carta de 22 de Septiembre de ese mismo año (1929), de Leopoldo Matos a Falla se puede leer en relación con la música y el poema de Castro, que acababa de volver a París, donde una noche estuvo oyendo varias composiciones suyas y al final:

encargué que tocaran alguna otra cosa tuya. Fueron los ojillos negros y ¡horror! Padecían conjuntivitis, iritis y orzuelos. Ni tú los hubieras conocido.

Si Manuel de Falla conoció a Castro a través del maestro, no es menos cierto que el maestro, Don Felipe Pedrell, conoció a Gregorio Martínez Sierra por Cristóbal de Castro poco antes de casarse con María Lejárraga (30 de noviembre de 1900). En efecto, entre la correspondencia de Pedrell hemos encontrado una tarjeta inédita donde se lee lo siguiente:

Cristóbal de Castro, Redactor de *La Época*. Saluda a su querido amigo don Felipe Pedrell y tiene el gusto de presentarle al dador, su buen amigo don Gregorio Martínez Sierra, literato joven de gran talento, que desea publicar algunos trabajos en "Hispania". Cuanto haga en obsequio suyo, se lo agradeceré como propio. Su siempre affmo. amigo. 12 de Marzo de 1900.

Con el tiempo hemos podido saber que el talento literario de Martínez Sierra era grande, pero que a la sombra se hallaba su mujer, María de la O Lejárraga, escritora también injustamente olvidada y nacida el mismo año –sólo un mes después- que Cristóbal de Castro (1874).

La mencionada tarjeta, junto con cuatro cartas dirigidas a Pedrell, se conserva en la Biblioteca de Catalunya. En la carta de 21 de noviembre de 1899, con membrete del Congreso de los Diputados (por entonces ya estaría trabajando Castro, por en cargo del Presidente del Congreso, en la *Antología de Las Cortes de 1820*, Madrid, 1910) escribe:

Sr. Don Felipe Pedrell.

Mi respetable y querido amigo: Siento en el alma que las tareas diarias del periódico me priven de la gran satisfacción de ir a abrazarle en agradecimiento a su cariñosa carta de ayer .

Ella ha entrado en mi pobre cuarto de periodista como un rayo de sol; ha traído al oscuro poeta aires sanos y alientos que tanto necesitaba; no acepto los elogios por juzgarlos excesivos, pero sí me apropio los términos gene-

rosos y paternales en que viene escrita.

Crea V., mi querido don Felipe, que esa carta honrosísima para mí, conmigo irá a todas partes, alentándome en la lucha, sosteniéndome en la batalla, siendo para mí fuerza alentadora en los días penosos.

Por ella le estaré eternamente agradecido, y en la primera ocasión iré a satisfacer esa deuda de gratitud con un cariñoso abrazo al maestro ilustre.

Su siempre affmo. amigo

Cristóbal de Castro

Queda claro que eran años de entrega al periodismo y a la poesía, años de dificultades económicas, según se deduce además de las cartas, enviadas desde *La Época. Periódico político* (Libertad, 16, Madrid):

[Sin fechar]⁸

Sr. Don Felipe Pedrell.

Muy Sr. mío, de mi consideración más distinguida: Permítame que tome a V. como intermediario entre el Sr. Miralles y yo, y que le envíe adjuntas dos poesías para que se sirva hacerme el obsequio de enviárselas.

No tengo otros motivos para dirigirme a V. que la consideración de su respetable nombre y la garantía de que como toda personalidad ilustre será un decidido protector de la juventud que trabaja.

Apoye, pues, mis deseos cerca de «Hispania» y cuénteme en adelante como su más atento amigo y s.s. q.l.b.l.m.

Cristóbal de Castro

19 Enero 1900

Sr. Don Felipe Pedrell.

Mi respetable y querido amigo; conforme a lo que hace ya tiempo le ofrecí, adjunto va mi Cuento para «Hispania». Hágame el favor de enviarlo inmediatamente, a fin de que, antes del 23 pueda yo cobrarlo -en el caso de serme admitido- o enviarlo a otro periódico, si no le gusta al Director.

Sabe V. que le quiere su affmo. amigo q.b.s.m.

Cristóbal de Castro.

Vuelve a dirigirse al maestro y amigo, con las mismas necesidades económicas de la carta anterior, unos días más tarde:

11 Febrero 1900

⁸ Probablemente, esta carta pueda fecharse hacia finales de 1899, porque sería anterior a las otras dos cartas que reproducimos a continuación.

Sr. Don Felipe Pedrell.

Mi respetable y querido amigo; Hace ya días, tuve el gusto de enviarle un cuento para «Hispania» y como estoy necesitado de dinero, le estimaría mucho se sirviera decirme si el cuento ha sido admitido por el director, para enviarle el recibo en este caso o, de lo contrario, para rogarle que me devuelva el cuento y enviarle otro. El caso es ver como salgo del apuro.

Perdóneme V. que, abusando de su buena amistad, le tome como *pañó de lágrimas* y ya sabe que le quiere su siempre affmo. amigo q.b.s.m.

Cristóbal de Castro

No es casual que en estos años de 1900 Castro ya haga referencia a la *juventud que trabaja*; habrá que ponerlo en relación con la publicación el 16 de marzo de 1901, de *Electra*, la revista de la gente joven, de vida breve. En su primer número, Cristóbal de Castro critica duramente a los académicos y los califica de «caciques de nuestra literatura⁹». Tres años más tarde (1904) Don Juan Valera le dirige una



Cristóbal de Castro. Caricatura.

⁹ Cristóbal de Castro, «Jóvenes y viejos. Los candidatos de la Academia» (artículo de fondo social), *Electra*, I (1901), 27-29; vid. Lily Litvak, ««Los tres» y *Electra*. La creación de un grupo generacional bajo el magisterio de Galdós», *Anales Galdosianos* VIII (1973), 89-94; y Antonio Sánchez Trigueros, «La Revista *Electra* (1901). Nuevos datos. Cartas de Villaespesa. Índice de autores», en: *Estudios Románicos dedicados al Prof. Andrés Soria Ottega [...]*, II, 631-647, Dpto. de Filología Románica, Universidad de Granada, 1985.

¹⁰ Juan Valera, *Obras Completas, II: Crítica Literaria*, Madrid, Aguilar, 1949, 2ª ed.: «Sobre la juventud intelectual», págs. 1167-1170.

larga carta-ensayo, titulada *Sobre la juventud intelectual*¹⁰»:

Señor don Cristóbal de Castro.

Muy señor mío y estimado amigo: No extrañe usted, y perdone, mi larga tardanza en contestar a su última carta. No es culpa de mi voluntad, sino de mi cansada vejez y del estado de mi salud, peor cada día. Algo de culpa tiene también la grandísima dificultad que encuentro yo en contestar a la pregunta que usted me hace, dificultad que me pone en los mayores apuros [...].

Señala Valera que ya ha expresado muchas veces su opinión sobre los jóvenes intelectuales españoles y rechaza que los jóvenes imiten o admiren las modas extranjeras. Creía que en ese momento se estaba viviendo en toda Europa una crisis de pensamiento y convenía que los españoles pensaran por sí mismos, sin imitar a nadie. Aconseja a la juventud intelectual de España que evite la medianía, lo común y que lean, porque ya hay demasiados escritores. Pero el mismo Cristóbal de Castro seguía escribiendo sobre la juventud hispanoamericana, así lo hace a principios de ese mismo año de 1904 en la Revista *Nuevo Mundo*¹¹.

En aquellos años difíciles de sus comienzos literarios, de los que puede ser un eco el siguiente verso: «Yo fui pobre cuando rica de deseos era el alma / [...] Y vestí pieles o andrajos y jamás miré el vestir»¹², Castro se enorgullecía de haber sido discípulo de Costa. Se conservan entre las diez mil cartas del Archivo Histórico Provincial de Huesca dos cartas relativas a ambos. La siguiente (nº 8754) es un borrador manuscrito de Costa, con una raya que lo tacha:

Graus, 27 Mayo 1908¹³

Sr. D. Cristóbal de Castro

Mi muy querido amigo: Un cariñoso saludo para esos jóvenes compañeros del Ateneo, que estiman la ciencia y el estudio lo bastante para sacrificarle personales conveniencias del momento. Hago votos porque alcancen aún dos cosas que yo no he sabido nunca cómo son: patria y justicia. Obligadísimo a V. por el afecto y la intención de sus geniales artículos. Con mi entrañable devoción a todos,
Joaquín Costa.

Este debe ser un borrador de la contestación de Costa a la petición de Castro y otros veintiún ateneístas:

[Membrete del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid]

¹⁰ Cristóbal de Castro, «Nosotros los jóvenes», Suplemento de *Nuevo Mundo*, Año XI, nº 525, Jueves 28 de enero de 1904.

¹² Vid. *Homenaje*, en: *Joyel de Enamoradas* (Cancionero), Valladolid, Librería Santarén, 1939, pág. 25.

¹³ Archivo Histórico Provincial de Huesca, Costa, Caja 98, Carpeta 102.2.H., Carta 8754.

Sr. Don Joaquín Costa

Querido maestro: Ya está el toro en la plaza y nosotros lidiando sin matador. En estos días, los más críticos de España, la juventud reclama de V. Que venga. Lo esperamos.

Cristóbal de Castro, Rafael S. de Ocaña, Rafael Urbano, J. García Negreira, Enrique Amador, Mariano García Cortés [y otras firmas].

A esta situación o a otra similar y coetánea debe referirse el siguiente pasaje de *Vidas fértiles* (1932):

En diferentes ocasiones, cuando nadie podía reducir al ogro, tuvimos la fortuna de que se calmara y sonriera. Tal sucedió en la información del terrorismo. Los primates del «bloque de izquierdas» habían acudido a Graus para traérselo a informar a Madrid. El ogro respondió con un «no» suyo. Esto es, rotundo, irrevocable. Entonces se acudió a nosotros. Entonces nosotros redactamos un telegrama, que firmamos quince ateneístas, en súplica de que viniera. Y su respuesta fue: «Me pongo en camino»¹⁴

En este artículo sobre «Joaquín Costa o los mitos» confiesa su admiración por Costa, a quien considera su maestro, desde aquellos cuatro años del Ateneo en que todas las tardes lo esperaba al pie de la escalera para subir a la Biblioteca. Y cita entonces una información difundida en la prensa de 1910 ó 1911:

Los que tuvieron la fortuna de hablar con Costa antes de que cayese en la postración de ahora, dicen que por encima de su amargo desencanto solía asomar una esperanza: la que había puesto en la juventud intelectual que representan Castrovido, Ortega y Gasset, Cristóbal de Castro y Ramiro de Maeztu (pág. 158).

Además, por gentileza de D. José M^a Auset Viñas, sobrino nieto de Don Joaquín Costa, hemos obtenido copia de cuatro cartas enviadas por Castro y tres, por Costa:

Explotados de la ciudad estamos consiguiendo éxitos grandes. En fin, hoy se venden, entre Madrid y provincias, 15.000 números de «El Evangelio».

Hasta ahora, querido don Joaquín, no hacemos política; atacamos valientemente a los grandes (sean quienes sean, *con tal de que obren mal*) y defendemos a los infelices y nos da lo mismo que sean socialistas como libertarios.

Pero no hacemos doctrina; nos ocupamos solamente de *hechos* y cada denuncia va acompañada de sus *pruebas*. El *se dice* está desterrado en el *Evangelio* y yo

¹⁴ Según George J. G. Cheyne, *A Bibliographical Study of the Writings of Joaquín Costa (1846-1911)*, London, Tamesis Books Limited, 1972, pág. 130, el telegrama de Castro y otros está fechado el 5.10.1909 y Costa contestó con otro telegrama el 6.10.1909, publicados ambos en *El Ribagorzano*, VI, 134 (15.10.1909).

creo que por eso tiene tanta aceptación.

Han venido a comprarnos el periódico; primero un sacerdote de Pamplona, que quería hacer en *El Evangelio* lo que el cura Ferrándiz en *El País*; y después el Sr. Aznar de Bilbao, que lo quería convertir en diario *grande* para tener un escudo en sus enormes campañas de negocios. Ni al sacerdote ni al Sr. Aznar se les oyó.

Porque Leopoldo Romero, como tiene dinero, no está en el caso de vender el periódico y aguardar a Septiembre, en que ya la gente está de vuelta, para hacerlo diario con grandes elementos mercantiles y agrícolas [...]

En fin, conservamos la carta de contestación de J. Costa (20-IX-1901) y otras dos cartas de Castro (12-X-1901 y h. 4 mayo de 1906); en la primera le solicita que participe en la presidencia de un mitin el 20 de octubre a las 10 de la mañana, para hablar del pueblo; en la segunda, firmada también por Rodrigo Soriano, le piden un artículo sobre el tema «¿Qué opina V. del porvenir de España?» para ser incluido en el primer número del periódico *España Nueva* (7 de mayo de 1906), a lo que contestó Costa (borrador de 6 de Mayo de 1906), excusándose en que muchos le habían pedido escritos y no se los había mandado, por falta de tiempo para dedicarse al oficio de *cuartillista* o periodista y porque lo que pensaba del futuro de España no podía ser «dicho sin gran meditación, sin grandes desarrollos y sin cierto género de riesgos».

Por último, poseemos el borrador de una carta de Costa (Madrid, 20 Enero de 1903) con motivo de la reseña de un libro suyo que había publicado Castro en *La Correspondencia*:

[Este libro] mío no merecía el tiempo que le ha sacrificado usted. De los encomios personales, ¿qué le diré? Por algo es usted paisano del poeta latino Lucano, que en cuatro soldados y un cabo veía un cuerpo de ejército, y en un soto de docena y media de árboles, una selva [...]. Ha escrito usted su juicio crítico con la pluma que usa para escribir versos amatorios.

En esta segunda etapa literaria, Cristóbal de Castro fue compañero y amigo [*La Epoca*. Periódico político]. 10 de Junio 1901

Sr. Don Joaquín Costa

Muy querido maestro: Al volver de mi tierra, para comenzar el trabajo periodístico del Congreso, me he visto honrosamente sorprendido con la tarjeta en que V. se digna felicitar me por mi cuento de «La Correspondencia», «Gazpacho al sol».

Muchas son, y de todos los días, mis contrariedades en esta pelea por la vida, que llevo sin calor de nadie, sin apoyo alguno; estoy hecho a la conspiración del silencio, aun entre los míos; de modo que puede V. figurarse en estas condiciones de olvido y de soledad, cuánta alegría me ha traído su tarjeta. Viéndola así, espontánea, cariñosa, *paternal*, han despertado en mi alma los ideales y he vuelto a querer la vida con todas mis fuerzas...

¡Si supieran todos los grandes, cuánto agradecemos los pequeños estas atenciones!

En cuanto disponga de media hora siquiera, iré a darle personalmente las gracias. Entretanto sepa V., maestro, que ya, de antes era V. para mí el primer cerebro y que, de hoy para siempre, es usted el primer corazón.

Le quiere y le abraza, su muy obligado y affmo. amigo,
Cristóbal de Castro.

El 4 de agosto de 1901 le escribe en una cuartilla con membrete de *El Evangelio. Periódico Independiente*. Los Madrazo, 14. Madrid:

Sr. Don Joaquín Costa.

Mi respetable amigo: Desde nuestra última entrevista, he trabajado en hacer un periódico y, como V. ve, ya lo he conseguido.

Sigo de redactor de «La Época» porque no me he *manumitido* todavía; pero hay grandes esperanzas de emancipación.

Yo, desde punto y hora y en que V. me dio su amistad, llevo por delante el afán de crear un periódico *para entregárselo a V.*; y contra los hechos que son bien penosos -y contra V. mismo que se desalienta alguna vez-, opongo mi fe ciega, mi alma de creyente en don Joaquín Costa.

La historia de este periódico es muy sencilla. Leopoldo Romero, -gran corazón, gran entendimiento y voluntad firme- tiene una buena renta; me llamó y me propuso hacer un periódico *entre los dos*, porque además sabe cómo anda de podrida la gente de pluma; y lo hicimos. Se ha gastado mil *quinientos duros* en montar una Redacción que es la más lujosa de Madrid. Hemos hecho viajes de propaganda; yo a mi tierra, a Andalucía; y él a Cataluña y a las Vascongadas.

Contamos hoy: *con todas* las Federaciones Obreras, presididas por Moreno Mendoza, que suman 20.000 asociados; y con *casi todas* las agrupaciones gremiales de varios oficios, en las Vascongadas, Asturias y Galicia.

La región valenciana, con la eficazísima ayuda de Blasco Ibáñez se lleva 2.500 números de nuestro periódico; y en Madrid, cultivando la sección de Rubén Darío, a cuya tertulia asistía¹⁵ y con quien mantuvo relación epistolar. En el Seminario-Archivo Rubén Darío de la Facultad de Filología Española IV de la Universidad Complutense, presidido por el Prof. Dr. Luis Sáinz de Medrano se han conservado cinco documentos manuscritos autógrafos de Cristóbal de Castro». Son cartas escritas entre 1905 y 1911:

[Doc. 1747] Sr. Don Rubén Darío.

Mi querido amigo y compañero: Gracias mil por su libro, que acabo de recibir y de leer.

Estoy conmovido por la dedicatoria fraternal.

Necesito un retrato de V., que quiero darlo con el artículo que he de hacer

inmediatamente. Enviémelo a casa o al periódico.

Un fraternal abrazo de enhorabuena.

25 Junio 1905

Cristóbal de Castro.

C/ Colmenares, 8-2º izqda. o en el «Diario Universal».

[Doc. 1748] El Liberal. Madrid. Redacción.

Mi querido Rubén: Bienvenido. ¿Cuándo cenaremos para hablar con cierta

d e t e n -

M u y

Cristó-

Castro

22 Mayo

C /

10-2º izqda.

ción?

suyo

bal de

1908

Cedaceros,



Cristóbal de Castro (1929)
Revista Blanco y Negro.

POESÍA EN HINOJOSA DEL DUQUE: VERSO Y ESPÍRITU

MANUEL GAHETE JURADO
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

La poesía surge connatural al alma de los hombres, ofreciendo sus primeros alientos a las causas originales que, por tradición o consuetud, brotan primicial y espontáneamente sin mediadores ni dogmas. En el proceso de exégesis que toda interiorización precisa van surgiendo con posterioridad otras formas de concebir, interpretar o reinventar la realidad sin, por ello, dejar de ser conscientes que toda reescritura del intelecto o emoción humanos no es más que una versión más o menos nítida de los principios básicos sobre los que el hombre, en primicial estado puro, basa esencialmente el ser y su existencia.

Pocos dudan de la certitud de esta premisa sobre la que se ha argüido, como torre de babel ilímite, desde todos los campos de la ciencia y las artes. Creación y nacimiento, justificación y sinsentido, trascendencia y muerte se superponen e interpolan en la línea difusa de las verdades absolutas, no sólo privilegio de la filosofía: Dios, amor y tierra, palabras mayores de la cotidianidad; vestigios adiados del eterno sufragio de los hombres; ejes y claves de todas las grandes epopeyas, mitologías y paradojas que han convulsionado y transformado el mundo.

Mas no sé hasta qué extremo podríamos defender estos argumentos frente a otros no tan nobles como el fanatismo de cualquier índole o los intereses creados que puedan enturbiar la autenticidad de una obra. Aquellos temas casi sacros, en la mixtura burda de las contradicciones, han sido y siguen siendo papel venal de validez discutible. A pesar de todo, el espíritu, que no la beatitud gazmoña o la mojigatería insulsa, se desnuda en lid sin tregua contra la lábil carne y sus porfías arrancando, aún en la tentación de las afinidades, fibras de intensa lírica, de acordada música, de venturosa ciencia. Se ejercita y se muestra en todo su esplendor textual arrancando clamores, lágrimas, salmos, himnos, elegías y oraciones en el dúctil espejo, quebradizo y vidrioso, del corazón humano roto en versos.

Aunque éste sea el trasfondo de realidad que procure la creación literaria inscrita en el proceso intelectual que la sustenta como explicación de experiencias físicas y aplicación anímica de lo que nos resultaría difícil explicitar de otro modo,

hemos de pensar que no en todas las situaciones el valor de las palabras y sus sentidos cobran paritarias significaciones, mostrándose los términos fuertemente semantizados en circunstancias concretas y desemantizados en otras, según se atiende a la polisemia de sus posibles manifestaciones o a los contextos donde estos vocablos aparezcan. “Les faits de vocabulaire reflètent les faits de civilisation”¹. Esta imbricación, sin embargo, natural con el talante receptor del ser humano, no presupone calidad literaria ni la asegura; es posible que el compromiso histórico desdibuje o difumine las potencialidades artísticas de la obra, solapadas por el enmarque sociológico que si ayer encumbraba hoy abate y viceversa.

He creído necesario iniciar este estudio crítico apuntando las connivencias entre pensamiento y acción, literatura y vida, porque van a ser cruciales —entendiendo— para la comprensión de la obra del padre Hilarión M^a Sánchez Carracedo, sin duda el poeta más cualificado y estimable de los que serán tratados en estas páginas, refiriéndonos a los poetas y la poesía de Hinojosa del Duque. Porque lo más disonante en la lectura de los textos poéticos de Sánchez Carracedo es la posesiva necesidad o interés por ensamblar sentimiento religioso con ideología política, siendo ésta última, aunque más escasa en cantidad, determinante y eje de muchas composiciones que hacen relación directa a aquél. Habrá que apoyarse en las teorías de G. Matoré cuando afirma que “Il ne faut pas, en lexicologie, être dupe de la ressemblance ou de la dissemblance externes des éléments. De même que des systèmes d’équations différentielles peuvent présenter des affinités tout en différant par la forme extérieure, un champ lexicologique peut comporter des mots qui, à première vue, semblent n’avoir rien de commun. C’est le parenté sociologique des éléments qui seule importe, et celle-ci ne pourra être établie que quand l’époque aura été étudiée, c’est à dire après des dépouillements considérables”². Analicemos someramente algunos títulos y subtítulos de la obra del poeta, prior del Carmen Calzado de Zaragoza y poseedor de títulos tan ilustrativos como los de las Encomiendas de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio y de la Orden de Isabel la Católica, para comprender hasta qué punto el coadyuvante educacional aporta a la creación literaria elementos extraños y la priva a su vez de una deseable neutralidad. La intitulación no puede ser más clarificadora. “¡Señor, salva a España! Al glorioso ejército español, a los heroicos Requetés, bravos Falangistas, y demás Milicias Cívicas que luchan por la Reconquista de la Madre Patria”³. Aunque hay muchos ejemplos más, éste es bastante apodíctico de las filias y fobias del autor carmelitano. Conocedor de semejantes alegatos a favor de tamañas cruzadas contra herejes, no nos resultará difícil comprender las voces desarraigadas de otros poetas de muy distinta idiosincrasia y fidelidades que han venido engrosando durante décadas la ignominiosa —por perseguida— nómina de autores de la llamada

¹ MEILLET, Antoine. *Linguistique historique et Linguistique générale*, t. II, pag. 224 (Michel Bréal et la Grammaire comparée au Collège de France) París, Librairie C. Klincksieck, 1952.

² MATORÉ, Georges. *La Méthode en Lexicologie. Domaine Français*, París, Didier, 1953, pag. 64-67.

³ SÁNCHEZ CARRACEDO, Hilarión M^a. *Liras Hermanas. Poesías*. Barcelona, Edit. Vilamala, 1957, pg. 269.

eufemísticamente “poesía social”. Tantos unos como otros se alejan, no sé si conscientemente, del corazón para sobrenadar en sus conjuntos. Negar a unos y a otros calidades literarias por el capital hecho de sus adscripciones políticas y sus convicciones religiosas no me parece justa medida ni fiable metro. Habrá que recurrir al texto, desprovisto –si es posible– de las palabras testimonio (Madre, Patria, Tradiciones Santas, Paz, Victoria, Gloria), que tanto daño han hecho a la poesía y a los poetas; aunque hayan sido, por otra parte, símbolos materiales expresivos de un hecho espiritual importante, “l’élément á la fois expressif et tangible qui concrétise un fait de civilisation”⁴.

No pretendo, en absoluto, acotar los terrenos de la creación a lo íntimo y lo bello. Sería una falacia engañosa subordinar unos temas a otros por jerarquías poetizables, o erradicar ciertos asuntos como ajenos a la lírica y su expresión. La historia literaria es bastante sugerente respecto a las taxonomías y los enmarcamientos. Toda manifestación humana, gnoseológica o afectiva, es materia de tratamiento poético, y su relevancia estará en armonía con las consideraciones o principios que rijan en el momento englobador histórico que la asuma o la desdeñe. Como exponíamos en un principio, es imposible separar los hechos de la civilización del resto de las manifestaciones concurrentes que la configuran. Así el léxico se pone al servicio de la idea y le sirve de apoyo e instrumento. Si bien las ideas son caracterizadoras de las épocas y sus mensajes recibidos o rechazados como afines y hostiles, este método no puede ser aplicable estrictamente a las manifestaciones literarias ni a la materia formal que las sustenta. De hecho ocurre, sin embargo, que la idea arrastra al Olimpo o al Tártaro a las palabras que le dan forma. Esta traba conceptual y fieramente humana me impele a abogar por la liberalización del sentimiento, por el sometimiento único de la expresión a la emoción, por el señero y esclavizante compromiso de la palabra poética a los dominios del corazón. Y esta conclusión, quizás excesivamente taxativa, clarifica posiciones y consolida tesis. Por una parte advierte del proceloso desgaire de la emoción, del deslavazado clamor profético, de las temosas imposturas, del fanatismo a ultranza. Por otra subraya el más fiable camino de análisis e interpretación crítica basado en el texto y transmutor de todos los conocimientos a la creación poética. Desde este ángulo estrictamente formal, cualquier texto, perteneciente a coordenadas dicrónicas extremas a ideologías encarnizadamente enconadas, a opiniones diametralmente opuestas, a materias divergentes entre lo hórrido y lo fúlgido, puede ser sistemáticamente valorado atendiendo sólo a la perfección de su estructura, a su belleza técnica o a su originalidad expositiva.

Infaustamente esto no ocurre así y la sagrada materia se destruye, se hunde en el olvido o se condena al desprecio por consideraciones contextuales y extratextuales de dilógicos presupuestos. Es evidente que la obra de Sánchez Carracedo no ha de desmerecer un ápice por incluir como clave sistemática la ponderación panegírica de un cierto orden político y sus secuelas socioculturales.

⁴ MATORÉ, G. *Opus cit.*, pgs. 64-67.

Será acreedora de admiración o censura atendiendo a sus valores formales y los posibles aciertos que presente en la plasmación literaria de recursos, asociaciones semánticas, combinaciones estructurales, innovaciones léxicas, evolución y transformación de los materiales clásicos. Si el poeta sólo piensa en la homogeneización emisor y receptor –ya sea conceptualmente vertiendo el pensamiento literal del entorno sociológico, ya incurriendo en la incuria expresiva o la reiteración analógica- las posibilidades artísticas se verán mermadas, sea por la mediocridad del autor incapaz de trascender espíritu y forma sobre materia y barro o por el esfuerzo inútil de acomodarse a los moldes de época de los que, por definición, la literatura o el arte en general deben desarsirse y liberarse. El acercamiento conceptual o formal a la naturaleza exige tal sentido de la elegancia que su réplica en el arte debe investirse de objetivismo riguroso o de mágica subjetividad. El poeta, haya optado o no por el compromiso histórico –lo que evidentemente responde a un estado, o simulacro, de conciencia más que a la voluntad inalienable de ser, no tanto de sentirse, hombre de su tiempo-, y quizás en mayor grado el primero por el peligro que suponen para el escritor los esquemas prefijados, las apologías y las deserciones, debe, sin renunciar a sus convicciones personales, trascender y crear un espacio donde todos los principios, necesidades, aspiraciones y sentimientos del ser humano puedan converger y convivir. La tesis que subyace bajo estas palabras podría aplicarse a un número suficiente de textos que, partiendo de esta universalización y ratificados por el insoslayable vínculo de la forma, siguen vibrando inalterables en la razón y el corazón humano, aunque surgieran bajo la angustia o el gozo de sus referencias existenciales.

Mas entiendo, y esta aceptación responde a la evidencia de los hechos, que no todos los escritores tienen la capacidad, la energía creadora y la visión trascendente no proclive a temporalidad ni contextualizaciones. Es cierto también que, si despojamos a otra serie de autores del lastre testimonial o referencial ideológico e histórico que subvierte más que clarifica el conocimiento integral de la naturaleza humana, descubriremos valores universales bajo el pálido y turbador velo de las obsesiones y los prejuicios.

Éste podría ser el caso de Sánchez Carracedo, tuerca en el engranaje tendencioso de un adoctrinamiento oficial del que no pudieron o supieron liberarse autores de indiscutible talla. Empapado del caudal clásico, del río de oro de nuestras letras, de la riqueza sensorial, espiritual y dolorida del sentir español, se deja arrastrar por el fuego fatuo de ciertos resplandores y esta emoción desafortada macula de oscuridades la insobornable luz. La metáfora espléndida de Fray Luis de León en su “Oda a la vida retirada” se convierte en Sánchez Carracedo en un alegato ruin más propio de sermoneadores y falsos profetas que de un hombre formado en el orden sacerdotal. La concepción literaria, y por ende extrapolable, del “roto navío” de la vida humana, cuya traslación genérica no requiere explicación alguna, en el “mar tempestuoso” del mundo, que se circunscribe sin asperezas racionales a la sociedad del poeta, se difumina, se agarrota, se arrufa y se empequeñece cuando se convierte en “Barquilla Hispana” que cruje en la agitación violenta de las “olas” de la mar insana, expuesta a la “tormenta” voraz de la “marxista Jezabel

siniestra, aborto infame de infernal entraña” adjetivación aliterativa y tremulenta que rememora la “infame turba de nocturnas aves” del añorado y denostado Góngora. Desarraigados del contexto, suprimidos los conductistas términos testimonio, en el ímprobo esfuerzo moral de olvidarnos de la memoria que inspiró estos versos, será posible reconocer tan doctísima, y por otra parte no extraña, influencia⁵.

Y en este orden de coordenadas, atendiendo primordialmente al valor intrínseco y las afluencias intertextuales –aunque sin desdeñar las validables aportaciones de la extratextualidad–, analizaremos la obra y el espíritu del Padre Hilarión Sánchez Carracedo nacido en la población cordobesa de Hinojosa del Duque el 4 de Octubre de 1909. De su vida y bibliografía nos da cumplida cuenta el padre de la orden carmelitana, profesor de Filosofía y Sagrada Escritura, Gabriel M. García en la biografía del autor que introduce el conjunto de las obras poéticas portuguesas y españolas de Sánchez Carracedo, sobre las que se basa este estudio⁶.

Para modelo de análisis hemos seleccionado el poema eucarístico TRÍPTICO DE AMOR que el benedictino Fray Justo Pérez de Urbel elogia sorprendido en el ardor de estas palabras: “Su trabajo me ha parecido una verdadera joya (...) En él ha puesto usted exquisitas calidades poéticas: Facilidad y riqueza de versificación, imaginación serena y contenida, gran poder para evocar y conmover, nobleza y precisión en la frase, íntima suavidad de unción” y apostilla “todo ello puesto al servicio de un pensamiento siempre luminoso y encendido por los fervores de la Fe”⁷. El poema se compone de una Introducción escrita en silvas⁸ en la que el poeta suplica a la sagrada Inspiración, Musa divina, el estro enmohecido por la sangre y el polvo de la Gran Tragedia Universal. Sánchez Carracedo vuelve a la poesía de Fray Luis para mostrar sus querencias y sus aversiones:

*“Un no rompido sueño,
un día puro, alegre, libre quiero;
no quiero ver el ceño
vanamente severo
de a quien la sangre ensalza o el dinero”⁹.*

Y en este mismo tono, bajo auspicios no tan ideales, la voz de Sánchez Carracedo.

⁵ SÁNCHEZ CARRACEDO. *Op. Cit.*, pa. 272. *La Fábula de Polifemo y Galatea* debía ser conocida por el Padre Hilarión, así como la obra de Góngora de la que se perciben ecos ineluctables. El impulso del poeta por los autores de la Generación del 27 y la afinidad en el orden sacerdotal serían signos claros de esta influencia.

⁶ GARCÍA, Gabriel M. “Biografía del autor”. Sánchez Carracedo, *Op. cit.*, pgs. 5-11.

⁷ PÉREZ DE URBEL, Fray Justo. “Carta prólogo” a “*Tríptico de Amor*” de Sánchez Carracedo. *Op. Cit.*, pga. 213-214.

⁸ La silva es una serie poética ilimitada de versos en la que se combinan a voluntad del poeta versos de siete y once sílabas, con rima total o consonante, aunque muchas veces se introducen también versos sueltos. Para las cuestiones métricas, véase la obra *Métrica Española* de A. Quilis. Madrid, colección “Aula Magna” de Ediciones Alcalá, 1978, pgs. 164-166.

⁹ LEÓN, Fray Luis de. POESÍA. “Canción de la vida solitaria”. Barcelona, Orbis, 1983. Pgs. 9-11.

*“Yo quiero para mí celestes calmas;
No el retumbo de rayos ni de truenos,
ni el fiero rebramar de mares llenos
de soberbia (...)
No quiero que mis rimas
polvo lleven y sangre de la guerra”¹⁰.*

El propio poeta lo explica con unilateral clarividencia:

*¡Qué demencia, Señor!
El odio se ha hecho luz; luz la venganza;
luz de azufre tartárico”¹¹.*

Las referencias mitológicas son frecuentes en los textos del poeta: La humanidad, en estado de confusión, se abisma a las tinieblas y la devastación del Tártaro. Sólo la Eterna Luz de Cristo, por intercesión de María, devolverá la paz y la esperanza. Pasional en sus declaraciones no pueden sustraerse a la mostración de ideas que alientan estos versos: Paz y esperanza que responden sin límites al deseo de alegría del canto polifónico de las voces humanas.

“Visión profética” es el sugerente título del primer apartado, donde el poeta vidente anuncia el alumbramiento del Redentor en Tierra Santa, aniquilando con nueva luz la oscuridad y las sombras del viejo y carcomido orden rabínico. Es palmaria la influencia del Apocalipsis en el texto y, como aquél, pretende reflejar una situación caótica cuyo significado último ha de radicarse en la victoria de Cristo y sus seguidores sobre los enemigos de la fe. Formalmente hijo de las corrientes modernistas imperantes, Sánchez Carracedo mezcla metros, innova estructuras, combina estrofas, sabiéndose heredero y transmisor de la cultura clásica y asimismo espectador y actor de la pujante y poderosa corriente estética que en Rubén Darío tendría su más brillante y atractivo adalid. La alternancia entre dos mundos (a los 23 años, Sánchez Carracedo fue destinado a las Casas Doctrinales de Brasil, en cuyo Monasterio de Bahía realizó el último curso teológico) hubo de convulsionar su espíritu, contribuyendo a conformar su carácter e investirse del abigarrado y polícromo universo americano. Serventesios y quintetos, donde se intercalan versos de arte menor, preludian el cuerpo del poema constituido por doce sextas rimas, muy alejadas por su estructura y características de la estrofa de procedencia italiana aparecida por primera vez en nuestro Barroco y que cobró especial relieve en la centuria neoclásica.

¹⁰SÁNCHEZ CARRACEDO. *Op. Cit.*, pg. 218.

¹¹*Ibidem*, pg. 218.

¹²La estrofa de seis versos –sexta rima– se manifiesta con todas las derivaciones propuestas desde el Romanticismo: Empleo de oxítonos, mixtura de versos de arte mayor y menor, alternancias en la combinación de la rima original que traslada el pareado culminante al encabezamiento y convierte en cuarteto el serventesio italiano –si antes

Esta misma estrofa es utilizada por el poeta en la segunda parte del tríptico titulada “Realidad Mesiánica”. Concebido como una visión, al modo de Dante en “La Divina Comedia” o de Juan de Mena en el “Laberinto de Fortuna”, la realidad no responde al deseo, limitándose el ardor visionario y profético a la mediación verbal y afectiva que resume la trayectoria vital de Jesucristo desde Belén al Gólgota con luminosos y manieristas versos¹³.

Este draconiano esfuerzo por dignificar la noble causa de la fe cristiana y sus atributos arranca a veces, entre el vertido ampuloso de vocablos, intensos destellos de emoción lírica. El alma del poeta toca fondo y se descubre a sí mismo en la humildad de la palabra, en la expresión espontánea y fluida del aire popular. Federico García Sánchez, miembro de la Real Academia Española, precisa en el prólogo del libro que el poeta, contemplada su retórica candidez y falta de ecuanimidad histórica, reviste “todo con una sabia, magistral facilidad, y a nada, tan venturosamente alegre, que se dirían versos franciscanos los suyos, a no acompañarle como le acompaña la donairosa y saladísima Santa Teresa”¹⁴.

No podemos obviar el sentido primario que mueve al poeta ni tampoco los aditamentos que, en ulteriores etapas, consolidan el talante y modelan la personalidad. Plural es, en sus manifestaciones, la naturaleza; y no es posible deslindar taxativamente la gama del espectro. Colofón de este canto himnico nos sorprende la versatilidad y fluidez del tercer componente “Gloria Eucarística” estructurado como un poema poliestrófico¹⁵ en versos de arte menor, encadenado por un estribillo pleno de aciertos y tradiciones. Aunque difieren en el tono, más festivo y anecdótico en Góngora, más sobrio y moral en Sánchez Carracedo, ambos poetas reclaman el eterno regreso del hombre hacia Dios y la relación estrecha entre Cristo, camino y alimento.

Encontramos en Góngora:

*«Oveja perdida, ven
Sobre mis hombros, que oí
No solo tu pastor (s) oí,
Sino tu pasto también.»¹⁶*

Y en Sánchez Carracedo:

ABABCC, ahora AABCCB-, sustitución del endecasílabo primigenio por los solemnes alejandrinos de hemistiquios encabalgados. Cfr. Quilis. *Op. cit.*, pgs. 102-103.

¹³ Obsérvese la metonimia sinestésica “niágara de luz” y los cultismos “éter, empíreos, pléyades, rutilantes, célicas”.

¹⁴ GARCÍA, Gabriel. *Op. cit.*, pg. 15.

¹⁵ Cfr. NAVARRO TOMÁS, Tomás. *Métrica española*. Barcelona, Labor, 1991, pg. 132. El poema poliestrófico se compone de once redondillas, una cuarteta, tres quintillas, cuatro septillas y dos septillas. Es la septilla la combinación más inusitada del poema (variante de la copla mixta: abba/cca), utilizada en la poesía gallego-portuguesa, de origen provenzal, por Villasandino y posteriormente por el prerrenacentista Marqués de Santillana.

¹⁶ Obras de Don Luis de Góngora. Manuscrito Chacón, Málaga, Biblioteca de los Clásicos, 1991, t. II, pg. 21 (XIX).

*Ven, Alma, ven a comer
de este Banquete Divino;
porque este Pan y este Vino,
fuerza y vida te han de ser
en la marcha del camino.*

*Ven a esta Mesa divina
y come este Pan de Gracia,
donde toda hambre se sacia
y toda sed se elimina.»¹⁷*

Entrañando sus raíces en el Amor Cortés provenzal, el estribillo:

*“Déjame hablarte, Señor,
y decirte Dios –Galán;
porque anunciándote están
tus finezas de Amador.”¹⁸*

nos remite de inmediato a las “Canciones del alma que se goza de haber llegado al alto estado de la perfección, que es la unión con Dios, por el camino de la negación espiritual” de San Juan de la Cruz, donde el Alma –sinécdoque del Hombre bíblico- se presenta como amada que escapa, en la noche oscura, buscando incesante el encuentro en la luz con el Amado.

*¡Oh noche que guiaste,
oh noche amable más que el alborada:
Oh noche, que juntaste
Amado con amada,
amada en el Amado transformada!¹⁹*

El tema aparece claramente formulado en estos versos de Sánchez Carracedo:

*“Ven, alma, a gozar aquí
la Unión Suprema entre dos:
Tú, transformándote en Dios,
Dios, transformándose en ti”.²⁰*

¹⁷ SÁNCHEZ CARRACEDO. *Op. cit.*, pgs. 237-238.

¹⁸ *Ibidem* pgs. 235-239.

¹⁹ CRUZ, San Juan de la. Poesía. Poema poliestrofico suelto conocido como “Noche oscura del alma”. Estudio preliminar de Gerald Brenan. Barcelona, Orbis, 1983, pgs. 168-169.

²⁰ SÁNCHEZ CARRACEDO. *Op. cit.*, pg. 238.

²¹ GARCÍA SANCHIZ, Federico. *Ibidem*, pág. 15.

No iba descaminado el prologuista español Federico García cuando expone acerca de la obra poética del padre Hilarión María: “Moral y cánticos: en esto consiste el diálogo de su espíritu”²¹. Su homónimo brasileño, Reinaldo de la Paz, va más allá en sus apreciaciones y afirma entre otras muchas admiraciones y laudes: “Encontro grande afinidade entre Fr. Hilario Sánchez Carracedo e aquele puro lírio místico que floresceu no México e que imortalizou nas letras castelhanas, o eufónico nome de Sor Juana Inés de la Cruz”²².

Sin llegar a conclusiones tajantes ni arriesgadas precipitaciones, podemos intuir el valor literario de la obra del padre Hilarión M^a Sánchez Carracedo, y la altura formal y lírica de muchos de sus textos, en los que, como el ínclito –y siempre a flor de labios- Góngora, se entremezclan los elementos cultos y las composiciones populares dedicadas a su entorno natal y a las manifestaciones litúrgicas y escultóricas representativas de sentimientos, cultos y creencias. Es en esta coyuntura donde entronca con otros poetas de Hinojosa del Duque que también atienden a características concretas y consideraciones particulares. El análisis y la interpretación de sus textos requiere una hermenéutica personalizada que confluyendo en ejes y claves se aduna y difiere como brazos y puntas de una asteria de mar o de una estrella²³.

²² PAZ, Reinaldo de la. *Ibidem* –Prefacio-, pg. 18.

²³ Nos referimos al padre Santiago María (Julián) Caballero Murillo (5-8-1924 a 28-5-1967), al sacerdote de Hinojosa del Duque, profesor que fuera de quien escribe este artículo, Juan Cano Cabanilas y a la joven poetisa M^a del Carmen Fernández.

7.- Efemérides

EL TEMA DE CÓRDOBA EN LA OBRA DE PEMÁN. HOMENAJE EN SU CENTENARIO

JOSÉ VALVERDE MADRID
ACADÉMICO NUMERARIO

Tanto en la obra poética como en la narrativa e incluso en la televisiva Pemán ha tratado de nuestra provincia con cariño. Desde que en una feria escribiera en un abanico de una dama la poesía al sombrero cordobés hasta sus más recientes artículos antes de morir el gran poeta.

En esta primera poesía dedicada a Córdoba nos decía:

*«Tú que eres, a la par, noble sombrero,
sobre las cejas, pícaro y riente,
agresivo y burlón sobre la frente
y, echado atrás, altivo y pendenciero.*

*Tú has logrado que quepa en la sencilla
gracia, ligera, de tus líneas puras,
toda el alma, con gozos y amarguras,
igual que cabe en una seguidilla.*

*Tú, que todo lo dices siendo mudo,
tú que en la mano bordas el saludo
y en el aire, volando sobre el ruedo alegras*

*¡Cuántas penas de amores escondiste
bajo la sombra de tus alas negras
que entristecen, aún más, los ojos tristes!»*

Años después en los años cuarenta, va Pemán de padrino a Rute a la boda de su secretario, Jorge Villén con Asunción Jiménez y le dedica otra poesía que aquí reproducimos:

*«Más que fiel secretario, buen amigo,
¿te acuerdas, Jorge, cuando aquella tierra,
dura y sangrante, de la España en guerra
corriste, en alas de ilusión, conmigo?
Así diste a la guerra de mi mano
un fervor que fue aliento en la pelea
que ahora, en la paz, tu donativo sea
la gracia y fuerza de un hogar cristiano.»*

Otra vez Pemán escribe a la manera del siglo XVI en la que dedica a Góngora Así nos dice:

*«Una de nieve flauta voladora,
paloma que la Cipria, dios alada,
tuvo en sus hombros a la de la aurora
puerta febea de oros enrejada.
Llama con el coral del pico breve,
llama en campo de nieve
y alas, del mar, aves canoras dijo:
un nuevo y acordado
canto decid, porque es el que ha llegado
hijo de Apolo y de las Musas hijo.»*

Las intervenciones de Pemán en la Academia de Córdoba fueron varias pero la principal fue en el centenario de Góngora celebrada en el Alcázar de los Reyes Cristianos en el año 1962 donde nos dio una gran lección. Ya se había dedicado desde hacía unos pocos años a esa cátedra de literatura que eran los cursos de verano en Cádiz donde, año tras año, nos hablaba sobre los poetas y literatos españoles con una profundidad y acopio de datos que encantaban a sus oyentes.

En un artículo en la llamada tercera de A B C sobre la, Política y el Ceceo, de los últimos que publicara, se dedicó íntegramente a la oratoria cordobesa, así nos decía: «Hay en España un polígono geográfico que es ya casi Extremadura: que todavía es casi Andalucía y ya empieza a ser la Mancha. En ese polígono como champiñones en tierra húmeda, están ubicados Baena, Priego, Cabra. En ese perímetro nacieron los hombres que hicieron del ceceo casi un virtuosismo. Don Juan Valera, cuya, encantadora prosa cecea incluso en la página impresa, todavía no sonorizada por la lectura y en alta voz. En Priego nació Alcalá-Zamora cuyo ceceo deslizante le servía para arropar sus deslices políticos. En Cabra nació Pepe Solís que gracias a su descomprometido ceceo parece que va absorbiendo lo mismo que va diciendo. Hay cosas que pueden decirse en Cádiz con acento gaditano pero que en Ávila o Valladolid provocarían riñas peloteras e incluso desafíos. Cicerón pasaba un buen rato cuando hablaba en el Senado Cornelio Balbo, porque era gaditano y se comía las vocales que luego vomitaba convertidas en consonantes. Solís conoce la fonética humilde del regreso».

«El ceceo -sigue escribiendo Pemán- contiene además en su propio deslizamiento, cercanía, e invitación al diálogo. Yo tuve ocasión de hablar en la etapa pasada -etapa de Solís digo: no de la Historia- a menudo con él, almorzando muchas veces en casa de un antiguo compañero suyo de colegio que luego fue secretario mío. Sus ceceos los emplea ahora Solís en aceptar sus anécdotas y recuerdos. Tenía Solís el buen gusto de no querer convertir sus sobremesas íntimas en planteamientos doctrinales. Como un Levita del Antiguo Testamento se tiraba a los pies del Arca de la Alianza. Solís confesaba que había que servirla con la misma inquietud voluble que ella usa en su tarea».

Mucho debe Andalucía a Pemán. Córdoba no podía olvidarse de él en su centenario y esta Real Academia a la que tanto brillo dio en aquel discurso inolvidable sobre Góngora. El sentir popular cordobés con la figura del Séneca que tantos artículos protagonizó en el diario ABC. Todo hace que su figura sea recordada con cariño desde las páginas de este *Boletín*.

Por último, en este recorrido de la obra pemaniana referente a Córdoba no podemos olvidar su magnífica elegía a la muerte de Manolete, de quien era tan amigo. Recordemos su intervención en el famoso homenaje de los intelectuales al gran torero cordobés en el restaurante Lhardi en el año 1944 en la que brilló la oratoria del, entonces, Director de la Real Academia Española de la Lengua.

En esta poesía una de las maravillas que se escribieron a la muerte del diestro en el año 1947 se trasluce toda la angustia del poeta ante la trágica cogida de su admirado torero. Así nos dice:

*«Escucha el verso, Córdoba, buscando las estrellas.
 ¡Nada de romancillos con ángeles toreros!
 ¡El que ha muerto tenía los ojos pensativos,
 como dos pozos negros!
 Hay que llorarlo, Córdoba, como pasa tu río
 bajo los arcos altos de tu puente, en silencio.
 Y hay que estar en su muerte, como él ante los toros,
 elegante y sereno.
 Nada de romancillos, Córdoba, ni cantares.
 Un medio tono lleno de tristeza en el verso.
 Son las siete doradas de su tarde infinita.
 Ha dejado el capote de brega, y en silencio,
 con un gesto tranquilo de victoria y descanso
 ha tomado el capote del último paseo.
 Y se ha marchado erguido, contra la tarde quieta,
 de espaldas a las rosas, y -¡por fin!- sonriendo...»*

Entre las poesías de Foxá, Rafael Duyos y Pemán todas forman un bouquet que pocos toreros tuvieron en su muerte. Pemán, el gran escritor, muchos años después, en una de sus clases en la Universidad de verano de Cádiz nos leería con voz emocionada esta elegía por Manolete su gran amigo caído entre los cipreses.

Años después de la cogida del diestro el crítico taurino, José Luis de Córdoba requirió a Don José María Pemán para que le mandara la opinión que tenía sobre el diestro y éste le contestó con lo siguiente:

«... llegó ‘Manolete’, de pronto, y empezó a presentar una España que se había quedado como sola, enjuta. Su moral, su hombría de bien, configurada en todas sus condiciones generales. Era un momento en que España tenía que hacer un toreo a la cordobesa, un toreo de seriedad. Se le preguntaba a «Manolete»: ¿Por qué estás tan serio?. Y él decía: «Más serio está el toro». Y más seria estaba, entonces, España. Y entonces a «Manolete» los escritores y los poetas le hicimos un banquete de cincuenta firmas, que yo se lo ofrecí en Madrid. Y entonces le dije que él era, realmente, la expresión de Córdoba. Porque Córdoba es la ciudad de la verdad. O sea, Córdoba tiene un campo a la salida que se llama el Campo de la Verdad, que era donde morían los mártires de la persecución cristiana. Y Córdoba tiene una suerte, del volapié, que le llaman los toreros la suerte o el momento, o la hora de la verdad, porque en Córdoba no hay más verdad que aquella por la que se está dispuesto a morir. «Manolete» era el torero que iba siempre dispuesto a morir y que estaba siempre a un centímetro del último peligro. Ese centímetro que es el mismo que Andalucía respeta siempre cuando sale la Macarena o cuando sale la Virgen de los Dolores y, nos deja en suspenso el corazón, porque parece que va a tocar con las jambas de la puerta o con el techo, cuando pase ese centímetro. Pero ese centímetro no lo pasa nunca, porque es el centímetro del clasicismo y de la serenidad. Esto es lo que yo canté en un pequeñísimo poema, que se llama «El pase natural», que lo hice en tiempos de «Manolete» y que le leí a él. Decía que duraba tanto como debía durar un pase natural. Decía así:

*Natural, escultural.
El brazo tenso, una cuerda de violín,
haciendo la mano izquierda un jazmín.
Lentamente su camino,
entre el cuerno y el destino,
lento, breve, quieto, fino,
con elegante alegría.
Eso es toda Andalucía.
Entre la vida y la muerte, la suerte
ligera como una flor o un cristal.
Y el peligro y el valor y la trampa: ¡Natural!»*

RECENSIONES CRÍTICAS

“SAN BENITO Y LOS BENEDICTINOS”, DE ANTONIO LINAGE CONDE

JOSÉ VALVERDE MADRID

Editado por la Hermandad de San Benito de Porta Aberta de Braga se han presentado en Madrid el día 13 de marzo los siete espléndidos libros sobre San Benito y los Benedictinos, la gran obra de nuestro compañero de Academia Antonio Linage. No son una recopilación de artículos publicados por él en muchas publicaciones eruditas sino una obra histórica que abarca el estudio de muchos siglos y muchas lenguas pues su autor es un gran polígrafo. Llena además un gran vacío ya que la única obra que sepamos nosotros sobre dicha orden es la de Don Philipert Schimitz

Linage lleva muchos años yendo a monasterios benedictinos de toda Europa y tomando notas. Han precedido a estos libros otros del autor dedicados al mismo tema como son *Los orígenes del monacato benedictino* y *El monacato en España e Hispanoamérica*. Obras sensacionales, pero ninguno como este magnífico libro al que le animó para su confección Monseñor Manuel Vaz Coutino, -el que por cierto aunque anunciado, no pudo estar en la presentación de la obra en la Biblioteca Nacional madrileña-, este señor era el consiliario de la Hermandad braguense y gran amigo de Linage y a sus auspicios se debe también al portugués de la obra que comentamos.

En los siete volúmenes de *San Benito y los Benedictinos* no se trata solamente de esta orden sino de las cisterciense y camandulense. San Benito, enclavado en una comarca de mucha presencia monástica, no ha sido nunca dependiente de un monasterio, sino de iglesia al servicio diocesano edificada en el siglo XVII por la lejanía del lugar de las otras parroquiales como eran los benedictinos de Rendulfe y los cistercienses de Bouro. Por eso tenemos que alabar la iniciativa del autor de publicar una historia de toda la saga benedictina universal. En la historia del arte son innumerables las esculturas y cuadros de San Benito, así como las vidrieras y, en fin, toda la gama del arte al servicio de un gran santo como lo fue aquel gran santo. Solamente en la Rusia medieval había doscientos monasterios benedictinos, con decir eso vemos como era en el medioevo la influencia de la orden y la

cultura que esparció en toda Europa. Era la Internacional de la aristocracia espiritual, ya no la cultura mediterránea sino la cultura europea del barroco y del rococó. Expansión que llega a nuestra Córdoba y que está representada por tanta pintura e imagería religiosa que hace de la escuela cordobesa digna de tenerse en cuenta en la historia del arte andaluz.

El acto de representación de estos bellos siete volúmenes de Linage Conde estuvo presidido por el Secretario perpetuo de la Real Academia de la Historia don Eloy Benito Ruano y en el que intervinieron don Isidro Bango Tarviso, catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, don Quintín Aldea Vaquero, S.J., académico de la Real de Historia, y don Abel Coello, perteneciente a la Hermandad de San Benito de Porta Abierta de Braga, cerrando las intervenciones la oratoria sencilla pero profunda del autor Antonio Linage Conde al que desde estas páginas del *Boletín* de la Real Academia cordobesa, felicitamos y animamos a que siga en su labor erudita, gloria de las letras españolas.

«TRES PÁJAROS EN PRIMAVERA»
DE DIEGO MARTÍNEZ TORRÓN

MANUEL GAHETE JURADO
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

La poesía de Diego Martínez nos advierte sobre la posibilidad de la creación alejada del artificio del lenguaje, sujeta sólo a las normas dictadas por la emoción, libre de toda impostura retórica o arquitectura estética; la poesía cuya única seña es ciertamente la desnudez del sentimiento. Este carácter, que permite trasponer los hechos objetivos y convertir el hecho poético en pura intuición subjetiva, no puede circunscribirse únicamente a la tesis de las simplificaciones. Es preciso avanzar más, Poseyendo la sensibilidad de los poetas, deriva cualquier impresión sensorial hacia el simbolismo o la visión onírica de una realidad virtualmente posible y en contraste con las percepciones recibidas desde el exterior. Mundo externo y macrocosmos íntimo se reconocen y se enfrentan librando una incruentada liza en que el hostil reflejo de la razón y sus conjuntos halla siempre debeladas sus fuerzas. Tal es el poder del baluarte donde el poeta ha guarecido la deleitable soledad compartida de *Tres pájaros en primavera*.

Cuando Ángel Crespo en el prólogo del libro apuesta por el valor analógico de estos versos y la simbología latente que identifica el pensamiento con los hechos reales de los que extrae sus contenidos, no hace más que afirmar la teoría romántica en que el mundo sensible se aparece ante el creador como un símbolo o una metáfora del misterio; paradoja hiriente que antepone la realidad de los procesos mentales sobre la propia realidad sensible, sin saberse a ciencia cierta cuál es el origen de la creación o qué círculo inefable conturba la existencia. Éste es, en definitiva, el sentido de la verdadera poesía. Por muy sencillo que sea el lenguaje empleado en la comunicación de sentimientos porta en su esencia conflictos, aun sutiles, que exigen por parte del lector idóneo, como exclamara esperanzado Milton, un esfuerzo o disposición especiales cuyo fruto sólo es posible si este lector adecuado es capaz de aprehender, más que la motivación de las causas, la sabiduría de los efectos.

¿Por qué escribo, / acerca de tres seres queridos, / concretos, reales, si bien mágicos? / esos tres seres a través de la escritura / se convierten en símbolos.

Decía Mallarmé que la poesía no se escribe con ideas sino con palabras y en éstas se descubre la música como autorreferente inequívoco. Partiendo de esta idea básica, a mi parecer indiscutible, que no pretende revolver el ambiguo subespacio de los juicios y las perspectivas donde caben acentos y tonos al menos constatables, también es necesario comprender que la palabra además de *ser, dice*, lo que permite diferenciar en el lenguaje poético la interpretación individual y la confrontación semántica. Toda ciencia supone una presciencia, como en toda intuición se adivina una tensión turbadora que excita a la expresión creativa. Sin esta premisa el lenguaje está muerto, porque nadie puede infundir vida a la materia exánime o inexistente. El siguiente proceso requiere además vehículos y métodos capaces de expresar las presencias reales de ese estado de gracia o de tragedia. Diego Martínez lo explica someramente, *-propugno... una estética de la sencillez cincelada-* La palabra interesa en sí misma como descubrimiento o hallazgo; y asimismo sirve a la causa, a cualquier causa -se llame amor, olvido, intolerancia, denuncia, clamor, júbilo, esperanza, desesperación, fe o muerte- si ésta responde con autenticidad al sentimiento. Acordar ambas líneas ya no es fácil y aún se torna más compleja la expresión y la idea cuando han de trascenderse a sí mismas imaginando claves, suscitando inquietudes apenas sugeridas o nombradas.

Escribir un poema es una aventura nueva como nueva es la luz de cada día o el beso nuevo o la caricia o el saludo siempre nuevos; porque creación y destrucción son procesos similares, registros simultáneos de la maduración de la materia, aunque madurar sea cada día *hacerse un poco más triste*, esa tristeza anclada en la mirada de los poetas v de los mendigos. El creador configura el valor de los símbolos porque antes ha intuido su presencia o la necesidad de su presencia. Nombra mil y una veces los referentes o símbolos, la evocación casi instantánea entre realidad y sueño que, inexorablemente barroco v calderoniano, punge con más intensidad que la propia existencia o su falacia. Siempre los símbolos, los pájaros anunciando la libertad, el vuelo, en el exilio verde y catárquico de la sierra de Córdoba donde se está más cerca del cielo, de cualquier cielo como Zoé Valdés nos preconiza.

Mujeres pájaro, ángeles o deidades, hadas de la mitología y la luz íntimas, símbolos del amor, de la belleza, de *la poesía que aún existe en este pobre / desesperado / ciego irracional, / quizás moribundo / univervo humano*. Hablando de poesía saltan como fuego chispas de inteligencia, fulguración eléctrica, olas orladas de cristal helado que salpican las leyes de los hombres y conturban el aliento en cadena. No es posible empecer el hechizo ni desdibujarlo en las tragedias cotidianas con la fútil excusa de que ya el sentimiento no se lleva, no es materia de cambio, objeto de deseo, nada de nada. Sigue el poeta convirtiendo en música los silencios nocturnos. Quizás seamos estrellas el día de mañana en que ya no tengamos noticia de nosotros o ramas de los árboles o raíces fundidas bajo la hierba roja de la tierra. El poeta nos habla, dios capaz de crear donde no existe más que el vacío o el humo, más allá de los tiempos y la noche, más allá de lo poco que queda de nosotros.

«VUELO RASANTE», DE MARÍA ROSAL

MANUEL GAHETE JURADO
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

Leyendo **Vuelo rasante** de María Rosal me asalta la duda razonable de analizar con bisturí filológico el proceso poético de una mujer fieramente humana o transcribir la experiencia del alma sin más molde que el de la intuición directa, a través del impresionismo estético de un lenguaje carente de artificios visibles pero ciertamente empapado de metáforas, signos y símbolos en los que se adivina un mundo interior auténtico y propio acorde en paralelo a la definición de su naturaleza.

Esta vacilación, vinculada probablemente a la formación -que nunca deformación- profesional de la que María hace alarde en su libro, se resuelve eligiendo para explicar esta obra un camino intermedio que une circularmente materia y forma, sentido e intelección, intuición y raciocinio. Probablemente nada tiene que ver este sistema de interpretación literaria con los métodos al uso, disgregadores o desintegradores, exhaustivos y dialécticos, minuciosos y científicos. Tampoco se persigue descubrir el procedimiento perfecto para extraer todas y cada una de las virtudes literarias, temáticas y trascendentales de un libro de poemas cuyo significado último se justifica como desazón, expresión o desahogo de la existencia y el pensamiento. Es precisamente esta conjunción la que me lleva a intitular este discurso ágil con el sonoro nombre de «metáfora de la existencia», por no incurrir en la pasión tentadora de titularlo como *Metáfora del desafuero* invitando a considerar que existen similitudes claras entre María Rosal y el ínclito crítico Carlos Bousoño, del que todos nos hemos sentido alguna vez émulos y alumbrados por sus magistrales enseñanzas.

No es el caso de establecer comparaciones, aunque podrían vislumbrarse notables semejanzas de estilo y estructuras, cuyo registro y descubrimiento demorarían inútilmente el arte didascálico y podrían distraer el verdadero fin de este discurso que ha de ser sobre todo feliz, dinámico y ameno.

En la praxis, toda teoría literaria sufre una clara metástasis interpretativa que no es en sí perniciosa ni plausible, provocada por las interferencias de la subjetivi-

dad, el influjo de las lecturas, los gustos estéticos y los sistemas de análisis elegidos. Esta pulsión del espíritu adquiere verdadera importancia en la exégesis poética, tan proclive a la confusión y la indefinición en su forma y fines pero viva y pungente en su carácter sensible, tangencial y cercano; carácter que evidentemente puede confundir elegancia serena con sentimentalismo trasnochado, lenguaje sencillo con expresión vulgarizada, tensión emotiva con quejido lastimero y arte original con epígonos deleznable.

Y porque la línea que separa conocimiento de ignorancia, mediocridad de talento, necesidad de inteligencia es, a veces, tan sutil y veleidoso, se hace necesario establecer cánones precisos, ajustados a modelos de ciencia, referentes útiles y difícilmente discutibles, cuyo ingenio y sabiduría den luz en el desorden y establezcan alturas, niveles mínimos, unidad que en la variedad siempre guarde armonía, pasión estética y un discurso distante de la vulgaridad y la rutina. Quizás sea el poeta o creador el único ser humano capaz de transgredir los límites de la realidad y proyectar un mundo nuevo, aparte, especial y mágico, accesible en su complejidad y ajeno a todo orden cotidiano, aunque su origen se halle en el dolor o en el amor del quien y el todo que nos acecha y nos conforta.

Vuelo rasante expresa en toda su extensión la noticia que María Rosal pretende transmitimos para nuestro deleite o nuestro encono. Vuelo que infiere en la necesidad de desprenderse de la ceniza oscura que nos cubre, que nos impele desde los abismos a las alturas de la sangre, savia o vida lastimosamente conculcada. *Vuelo rasante*, que obliga, porque así lo exige el paisaje famélico del mundo, a avistar de cerca y en sigilo el petrel de las asechanzas, el buido azor astuto y forajido, la agonía del vértigo o el sueño.

*Oh la vida, comprada en las rebajas,
y puesta a refrescar en la trastienda,
como vieja botella
de champán...*

La ironía empapa cada palabra, idea, rumor o signo. No es posible mantenerse a flote sin apoyos lignarios, o elevar el vuelo sin el seguro azar de unas alas forjadas en acero, principio de toda paradoja que inexorablemente nos conduce al sarcasmo. En el centro astral de toda imagen subyace un deseo casi místico de reconocernos. Todo nuestro denuedo, la labor de la vida que en el destino infausto nos devuelve estéril fruto por semilla fértil, es en definitiva la necesidad urgente de encontrarnos más allá del espejo, y en su secreto centro reconciliarnos con nosotros mismos, para así confortados, bendecir a los otros que, en este oscuro fondo, siguen buscándose infructuosamente.

*Te has ido agazapando
en un rincón del cuerpo,
que pareciera el alma,*

tan oscuro y profundo

Borges inspira la creación y la redención poéticas. El proceso interior iniciado hacia el descubrimiento íntimo libra una dura batalla por desembarazarse de la cruda y mugrienta realidad circundante.

*Porque ha amanecido
más gris que de costumbre*

La sinestesia nos traslada a otro sistema estelar cuya meta es la huida, la evasión del espacio atronador y tóxico que genera fastidio, hastío vital, amargura y como réplica subversión y anarquía, deseo irrefrenable de libertad y riesgo, aventura que lapide, que haga olvidar la pesadumbre de la existencia.

Este deseo de libertad se advierte en el fervor y el sensualismo de la palabra, néctar y vicio, experiencia salvadora, regeneradora que de alguna manera transmite, conecta los registros, las características propias del lenguaje a la vida, de lo más hacinado de la vida a la más alta expresión de la belleza:

*He llegado hasta aquí con las manos abiertas,
las cartas boca arriba.
Pero ahora estoy a solas y no sé
dónde poner la tilde ni el cansancio...
Porque se han escapado
las palabras
y... las busco, las convoco
(...)
gran fiesta de los signos.
Liturgia de los cuerpos,
de las manos
tan sólo sostenida por palabras.*

La palabra, el lenguaje, es un elemento denotativo de la experiencia de María, un deseo que supera a la realidad, por el que se esfuerza y abate. Ciertamente no está el mundo -y tal vez tampoco la poesía- para retórica, y así se hunde, se anega en un extraño piélago de visiones subterráneas que en nada se asemejan al vuelo pretendido. Frente al esplendor de la creación literaria, fecundada como la dulzura y el consuelo en cráteras de sal y de saliva, «feliz alumbramiento» en el agua mansa de las aliteraciones y la serena noche de la palabra germinando sobre música y sonoridad fonética, la descripción de la ciudad, de la calle, del ruido provoca distorsiones naturalistas, símiles cotidianos, referentes ultraístas de decadente y obsoleta tradición literaria: Basurero, cuchillo, taza sucia, club de mala fama, rebajas, televisiones, que falaces recobran de nuevo toda su intensidad pesimista y maléfica.

El realismo sucio de la generación de los cincuenta, diseminada en multitud de voces, génesis de la diáspora que enturbia todo intento de poner orden y difumina los límites, sirve como catapulta más que ariete para iniciar un tenso recorrido por

los lugares comunes de la existencia humana, mas el sesgo sórdido y burdo de esta tendencia es trascendido por un sorprendente salto de metáforas que liberan el poema del lastre del prosaísmo y agiliza con imágenes frescas impregnadas de sal y de ironía el cúmulo de apuntes repulsivos, anodinos e hiperrealistas que se han considerado en algunos momentos novedosos e imitables. «El vicio de escribir» del que nos habla María genera una carrera en desbandada secundada por los presuntos creadores hacia metas sin rumbo, inexpertos y diletantes que creen alcanzado el culmen con el garabateo oportunista, atrevido y abyecto de sus experiencias de intrahistoria, por el mero hecho de coordinar en el fulgor y el éxtasis palabras y palabras ajenas a toda consideración intelectual y estética. La poesía es filosofía -lo ratificaba Friedrich Schlegel en sus tratados sobre el Romanticismo-; cualquier expresión o impresión del espíritu debe tamizarse, filtrarse por el arel o cedazo de la inteligencia. No basta saltar al coso de la sangre con la única arma del valor y el arrojo, es preciso controlar las riendas, conocer la técnica, atemperar el temple para observar y dominar al fiero bruto que embiste y enarbola sus yáculos de fuego sobre el espumoso flujo de la arena. Talento y equilibrio, sobriedad y ciencia, carácter y constancia, dones que adornan el perfecto sentido del ritmo en los versos de María Rosal Nadales. Clasicismo y vanguardia, trascendido aquél, depurada ésta. Tono confidencial e intimista, cercano a las situaciones cotidianas, espejo de la realidad reflejado en el plano subjetivo de la literatura con mínimas deformaciones o transgresiones. Lenguaje directo, vivo, ágil, coloquial, iluminado por aliteraciones y ejes conceptuales: «intenso a cada instante», el huidizo tránsito de los gatos como seres místéricos, la bíblica sal de la vida y su interacción en el vuelo con la espera, no sé si la esperanza, de «saber que Dios existe».

Y mientras acontece cualquier cambio y la vida fluye entre la miel y el livor que nunca cesan, María Rosal subvierte los valores del amor y la desconfianza, la atracción y repulsión de los compañeros de viaje, desembarazada, caprichosa, ávida de vivir, avezada en las vicisitudes del adiado devenir impetuoso, sabedora íntima de que cualquier día puede ser bueno para creer en los milagros; y con una chispa clara en los ojos de complicidad y de ironía; ironía que a veces roza la liviandad y la displicencia, el impudor y la audacia:

*Y acabas en la barra
de un bar a medianoche
ofreciendo una copa de tu vida
al primer extranjero
que aparece en la puerta*

Frivolidad, cinismo, ciertamente falaz porque oculta el temor más humano a la soledad, a la violencia, que no es más que un grito sordo para colmar el beso o el deseo yermo, deshabitado, en busca de un cuerpo vacío, oscuro túnel, músculo antiguo, alada distancia, calor ajeno. La oscura noticia del amor, sueño, restos del naufragio, clamor de la paz, «que alguien dejara un día en nuestro oído».

Estremece la piel el canto de sirena deslavazado, ajado sobre las rocas que

lascan los ángulos más íntimos del cuerpo con el acento o la mudez de la conciencia. Cada poema es una declaración de intenciones, quizá de sentimientos tallados por un buril incruento que araña bajo la epidermis, un estallido o ruido de la sangre por desbordarse sobre el acantilado de los labios. Un dictado de la razón que arguye con clarividencia los motivos del alma, que conoce cómo, quién, dónde nos arrebatara la verdad o el dolor de haber nacido:

*Y existen esos otros,
nacidos como tú
en ciudades anónimas,
que un día se despiertan
con el costado herido,
con la sangre rondando la cintura
y cogen el estoque
y salen a la plaza
sin mucha convicción, pero con arte*

María Rosal nos enseña el arte de navegar con el corazón humedecido por la sed de otros labios, ignorando o sabiendo el destino de Tántalo. La autora irrumpe con fiereza en el eterno don de la palabra y alcanza un alto vuelo capaz de conmover las fibras íntimas y seccionar con bisturí el óxido de los cuerpos, la rutina de la costumbre, los andenes de paso que nos alejan y nos acercan como inanes piezas de museo antiguo o ejemplares imperfectos de taxidermista.

Profesora de Lengua y Literatura, coordina en la actualidad diversos programas educativos y varias Aulas Poéticas, actividad que comparte y compagina con el «vicio de escribir» y recitar, alma y origen de la poesía, tacto y contacto de la expresión lírica. Desde que irrumpe en el orden literario, su presencia se consolida con nuevos libros y premios: En 1994 obtiene el «Mario López», el «Luis Carrillo de Sotomayor», el «Ciudad de Montoro», el «Cálamo» de poesía erótica (Gijón) y el accésit del certamen poético «Rosalía de Castro». En 1995, el «Gabriel Celaya» y el «Gerardo Diego». Un nutrido número de libros engrosa ya su producción literaria, *Sibila*, *De remedio antiguo no hallado en botica*, *Abuso de confianza*, *Brindis*, *Don del unicornio*, *In vino veritas*, todos textos poéticos; a los que se unen en narrativa *Voces de Chamamé* (Premio de narrativa -1995- en Oviedo) y los cuentos aparecidos en la publicación colectiva *Córdoba en la mirada* (1996). *Aprender y crear*, sobre Didáctica de la Lengua, es también obra de esta inquieta y prometedora mujer siempre en aviso, alcanzando nuevas cimas y metas, en el aire tenso y cotidiano, poético y cáustico, cerebral y emotivo donde se oyen voces atrevidas, de desiguales tonos, ancestrales y núbiles: El realismo onírico de Luis Alberto de Cuenca, la sorpresa sensible de Juana Castro, la ironía mesurada de Javier Salvago, el verbo picante de Ana Rosetti, la ansiedad vital de J.L. Zerón Huguet y la alquimia de otros, a los que no se parece y nos recuerda, de los que ignora ansias y conoce, con quien comparte eco y ni siquiera escucha en su sigilo.

Resonancia magnética, seductora, íntima que exhala un polen de ebriedad y

sueño: «Ah, si acaso la vida fuera aquello que anhelas». En el esplendor, en la música, en el vuelo rasante y la agonía fulge la palabra cercada y fértil celebrando el rito de la vida, porque el amor existe como un pájaro dulce al que la red ligó y cautivo canta sobrevolando a ras de su atadura, esperando el día, la hora de su liberación definitiva.

«HOJAS SUELTAS» DE JUAN TENA CORREDERA

MANUEL GAHETE JURADO

Juan Tena, cordobés por voluntad y otras muchas razones, ha permanecido expectante a la sombra, protegido por la sutileza de las «buenas costumbres» y la agudeza de un espíritu libre que sabe salvar escollos y asperezas. Ciertamente, y aunque no se ha escudado nunca en las comparaciones, Juan Tena tiene un bagaje cultural y literario superior a muchos de los que se proclaman poetas contemporáneos y hacen aguas sin cálculo en versos y metáforas, en ritmos y cadencias, en sílabas y música. Juan vive en Madrid y presiente que debiera haber habitado siempre en esta Córdoba nuestra de la que tanto él como yo mismo estamos tan profundamente enamorados. Pero Madrid le ha proporcionado perspectivas y prismas fundamentales, panorámicas y expectativas que en Córdoba no hubiera vislumbrado apenas. Él escribe con acento andaluz de pura cepa y nos transmite la nostalgia honda de su tierra lejana, mas el tiempo en la metrópolis no ha sido vano ni estéril. Quizás, como muy bien apunta su prologuista Carlos Murciano, sea uno de los tantos poetas andaluces -cuyo recuento nos sorprendería sin duda- que un día dejaron sus natales villas para engrosar el innúmero censo del Madrid cortésano y bullicioso. Carlos Murciano, uno de estos emigrantes notables, magnífico poeta, nos introduce en el libro nuevo que hoy abre sus páginas a esta inmensa minoría selecta que son todos ustedes. Murciano esboza la curiosa teoría de los contrarios que se adivinan en la poesía de Tena y que se complementan sin rechazo: el hombre que conversa con él mismo hasta la ironía sutil, flor afilada sobre el mar de la herida; y el hombre arrebujado en la ternura que fluye desbordante. Juan Ramón y Antonio Machado, nos dice el prologuista, vibran en los primeros versos del poeta, a los que trasciende y dignifica, testimonios presentes en toda memoria que no desprecia los tesoros del alma y la palabra.

Pero Juan va más allá y su poesía se proyecta hacia la altura, alcanzando en estos últimos tiempos una dimensión nueva, inusual, abierta a otros espacios que la mayoría de los poetas de nuestra época no intuyen siquiera; porque Juan comienza cimentando su palabra desde la base sólida de la tradición literaria, con la

humilde ciencia del sabio que no se vanagloria de su conocimiento. Fondo y forma se adecúan para construir sobre la el proceso destructor que supone todo descubrimiento de uno mismo sometido al temible filo de la prospección anímica, de la reflexión existencias y creadora.

Dos segmentos componen este discurso organizado y coherente, titulado por obvio capricho del autor *Hojas sueltas* mas en realidad sustentado sobre claves concretas y predeterminadas, orden que informa la producción poética de Juan y su escrupuloso estilo de concebir la creación literaria. El primero de ellos halla eje conceptual y temático en la obsesiva memoria del paso del tiempo, la existencia concebida como camino, sendero, gastado tramo, molino y cometa mezclándose, hilvanándose sobre la nostalgia y los recuerdos, entre los que sobresale sin veladura el tacto del cabello de la mujer amada. Pero en Juan Tena este descubrimiento íntimo y universal de la mudanza y la erosión del tiempo no supone una frustración tediosa y deletérea, como era sentida por los románticos o los sucesores de Kierkegaard desde otros supuestos menos idealistas; muy al contrario observamos en el poeta una aceptación radical de lo vivido a pesar de la oscuridad y las renunciadas, un legado de gozo, un batik de esperanza en cada hombre y mujer del día nuevo. La poesía de Juan Tena es el resultado de una historia himnica, la confesión agridulce, daguerrotipo epicótrico, de un poeta que nace y agoniza, llora y ríe de júbilo como hombre y amante. Esta ideología vital viene reforzada en el poema por una arquitectura trabada, acordada en la trama de las aliteraciones y la diseminación de los vocablos, derivaciones y ecos prolongados que entrelazan y conducen los poemas a través de un elemento dinámico donde éstos se sustentan y vibran.

Soledad y amor por la vida se conjugan con temosa armonía. El asunto amoroso, ausente de los fáciles tópicos y las expresiones manidas por el uso y abuso de sus registros, trasparece vivo, ágil, casi fotográfico y provoca destellos de ritmo trepidante: «Tu boca en la llama de mi lengua» avisa de la pasión serenada, que no serena, de San Juan de la Cruz y el estertor calenturiento y semimístico de las canciones de los indios de Paraguay en el corazón de las más recónditas selvas del continente americano.

En tándem, la añoranza sin dolor del pasado, este gesto displicente, bergaminiano de la resignación y el lento desprenderse, la sensación de haber escindido en la unidad indisoluble, cuerpo y alma: «Sólo yo, desterrado, arrastro el cadáver de este hombre». Sin embargo, y ésta es la gran noticia contenida en los versos de Juan Tena, el horizonte de la luz regresa, acude a la memoria, aunque lejana, del sol y las auroras, del cielo de otras noches y el calor vespéral de una cintura que siempre abriga la nueva primavera.

Esta dual concepción no maniqueísta sino complementaria, como ya advertía Carlos Murciano en el prólogo de este bello y útil libro de poemas, conjuntando los fines supremos de la preceptiva, se manifiesta también en la expresión y el lenguaje, envolviendo toda una cosmogonía psicofísica, capaz de armonizar el culturalismo renacentista y el barroquismo culterano. Ideas y palabras se trenzan en esta simbiosis donde la brevedad del hombre se identifica con el hervor de las «enmudecidas hojas» y su esplendoroso verde fugitivo»; y, a la vez, se sustenta en

la perenne carne del mármol y la «talasémica sangre de Corinto», para regresar de nuevo al «dórico capitel ya derrumbado bajo el polvo de siglos» que vislumbra el barroco sensual y fúlgido, abigarrado y taciturno de un paisaje de otoño, que nos obliga a conculcar las deseadas huellas del tiempo inexorable, el beso de la ausencia y la pátina oscura de un destino incierto e improbable que con certeza nos ha de abatir si aún no nos ha vencido.

La auteridad de la belleza renacentista impregna la geografía de un hombre que ha vivido y padecido las graves horas de la adusta Castilla, aunque su piel se incendie con la explosión de luz de Andalucía y sus pasiones tangenciales. El pesimismo barroco de la ceniza y la ruina, tan a fin en la antítesis o la paradoja de nuestro peculiar carácter, se advierte a lo largo de la obra del poeta, mareándose en un símbolo de honda y filosófica tradición literaria que alcanza a Calderón y Segismundo, se desborda en la feraz garganta de Apollinaire - l'ombre de l'ombre- y halla eco sinocal y unánime en los versos ajados de un Bergamín en el pozo de la angustia.

El hombre es la sombra de la sombra, de su propia sombra o de otra sombra atrabiliario. La aliteraciones rudas de la «erre» rasgueando sobre la blancura purísima del pergamino, del lienzo nos aturden bajo el tremedal, en la tormenta: los registros ensordecedores atronan: terco, arde, rastrojeras, charco, negra sangre, resplandor y dolor, ayer, memoria. Es necesario suavizar de nuevo el estertor álgido de la garganta. Y nos sorprende *Cántico*. En el discurso late la ciencia descriptiva de Ricardo Molina, el lujo verbal de Pablo García Baena, la fervorosa y cálida fuerza de las enumeraciones que en Mario López se derrama como agua de lluvia. Todo es posible en estas *Hojas sueltas que* conviven en nuestra sensibilidad casi sin lastimarnos, pero amenazadoramente cáusticas. Tensión estética y pensamiento metafísico concitados para aunar belleza y filosofía, pensamiento y palabra, forma y materia. Todo cabe en Juan Tena. Desde las umbrosas salas con densos cortinajes y visillos de encajes refinados, alcobas fantasmales y musitadores pianos románticos, hasta la azul monotonía de las sonatinas galantes, marfiles y magnolias del Modernismo y sus deslumbradoras sinestesias, todo aparece fumigado por un aroma grave, estremecido por la piel de un cuchillo que se enardece al tacto y hace exclamar en el hondón del alma que «ellos son y yo debo olvidarme».

Esta ataraxia o estado sereno de resignación del espíritu anuncia los sedimentos nobles de una larga tradición estoica, Sócrates, Séneca, Calderón incluso, interpretando un humano sueño de desarraigo y búsqueda, de exilio y de regreso.

La segunda parte del libro se inicia con un impresionante soneto que incide en el tema axial de la sombra que somos, la sombra de la sombra o la sombra de un sueño. Esta repetición señera y efectista marca, en la encrucijada, un estadio definitivo, la confirmación abrumadora de un yo lírico en el paisaje conmovedor y efervescente de Córdoba, frente al prosaico acento con que Madrid, gran urbe letal y deshumanizada, es ensordecedoramente pronunciado.

Juan Tena Corredera, constructor de un universo poético propio que nace de la ausencia, de la desgarradora soledad del hombre y el bálsamo fértil del amor y su vértigo, se acerca a nuestras vidas serenamente, sin rozarnos apenas, ahuyentando la certera sombra del tiempo, perro nietzscheniano que exige la verdad sobre la

felicidad mucho más grata y deleitable. En su libro *Hojas sueltas*, XII premio internacional Juan Bernier de poesía, que honra aquí y en la tierra la memoria inmortal de nuestro gran poeta, Juan Tena arguye la teoría épica del regreso al suelo original, a los carnales y telúricos espacios de la infancia, a la siempre altiva y hospitalaria ciudad de nuestros padres.

Después de un largo proceso de búsqueda, tras el arduo ejercicio y la renovada fortaleza que supone escribir un buen poema, Juan Tena se alza con el premio en quienes tantos han volcado su esperanza. Hasta donde alcanza mi memoria podría decir que es el primer poeta cordobés que lo obtiene, develando desde la sombra un postigo accesible. Tras *Versos de entonces*, *Los caminos del olvido*, *Acordes de trecena*, *Ejercicios de estilo*, *A Córdoba y otros poemas* y *Mar de asfalto*, se vislumbra el poeta que hoy nos habla de esta ciudad de oro y de naranjos. Cuestas, portales, barrios, calles, río, fuentes, cancelas, arcos y arriates surgen en el silencio primitivo de la noche y el alba, y se convierte en verso todo espacio y en belleza eterna el óleo del olivo, el limpio limonero, el pálido pájaro derramado en los ojos de quien regresa siempre como un enamorado que nunca pudo consumir su idilio. Poeta de la luz, aunque la sombra acabe por cegar toda presencia. Poeta para vivir intensamente con el dolor abierto de la herida. Juan Tena ocupa ya el lugar que merece; y, esté donde esté, se oirá su voz de agua germinada y fluyendo sobre Córdoba.

«TU MAGISTRAL AMOR», DE JUAN ESLAVA GALÁN

ANTONIO MORENO AYORA

En un país moderno y democrático, el debate sobre la educación sobre los modelos educativos y sobre las metodologías del profesorado parece imprescindible y por ello, fundamental. Aunque bien es verdad que para realizarlo no sólo bastan los conocimientos y perspectivas actuales, sino que son igualmente provechosas las informaciones históricas sobre el pasado. Y a estas informaciones se puede acceder de varias maneras, entre las que se incluye el género de la novela que obligatoriamente habría que llamar -con todas las precisiones que al término se quiera hacer- “realista”. Pues bien realismo e historia de la educación de los niños españoles (de los niños de la postguerra que hoy son los más adultos de la democracia) es lo que hay – aunque éste no sea el único ejemplo- en la novela de Juan Eslava Galán *Tu magistral amor*, obra recientemente editada por ediciones Port Royal en su colección de narrativa y precedida de un excelente, sencillo y esclarecedor prólogo de Dr. López Quero.

El protagonista de la narración es Vicente González (Vicentito), quien, a lo largo de ciento sesenta y siete páginas, hace alarde de una excelente memoria y va recordando cómo se desarrolló su educación en unos años que tienen todavía cerca el ambiente de la guerra civil y en los que se manejan los tópicos de la enseñanza a mitad de siglo y la hiriente separación de la sociedad por mor del dinero. Su historia, contada con un inconfundible estilo picaresco, se lee de un tirón, hace revivir recuerdos y emociones y es capaz de crear una atmósfera de empatía y conmiseración ante la candidez con que se nos describen los hechos.

Los fines del relato parecen que pueden resumirse en dos: trazar un panorama del funcionamiento de la educación (pública y privada) en plena posguerra y resaltar la inocencia y ternura del niño protagonista, quien casi a diario tiene que aguantar la sinrazón de un sistema educativo que se atreve a describir a través de sus propias anécdotas. Son ese aire de inocencia y su virginal relación con la vida lo que permiten a Vicentito ir exponiendo la realidad escolar de los diversos centros que lo acogen: anota la separación entre colegios para pobres y para ricos, recoge la dualidad entre la educación masculina y femenina, constata el autoritarismo y venalidad de

parte del profesorado, hace un repaso de las bromas escolares, habla del aprendizaje memorístico y basado en los castigos, describe el ambiente de los numerosos internados y, a la vez, la incompreensión y la falta de afecto paterno. Por estas razones, el cándido protagonista despierta a veces la conmiseración del lector, sobre todo cuando éste ve que las aspiraciones de bien se truecan en fracasos y humillaciones públicas: aunque también es cierto que este sentimiento no impide algo paradójico: que nos riamos relajadamente con sus aventuras y ocurrencias.

Estamos ante una narración que, literariamente y por muchos motivos, rezuma sabor picaresco por la mayoría de sus párrafos, pues se advierte que el aprendizaje escolar de Vicentito González está trazado como un itinerario que refleja la psicología del pícaro, tanto en lo que concierne a la captación de la realidad que lo rodea (“fui descubriendo cómo se mueve el mundo”), como a la constatación de la necesidad de defenderse (“Como la adversidad aguza el ingenio y es la mejor maestra de la vida ...”) y al convencimiento de involucrarse en la maldad humana (“determiné ser malo y chincarlos”).

Las tres notas características de este relato son indudablemente, el realismo, el humor y el recuerdo. El realismo histórico-social se consigue mencionando pequeños y diversos detalles: las colecciones de álbumes de chocolate, las cuchillas de afeitar La rosa, la *Enciclopedia Álvarez*, la alusión a un afamado colegio de Málaga, los puntos de vista sobre el sexo, la constatación de la precaria situación económica de los maestros nacionales, etc. Se trata, además de un realismo que se potencia mediante un lenguaje coloquial y desenfadado, moteado de refranes y muletillas al uso, de un lenguaje que hace gala de un humor sencillo en el que aparecen leves puntos de ironía (“y como propios de gente de iglesia siempre dejan cardenal”). Históricamente, incluso, el texto narrativo da fe de otros aspectos lingüísticos, como el léxico popular (el término *estampas* se empleaba en lugar de *cromos*), la adopción de anglicismos (“en *play back* que le dicen ahora”) o la contraposición entre tal léxico popular y el léxico culto (“luego los sobacos – llamados axilas en el libro de Ciencias Naturales”).

Pero el relato, que termina cuando el joven alumno reconoce su fracaso (“es que los estudiantes fracasados éramos legión”) e intenta nuevos aprendizajes, enlaza también con la época actual al apuntar las dificultades de algunos buenos estudiantes (uno que era Físico Nuclear terminó como “vendedor de enceradoras a domicilio”). En esa aproximación al presente, desde el pasado, y ese vaivén de recuerdo y nostalgia –que el lector comprende, comparte y revive en su mente– lo que entusiasma en esta novela y lo que mantiene constante la atención del lector. El tiempo histórico al que se refiere y la realidad educativa que describe son perspectivas que, al compararlas con la actualidad, enriquecen indudablemente nuestros puntos de vista sobre la información y la educación escolares. Por eso, para conocer o recordar el ambiente educativo y las costumbres de buena parte de la sociedad a mitad de siglo se hace imprescindible la lectura de esta novela de Juan Eslava.

«MITOLOGÍA DEL AMOR: AMOR-ENGAÑO», DE ÁNGEL URBÁN

ANTONIO MORENO AYORA

En el mes de mayor de 1997, con motivo de celebrarse el 150º aniversario (1847-1997) de la fundación del Instituto Provincial de Córdoba, hoy Instituto Luis de Góngora, el Dr. Ángel Urbán –Profesor Titular de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba– pronunció una conferencia que constituyó un excelente ensayo de carácter artístico, filosófico y literario sobre un conocido (aunque no por ello totalmente investigado y explicado) cuadro del pintor italiano Angelo di Cosimo Allori, *el Bronzino*. A este famoso óleo, titulado “Alegoría de Venus y Cupido”, realizado hacia 1546 y conservado en la National Gallery de Londres, dedicó entonces el profesor Urbán su conferencia y dedica también ahora el libro *Mitología del amor: amor-engaño (Una actualización del pensamiento griego en la iconografía renacentista)*, en el que se parte de aquel texto original para enriquecerlo con nuevos materiales, ampliarlo y completarlo con la valoración de críticos de todas las épocas, y, por fin, para anotarlos profusamente con la bibliografía más técnica y actualizada.

La obra, que en su estructura mantiene el estilo de la conferencia de la que procede (lo cual le da mayor directez y vivacidad comunicativas), es una sabia conjunción de “numerosos aspectos de la cultura: la filología, la filosofía, la poesía y el arte”. Porque el objetivo inicial, el comentario del cuadro ya citado de *el Bronzino*, aunque centrado en las relaciones entre Mitología y amor en una época determinada, el Renacimiento, se expande poco a poco para ampliar tales resonancias artísticas-literarias a otras épocas y a otros ámbitos culturales: la iconografía, el grabado, la emblemática dieciochesca, la literatura barroca, y hasta la poesía contemporánea, configurándose así una amplia red de conexiones culturales interactivas que dan idea de la pluralidad de significados y de matices simbólicos que un mismo acto (en este caso, la contemplación de una pintura) puede suscitar. Y todo esto explica el planteamiento del profesor Urbán, desarrollado en el libro a lo largo de seis capítulos a los que acompañan también un apartado de ilustraciones y un provechoso índice de nombres propios, se centre sobre todo en

analizar, primero, la estructura superficial, y luego la estructura profunda del cuadro propuesto para la reflexión. Es tal la riqueza de detalles comentados y tan amplio el conjunto de relaciones establecidas que se hace insoslayable aceptar esta apreciación de la página 74: “Uno no sabría si llamar a esta obra pintura o poema, meditación o filosófica, exposición, exhortación o advertencia”.

La sagacidad y amplitud con lo que se exponen los comentarios en cada una de las partes son admirables. El autor nos va descubriendo y ampliando la simbología de cada uno de los espacios, de los rincones del cuadro, de cada una de las figuras representadas, advirtiéndonos de antemano que va a tratar ese cuadro como un texto (como un texto literario), y considerando además que en él “se acumulan tantos detalles que no se deja apresar en su significado totalmente”. Y puesto que cada personaje o figura aporta un contenido que da coherencia a la totalidad de la representación, la finalidad de los comentarios es aclarar precisamente los conceptos y sugerencias artísticos puestos en juego: el Tiempo, el Olvido, la Verdad, el Fraude, y su relación con la escena de amor, con la Alegoría del Amor, que el pintor ha convertido en el tema central de su interpretación artística y filosófica.

Todo el libro de Ángel Urbán es un esfuerzo, verdaderamente conseguido, de exégesis cultural y de interpretación filológica por aclarar el sentido último de esta obra de *el Bronzino*. Al buscar las raíces de los conceptos implicados en el cuadro en expresiones artísticas y literarias del mundo clásico, del pensamiento griego y renacentista o de la tradición iconográfica posterior, la investigación pone de manifiesto sus dos características más sobresalientes: el aporte cultural implícito en el cuadro, que el comentarista desvela, y el placer de su contemplación desde un punto de vista multidisciplinar, que da idea de su riqueza de matices y de su posibilidad de sugerencias.

La complejidad de la mitología del amor desplegada en este conjunto pictórico –pensado para una élite cultural y, por ello, cargado de símbolos– conlleva la necesidad de su explicación, la obligación de tener en cuenta todos cuantos comentarios se le han hecho a través del tiempo, incluso exige preguntarse si son adecuados o no los títulos que se le han dado. Y en este aspecto el investigador, tras reconocer la dificultad de “expresar en un lema su profundo contenido”, propone, basándose en textos griegos, un nuevo nombre para el cuadro, más acorde con el análisis que de él ha venido realizando. De esta manera, el ensayo es tan completo que hasta llega a plantear, dentro de su contexto histórico, la importancia de esta obra de arte desde el punto de vista político o diplomático. Por eso no nos cabe la menor duda de que el lector verá en este estudio las mejores y constantes muestras del saber de su autor y de la perspicacia con que la investigación se ha presentado.

**GALERÍA FOTOGRÁFICA
Y NOTICIAS DE PRENSA**

Diario Córdoba.-

56 / sociedad - Córdoba, sábado 22 marzo 1997.- Pág. 56.- DIARIO CORDOBA

SABADO 22 DE MARZO DE 1997

El Coro de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Montoro actúa en la Real Academia

La agrupación se compone de cuarenta voces graves que visten túnica nazarena

M. SANCHEZ FOMERO

El piadoso y antiquísimo Coro de Nuestro Padre Jesús Nazareno, de Montoro, actuó el pasado jueves en la Real Academia de Córdoba, en el transcurso de una sesión académica en la que intervinieron el profesor Vanda Doncel, el escritor montorero Miguel Romero Estero, y el propio director de la Real Academia, Ángel Aroca Lara.

Todos los oradores se refirieron al hecho de la existencia de este coro, que se pierde en el tiempo y que sigue actuando en la Semana Santa cada año, conservándose de generación en generación.

La actuación del Coro de Jesús Nazareno de Montoro en la Real Academia se puede considerar de "única y excepcional", ya que este coro sólo actúa en Montoro, en Semana Santa, y en determinadas pasadas de los desfiles procesionales montoreros; concretamente, en la madrugada y toda la procesión de Nuestro Padre Jesús y la Virgen de los Dolores. Componen el coro cuarenta voces graves, de otros

tantos montoreros, todos e los aficionados, de las tres varas o proporciones. Visten los componentes del coro la túnica nazarena, morada, con cordónera blanca. Tienen su identidad en el Polycaput, que embocaba la formación.

Un público, que abarrotaba la sala principal de la Real Academia, aplaudió intensamente cada una de las actuaciones del coro montorero, comandadas previamente por Manuel Aguilar Benítez. Todas las composiciones tienen una tradición oral montorera, pasando de generación en generación, sin apoyo instrumental y sin notación musical alguna. Hace ya algunos años, el profesor Luis Bed-



Un momento de la actuación del reconocido coro de la localidad montorera.

mar Esteroa estudió los aspectos musicales, trasladando el canto al pentagrama para banda de música; los aspectos históricos han sido estudiados por el profesor Vanda

Doncel.

El Coro de Nuestro Padre Jesús de Montoro interpretó Misericordia María, Semaña Ma y Canticum Zafarane, siendo dirigido

el coro por Juan Antonio Espino Coto, quien, desde hace ya mucho tiempo, está consiguiendo recuperar y afianzar esta hermosa tradición montorera.

Diario Córdoba.- Córdoba, lunes 9 junio 1997.- Pág. 1.



A. J. GONZÁLEZ

Castillejo recibe el homenaje de Fuente Obejuna

Miguel Castillejo Gorraiz fue ayer objeto de un homenaje en su pueblo natal, Fuente Obejuna, en cuyos actos se analizaron sus diferentes facetas personales. El alcalde, Agustín Martín, resaltó con esta celebración el nombramiento como prelado de honor de Su Santidad y anunció que el Ayuntamiento le dedicará

una de las calles principales. Por su parte, la Real Academia de Córdoba celebró una sesión en la que se dio una visión erudita de su vida y en la que Castillejo pronunció una comunicación. Tras ella, presidió una solemne misa en la parroquia local.

PAGINA 15

Diano Córdoba

VIERNES 2 DE JUNIO DE 1997 - Pág. 15.

DIARIO CORDOBA

PROVINCIA

15

Miguel Castillejo recibe en Fuente Obejuna el homenaje de instituciones y vecinos

Los actos celebrados en su honor abordaron sus distintas facetas personales

MIGUEL CASTILLO es un hombre de muchos rostros. El Ayuntamiento de Fuente Obejuna, la Real Academia de Córdoba, las cofradías locales y numerosos vecinos rindieron ayer homenaje a Miguel Castillejo Gorraiz, hijo predilecto de la villa, en

unos actos en los que se abordaron sus distintas facetas personales. Mientras que la Corporación municipal resaltaba con esta celebración su nombramiento como prelado de honor de Su Santidad, la institución académica, de la que Castillejo

es miembro, celebró una sesión en la que se dio una visión erudita de su figura y en la que el propio homenajeado leyó una ponencia. Tras ella, Miguel Castillejo ofició una misa concelebrada en la parroquia de Nuestra Señora del Castillo.

El turno de intervenciones fue abierto en el teatro Lope de Vega —cuyo registraba un afuro feroz— por el alcalde mallarense, Agustín Martín, quien manifestó que por parte de la Corporación municipal existe "el deseo de recomponer la loable y meritoria labor de un ilustre hijo predilecto de esta villa" y señaló que el pleno acordó en abril por unanimidad de todos los grupos políticos celebrar un acto abierto en homenaje a Castillejo. "La personalidad de Miguel Castillejo —en palabras del alcalde— trasciende la provincia de Córdoba", enumerando sus aportaciones y ayudas para programas culturales, de reactivación económica y de recuperación del patrimonio histórico artístico local. Por último, anunció "la voluntad del Ayuntamiento de que su nombre y obra se perpetúe" dedicándole una de las calles principales del pueblo.

Comunicaciones

Los cronistas y académicos Manuel Gahete, Luis Enrique Sánchez, Joaquín Mellado, Ángel Fernández Dueñas, Antonio Arjona, Joaquín Criado Costa, Joaquín Moreno Manzano y Ángel Aroca Lara, director de la Real Academia cordobesa, abordaron en sus respectivas comunicaciones las facetas de Miguel Castillejo como impulsor de las cofradías y hermandades locales, académico, sacerdote, dirigente empresarial, profesor de la Escuela de Magisterio y de la Facultad de Filosofía y como mecenas de la sanidad y la cultura cordobesa a través de la Obra Social y Cultural de Casour.

Los ponentes recordaron que Miguel Castillejo Gorraiz ingresó en la institución académica como miembro correspondiente de la sección de Ciencias Morales y Políticas el 21 de abril de 1974 con la comunicación "La escuela española de la paz siendo al año siguiente nombrado numerario tras pronunciar una disertación sobre el filósofo cordobés Lucio Anneo Séneca.



Arriba, de izquierda a derecha, Ángel Aroca Lara, Miguel Castillejo y el alcalde de Fuente Obejuna en un momento de la sesión académica. Abajo, Castillejo se dirige hacia la celebración eucarística.

El prelado de Su Santidad destacó la generosidad de quienes le acompañaron

M.R. El acto académico lo cerró Miguel Castillejo con una comunicación sobre la historia del convento de los padres franciscanos en el siglo XVI, que aparecerá próximamente recogida en un libro en el que se aportan documentos inéditos sobre un tema que "esclarecerá la historia de Fuente Obejuna", según el ponente. Castillejo resaltó la labor que la orden franciscana realizó en el pueblo en los planos cultural y espiritual y recordó que Lope de Vega mencionaba en su obra "Fuenteovejuna" que el comendador era entendido en el fuero del convento.

En el trayecto entre el teatro y la iglesia, numerosas personas se acercaron a Castillejo para manifestarle su felicitación. Ya en la celebración eucarística, Castillejo Gorraiz agradeció el homenaje de que era objeto y dedicó su homilía a la fealdad del Corpus Christi, que se celebró ayer.

El prelado de honor de Su Santidad manifestó tras la misa su satisfacción por los actos que se estaban desarrollando en su localidad natal y destacó "la generosidad de todo el pueblo que ha abarrotado el templo. A mí, como un hijo humilde de este pueblo, esto es lo que más me ha emocionado, así como la presencia de tantos buenos amigos que han venido de Córdoba para estar conmigo". Castillejo puso de relieve que quienes habían acudido a los actos y quienes los habían organizado se "habían excedido en el afecto" y que "no merezco tanto reconocimiento, he hecho en mi vida lo que humildemente he podido hacer".

La jornada se cerró con un multitudinario almuerzo en la polideportivo municipal, donde el alcalde expresó su gratitud hacia la labor de Castillejo para con su pueblo.

Diario Córdoba.- Córdoba, domingo 6 abril 1997.- Pág. 8.

La Academia de Córdoba conmemora el Día del Teatro con una ofrenda lírica

REDACCIÓN

La Real Academia de Córdoba conmemora el Día Mundial del Teatro con una lectura escenificada de la obra *Ofrenda a Medina Azahara*, escrita por el numerario Angel Fernández Bueñas. Encarnando a Abderraman, el propio autor compartió la lectura con Ana Linares Bueno, como Azahara, y con Julio Sánchez Luque como narrador, que fue también el presentador del acto.

La *Ofrenda a Medina Azahara* escenifica la leyenda de la construcción de la esplendorosa ciudad califal por el amor de Abderraman III a su favorita Azahara, la flor, y cuya existencia "fue un suspiro, pues no pudo vivir más que la flor que le da nombre". Tras morir el califa, Azahara le recibe en el paraíso y desde allí evocan juntos el esplendor de las recepciones, las tertulias veladas de amor "mientras el

agua se desmayaba caritana" y, finalmente, la decadencia, destrucción y saqueo de la ciudad, que perdió hasta su nombre, pues durante siglos sus vestigios fueron conocidos como "Córdoba la Vieja".

Lluvia de pétalos de azahar

Al término de la lírica evocación, ilustrada con versos del propio autor y de otros poetas, como Ricardo Molina, una lluvia de pétalos de azahar, arrojados desde los balcones del recinto académico sobre los asistentes, puso un primaveril broche a la lectura, entre los aplausos de sorprendido público. La música andalusí grabada por el grupo Atrium Musicae ambientó la lectura.

En su glosa habitual, el director de la Real Academia de Córdoba,



Mesa presidencial de la Real Academia de Córdoba.

Angel Aroca, opuso a la leyenda que atribuye a Medina Azahara un origen amoroso, el argumento más verosímil de haber surgido como

manifestación del poderío califal, aunque ello no impida "soñar los poetas con una Medina Azahara construida por amor".

Diario Córdoba.

12 / local. Córdoba, sábado 7 junio 1997.- Pág. 12.- DIARIO CORDOBA

048-00 / 04 JUNIO DE 1997

Juan Gregorio Nevado ingresa en la Real Academia como correspondiente por Villaviciosa

Su discurso de ingreso versa sobre el pósito y las crisis de subsistencias

REDACCIÓN

Juan Gregorio Nevado Castro ha ingresado como correspondiente por Villaviciosa en la Real Academia de Córdoba. El nuevo académico pronunció un discurso sobre el pósito, presentando una novedosa visión de las crisis de subsistencias durante la época moderna. La presentación del acto corrió a cargo del académico Joaquín Criado Costa.

El pasado jueves, en la sede de la Real Academia, en sesión pública, Juan Gregorio Nevado Castro pronunció su discurso de ingreso como académico correspondiente por Villaviciosa de Córdoba. El título del trabajo fue *Pósito y crisis. Epifonema de la sustentencia*.

La presentación del acto fue realizada por el académico Joaquín Criado Costa.

El autor presenta en su discurso de ingreso una novedosa visión de las crisis de subsistencias durante la época moderna, desde la perspectiva de sus causas, considerando a la institución municipal del pósito como un elemento integrante

de los efectos de la escasez.

Realizó un estudio comparado del funcionamiento de la hacienda municipal cordobesa y española y su interacción con el pósito, poniendo de manifiesto las diferencias que se producen según sea la localidad de carácter urbano o rural.

Mientras en Córdoba y en otras localidades las crisis de abastos siempre son seguidas por las graves rebueltas del endeudamiento de la hacienda municipal, que al no disponer de un pósito eficiente y saneado han tenido que hipotecar sus ingresos para poder llevar a cabo un mínimo abasto de grano.



Participantes en el acto académico, en el que aparece a la izquierda Juan Gregorio Nevado.

En cambio, en el caso del pósito de Espiel-Villaviciosa, el abasto público se convierte en un "negocio" generando unas grandes plusvalías que redundan en beneficio de la población. El granero mantiene sus trojes permanentemente con un gran caudal de trigo, en previsión

de tener que realizar abastos,

haciendo buen uso de las normas. Prepárese como hipótesis Juan Gregorio Nevado la utilización del pósito y el buen uso de las normas que lo regulan, para entender mejor la situación fronteriza de los concejos y la política de abastos de las

poblaciones, en donde se buscan más los efectos sociales, económicos, electora de las continuas crisis de subsistencias, y menos las causas, como son las políticas de arrendo de abasto de grano para el paraíso, para lo que se crearon los pósitos.

8 / local

Córdoba, sábado 21 de junio de 1997. DIARIO CORDOBA

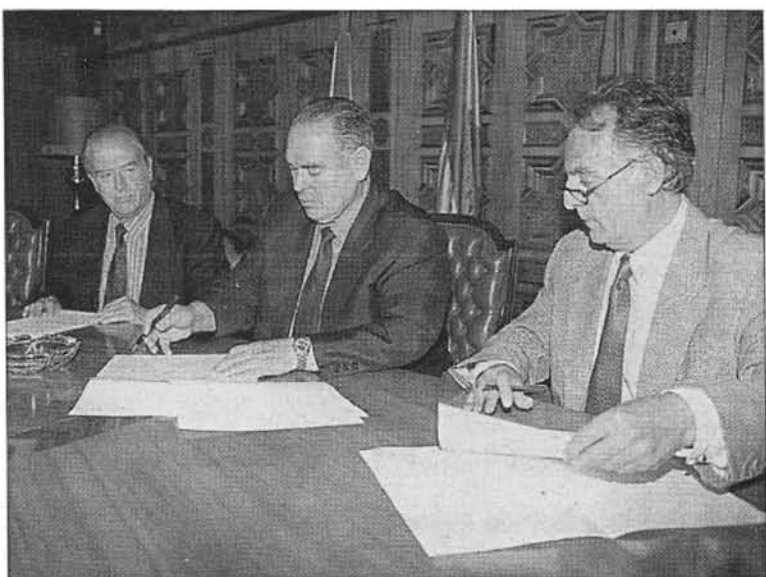
La catalogación e informatización de los fondos de la Academia permitirá su uso por los investigadores

La institución firma un convenio con Cajasur y la Universidad para realizar este proyecto

El presidente de la Real Academia, Angel Aroca, mostró su "enorme satisfacción" por este acuerdo que permitirá catalogar e informatizar los numerosos fondos bibliográficos de la institución, pues con ello "se cumple una vieja aspiración". Aroca indicó que la Academia cuenta al menos con 18.000 volúmenes en su biblioteca, numerosos documentos y con "la mejor hemeroteca de Andalucía, con revistas que ni siquiera están en la biblioteca nacional", pero todo está almacenado en cajas, con imposibilidad de ser utilizado por los investigadores ni por los propios académicos. El presidente de la Real Academia dijo "que no somos celosos de guardar todos los fondos para nosotros, la Academia quiere poner todo su patrimonio bibliográfico, artístico y humano al servicio de la comunidad investigadora".

Gesto de modernidad

El rector de la Universidad de Córdoba, Amador Jover, destacó que el convenio "representa un paso para la modernización de la Academia, pues a veces a los académicos se nos critica de falta de sensibilidad con la sociedad". La Universidad de Córdoba pondrá sus recursos humanos e informáticos para este proyecto, asumiendo los gastos de informatización, por un total de 600.000 pesetas. La biblioteca de la Real Academia incorporará el sistema de organización



Amador Jover, Miguel Castillejo y Angel Aroca, durante la firma del convenio.

general de las bibliotecas de la Universidad de Córdoba, quedando delimitada como una biblioteca local dentro de la biblioteca universitaria de Córdoba.

Miguel Castillejo, presidente de

Cajasur, anunció, por su parte, la cesión a la Real Academia de dos casas colindantes al edificio de la institución, en la calle Ambrosio de Morales. Castillejo explicó que "como hemos trasladado nuestra oficina ubicada allí a la calle Claudio Marcelo, creemos que no podemos darle destino más noble a esas casas que donarlas a la Real Academia, que debe modernizarse". En estos edificios, la institución académica podrá instalar su biblioteca y tener expuestas sus colecciones musicales, como la de Blanco Caro o la de arte egipcio.

Cajasur, a través de su Obra Social y Cultural, facilitará a la Real Academia dos personas de su plantilla, con el objeto de que procedan a los trabajos de catalogación e informatización de los fondos bibliográficos, además de que aportará 450.000 pesetas para esta primera fase del proyecto, en la que se incluye también la limpieza, desinsectación y desratización.

Miguel Castillejo destacó que los tres instituciones apuestan con este convenio "por la cultura y el avance de los conocimientos y la investigación en Córdoba".

SANCHEZ ANDRÉS

12 / provincia - Córdoba, miércoles 11 junio 1997. DIARIO CORDOBA

La Diputación renueva convenios para difundir actos culturales en los pueblos

Los acuerdos llevarán a los municipios exposiciones, certámenes y jornadas

MARIANO ROSA
La Diputación ha renovado convenios de colaboración con la Real Academia, Ateneo de Córdoba, Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena y con la Escuela de Artes y Oficios con el objetivo de difundir las actividades de estas entidades en los pueblos de la provincia por un importe total de cinco millones y medio de pesetas.

El presidente de la Diputación, José Meliá, firmó a mediodía de ayer los convenios con los responsables de las distintas entidades. Por medio de estos convenios, la Real Academia de Córdoba obtiene de la Diputación subvenciones para sus dos publicaciones anuales y para las jornadas que se bienen previstas celebrar durante 1997 en Montoro y Lucena, según manifestó el censor de esta entidad, Joaquín Meliá, quien añadió que, a cambio, la academia pone a disposición de la institución provincial sus fondos bibliográficos y el asesoramiento de sus miembros. El importe de estas ayudas asciende al millón de pesetas.

Por su parte, el Ateneo de Córdoba organizará diversas actividades culturales por segundo año consecutivo gracias a este convenio, indicó su presidente, Antonio Perea. Un certamen de fotografía de carácter internacional, la concesión de la décimo tercera edición del premio de poesía Juan Bernier, un ciclo de poesía, un homenaje a Mario López y un concurso sobre

letras de flamenco son los proyectos que se recogen en este acuerdo, cuyo importe alcanza un millón de pesetas.

En lo que se refiere a la Escuela de Artes y Oficios, su director, Miguel Clementson, destacó que este centro tiene previsto poner en marcha tres exposiciones itinerantes que recorrerán seis municipios cordobeses. Clementson dijo que estas muestras serán seleccionadas entre las ocho que anualmente se celebran en la escuela y que aún no han sido determinadas. Para ello, la Diputación aportará un millón de pesetas.

Centro Filarmónico

El Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena se ha comprometido mediante este convenio a realizar diez conciertos por la provincia, también por segundo año. El director de esta agrupación, Francisco Páez, resaltó que este acuerdo, de una cuantía de 7,5 millones de pesetas, les permitirá además publicar una revista trimestral que



Firma del convenio entre la Diputación y la Real Academia.

se distribuye por universidades y conservatorios y ayudar a subsistir a un centro que tiene numerosos gastos.

Por su parte, el delegado de Cultura de la Diputación, Matías González, puso de relieve que estos convenios se enmarcan dentro de la política de colaboración con las instituciones culturales con el obje-

tivo de llevar a los pueblos las distintas actividades que se recogen en los acuerdos. González señaló que el programa cultural es variado al incluir exposiciones, conciertos, certámenes y jornadas, resaltando que uno de los retos de la Diputación es buscar espacios para desarrollar estas iniciativas en las localidades de la provincia.

VIERNES, 24 DE OCTUBRE DE 1997

DIARIO CORDOBA

García Baena recuerda al grupo Cántico en la apertura de curso en la Real Academia

El poeta destaca la "unión fundamental y sustancial" con la ciudad y su paisaje

EMILIA LORA
Los poetas de Cántico, "fatalmente unidos a la ciudad que los forma y des hace", conformaron toda una época en la vida literaria de Córdoba. Esa idea de la unión fundamental y sustancial a la ciudad y a su paisaje, tanto rural como urbano, fue desgranando anoche Pablo García Baena en el discurso de apertura del curso de la Real Academia de Córdoba.

Pablo García Baena recordó los inicios del grupo poético cordobés y destacó las líneas fundamentales que unieron a los cinco poetas fundadores: Ricardo Molina, Juan Bernier, Mario López, Julio Aumente y él mismo. Entre estas destacó un "ahondamiento en la búsqueda de la palabra viva y rica" y el intimismo como experiencia vital de cada uno. Recordó el intento de todos ellos por "recopilar la imagen y la metáfora, y devolver a la poesía su frescura". Pero, sobre todo, resaltó el carácter de Cántico, "un grupo unido y a la vez diverso, como la granada, rubí único en sus granos diversos".

En un discurso emocionado y sumamente poético, en el que García Baena fue desgranando versos innumerables dedicados a Córdoba y su paisaje, el poeta recordó a Ricardo Molina y su amor por la naturaleza, "por los parajes de la sierra cordobesa", así como su relación espiritual, "una contemplación onírica", con el paisaje urbano de

Córdoba, de sus callejas y sus caballos, continua fuente de inspiración para él.

A Juan Bernier lo recordó como un "devorador de luces, sin mas aventuras que las que le brinda su tierra", como un personaje misterioso y místico, "unido al fatalismo, que pone las soluciones en un dios lejano".

De Mario López resaltó el "sereno fluir de su poesía limpia", capaz de "detener el tiempo con voluntad de quedar en las cosas menudas". Recordó de su poesía el apego a su tierra y la calificó como una "poesía generosa".

García Baena se refirió a Julio Aumente como "el que más se aleja de la ciudad y de sus tierras natales", e hizo mención las erceas salidas del poeta, en las que se definía como un "alma aventurera atravesando Europa", un alma y una vida "manejada totalmente por el destino", pero en cuya poesía se mezclan, casi invariablemente, la naturaleza y el amor.



Pablo García Baena junto a Miguel del Moral, Ginés Liébana y Angel Aroca.

Pablo García Baena se definió, finalmente, a él mismo, y de toda su vida recordó con especial énfasis sus estancias fuera de Córdoba, en las que siempre sentía la nostalgia de la ciudad, a la que calificó de "leit motiv recurrente e irrenunciable" para él, de la misma manera

que la propia poesía. El plantelismo, otra clave del grupo Cántico, constituye otra de las características fundamentales de García Baena, en el que "lo material se desprecia en ideales, en exaltación".

El acto lo clausuró el director de la Real Academia, Angel Aroca.

Real Colegiata de San Hipólito

12:30 horas:

SESIÓN ACADÉMICA

1.ª "Cristóbal de Monroy y Silva, admirador y seguidor de D. Luis de Góngora", por D. ANTONIO CRUZ CASADO, Académico Correspondiente y Secretario del Instituto de Estudios Gongorinos.

2.ª "El testamento de Góngora", por el ILMO. SR. D. JOSÉ VALVERDE MADRID, Académico Numerario.

3.ª "Análisis de unas metáforas de Góngora", por el ILMO. SR. D. FELICIANO DELGADO LEÓN, Académico Numerario y Director del Instituto de Estudios Gongorinos.

4.ª Lectura poética a cargo de D. FRANCISCO CARRASCO HEREDIA, Académico Correspondiente.

5.ª Clausura del acto, por el EXCMO. SR. D. ÁNGEL AROCA LARA, Director de la Real Academia de Córdoba.

14:30 horas:

ALMUERZO DE HERMANDAD.



La Real Academia de Córdoba agradece su colaboración al Cabildo de la S. I. Catedral, a los Padres Jesuitas de San Hipólito, y a

CajaSur



El Director
de la

REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA,
de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes,
la Junta Rectoral y el Director del
INSTITUTO DE ESTUDIOS GONGORINOS
de la misma se complacen en invitarle a los
actos con que la Corporación honrará al poeta
D. LUIS DE GÓNGORA Y ARGOTE
en el CCCLXX aniversario de su muerte.

Córdoba, 25 de Mayo de 1997.

PROGRAMA

Capilla de San Bartolomé de la Santa Iglesia Catedral

9:30 horas:

MISA POR EL ALMA DEL POETA

Oficiará y pronunciará la homilía el EXCMO. Y RVDMO. SR. D. MIGUEL CASTILLEJO GORRAIZ, Académico de Número y Prelado de Honor de Su Santidad. Concelebrarán los Sacerdotes Académicos.

10:15 horas:

OFRENDA A GÓNGORA

Tras depositar unas flores en su mausoleo, el poeta y Académico Correspondiente D. CARLOS CLEMENTSON CEREZO tomará la palabra para hacer la ofrenda poética.

Palacio de Congresos y Exposiciones

10:45 horas:

DESAYUNO



*Vn monte era de miembros eminente
Ella, que (de Neptuno hijo fiero)
De vn ojo illudía el orbe de su frente.
Emulo casi de el mayor luzero
Cyclope, à quien el pino mas realiente
Bailan le obedecia tan ligero,
I al graus paso junio tan delgado,
Que con dia era bailon, otro oxgado.*

*Nympha, de Doria hija la mas bella
A dora, que ovio el Reino dela España;
Galática es su nombre, i dulce en ella
El eterno Venus de sus gracias summa;
Son vna, i otra luminosa estrella
Lucientes ojos de umbra pluma,
Si roca de cristal no es de Neptuno,
Pauon de Venus es, cisne de luno.*

*Purpuras rosas sobre GALATHÉA
La Alua entre bilos candidos desboja:
Duda el Amor qualmas su color sea,
O purpura nevada, o nieve roja:
De su frente la perla es B ritorra
E muda vana: el ciego Dios se enoja,
I condenado su esplendor, la deja
Penlar en oro al nacar de su oreja.*

6 / local

Lunes 26 mayo 1994.

DIARIO CORDOBA

La Real Academia de Córdoba rinde un homenaje a Luis de Góngora en el aniversario de su muerte

Miguel Castillejo resalta el aspecto místico en la obra del poeta cordobés

EMILIA LORA

El presidente de Cajasur y académico de número de la Real Academia de Córdoba, Miguel Castillejo, destacó ayer el "gran papel" que juega la figura de San José en la poesía de Góngora, en la

que llega a aparecer como el "custodio del Redentor". Castillejo pronunció estas palabras durante la homilía de la misa que se celebró ayer en la capilla de San Bartolomé de la Catedral, en el homenaje que la Real Academia tributó al poe-

ta cordobés en el aniversario de su muerte. Después de la misa, los académicos hicieron una ofrenda poética, que estuvo a cargo de Carlos Clementson, a la que siguió una sesión académica que duró hasta el mediodía.

El homenaje que la Real Academia organiza anualmente a Luis de Góngora, y que ayer conmemoraba el 370 aniversario de su muerte, comenzó con una misa, presidida por Miguel Castillejo, a la que siguió una ofrenda floral y poética, a cargo del conocido poeta cordobés y académico correspondiente Carlos Clementson.

Durante su homilía, Castillejo se centró en el papel fundamental que ocupó la difusión del culto a los santos en la poesía de Góngora, dentro del espíritu de la Contrarreforma, "secundando la labor iniciada por ascetas y místicos que con tanto empeño habían atacado el protestantismo". Se refirió en especial a la figura de San José, "custodio del Redentor" en la poesía gongorina.

Destacó también la figura de San José como "modelo de obediencia", por "haber hecho de su vida un sacrificio al misterio de la Encarnación", convirtiéndose así en "depositario secular" del mismo. Al hilo de esto, reseñó los seis poemas específicamente dedicados a la difusión del culto a los santos, y que son los que tienen como protagonistas las figuras del propio San José, San Hermenegildo mártir, San Ignacio de Loyola, Santa Teresa de Jesús, San Ildefonso y San Francisco.

Por su parte, el poeta cordobés y académico correspondiente Carlos Clementson hizo, en su ofrenda poética ante el mausoleo de Góngora, un recorrido lírico por la vida y la obra del homenajeado. En su intervención, que estuvo repleta de citas de los versos gongorinos, Clementson fue desgranando los acontecimientos que marcaron la vida del poeta, en el que destacó su palabra, "don divino que lo emparenta con Dios", y una poesía "más preocupada por la vida que por la muerte, en la que exalta las cosas plásticamente, como un poeta de la mirada y los sentidos".

Ambrosio de Morales

Tras la ofrenda poética, la colegiata de San Hipólito fue el escenario de la sesión académica. La elección de este lugar, según explicó a este periódico el director de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, Angel Aroca, se debió a que en él se encuentra el sepulcro de Ambrosio de Morales, cronista de Felipe II que conoció a Góngora de forma directa en su infancia y juventud.

En la sesión académica intervino Antonio Cruz Casado, que centro



FRANCISCO GONZALEZ

Arriba, Miguel Castillejo y Angel Aroca hacen la ofrenda floral en el mausoleo de Góngora. Abajo, Carlos Clementson.

su ponencia en la figura de Cristóbal de Monroy y Silva, dramaturgo y poeta sevillano de la mitad del siglo XVII que destaca precisamente por ser admirador de Góngora. Cruz resaltó la peculiaridad de Monroy, que llevó la contraria a sus pro-

prios paisanos, "tradicionalmente enfrentados con los poetas cordobeses".

También intervinieron el académico José Valverde, que reveló aspectos del testamento de Góngora, y el director del Instituto de Estu-

dios Gongorinos, Feliciano Delgado, que analizó las metáforas de Góngora. El académico Francisco Carrasco hizo una lectura poética y el acto de clausura corrió a cargo del director de la Real Academia cordobesa, Angel Aroca.

ÍNDICE

Galería de Académicos: Ilmo. Sr. Dr. D. Julián García García	3
---	---

APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO 1997-1998

<i>Memoria del Curso Académico 1996-97 (Leída en la sesión del día 23 de octubre de 1997, en que se abrió el curso 1997-98), por Joaquín Criado Costa</i>	7
--	---

ARTÍCULOS DE COLABORACIÓN

1. Medicina

<i>Inmunoterapia específica en Pediatría, por Antonio Arjona Castro</i>	39
---	----

2. Ciencias

<i>Anotaciones sobre la cuenca carbonífera de Belmez (Córdoba), por Antonio Daza Sánchez</i>	47
--	----

3. Historia

<i>Escarabita nombre mozárabe de la actual Santa María de Trassierra y del lugar donde después se construiría Madinat Al-Zahra, por Antonio Arjona Castro ...</i>	57
---	----

<i>Dimensiones y problemas en el estudio de la institución catedralicia, por Juan Rafael Vázquez Lesmes</i>	67
---	----

<i>Pósito y crisis. Epiqueya de la supervivencia, por Juan Gregorio Nevado Calero .</i>	77
---	----

<i>Viaje del ilustrado Von Schlözer por las colonias de Sierra Morena el año 1778, por Francisco Tubío Adame</i>	85
--	----

<i>Escuelas dominicales. (Otra labor social de Fray Ceferino en Córdoba), por Manuel Moreno Valero</i>	99
--	----

<i>Visita a Córdoba de SS. MM. Doña Isabel II y Don Francisco de Asís con SS. AA. RR. el príncipe Don Alfonso e Infanta Doña Isabel, por Joaquín Moreno Manzano</i>	115
---	-----

4. Arte

<i>La crucifixión en la pintura española, por Antonio Ojeda Carmona</i>	129
---	-----

<i>El espíritu del Renacimiento y su traslado a Hispanoamérica</i> , por Rubén Osvaldo Chiappero Humeler	143
5. Música	
<i>El piano callado de Rafael Orozco</i> , por Juan Miguel Moreno Calderón	157
6. Literatura	
<i>El poeta gongorino José Pérez Rivas</i> , por José Valverde Madrid	173
<i>Presentación en la Real Academia del libro “El Cisne Andaluz”, de Gonzalo Enríquez de Arana, con introducción, selección y notas de Antonio Cruz Casado</i> , por Joaquín Criado Costa	177
<i>Influencia de Góngora en la obra de Alberti</i> , por José M. ^a Ocaña Vergara	181
<i>Juana Castro: Del feminismo de la igualdad a la expresión de lo universal</i> , por M. ^a José Porro Herrera	187
<i>La recuperación de un costumbrista cordobés, bohemio, galante y finisecular: Cristóbal de Castro</i> , por Manuel Galeote López	193
<i>Poesía en Hinojosa del Duque: Verso y Espíritu</i> , por Manuel Gahete Jurado	211
7. Efemérides	
<i>El tema de Córdoba en la obra de Pemán. Homenaje en su Centenario</i> , por José Valverde Madrid	223
RECENSIONES CRÍTICAS	
<i>“San Benito y los Benedictinos”, de Antonio Linage Conde</i> , por José Valverde Madrid	229
<i>“Tres pájaros en primavera” de Diego Martínez Torrón</i> , por Manuel Gahete Jurado	231
<i>“Vuelo rasante”, de María Rosal</i> , por Manuel Gahete Jurado	233
<i>“Hojas sueltas” de Juan Tena Corredera</i> , por Manuel Gahete Jurado	239
<i>“Tu magistral amor”, de Juan Eslava Galán</i> , por Antonio Moreno Ayora	243
<i>“Mitología del amor-engaño” de Ángel Urbán</i> , por Antonio Moreno Ayora	245
GALERÍA FOTOGRÁFICA Y NOTICIAS DE PRENSA	247
ÍNDICE	261



Diputación de Córdoba
Delegación de Cultura